...ja el Suplemento en Homenaje al Club de la Unión | Eº 700 de premio tiene esta semana la Polla del Fútbol

...PO PARA SANTIAGO: Nubosidad en disminución.
...ERATURA DE AYER: Máxima, 19 grados C. a las 16.10 horas. Mínima, 2,9 grados C. a ... 7.50 horas.
...CIACION GENERAL: La zona central con... nubosa. En la zona sur, el cielo se mantendrá cubierto y habrá precipitaciones dé...les.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 11 DE JULIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0.15 — N.o 17.020

Edición de 24 páginas — En dos secciones

...obierno Dará Amplias Facilidades de Información el 4 de Septiembre

...APIDEZ Y VERACIDAD DE LOS DATOS ESTARAN GARANTIDAS.- CAMPAÑA ELECTORAL SERA TRANSMITIDA A 30 MILLONES DE TELEVISORES

...Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva, informó ayer tarde que ...n adoptando las medidas correspondientes para garantizar la rapidez y la veracidad de los datos que se ...rán a la prensa y a ... durante el desarrollo del acto electoral del día ... septiembre próximo.

...Subsecretario agregó ... reunirá la próxima semana con la directiva de la ...ción Nacional de Radio... para convenir los ... de la información del ... electoral. Además ayer ... entrevistó con el Director ... Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, Alfonso Reyes ..., para considerar las ...dades a la prensa, radio ... televisión durante el acto ...ral. Dijo el Subsecretario ... Silva que existe el propósito de establecer un circuito ... de televisión entre el ...terio del Interior, las ...s de dicha Dirección ... Informaciones y la de los ...istas de Moneda para ...itir noticias, en consi...

(PASA A LA PAGINA 6)



El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, dio a conocer ayer las medidas que se están adoptando para facilitar la labor informativa de la prensa nacional y extranjera, durante el acto electoral del 4 de septiembre.

Fuerte marejada azotó la costa norte del Perú

LIMA, 10 (UPI).— Una violenta marejada azotó ayer, durante el día y la noche, la costa norte del país, afectando a los puertos de los departamentos de Lambayeque, La Libertad y Ancash.

En Chicama, Salaverry y Pimentel se paralizaron las operaciones portuarias, principalmente, los embarques de petróleo y azúcar.

Según despachos de prensa de los puertos afectados, las olas alcanzaron más de siete metros de altura, y las aguas del mar se internaron a más de cien metros tierra adentro. En Chicama, inundaron un campo deportivo y un parque.

La "Esmeralda" navegando de noche



LAS POSIBILIDADES del buque-escuela "Esmeralda", en la regata en que está participando, son alentadoras y auspiciosas, según informó ayer la Superioridad Naval. Navega a la cabeza de la competencia, junto con otros dos veleros. En la fotografía, el gallardo bergantín-goleta, con todo su velamen desplegado y navegando de noche, cruza la Línea Ecuatorial, mientras, a bordo, su tripulación realizaba la tradicional ceremonia del Rey Neptuno.

Eisenhower se refiere a la próxima campaña presidencial

CHICAGO, 10 (UPI).— El ex Presidente Dwight D. Eisenhower declaró hoy que la plataforma del Partido Republicano, en ocasión de la próxima postulación presidencial, debe ser algo más que "una simple exposición de principios y generalidades".

Eisenhower, en viaje a San Francisco para asistir a la Convención Republicana, dijo:

"Es necesario encarar los grandes problemas de estos tiempos".

Hablando con un grupo de periodistas reunidos en su coche ferroviario privado, el ex Presidente declaró que la plataforma del Partido Republicano debería incluir tres cosas, a saber:

—Exposición de principios;

—Identificación de problemas, y

—Aplicación de los principios para solucionar los problemas.

El coche privado de Eisenhower fue agregado al "Caucus Special" —un tren especialmente fletado en que viajan personalidades políticas que asistirán a la Convención Republicana de San Francisco.

Con el ex Presidente viajan sus hermanos Milton y Earl, presidente, el primero, de la Universidad Johns Hopkins, y candidato, el segundo, a la Legislatura del Estado de Illinois por el Partido Republicano. En la comitiva de Eisenhower figura, también, Charles H. Percy, candidato republicano a Gobernador de Illinois.

Milton Eisenhower será quien presente a la Convención la candidatura presidencial de William W. Scranton, actual Gobernador de Pennsylvania. El General Eisenhower prefirió mantenerse "neutral" al respecto.

...e investigará funcionamiento de ...boratorios clínicos particulares

...nuncia sobre errores en los exámenes solicitados fue formulada al Ministro de Salud

...disposición del Ministro ... Salud, señor Francisco Rojas Villegas, la Jefatura Zonal ... Santiago, del Servicio Nacional de Salud, deberá efectuar una investigación sobre ...cionamiento de los Laboratorios Clínicos Particulares. Ella tiene origen en una ...cia formulada por el se... Guillermo Sánchez Camus, ...amente al Secretario de ...do, sobre anomalías observadas en exámenes solicitados ... diversos establecimientos. ...tes hechos en tres laboratorios diferentes, con la ... muestra y en el mismo día, revelaron resultados ...ente diversos.

...ando un enfermo recurre a un facultativo de medicina general —puntualiza la ...ncia—, fuera del examen ...co propiamente tal, se le exigen, como es natural, exámenes complementarios de laboratorio, que son fundamentales para hacer el diagnóstico, y, en consecuencia, para indicar el tratamiento correspondiente. Si estos exámenes no indican en toda su intensidad e integridad las verdaderas fallas que tiene el organismo del paciente, no puede haber médico alguno que pueda diagnosticar acertadamente y en forma normal la enfermedad de su cliente."

Luego, la denuncia precisa que "los dueños de algunos laboratorios, por los numerosos cargos públicos que desempeñan, no disponen del tiempo suficiente para hacer ellos mismos los exámenes, viéndose obligados a dejarlos en manos de personal subalterno, que, por mucha práctica que tenga, no tiene la responsabilidad científica suficiente para esta delicada misión, en condiciones efectivas, ante la dolencia del paciente".

Finalmente, don Guillermo Sánchez Camus solicita al Ministro una "investigación enérgica sobre los procedimientos que se adoptan en los laboratorios clínicos, y, también, sobre una Asociación de dueños de esos establecimientos, que se reúnen para fijar precios uniformes", y pide al Secretario de Estado que se comunique esta situación al Colegio Médico.

Todos los antecedentes de esta situación fueron enviados por el Ministro al Jefe Zonal de Santiago del Servicio Nacional de Salud, para la respectiva investigación.

Duelo naval se ha entablado entre la "Esmeralda" y otros dos veleros

El Buque-Escuela chileno va a la cabeza en la regata junto con un velero noruego y otro del Portugal. Posiciones hasta ayer

Un verdadero "duelo" naval se ha entablado entre el buque-escuela "Esmeralda", de Chile, y los veleros "Christian Radich" y "Sagres", de Noruega y Portugal, respectivamente, en la regata informal en que están interviniendo junto con otras siete naves. Otros dos veleros se retiraron de la competencia.

La Superioridad Naval, al dar cuenta de lo anterior, informó ayer que las posibilidades de la "Esmeralda" son alentadoras y auspiciosas, ya que hasta ahora se ha mantenido con sus velas desplegadas. En cambio, los veleros noruegos "Sorlandet" y "Statsraad" se retiraron al verse obligados a utilizar sus máquinas.

SITUACION DE AYER

De acuerdo con las informaciones enviadas por el Comandante del velero chileno, capitán de fragata Pablo Weber, la "Esmeralda" se hallaba a 400 millas de distancia de Nueva York al mediodía de ayer, después de haber navegado en algunos casos a su máxima velocidad (14 nudos) y alcanzado al velero español "Sebastián Elcano", con el cual la lucha, en un comienzo, adquirió caracteres emocionantes.

En general, la posición de los buques que continúan compitiendo es la siguiente: "Esmeralda", en una línea con el "Sagres", de Portugal, y el "Christian Radich", de Noruega; a 30 millas hacia la izquierda de los buques anteriores y navegando ligeramente a popa, el "Eagle", de Estados Unidos, y el "Libertad", de Argentina; a cuatro millas de distancia por la popa de la "Esmeralda" y atrás, el "Sebastián Elcano", de España; a diez millas por la popa de los veleros mencionados, el "Sorlandet", de Noruega, y el "Danmark", de Dinamarca, y fuera de carrera, por estar muy atrasados, un velero de Indonesia y otro de Noruega.

Se anunció que la competencia finalizará mañana con la llegada de los barcos a Nueva York.

...efe del Protocolo Francés con S. E.



...NA BREVE VISITA de cortesía hizo ayer ... Presidente de la República el Jefe del ...rotocolo del Gobierno de Francia, Pierre ...raud, quien transmitió al Jefe del Estado ... saludo verbal del General Charles de ...aulle. Siraud vino a Chile acompañado ... funcionarios y autoridades de la Se...ridad Personal del Mandatario francés, ...ra considerar con sus colegas chilenos el ...ograma de actividades del Presidente De ...aulle, durante su visita a Chile, del 1.o al ... de octubre. Ayer continuaron las reu...iones con tal objeto, y una parte de la ...elegación viajó a Valparaíso, puerto al que ...egará en barco el Mandatario galo, en viaje desde El Callao, y donde será esperado por el Presidente Alessandri. Otro grupo conversó con el Director de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, Alfonso Reyes Messa, respecto a las facilidades para la labor informativa de alrededor de 40 periodistas, que vendrán con ocasión de la visita de De Gaulle. El señor Siraud fue recibido ayer también por el Canciller Philippi. Los funcionarios franceses partirán hoy hacia Buenos Aires. EN LA FOTO: el Presidente Alessandri saluda a Pierre Siraud. Al centro, el Embajador de Francia, Christian Auboyneau.

...racasaron gestiones privadas entre ...usia y EE.UU. sobre desarme nuclear

GINEBRA, 10 (UPI).— Los Estados Unidos y la Unión Soviética han fracasado en ... conversaciones privadas para llegar a un ...erdo de creación de un grupo de trabajo ... expertos, con el fin de discutir los proble... del desarme nuclear.

...uentes informadas dijeron hoy, que el ...rtes próximo se notificará del fracaso a la ...ferencia de Desarme, de 17 naciones. ... estancamiento de las negociaciones di... entre los copresidentes norteamericano y soviético de la Conferencia, Clare Timberlake y Semyon Tesarpkin, respectivamente, ...debió, según se informa, a la insistencia ... este último, en que tal grupo de trabajo discuta solamente propuestas rusas, mientras que los Estados Unidos sostenían que debían someterse a los expertos todas las propuestas serias relativas al desarme nuclear.

La conferencia pidió el martes último, a ambos copresidentes que se reunieran en privado, para tratar de preparar el terreno para un grupo de trabajo.

Timberlake y Tsarapkin tuvieron tres reuniones, la última esta mañana, y no se prevé ninguna otra antes del martes próximo, en que se presentará a la Conferencia un informe sobre las conversaciones.

Ahora parece, según los informes, que no

(PASA A LA PAGINA 6)

GRECO - CHIPRIOTAS CUENTAN AHORA CON ARTILLERIA PARA SEGUIR LUCHA

NICOSIA, 10 (UPI).— Fuentes allegadas a las Naciones Unidas dijeron hoy que, mediante el reconocimiento aéreo, se han descubierto, por lo menos 25 piezas de artillería ubicadas al sudeste de Nicosia.

Los greco-chipriotas aseguraron que se estaban armando con artillería.

Según una fuente autorizada, dijeron a las Naciones Unidas que intentaban disparar hoy sus piezas de artillería, en un campo de tiro próximo a la ciudad de Iffkoniko, en el este de Chipre.

La misma fuente agregó que los greco-chipriotas informaron a la Organización Mundial que tenían ahora 10 piezas de artillería, de 25 libras, de fabricación británica.

Pero, dijeron las fuentes, el reconocimiento aéreo indicó que, en realidad, se trataba de 25 piezas.

Los cañones, según se dijo, fueron suministrados por Egipto, y las fuentes insistieron en que eran servidos por tropas regulares griegas que han llegado a la isla, según informaciones circulantes.

(La prensa británica informó que Grecia había infiltrado unos 5.000 hombres en la Isla. El único comentario del Ministerio de Relaciones Exteriores británico fue: "Hace algún tiempo que estamos prevenidos, por los informes, sobre concentraciones de tropas en la Isla.")

Se dijo que el puerto principal, por donde desembarcan las armas pesadas que llegan a Chipre, es Limassol. Anoche, esta ciudad portuaria sureña fue cerrada a las Naciones Unidas, y durante la noche se despidieron a todos los trabajadores portuarios turco-chipriotas.

Observadores de las Naciones Unidas dijeron que habían visto grandes columnas de vehículos cubiertos dirigiéndose al interior, desde Limassol, varias horas después de que los greco-chipriotas cerraron el puerto.

Manifestación de estudiantes contra Gobierno: Ecuador

GUAYAQUIL, 10 (UPI). — Catorce estudiantes quedaron a disposición del Jefe Civil y Militar de la Plaza, como consecuencia de una manifestación realizada anoche por estudiantes universitarios que llevaban en hombros un ataúd simulando contener a los miembros de la Junta Militar de Gobierno.

Los estudiantes salieron en manifestación de la ciudad universitaria, dando gritos contrarios al Gobierno. Cuando llegaban a la Avenida Nueve de Octubre, fueron disueltos por la policía, que detuvo a 14 de ellos.

Juramento a la Bandera en Iquique



CARACTERES ESPECIALES alcanzó la ceremonia de Juramento a la Bandera, efectuada por el Contingente de la Batería de Artillería Antiaérea N.o 1, que cumple con sus deberes militares en la Guarnición Aérea de Iquique. El acto fue presidido por el Comandante de Grupo Germán Stuardo de la Torre, asistiendo delegaciones militares, de Carabineros, civiles y familiares de los conscriptos. La ceremonia finalizó con un desfile ante las autoridades y el público asistente, luego de un discurso patriótico pronunciado por el Comandante Stuardo. Los efectivos estuvieron al mando del capitán de bandada Daniel Reveco Valenzuela.

GOLDWATER DICE QUE EN CASO DE SER ELEGIDO RESPETARA DERECHOS CIVILES

SAN FRANCISCO, 10 (UPI). — El senador Barry Goldwater declaró hoy que, en caso de ser elegido Presidente de los Estados Unidos, sustentaría la Ley de Igualdad de Derechos Civiles, contra la cual votó recientemente en el Senado.

Al mismo tiempo, sus partidarios tomaban el control de la Comisión que debe redactar la plataforma política del Partido Republicano en la Convención del mismo, aquí. Se considera que Goldwater será designado candidato presidencial del partido, por gran mayoría de votos, la semana que viene.

Su manifestación sobre los derechos civiles se produjo en respuesta al único miembro negro de la Comisión, George Parker, durante la primera presentación oficial del senador en la Convención. Goldwater defendió su voto de oposición a la ley, el cual fundamentó en la aducida inconstitucionalidad de la misma a propósito del respeto a jurisdicciones estatales y munici-

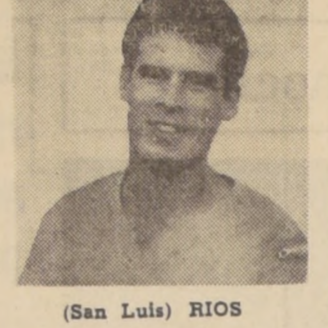
(PASA A LA PAGINA 6)

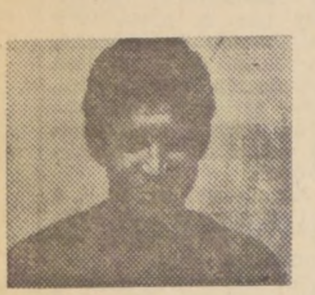
GRAN CONCURSO LA NACION
FOTO-FUTBOL


(S. Morning) BECERRA


(San Luis) CASTILLO


(S. Morning) VILLANUEVA


(San Luis) RIOS


(S. Morning) GODOY


(Wanderers) OLIVARES


(S. Morning) URBANO


(Wanderers) HAROLDO


(S. Morning) LEIVA


(Wanderers) HOFFMANN

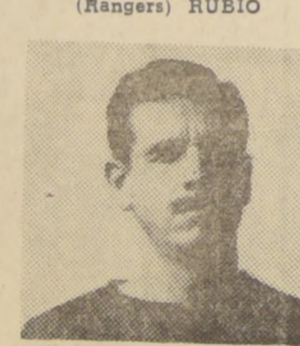

(Calera) PEREZ


(Wanderers) HERRERA


(Calera) TORRES


(Rangers) RUBIO


(Calera) CABRERA


(Rangers) MARTINEZ


(Calera) ALIAGA


(Rangers) H. RODRIGUEZ

EN LA MONEDA:

SE BUSCAN NUEVOS RECINTOS ELECTORALES

Estación Mapocho es una de las posibilidades que considera el Ministerio del Interior y el Registro Electoral para reemplazar el local de los Tribunales

Sobre la ubicación de locales para el funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios el 4 de septiembre trató ayer con el Subsecretario del Interior, Jame Silva; el Director General del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga. Se estudian diversas posibilidades de habilitación de locales para reemplazar algunos recintos que no se utilizarán por falta de comodidades o por haberse solicitado al Ministerio que se prescinda de ello como es el caso de los Tribunales de Justicia. El Presidente de la Corte Suprema hizo una petición en tal sentido por los trastornos que significaba durante varios días en el funcionamiento de dichos Tribunales la instalación de las mesas y cámaras secretas. Entre algunas de las posibilidades consideradas figura la habilitación de la Estación Mapocho. En ese caso, el día de la elección el terminal de trenes de Valparaíso estaría en la Estación Yungay. También consideró el señor Rojas Astaburuaga la habilitación del subterráneo de la Plaza de la Constitución como bodega para guardar los útiles electorales que se recibirán en Santiago luego de realizado los escrutinios y que serán puestos, posteriormente,a disposición del Colegio Escrutador.

Se reunió Consejo Superior de Seguridad Nacional

El Consejo Superior de Seguridad Nacional se reunió ayer durante más de dos horas bajo la presidencia del Jefe del Estado para considerar materias de orden interno y administrativo, según informó el Ministro de Defensa, Carlos Vial Infante, al término de la reunión. Asistieron, además, del Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Hernán Cubillos, representantes del Ejército y la Aviación, los Ministros de Interior, Relaciones Exterores y Hacienda, y el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo. El Consejo fue creado por DFL del 5 de abril de 1960 y reemplazó al antiguo Consejo Superior de la Defensa Nacional.

Siguen reuniones preparatorias sobre Conferencia de OEA

El Canciller Julio Philippi continuó celebrando reuniones ayer con jefes y asesores de su Secretaría de Estado para preparar la participación de Chile en la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores que se iniciará el 21 en Washington convocada por la OEA. El Ministro Philippi partirá el 17, acompañado del Director General de la Cancillería, Enrique Bernstein; del Director Político, Fausto Soto, y del Asesor, Humberto Díaz Casanueva. En Washington se integrarán al grupo los Embajadores ante la OEA, Manuel Trucco, y ante la Casa Blanca, Sergio Gutiérrez Olivos.

Representantes gremiales con Ministro Del Río

Representantes gremiales de las diferentes empresas eléctricas del país hicieron entrega al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, de un memorándum en que solicitan un mes de sueldo como compensación por el alza del costo de la vida. Los dirigentes expresaron que la petición fue formulada a todas las empresas de electricidad por los respectivos sindicatos.

Condolencias de Instituto Chileno—Mexicano a Embajador Gustavo Ortiz

El Directorio del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura expresó las condolencias de esa entidad por la catástrofe que azotó a México, a través de una nota enviada al Embajador de ese país, Gustavo Ortiz Hernán. Junto con destacar el pesar que la desgracia ha producido entre los miembros del Instituto, recuerda las muestras de cariño que el Gobierno y el pueblo mexicanos testimoniaron a nuestro país en 1960, con ocasión de los terremotos del sur.

Síntesis Noticiosa

CONTROL SANITARIO DEL PAN.— Inspectores del SNS y de DIRINCO fiscalizan las ventas del pan y los locales de expendio para controlar las condiciones sanitarias en uso.

DONAN TERRENO PARA CEMENTERIO.— El SNS aceptó la donación gratuita ofrecida por doña Zoila Muñoz Oliva, de un sitio en la comuna San Fabián de Alico (San Carlos), para un cementerio. La obra se financiará con E° 700 donados por la Municipalidad local y la Junta de Adelanto de Cachapoal.

CATEDRATICO DE ESCOCIA LLEGA A CHILE.— El Dr. Karl Howard Overten, catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Glasgow, llegará a Santiago en la segunda quincena de este mes, bajo los auspicios del Consejo Británico. Sostendrá entrevistas y dictará dos conferencias sobre su especialidad.

Distinción a arquitecto



El arquitecto chileno Gustavo Munizaga Vigil ha sido distinguido con el título de "Master of Arts in Urban Design", por la Universidad de Harvard, en su Departamento de Planificación Urbana. Munizaga Vigil, egresado de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica, fue seleccionado por la OEA para llenar la beca destinada a esa universidad norteamericana. Obtuvo su galardón junto con 14 arquitectos de Estados Unidos y extranjeros. Actualmente, el profesional chileno ha sido contratado por la Ford Foundation para realizar trabajos de su especialidad, en la oficina de los profesores Isaacs, Vigier, Frey y Friedmann, destacados dentro del campo de planificación urbana, sociológica y económica. Son además, consultores de la Ford Foundation para su programa de Planificación Comunitaria en América Latina.

NOTICIAS DE EDUCACION

ENSEÑANZA INDUSTRIAL SE REINTEGRA A CLASES.— El Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Estudiantes Industriales de Chile en virtud de las medidas arbitradas por el Ministerio de Educación, en orden a satisfacer la solución de los problemas que atañen a ese sector escolar, acordaron retornar a sus actividades habituales desde las ocho horas de hoy.

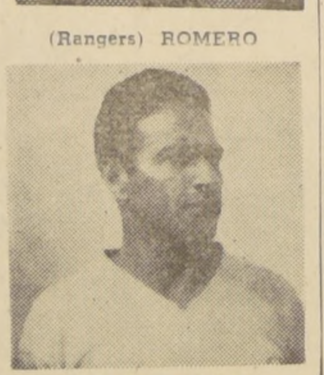
Esta resolución, dijeron los voceros estudiantiles, es válida para todas las Escuelas industriales del país.

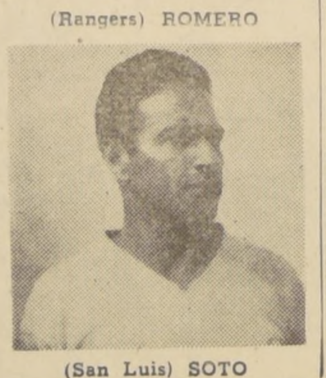
FINALIZO EL BACHILLERATO EN TODO EL PAIS.— Con las pruebas de Química e Historia y Geografía finalizó ayer en todo el país el bachillerato, temporada de julio. En las sedes de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas se presentaron un total de 1.634 jóvenes, de los cuales 683 se inclinaron por Biología; 566 en Letras, y 385 en Matemáticas. En provincias también fue el Francés el idioma preferido entre las lenguas extranjeras, con 888 postulantes; después el Inglés, con 698; alemán con 30 e italiano con seis candidatos en la sede de Valparaíso.

Los resultados del bachillerato serán dados a conocer el próximo sábado 18 de julio, en listas colocadas en los mismos lugares en que se rindieron las pruebas, tanto en provincias como en la capital.

CURSOS PARA ABOGADOS Y JUECES.— Cursos especializados de perfeccionamiento para jueces y abogados se efectuarán entre el 13 yel 19 de julio en las ciudades de Iquique, Talca y P. Arenas, organizados por la Dirección de Cursos de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En Iquique, las materias a tratarse serán Derecho Administrativo, a cargo del catedrático y Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, y Derecho de Minería, por el profesor Carlos Ruiz Bourgeois. En Talca, el profesor Enrique Munita, dictará un ciclo de conferencias sobre Derecho Comercial. En Punta Arenas, se consultan cursos sobre Derecho Civil, a cargo del profesor Lorenzo de la Maza; Derecho Municipal, por el catedrático Manuel Daniel, y Derecho Tributario, a cargo del profesor Edgardo Goldenberg.


(Rangers) ROMERO




(San Luis) SOTO

EX ALUMNOS DEL LICEO DE COPIAPO.— El jueves 16 de julio, a las 21 horas, se efectuará una sesión-comida en el Estadio Italiano, auspiciada por el Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres de Copiapó, residentes en Santiago. Se invita a ella a los ex alumnos que aún no toman contacto con ese organismo, por cuanto se ultimafán los detalles de la participación del Centro en el centenario del plantel, a celebrarse en el mes de octubre próximo, en la ciudad de Copiapó.

CINCUENTENARIO DE LA AMERICAN FIELD SERVICE. — Con el objeto de preparar la conmemoración del cincuentenario de la American Field Service, entidad que tiene su sede en Nueva York y se preocupa de promover el intercambio estudiantil, a nivel secundario, esta tarde, a las 17 horas, se efectuará en los salones de la Asociación Cristiana Femenina —Moneda 1640— un té-canasta auspiciado por la filial chilena de la American Field Service, a fin de intercambiar ideas sobre los festejos.

arte y cultura

PUERTO DE SAN ANTONI

CONTINUARA ABIERTA toda la próxima semana, la exposición de óleos del artista Raúl Cuevas, en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Numeroso público ha visitado esta muestra, la que ha elogi... rosamente. EN EL GRABADO: "P... San Antonio", tela expuesta por R... vas en esta exposición.

Noveno Concierto de Cámar...

Por PABLO GARRIDO

El Cuarteto Santiago tuvo a su cargo el segundo recital dedicado a la obra completa para cuarteto de arcos de la llamada Escuela Vienesa, compuesta por Schoenberg, Berg y Webern. Esta iniciativa cobra un inusitado valor, ya que, desaparecidos los tres grandes heraldos de la **música serial**, su influjo ha crecido hasta convertirse en instrumentalidad del lenguaje musical, en el mundo actual. Podemos o no husmear la "belleza" de la resultante trabazón docetonal, pero hay un hecho cierto, y es que dicha técnica ensancha horizontes, y, en manos expertas, guiadas por la tan inasible sustancia que conocemos por "inspiración", es incuestionable que el músico creador halla allí recursos de inobjetable utilidad. Este lenguaje dodecafónico, por otra parte, en manos mañosas, puede resultar un desconcertante **camouflage**, que oculte toda suerte de inepcias. Por ello, la afortunada disposición del Instituto de Extensión Musical, de ofrecernos toda la pr ducción de aquéllos ya no discutidos genuinos genios vieneses, es un hecho verdaderamente histórico. No lo ha comprendido así nuestro público, que en el recital que reseñamos demostró que más podía la lluvia que la inquietud espiritual o el sentido de información, que lo es, ... formativo. Se nos ocurre que para ... ñeros acontecimientos alguien debe... cretar asistencia forzosa, especialm... los jóvenes, tanto instrumentistas ... compositores. En todo caso, hay un ... de organización, en algún sitio d... esto merece ser meditado; dicho, y ... sar, queda aquí consignado.

Los méritos del Cuarteto Santia... imponderables. Pudimos apreciarl... en sus más felices momentos. To... miembros vibran con este idioma ... poráneo. Hay delectación en fraseo, timbre, coloración. Hay fruicción y ... como también acusan delicadeza di... cánica. No se puede entrar a detallar ... llos mundos de ensoñación, esos ... emotivos y períodos virtuosos absol... tiene ni objeto ni sentido. Son co... se deben "presenciar", y los pocos ... sumergimos bajo el efluvio de la S... rica (Berg) o la poesía del Segundo ... teto de Schoenberg (con una inter... señera de la soprano Clara Oyuela) ... daremos esta fecha, imperecederame... inclusión de un temprano Cuarteto de ... Vincent, no se explica junto a todo ... cho, porque habla en otro idioma.

Conferencias, Exposiciones, Mús...

MUSEO

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal horario de martes a sábado de 15 a 20 horas. Domingos y

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. LAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. Martes a sábado, de 9 a 12 y festivos de 11 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver.

HOY:
EXPOSICIONES

A. COUVE y N. LEIVA: Exposición conjunta. Sala Carmen Waugh, Bandera 121.

GRABADOS DE ESTADOS UNIDOS.— Once artistas seleccionados por el Print Council of American para la Bienal de Sao Paulo. Instituto Chileno-Norteamericano. Moneda 1467.

CONCURSO PINTURA CRAV 1964: Obras premiadas y concursantes al Premio de Pintura CRAV 1964. Museo de Arte Contemporáneo Quinta Normal, de martes a sábados de 15 a 20 horas. Domingos de 11 a 18 horas. Entrada libre.

EL PRIMER PR... ejercicios didácticos ... tales de la Cátedra ... Litúrgico de la U. ... Instituto Alemán, ... 650.

POMAIRE: Visión ... ca de René Roi y ... nas. Sala Ministerio ... Avda. B. O'Higgins ... rario de 14 a 20 hrs. ... de 9 a 12 horas.

BENJAMIN GUZMAN: Palacio La Alhambra, ... ñía 1340.

ANTONIA EIRIZ Y ... TO PEÑA: Grabados ... Inst. Chileno-Cubano, ... fanos 1147, piso 7.o

VERA MINDLIN: ... sileña. Grabados. ... sileño, Avda. B. O... 1650.

ARMANDO MORAGA Y PEDRO DIAZ: ... máscaras con elem... rinos, y El velero ... lla, respectivamente. ... del Folklore de Chile ... nos 540.

RAUL CUEVAS: Círculo de Periodistas, ... nátegui 31.

SEBASTIAN ELLENI: ... relas de paisajes del ... no: Temuco, Padre ... y otros. Sala Previsión ... de Chile, San Antonio ... subterráneo.

OLGA BURGOS: ... las, Sala Universitaria, ... B. O'Higgins 1038, ...

CLARA CARRIE: ... argentina. Inst. Cultural ... Providencia 2653.

HECTOR PINO: ... estudios en París. ... en París, Stutgart y ... ne. Galería Beaux Arts ... dera 183, subterráneo.

TRES PINTORES: ... quera, René D. ... Aníbal Ortizposo, ... la nueva Sala Libertad ... Iver 142.

MOTIVOS INTER... LES: Fotografías de ... tura Popular en ... Centro Cultural "Pte. ... Cerda", Vivaceta 1844.

ARTISTAS CORDOBESES: Donación de 22 ... Córdoba, Argentina, ... d Arte Contemporáneo ... Quinta Normal.

BERTA ORREGO: ... la Banco de Chile, ... 952, entrepiso.

PABLO NERUDA: ... Bibliográfica de la ... poeta nacional. ... te, Casa Central, ... Inaugura, a las 19 ...

CONFERENCIAS

EUGENE O'NEILL: ... sar Cecchi, a las 11 ... Ch.-N. Americano, ... 1467. Entrada libre.

Dirigentes automovilísticos a Lima

Los señores Tomás Eduardo Rodríguez, presidente del Automóvil Club; Rodrigo García Lyon, vicepresidente de esa institución, y Armando Alvarez, Director Secretario, viajaron ayer a Lima, vía Aerolíneas Peruanas, para participar en la convención anual de instituciones congéneres que se efectuará en esa capital. En el grabado, los viajeros con el señor W. Zavala, gerente de APSA, quien los despidió en Los Cerrillos.

TELEVISION
CANAL 9 - U. DE CHILE

19.45	Carta de Ajuste.
20.00	Presentación.
20.02	Cheyenne.
20.47	Pantalla Noticiosa. Informativo.
21.02	¿TV Retes? Teleteatro cómico.
21.22	Telecine.
21.32	¿Por qué somos así? Reforma constitucional.
22.30	Pantalla en el mundo.
22.40	El Arte de la Danza. Danzas populares rumanas.
23.00	

TELEVISIO...
Canal 13 - U. Cató...

14.00	Servicio Informativo.
14.15	Telediscos.
19.00	Becas del Canal 13.
19.30	Cine.
19.45	Pantalla del Deporte.
20.00	Dibujos animados.
20.10	Noticiario UFA.
20.20	Don Gato.
20.50	En la Hora del Ape...
21.00	Noches de Gala.
21.15	Ciudades y pueblos.
21.35	Ecos de Nueva Orleans.
22.00	Servicio Informativo.
22.15	El Rincón de Marianela.
22.30	Maverick.

cordados Nuevos Aportes para Industria Maderera de Aisén

CORFO DESTINARA OTROS CIEN MILLONES DE PESOS CON ESTE OBJETO

Cien millones de pesos acordó destinar la CORFO para ampliar la línea de créditos existente para la industria maderera de la provincia de Aisén. Esta resolución se tomó en la sesión extraordinaria que celebró ayer el Consejo de la CORFO. Esta ampliación de fondos duplica los créditos acordados anteriormente y beneficiará a la casi totalidad de los industriales madereros de esa provincia, especialmente en sus proyectos de ampliaciones, mejoras y modernización de las pequeñas aserradurías que existen en la región.

Los fondos mencionados serán puestos a disposición de la agencia de la CORFO en Aisén, la que quedará facultada para otorgar directamente los créditos hasta por un monto de 5.000 escudos por aserradero, incluso, para ser utilizado como capital de explotación.

La industria maderera de Aisén produce alrededor de 9.000.000 de pies cuadrados y mantiene un importante núcleo de familias chilenas, gran parte de ellas anteriormente radicadas en Argentina.

El año pasado, la CORFO otorgó créditos para este mismo fin, por un total de 50.000 escudos, que beneficiaron a cerca de 20 aserraderos, los cuales, con sus explotaciones, registraron exportaciones de madera a Comodoro Rivadavia, Argentina, por un valor cercano a los 150.000 dólares.

PLANTA LIXIVIADORA

También acordó ayer el Consejo de la CORFO, destinar la suma de 533.000 escudos y 350.000 dólares para completar el proyecto de construcción de la planta lixiviadora de minerales de cobre de Taltal.

Dicha planta se encuentra en etapa de instalación de sus maquinarias y equipos y tendrá una capacidad de tratamiento de 100 toneladas diarias.

La realización del mencionado proyecto se encuentra a cargo de la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, por convenio suscrito con CORFO y tiene fundamental importancia para la política de desarrollo minero que se impulsa en esa región.

CORTE SUPREMA:

DENEGADA EXCARCELACION CAMBISTA SAMUEL RAJII

Procesado por infracción a la Ley de Cambios Internacionales, al ser acusado de tráfico ilegal de divisas

...Segunda Sala de la Corte Suprema no dio lugar ayer, al recurso interpuesto por Samuel Rajii contra la resolución de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, que había confirmado la denegatoria de libertad bajo fianza, fallo que emitió el Juez Oscar Alvarez, del Primer Juzgado del Crimen. La resolución de la Corte Suprema significa que Rajii, que está siendo procesado por tráfico ilegal de divisas, deberá continuar en la Cárcel.

El delito está establecido en el artículo tercero de la Ley ... de Cambios Internacionales, que señala que sólo el Banco Central está autorizado para la compra-venta de oro físico en barras o amonedado.

La misma sala y del mismo tribunal desechó otros recursos de queja interpuestos por Pablo Weiss, Moisés Posternack y Estebal Laskowitz. Los tres reclamaban contra la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, porque confirmó el dictamen emitido también por el Juez Alvarez, al declararles reo.

Mientras tanto, Samuel Rajii cumplió anoche 72 horas en huelga de hambre. Su actitud obedece al hecho de que Domingo Edwards, —que era procesado por un delito similar—, recobró la libertad, otorgada por la Corte de Apelaciones.

ACTIVIDAD POLICIAL:

NUEVE PERSONAS INTOXICADAS AL CONSUMIR MACHAS DESCOMPUESTAS

Una familia completa resultó intoxicada, luego de haber consumido machas en estado de descomposición, en Viña del Mar. Todos los afectados —que son nueve— se encuentran internados en la Asistencia Pública de la ciudad jardín.

Los moluscos fueron adquiridos en un negocio de la población "Recreo Alto", y fueron cocinados y servidos a la hora de almuerzo —ayer— en el domicilio de la familia.

Cuando fuertes dolores estomacales empezaron a afectar a todos los que consumieron los moluscos, el jefe de hogar hizo llamar la ambulancia de la Asistencia Pública. Los médicos de este establecimiento establecieron que se trataba de una intoxicación grave.

La familia afectada está integrada por Eduardo Pizarro González, empleado, 31 años; su esposa, Alicia Soto Guzmán, de 25 años, y sus hijos Federico, de 10; Alicia, de 8; Brunilda, de 3, y Nelson, de un año. Igualmente, la empleada doméstica Frida Caro, de 17 años de edad.

En la tarde de ayer se tuvo conocimiento de que los intoxicados habían experimentado una leve mejoría. Por otra parte, el Servicio Nacional de Salud inició las investigaciones tendientes a comprobar si las machas estaban en descomposición o fueron mal preparadas.

TRATAN DE UBICAR A TRES LADRONES DE AUTOS

La policía civil de Valparaíso se encuentra abocada a la ubicación y detención de tres personas que son acusadas de haber cometido dos robos de autos en una sola noche.

Un auto marca Taunus fue robado en San Pedro esquina de Recreo, en Viña del Mar, de propiedad de Jorge Abec... Después fue encontrado abandonado en Vicuña Mackenna, cerca de 10 de Julio, en Santiago.

Luego, cerca del lugar, donde abandonaron el Taunus, se robaron un auto Chevrolet, patente AN-72, en el cual regresaron a Viña del Mar, dejándolo abandonado en Recreo esquina de San Pedro, justo donde se habían robado el Taunus.

La policía supone que se trata de tres jóvenes que viajaron a Santiago de farra, optando por hacerlo en la forma descrita. Por otra parte, se supo que los detectives ya tienen la filiación de los tres, proporcionada por algunos testigos de los hechos.

OBRERO PERECIO TRITURADO EN MAQUINA CHANCADORA

Un obrero pereció triturado al caer al interior de una máquina chancadora de metales, cuando se encontraba trabajando en faenas del mineral "La Cocina", ubicado en las proximidades de Ovalle.

Fue identificado como Dagoberto Díaz; la forma como ocurrió el accidente y su muerte misma conmovió a todos los habitantes de la zona.

DETENIDO AUTOR DE UN ROBO EN ESTACION DE CAÑETE

Detectives de Ferrocarriles del Estado, de Concepción, capturaron a Domingo Gar..., apodado "El Guatón", quien es acusado de haber participado en el robo perpetrado a fines de junio en la estación ferroviaria de Cañete.

Anteriormente —hace pocos días— habían sido detenidos un chofer de taxi y otras dos personas, quienes confesaron haber participado también en el robo de varias especies, que les produjo un botín de cuatro millones de pesos.

SUPLEMENTERO MURIO ATROPELLADO POR BUS DE LA ETCE

El suplementero Juan Figueroa Rubio encontró ayer la muerte instantánea al ser arrollado por un bus de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, en el Puente Pirámide esquina de Avenida Santa María.

El bus tiene el N.o 2538 y era gobernado por el chofer Sergio Muñoz Tolosa, quien fue detenido por la policía.

TREN DE CARGA MATO A HERIBERTO CARDENAS

A la altura del Paradero 20 de San Bernardo, el tren de carga N.o 24, que conducía el maquinista Tomás González, atropelló y dio muerte instantánea al obrero Heriberto Cárdenas Cárdenas.

El occiso tenía su domicilio en calle Tres Antonios 2418, de Santiago. El cadáver fue enviado a la morgue local.

LA OBRA DE PABLO NERUDA

EXPOSICION DE LA OBRA bibliográfica de Pablo Neruda, de 400 obras editadas en el mundo, fue inaugurada ayer en el Patio Oriente de la Universidad de Chile, como un homenaje a su 60.o cumpleaños. Inició el acto, el Secretario de la Universidad, Alvaro Bunster, quien leyó la carta enviada por el Rector Eugenio González al presidente de la Fundación del Premio Nóbel, solicitando que el poeta chileno sea considerado entre los candidatos a postular al premio internacional. Enseguida el presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, Guillermo Atías, se refirió a la obra de Neruda. Al ser interrogado el gran poeta sobre cuál era su receta para aparentar 40 años al cumplir 60, Neruda respondió sonriendo y de buen humor: "Vivir en Isla Negra, lejos del teléfono". En el grabado, de izquierda a derecha: Alvaro Bunster, secretario de la Universidad de Chile; Pablo Neruda y su esposa; el Rector Eugenio González y Francisco Galdames, Director del Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias.

Regresó de Lima

Procedente de Lima, regresó ayer a Santiago, en el Convair 990-A, de Aerolíneas Peruanas, el senador don Humberto Aguirre Doolan. En el aeropuerto Los Cerrillos fue esperado por familiares y numerosos amigos.

Programas de Siembras de Primavera preparan los técnicos de Agricultura

Asistencia técnica para semillas y fertilizantes recibirán agricultores

Los directores locales de Agricultura recibieron instrucciones del Ministerio del ramo para iniciar los estudios de los programas de siembras de primavera, especialmente en lo que se refiere a la preparación de los terrenos y de las posibilidades de semillas certificadas y fertilizantes.

Se informó que el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, estudia la ampliación de sus servicios de créditos supervisados y asistencia técnica para los agricultores, conforme a las experiencias obtenidas el año 1963, que fue la primera vez que se aplicaron tales planes y que se tradujeron en una mayor producción del agro nacional.

Los directores zonales estuvieron reunidos con el Director General de Agricultura, Raúl León, a quien informaron sobre el desarrollo de las siembras de otoño, que se realizan normalmente, pese a las lluvias retardadas del invierno.

En la misma forma como se hará con los programas de primavera, los agricultores han estado recibiendo créditos para fertilizantes y semillas del INDAP, conforme a las instrucciones impartidas por el vicepresidente de ese organismo, Orlando Sandoval Vargas.

Importante papel en la atención que se dará a los agricultores jugará una nueva partida de dólares que enviará el Banco Interamericano de Desarrollo, con cargo a una partida de 10 millones que facilitó al INDAP para los programas de créditos supervisados.

Objetan proyecto sobre previsión de periodistas

Los personales técnicos y de administración de las empresas periodísticas de todo el país, resolvieron manifestar que no están de acuerdo con el proyecto de ley que impulsa el diputado Rufo Ruiz Esquide, en el que se proponen diversas modificaciones a la Ley Orgánica del Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras.

En una declaración que la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa entregó ayer, expresó que dicho proyecto es "discriminatorio" y perjudica a más del 90 por ciento de los imponentes del mencionado Departamento. Además, amplía de 20 a 25 años el período legal para que los imponentes puedan acogerse a la jubilación, en circunstancias de que su trabajo se desarrolla en un ambiente tóxico y de noche.

Entrará en funciones el Instituto de Capacitación Agraria

El Secretario General del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, ingeniero José Garrido Rojas, informó que dentro de poco tiempo se pondrá en marcha el Instituto de a la ex Caja de Colonización en Reforma Agraria.

Agregó que falta solamente la creación del Comité Preparatorio, acción que corresponde a la Corporación de Fomento a la Producción, entidad que, según lo establecido en el plan de operaciones firmado entre el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, deberá hacerlo a la brevedad.

Garrido Rojas puntualiza que en reunión última del Consejo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, se había acordado solicitar que CORFO cumpliera cuanto antes con su cometido. Asimismo, en la misma reunión se dio cuenta de las designaciones de delegados de varios organismos y servicios ante el Instituto de Capacitación e Investigación de Reforma Agraria.

Personas que deben cobrar 23 millones, 25 mil pesos a Impuestos Internos por Boletas premiadas

Impuestos Internos cancelará 57 cheques por un valor total de 23 millones 25 mil pesos correspondientes a boletas de compraventas premiadas en los últimos sorteos, que están dentro del plazo de 3 meses para ser cobradas y que han sido tramitadas en el último mes.

Cheques por UN MILLON DE PESOS, cada uno, cobrarán tres personas: De SANTIAGO: Anselmo B. Sevillano, De QUILLOTA: Rosa del C. Campos, y de OSORNO: Aleodoto Corral E.

Cheques por MEDIO MILLON DE PESOS, cobrarán 33 personas de SANTIAGO: Luis A. Orellana R., Claudio A. Guajardo C., María L. Venegas R., Luis O. Sánchez M., Eliana Santi M., Toribio Mora V., Armando Holzapfel A., Mario Callejas P., Tila Fajardo B., María B. Gómez C., R. Eduardo Fuentes Q., L. Osvaldo Pereda, Raúl A. Ochoa M., Sergio Rivera F., Enrique Aguirre V. y Emilio Puiggener R. De ARICA: L. Magdalena Rosales L., De ANTOFAGASTA: Enrique Loyola M. De LOS ANDES: María del C. Ibaceta V. De LA CALERA: Yolanda A. Aravena R. De QUILPUE: Lina E. Leiva V. De VALPARAISO: Alicia A. Castro C., Olga Pacheco M., Alejandro González G., Humberto Cáceres P., María O. Rojas N., María H. Mahana M. y Guillermina Luengo T. De RANCAGUA: Julio Méndez G. y Ricardo López T. De MAIPO: Teresa González S. De SAN FERNANDO: María Adriana Ubilla Muñoz. De CURICO: Mario A. García L. De CORONEL: Augusto Dell'Aguila. De VALDIVIA: Sonia Matte G., y de RIO NEGRO: Juan Chemsi B.

Cheques por 75 MIL PESOS, cada uno, cobrarán nueve personas: De SANTIAGO: José A. C. Inostroza S., Rosa N. Mercado C. y Luis R. Aguilar A. De ANTOFAGASTA: Violeta E. Lezcano G., De VILLA ALEMANA: Federico A. Cazorla O., De CONSTITUCION: Carlos Alert L. De PENCO: Francisco A. Sánchez T., y de VALDIVIA: Kurt Meyer P. y María C. Mena G.

Cheques por 50 MIL PESOS, cobrarán 7 personas: De SANTIAGO: Elena C. Morales H., Alejandro H. Escobar C., Juana Vender Astroza y Rosa E. Sánchez M. De FRUTILLAR: Osvaldo Márquez, y, de PUNTA ARENAS: Floripa Gómez S. y José Arismendi.

Hoy proclaman en Puerto Montt al candidato presidencial Julio Durán

A pesar de la intensa lluvia que durante todo el día de ayer caía implacable sobre la región, una abigarrada muchedumbre compuesta en su mayor parte por mujeres de todas las condiciones sociales, dio cordial bienvenida al abanderado presidencial de los partidos Radical y Democrático e Independientes, senador Julio Durán, durante su visita al puerto de Castro primero y luego en Ancud, siendo objeto de proclamaciones que no habían sido vistas en campaña presidencial alguna en esos lugares.

En ambas proclamaciones, el senador Durán puntualizó las iniciativas más importantes de su programa de Gobierno, las reformas que hay que introducir de urgencia y pasó revista al panorama político nacional "Existen, dijo estrategas de escritorio que plantean dos posiciones en esta lucha presidencial. En lo que a nosotros respecta, estamos recorriendo todo el país para señalar nuestra ruta, nuestra posición, que es una posición que se confunde con los altos intereses de Chile y sus habitantes y de conservación y perfeccionamiento de las libertades públicas, tal como estamos acostumbrados los que somos demócratas.

"El comunismo por un lado, agregó, y la democracia cristiana por el otro, tratan de imponernos fórmulas que nosotros no aceptamos, pues unas y otras tienen el grave defecto de darnos algo para quitarnos también algo. El oscurantismo de los democratacristianos se deja ver en la errónea participación de algunos hombres que debieran dedicarse nada más que al culto, pero que en esta campaña hacen política desde el púlpito, contraviniendo todas las normas de tolerancia por las cuales muchos hombres han luchado en este país. No se compadece este comportamiento con el respeto que siempre se ha mantenido en Chile por la Iglesia. Nuestro laicismo, que no es antirreligioso, sino por el contrario, que es la mejor garantía para todos los sectores que profesan algún culto, rechaza estas imposiciones antidemocráticas".

Asimismo, puntualizó luego Julio Durán, nos oponemos con todas nuestras fuerzas a las antipatrióticas metas que el comunismo se ha propuesto en nuestro país. Podrán los comunistas usar todas sus armas para combatir a los demócratas chilenos, pero estos mismos demócratas impedirán que conviertan a Chile en un satélite de Moscú. Los comunistas hoy se visten con la piel de oveja con que engañaron a muchos pueblos, la misma piel que más tarde, una vez en el poder, se sacan para sojuzgar a los pueblos y convertirlos en sus esclavos. ¿Acaso no tenemos muchos ejemplos en varias partes del mundo...? Pero la democracia en Chile es algo que llevamos en la sangre y rechazará todo intento de aplastar a la patria en beneficio del marxismo internacional...

El discurso del abanderado presidencial derivó posteriormente en planteamientos económicos, abarcando todo un programa de realizaciones que es necesario imponer para el mejor desarrollo de la economía nacional y una mejor explotación de las riquezas nacionales.

Habló también de la necesidad de la complementación económica de los países latinoamericanos, a fin de prepararlos frente a la expansión económica de los Estados Unidos y a los resultados del Mercado Común Europeo, que, en caso de no preverse oportunamente, puede tener serias consecuencias para los pueblos al sur de Río Grande.

"No significa —agregó el abanderado presidencial— que el prepararnos para estos planes no podamos llevar a la práctica otros en el orden interno, que son de urgencia extrema, y que están directamente relacionados con el bienestar del pueblo. Necesariamente, y a la mayor brevedad, tenemos que abocarnos a la construcción de habitaciones, en número tal, que no solamente obsorban las nuevas familias que se van constituyendo y el desgaste y destrucción natural de los edificios, sino que tenemos que sacar a nuestros compatriotas de las poblaciones callampas y ofrecerles un hogar cómodo e higiénico, que su dignidad reclama. Tenemos que construir hospitales, más carreteras especialmente transversales, montar astilleros para construir barcos que utilicen esa prometedora ruta económica que es el mar, tenemos que levantar nuevas centrales hidroeléctricas, tenemos que construir edificios para escuelas y más universidades, es obligación de asegurar una renta justa a cada jefe de hogar, para que atienda a las necesidades de los suyos."

Los discursos de Julio Durán, fueron acogidos con entusiasmo por la ciudadanía de Castro y Ancud, localidades en que se han formado centenares de comités y comandos en los últimos días, que, sumados a los anteriores, luchan por el triunfo de su abanderado.

El senador Duran regresará hoy a Puerto Montt, para asistir a proclamaciones que en la ciudad se le han programado y a una comida que esta noche le ofrecerán en el Club Alemán. Mañana domingo, a primera hora, partirá vía aérea a Punta Arenas, para desde allí iniciar una jira por la provincia de Magallanes, acompañado del diputado Jorge Cvitanic Simunovic, quien partió ayer de Santiago al sur.

DESPEDIDA AL EMBAJADOR DR. HANS STRACK

Una manifestación de despedida al Embajador de la República Federal de Alemania, Hans Strack y señora, les fue ofrecida el jueves por el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas.

Asistieron autoridades universitarias y profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

Ofreció el festejo el Director del Instituto, profesor Alberto Rioseco Vásquez, y agradeció el Embajador Strack, refiriéndose, especialmente, a los lazos culturales que vinculan a Chile con su país.



FINALIZO CURSO MEDICO CONTRA LA TBC.— En la Sala del Consejo del Servicio Nacional de Salud, se puso término ayer al curso para médicos destinados a los programas de control de la tuberculosis en diversas zonas del país y en el que participaron médicos de las provincias, en las cuales se desarrollarán estas campañas. En el grabado el Director General, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, se dirige a los médicos que participaron en este curso de adiestramiento, destacando su importancia. A esta reunión concurrieron también los especialistas en tisiología que participan en el seminario sobre la TBC, que se está realizando en Santiago, bajo el auspicio del SNS, la OSP y la UNICEF.

ADQUISICION DE MAQUINARIAS GESTIONAN PEQUEÑOS MINEROS

Con nuevo sistema de producción cuprera activan instalación de plantas económicas en todo el país

"Un propósito de unir a los pequeños y medianos mineros del país, para el mayor fomento de esta actividad, orienta las funciones que está desplegando la "Unión de Pequeños Mineros de la Zona Central". En este predicamente, estamos realizando gestiones destinadas a traer maquinarias desde Bulgaria y Polonia, para instalar plantas productoras de cobre de una capacidad mínima de cien toneladas." Así explicó sus labores el presidente de dicha institución, Oscar Undurraga, en entrevista con LA NACION.

"Con la debida autorización del Ministerio de Minería, Departamento del Cobre y otros organismos estatales —añadió—, tomamos contactos con personeros búlgaros y polacos para concretar la adquisición de maquinarias fundamentales para el mejor desarrollo de la pequeña y mediana minería. Estas gestiones están en curso favorable y son auspiciosas."

NUEVO SISTEMA

"Deseamos —puntualizó— instalar plantas en cada parte del país donde haya materia prima que permita producción cuprera, y aprovechando las minas que no se trabajan por baja ley. Para ello, pensamos utilizar el nuevo sistema de producción inventado por nuestro presidente honorario, don Francisco Courbis. Este consiste en un tratamiento nuevo y con materia prima a base del 85 por ciento de agua y el resto, ácido sulfúrico, que nosotros mismos produciremos. Naturalmente, resulta muy económico y beneficioso.

"Para la adquisición de maquinarias hemos propuesto dos sistemas de operación. A Bulgaria le ofrecemos la adquisición sobre la base de un pago con el 20 por ciento de la producción de cobre que logremos. A Polonia, sugerimos el mismo procedimiento; o, la constitución de una Sociedad a base del 50 por ciento en utilidades, o pérdidas, para ambos socios, y un directorio formado por polacos y chilenos en igual número, pero presidido por un chileno."

Finalmente, don Oscar Undurraga explicó que todas las gestiones se mantienen en curso normal y que ofrecen muy buenas perspectivas.

DIRECTORIO

El directorio que mueve la "Unión de Pequeños Mineros de la Zona Central", está presidido por el señor Oscar Undurraga; vicepresidente es don Julio Quintana y secretario, don René Chaillat. Los directores son: Daniel Rojas, señorita Melania Valenzuela, Pedro Yánquiz, Manuel Castillo, Juan Castillo Sepúlveda y la señorita Graciela Videla.

Los referidos personeros señalaron que en entrevista sostenida con el Ministro de Minería, don Luis Palacios, el Secretario de Estado les había ofrecido obtener la liberación de derechos para todas las maquinarias que llegaran con las finalidades indicadas para la pequeña y mediana minerías.

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION" fundada
TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Por el Puerto

—"¡El que sea valiente que me siga!"

Errores que persisten

Por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

¿Qué demonio es el que interviene en la perpetuación de algunos errores, a pesar de los ímprobos esfuerzos gastados por distinguidos glosadores con el fin de repararlos?

Es la pregunta que nos hacíamos mientras Augusto Iglesias contaba el caso de uno de esos errores que se resisten a ser derrotados, que se niegan a morir.

Alberto Ghiraldo, el distinguido escritor argentino, fue amigo íntimo de Rubén Darío y, a la muerte del gran poeta, sostuvo largas conversaciones con la viuda, la inolvidable Francisca Sánchez, recientemente fallecida, con el fin de publicar la edición completa de las obras de su marido.

De acuerdo con los originales de Darío, el último verso de la estrofa que Augusto Iglesias citó en un artículo del miércoles recién pasado, y que dice "y una sed de ilusiones infinitas", según versión de Ghiraldo, dada durante una comida en casa del doctor Asenjo, a la cual asistían su madre, doña Anita, Augusto D'Halmar, el profesor Nicolai, Augusto Iglesias, y otros, en esa primera edición se habría deslizado un error de puntuación en el verso que estamos comentando. Según Ghiraldo, Rubén Darío lo habría escrito después de un punto aparte, con mayúscula, naturalmente, como una exclamación separada: "¡Y una sed de ilusiones infinita!".

Para entender mejor leamos la estrofa completa según la versión proporcionada por Iglesias:

"Y muy siglo dieciocho, y muy antiguo
y muy moderno, audaz, cosmopolita;
Con Hugo, fuerte; y con Verlaine, ambiguo.
¡Y una sed de ilusiones infinita!

Recordando esta conversación, Iglesias quiso reparar a su vez el error cometido en las dos ediciones y, con este fin, envió al diario la cita de la estrofa con el último verso escrito con mayúscula y entre signos de admiración... Pero, estaba escrito: el demonio, por mano de un corrector de pruebas, y que nombramos en el comienzo de esta crónica, se encargó de derrotarlo a él y a Ghiraldo, que desde hace años duerme su sueño eterno en nuestro suelo, sin que ni uno desde la tierra, y el otro desde, el Averno, pudieran impedir que el error se repitiera.

No podemos, por nuestra parte, dejar sin comentario la coma que Augusto Iglesias y no la edición Aguilar coloca después de los nombres de Hugo y de Verlaine: "con Hugo, fuerte; y con Verlaine, ambiguo" (Sic), dándole, por supuesto, un significado bien distinto a ese verso del que, sin coma, se desprende de la edición Aguilar.

Para nosotros, sin entrar en sutilezas gramaticales, creemos que, enterado Rubén Darío de la vida privada y de la amistad del pobre Lelian con Arthur Rimbaud, seguramente no colocó esa coma del amigo Iglesias, después del nombre del autor de "Sagesse" y "Les Fetes Galantes".

Sería comprometerse demasiado.

El cine, dictador psicológico

Mis chicas, aunque no les correspondía por la edad, fueron a ver la película "Lawrence de Arabia", y quedaron fascinadas con la visión del Gran Desierto y del misterioso héroe británico. Me temo, sin embargo, que aunque todavía no se embarcan en la adolescencia, haya influido no poco en su "locura" la apostura del intérprete, que felizmente es un extraordinario actor. Cuando vieron la efigie auténtica, menuda y nada cinematográfica de ese hombre casi legendario, que aún hoy es un enigma, experimentaron no poco desconcierto.

Pero la realidad nada puede contra la ficción: para ellas, estoy seguro, el coronel T. E. Lawrence sigue teniendo las facciones y la alta estatura de Peter O'Toole. Lo mismo sucede con los calcinados arenales donde se desarrolla el drama. La atracción sobre ellas de ese infinito mar ondulante donde la Creación proscribió el verde fue tan intensa que, sobre la marcha, pretendieron hacer sus mochilas para partir rumbo al Sahara. Nada obtuve con asegurarles que en el norte de nuestro propio país, cosa que por lo demás sabían, había un desierto tan desértico como el norafricano, y que el hecho de que este último tuviera la superficie de Europa no cambiaba la realidad.

Vi el escepticismo marcado en sus caras y hasta creí oír la objeción que no salió de sus labios: "Sí, pero en Atacama no hay árabes ni camellos."

En suma: el cine "reescribe" la historia. Y no para los niños, únicamente. Para muchos, todavía, Lord Nelson fue un marino tuerto que no pudo tener otra cara que la de Sir Laurence Olivier y que no vivió más que para sus amores con Lady Hamilton, también muy fílmica, y para pronunciar, agonizante, su célebre frase de Trafalgar: "Inglaterra espera que cada cual sepa cumplir con su deber". Pero Olivier es tan notable actor que esto no importa. Lo grave, más próximamente, es que mucha gente cree ahora que Cleopatra es una dama devota de la poliandria que se llama Elizabeth Taylor, y que Marco Antonio se condujo siempre tan aburridamente como Richard Burton, con su eterno rostro de amurrado, siendo como fue un soldadote aventurero y vital.

El impacto del cine, que todos admiten, menos los impactados, es de tal gravedad, que cuando un tipo sale de ver una película de John Wayne lo hace con los puños apretados y mirando fijo a los ojos con cara de camorrero.

Así, en todo el mundo, hay multitud de personas cuya sicología no es más que un reflejo, una especie de "transferencia".

El hecho presenta implicancias imprevisibles, cuyo análisis exigiría la creadora competencia de un Freud o un Jung. El volumen excesivo de cintas de violencia, de pistoleros o de guerra, ha exagerado a todas luces el "colerismo" y la delincuencia juvenil. Y nadie podría ignorar que en los últimos tiempos el cine rompió la barrera del nudismo y de cosas aún mucho más serias. Una preparación sicológica, como si dijésemos, para la nueva moda que pretende convertir a todas las mujeres, incluídas las esposas honestas, en imágenes vivas de la madre Eva, excepto por la superviviente hoja de parra, que tampoco se puede garantizar si durará mucho.

En el siglo pasado los novelistas hacían suicidarse a las gentes, no para no leerlos, como imaginarían algunos, sino de impresión romántica. El cine no hace tanto, pero las deforma mentalmente integrándolas en una especie de "yo colectivo", que no por mero azar revela características coincidentes con la tendencia predominante en la producción mundial. Pidamos entonces un cine de películas alegres, optimistas, sanas, que nos alejen de la bomba H y no nos dejen sin sostén en el mundo.

ARTUS

Financiamiento de la previsión

Todo sistema previsional masivo requiere del sacrificio proporcionado y conjunto del trabajador, del empresario y del Estado.

La periodicidad de los aportes está actuarialmente medida para que, en definitiva, los fines de la previsión sean cumplidos. Y, de todas maneras, la regularidad de los aportes es la piedra angular del sistema.

Patrones y empleadores, que retienen la cuota previsional de los asalariados y empleados al liquidar los sueldos y salarios, se han venido manifestando renuentes a enterar en los respectivos institutos de previsión la cuota que retienen y la que les corresponde entregar mes a mes. Es más. Comprobada la falta de pago de estas obligaciones, se pone en juego el grupo de sanciones contempladas en la ley, en forma de multas, las que tampoco ingresan oportunamente o, desgraciadamente, no ingresan jamás, por fallas en los sistemas procesales destinados a acelerar y obtener el cumplimiento de estos compromisos establecidos por la Ley.

El Gobierno, sumamente preocupado por tan impropio estado de cosas, ha enviado al Parlamento un proyecto de ley destinado a suplir las deficiencias que las autoridades han venido observando tanto para la percepción de las cuotas periódicas cuanto de las sumas que como medida represiva o indemnizatoria del retardo se imponen a quienes retardan o rehúyen tales pagos.

El proyecto clarifica los puntos oscuros de la legislación vigente en materia de prescripción de las acciones para perseguir el cobro de los aportes, establece el valor de los informes de los inspectores de las Cajas de Previsión, hace más expedito el procedimiento y la acción ejecutiva, procura evitar las evasiones que toman formas de donaciones, ventas, permutas o cesiones y, en general, vela porque obreros y empleados no queden al margen del Seguro Social por culpa de omisiones de patrones o empleadores.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL:

La Convocatoria, el Veto y el Plebiscito

El Congreso abre sus sesiones ordinarias el 21 de mayo y las cierra el 18 de septiembre de cada año, época en que tiene la plenitud de sus facultades para abordar cualquier materia. También puede tener sesiones extraordinarias, cuando las convoque el Presidente de la República, y cuando, a solicitud escrita de la mayoría de la Cámara de Diputados o del Senado, las convoque el Presidente de esta última Corporación. En el texto actual de la Constitución no se distingue cuál de estas convocatorias prevalece en el caso de producirse ambas al mismo tiempo, toda vez que se emplea la conjunción y (...y cuando). Esta duda adquiere mayor relieve si se considera que en las sesiones extraordinarias que obedecen a convocatoria del Ejecutivo, no podrá el Parlamento ocuparse en otros negocios legislativos que los señalados en esta convocatoria (a no ser que se trate de reformas a la Carta Fundamental, que pueden tratarse en cualquier momento). Cuando es el Presidente del Senado el que llama a sesiones —lo que se conoce también por autoconvocatoria, puesto que obedece a la propia iniciativa de una o ambas ramas del Legislativo— podrá dedicarse a todos los asuntos de su incumbencia.

A remediar este vacío que se presta a encontradas interpretaciones va encaminado uno de los capítulos de la reforma recién planteada por el Presidente Alessandri.

El art. 57 de la Constitución, que se refiere a dicha materia, queda redactado en tal forma, que hace prevalecer la convocatoria del Ejecutivo. Sólo cuando el Presidente de la República se niega a hacerlo, después de que la mayoría de alguna de las Cámaras se lo ha pedido, puede citar el Presidente del Senado, tratándose en este caso de una autoconvocatoria. El Ejecutivo dispone de 15 días para pronunciarse.

Es interesante dejar establecido que en la práctica de muchos años, los períodos extraordinarios de sesiones se han realizado casi exclusivamente a instancia del Presidente de la República, de modo que se trata de consagrar lo que ya se ha hecho costumbre, con la ventaja concreta de precaver un posible conflicto futuro de poderes.

El veto es objeto de otro capítulo del proyecto. La enmienda consiste en que, sin perjuicio de que las dos ramas del Congreso voten cada artículo observado por el Ejecutivo en forma separada, sólo puede ser acogido o rechazado el veto en su totalidad. Si el rechazo del Parlamento no comprende la totalidad de las disposiciones en cuestión, significa aquello que el veto es aceptado.

Sin embargo, el proyecto de reforma señala enseguida dos caminos que aún puede escoger el Presidente de la República, cuando estima del caso no promulgar el proyecto de ley así acordado. Dentro del plazo de 10 días puede recurrir a la Corte Suprema, si el motivo del veto ha sido la inconstitucionalidad de alguna disposición, o bien puede convocar a una consulta popular. Para esta segunda posibilidad el plazo es de 30 días.

La Corte Suprema debe fallar a su vez dentro de 30 días después de consultada, estableciendo si el Proyecto de Ley está reñido o guarda conformidad con los preceptos constitucionales. Se precave así un conflicto de poderes entre el Gobierno y el Parlamento, cuya solución no está prevista hasta ahora, es decir, no hay recurso jurídico ni sanciones para impedir una transgresión constitucional en que el Legislativo pudiere incurrir.

El art. 54, cual es el que actualmente reglamenta esta materia, en su nueva redacción contempla enseguida una segunda posibilidad de llamar a plebiscito. El art. 109 en vigencia ya establece el plebiscito, pero sólo para el caso de que el Congreso rechazare por los dos tercios las observaciones del Ejecutivo a una reforma constitucional. Según el proyecto, esta consulta al electorado nacional puede tener lugar asimismo en el caso de rechazar el Congreso el veto del Ejecutivo a cualquier proyecto de ley. Y se amplía además la misma facultad del Ejecutivo, al concederle mayores iniciativas en materia de reforma constitucional, lo que proporciona a su vez nuevas ocasiones o posibilidades de que se llame a plebiscito.

NEMROD.

Desarrollo agrícola de Arica

Arica, con sesenta mil habitantes, en su mayor parte bien alojados en habitaciones definitivas y con ocupaciones estables, constituye un fenómeno demográfico irreversible.

No importa que el origen de su pujante desarrollo mereciera reparos que ya son cosa del pasado.

Después de una breve recesión, en que lo artificioso pereció, ha entrado con paso firme en el camino de una expansión racional y razonable, particularmente en el orden industrial.

De este modo, se ha logrado el objetivo nacional de llevar la prosperidad a una ciudad limítrofe que, por razones obvias, debe ser el núcleo de una economía regional estable y próspera.

Pero hay aspectos en el desarrollo de Arica que reclaman medidas definitivas de gran envergadura

La producción agrícola de sus alrededores no es suficiente para el abastecimiento de la población que sigue creciendo con ritmo acelerado.

El valle de Lluta, que fue un emporio de productividad agrícola, ha llegado a registrar los más ínfimos niveles de producción.

Un largo debate, que aún no se cierra, ha sido poco menos que inútil para determinar a ciencia cierta las causas de tan lamentable hecho.

Unos sostienen que ellas consisten en los relaves de unas azufreras que se vierten en el río Lluta; otros, que las aguas boratadas de uno de sus afluentes, y no faltan quienes sostienen que en el hecho inciden ambos factores a la vez.

Estos últimos creen poder demostrar que, en realidad, ni los relaves sulfurosos ni los sedimentos de bórax son dañinos por sí solos, sino que, al mezclarse las aguas de ambos caudales, el ácido sulfúrico ataca el bórax y produce un nuevo cuerpo químico que es dañino para la vegetación. Agregan que filtrando estas aguas a través de embalses de dolomita, de la cual hay abundancia en la región, las aguas volverían a ser neutras.

Tal vez menos costoso fuera, en tal caso, desviar las aguas sulfurosas hacia una quebrada ciega que existe en la vecindad.

Sea lo que fuere, alguna solución habrá que darle a este problema. Y comprendiéndolo así, la Corporación de Reforma Agraria, entre tanto, ha emprendido afanosamente la tarea de habilitar un vasto sector del valle de Lluta, eliminando un gran pantano que esterilizaba un área de dos mil hectáreas, más o menos. Se han hecho obras de drenaje de gran magnitud y la última zona de trece en que fue dividida esta superficie ya está en situación de ser sometida a cultivos, lo mismo que las anteriores.

Una vez que se solucione el problema de las aguas contaminadas, el valle de Lluta quedará en situación de volver a ser el vergel de antaño, que sustentaba cinco mil cabezas de ganado y entregaba una abundante producción de maíz, verduras y frutas.

Pero hay más. Como en todo el norte de Chile, el agua de riego es cosa fundamental para la producción de los valles de Lluta y de Azapa. Ambos cuentan con fuentes cordilleranas más que suficientes para justificar la construcción de tranques, que permitirían regularizar el riego actual y más que doblar las superficies que actualmente existen bajo agua dentro de estos mismos valles, y aprovechar una extensa planicie desértica, contigua al mar y que está ubicada entre las desembocaduras de los ríos Lluta y San José. Esta planicie tiene una superficie mayor que la de ambos valles.

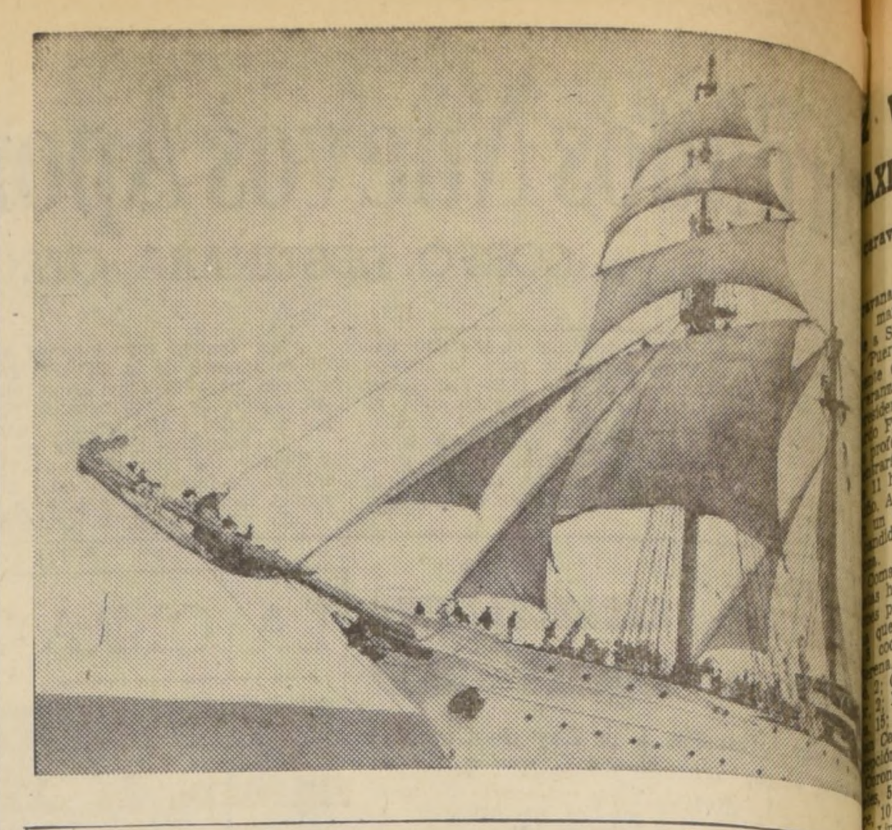
Se comprende fácilmente que en estas condiciones y en un clima que permite tres cosechas al año, a lo menos, y el cultivo de frutales, legumbres y verduras de todas clases, incluso algodón y plátanos, Arica podría abastecer una población no ya de sesenta mil, sino que de trescientas mil almas. Esto, sin contar los valles cordilleranos, que son extraordinariamente fértiles, y cuya producción se está tratando de incorporar al consumo de la zona mediante la construcción de caminos.

Todo esto, que parece un sueño, es, sin embargo, una necesidad insoslayable.

La puesta en marcha de un programa análogo en el vecino valle de Tacna, donde se construyen tres grandes embalses que duplicarán el área bajo agua de riego, y producirá energía eléctrica para todo el sur del Perú, capacitará a esa región, dentro de dos o tres años, para sustentar una población de trescientos mil habitantes.

Lo que se está haciendo en Tacna, puede y debe hacerse en Arica. Va en ello el objetivo superior de lo que se ha realizado hasta ahora.

SAGITARIO



En la ruta de los filibusteros

Por ENRIQUE BUNSTER

Salimos de San Juan para Hamilton, Bermudas, en la mañana del 25 de junio. Habíamos permanecido en Puerto Rico cuatro días, contando la recalada en Aguadilla. Cuatro días que, en futuros cruceros de instrucción, deberían prolongarse a una semana, por el atractivo natural del país y por la hospitalidad encantadora de la sociedad local. ("La mejor escala posible para los cadetes", en opinión de su comandante.) Dejábamos ahí un sinfín de relaciones y nos llevábamos recuerdos que quizás se fortalezcan con la distancia, en lugar de debilitarse. Todo un dignatario del mar, el comandante Toner, de la base americana, llegó a bordo luciendo una condecoración de nuestra Armada y la insignia de socio honorario del Caleuche. Añadiré que Toner es un conocedor de la historia naval de Chile, y en su país ha dictado conferencias sobre Cochrane, Prat y Latorre.

Por su parte, la Alcaldesa de San Juan modificó el programa del Carnaval para recibir al curso de aspirantes en un party con la reina de la fiesta y su corte. (Un carnaval muy sobrio y sin estridencias, pero que culmina con un baño de mar a medianoche en tenida de natación o de calle, da lo mismo, y a la luz de millares de fogatas que iluminan las playas y los cocoteros.)

Por último, había arribado el Eagle, velero escuela de los Guardacostas de Estados Unidos, encargado de coordinar la Operación Vela entre Bermuda y Nueva York. Aunque el comandante Earl no tenía pormenores sobre la regata que se estaba corriendo de Lisboa a Bermuda, su visita sirvió como contacto preliminar para el meeting mundial de barcos propulsados por el viento.

Dos días después de nuestro zarpe divisamos al veloz tres palos yanqui alcanzándonos, con su velamen recortado contra el sol, como una visión pretérita...

—¡Por fin un velero en el mar!

Este pensamiento surgió en la mente de los trescientos hombres del Esmeralda, que en el puente, cofas y tablas de jarcia se arrebataban los anteojos para contemplar el magnífico espectáculo.

Y, qué duda cabe, los del Eagle tienen que haber pensado al vernos a nosotros:

—Oh, a sailing ship at last...!

TRESCIENTOS AÑOS ATRAS.— Es así, a vela, como hay que cruzar estas aguas sobrecargadas de historia luctuosa. Pues, ¿dónde se gastó más pólvora y arrojo que entre el Caribe y el Atlántico? Las potencias que regían el mundo se desgarraron por ese harem de islas hermosas, ardientes e inconstantes que son las Antillas. No se conoce región que haya pasado por tantas manos (y no siempre limpias), y su crónica es un desfile apresurado de descubridores, conquistadores, filibusteros, contrabandistas, negreros, corsarios, revolucionarios, tiranos y ladrones con títulos de nobleza. ¿Quién tenía entonces la cabeza segura en las Antillas...? Todo esto, para que el primer actor del drama se retirase a la postre con las manos vacías, preguntándose, ¡voto a Cristo!, para quién había descubierto él y bautizado a esas Indias infieles.

Para muchos, la piratería es lo que resume y caracteriza el destino violento del Caribe. Y también lo que mejor refleja a la época. Recordemos que fue la reina de Inglaterra quien financió las expediciones de pillaje de Hawkins y armó caballero a Francis Drake lo colmó de honores y lo hizo miembro del Parlamento, porque había asaltado más buques, robado más tesoros e incendiado más iglesias españolas que ningún otro bandido flotante. Y después, cuando irrumpieron los franceses, fue el Cardenal Richelieu el que se asoció con el aventurero D'Esnambuc, aportándole diez mil libras de capital, para que contrabandease y piratease desde la usurpada isla de San Cristóbaal... Con gente de este temple no sería difícil apoderarse de Martinica, Guadalupe y María Galante. Y puesto que un Cardenal los protegía, los piratas no tuvieron dificultad en acomodar la fe con las depredaciones. Incluso, fueron creyentes muy rigurosos. Un día en Tortuga, durante la misa, el capitán Daniel mató de un tiro a un hombre que no rezaba con bastante devoción. Y tenían también su ética: respetaban los derechos y la propiedad de los "hermanos"; y en los repartos de botín se daba preferencia a los que habían perdido un miembro en acción: seis esclavos o 600 pesos por el brazo derecho, 500 pesos por la pierna derecha y 400 por la izquierda, 100 por un ojo o un dedo. En cambio, su ferocidad con el enemigo no conocía límites. Los tormentos aplicados a los vencidos son indescriptibles, y basta recordar al horrible Olonés que con su espada abrió el pecho de un español para arrancarle el corazón y comérselo crudo.

Ahora bien, ¿quiénes eran aliados de quiénes? Esto es cosa que nunca llegó a saberse, porque en el corto período de 1665 a 1702 hubo siete guerras entre Francia, España, Inglaterra y Holanda (con alianzas dobles o triples cada vez distintas), y las contiendas repercutían directamente en el Caribe o se gestaban en el Caribe. Así ocurrió que el bucanero Henry Morgan, desde la captu maica, destruyó a Panamá en saber que españoles e ingleses hecho las paces...

Pero, ¿qué fue más cruel: la o el tráfico de esclavos? Tambié fame comercio" refleja la contemporánea y el infierno te tillano. Cuesta creer hoy (pe probarse) que el humanitario las Casas recomendó importar Guinea para la colonización de la

¿Qué tiene entonces de extraño mundo cristiano haya mantenido rrera esclavista durante siglos cualquier negocio honorable? que tuvieron un asomo de es tranquilizaban la conciencia a que "peor era la suerte de los ne mo víctimas de otros negros en ca"... Una compañía genovesa jo veinticuatro mil infelices en nias españolas. Para competir con va, y con Amsterdam, formaron gleses The Company of Royal A res Trading of Africa. Accionis cipales: Su Majestad la reina, el pe Ruperto, el duque de York... servan los libros de la contabi donde puede verse que el precio bestias de carga fluctuaba entre libras. Así llegaron a Jamaica bados ochenta mil "cabezas" para sar las plantaciones de caña de y las destilerías de ron.

Los traficantes llevaban en su jaurías de perros para arrear a gros en verdaderos rodeos huma tos rebaños de hombres y mujeres el viaje, de dos a tres meses, y encadenados en bodegas de de luz y ventilación, y sin nada pareciese a la higiene más elem estrechez les obligaba a mante pie, y los que morían de sofoca enfermedad, no siempre podían dos fuera de la cala. Un cronista Islas Vírgenes refiere que el hed barco de esclavos se sentía des que éste apareciera en el hori cuando entraba a puerto, la huía al otro lado de la isla, bus aire respirable...

Y una vez en tierra, la suerte clavo no variaba, pese al alto habían pagado por él. En la y otras islas francesas culminó dad de los castigos. Allí los gitivos, si reincidían, eran hasta el cuello, para que las hor devorasen la cabeza, vivos.

En medio de tanto horror bri una luz de bondad, cuando el glés Robert Browning (abuelo d dio libertad a sus esclavos y les la tierra de que era dueño.

TRES SIGLOS DESPUES.— ba de lo que avanzó el mundo tonces, buques de diez naciones cando este mar en desinteresada tencia deportiva.

¡Veleros que son ahora, por radoja, más novedosos que los je sónicos, disputan una supre acerca a los hombres y países distanciarlos!

Mientras su barcos pugnan p jarse, los comandantes del del Juan Sebastián de Elcano por la noche, sin verse, jugando dio una partida de ajedrez que en Lisboa; o bien es el alemá Fock que manda un saludo a L dy Boyd, tripulantes del Tawau carilla de 52 toneladas...

Evento llamado a dejar una durable que la de las quillas, que va a repetirse periódicame da vez con mayor número de tes, hasta hacerse tradicional el cable y las cámaras filmado jan para informar a millones regata y la Operation Sail, enseguida.

Los últimos tramos de la tornan emocionantes. Parece sloop italiano de la segunda ca Corsaro II, es el vencedor abs pronto, el 30 de junio, el Libert al aire su jubiloso comunicad

"Cruzamos la meta a las 17 luya! — Comandante Martínez

La única interpretación posib el buque argentino ha triunfad clase de tall ships. ¡Viva el ¡Vivan nuestros hermanos!

Pero unas horas después co recibirse los datos oficiales, y noche tenemos la lista de los res:

1.o: Fragata de tres palos y ladas, Christian Radich (Norue

2.o: Barca de tres palos y 7 das, Danmark (Dinamarca);

3.o: Barca de tres palos y 1. ladas, Gorch Fock (Alemania),

4.o: Fragata de tres palos y neladas, Libertad (Argentina).

Cuando el primero de estos gó a Bermuda, hacia tres días Corsaro II estaba amarrado a su dero. Había navegado (o 3.600 millas desde Lisboa en veinte horas y doce minutos.

VERDE PARA FREI PIDEN XISTAS DE TODO CHILE

ravanas parten mañana hacia Santiago, desde Arica y Puerto Montt

anas de taxistas par- mañana simultánea- a Santiago, desde Ari- Puerto Montt, en otra e demostración de fe nana en la candidatu- idencial del senador o Frei.

profesionales taxistas se arán, el miércoles 15, 11 hor's, en el Parque A las 13 horas ofre- un almuerzo en honor ndidato, en la Quinta

omando Nacional de s han llegado comuni- es por las cuales se in- que Ovalle se adhiere coches; Coquimbo, 5; rena, 5; Vallenar, 3; Co- 2; Chañaral, 2; El Sal- 2; Rengo, 6; Curicó, 8; 15; Linares, 10; Parral, Carlos, 5; Chillán, 10; pción, 15; Talcahuano, ronel, 1; Lota, 1; Los 5; Los Andes, 3; San 10; Calera, 5; Quillo- Limache, 3; Villa Ale- 5; Quilpué, 2; Viña del 20; Cartagena, 2; Meli- 10; El Monte, 4; Tala- 6, y Valparaíso, apro- damente 30. Aún se es- las confirmaciones de localidades que se harán sentar en las Caravanas Desierto y Cruz del Sur, e de los que vendrán de na costera, integrando la nas del Pacífico.

cierta forma, los profe- les taxistas revivirán la ordinaria jornada cum- por la juventud chilena realización de la "Mar- de la Patria Joven".

el propósito de finiqui- algunos detales, el Co- do Nacional de Taxistas unirá mañana domingo, 9.30 horas, en San Pa- 1899, donde además, fun- la secretaría permanen- la campaña, noche y y el consultorio jurídico los taxistas freístas, el atiende toda clase de tos legales.

EI EN O'HIGGINS.— de dos días de exitosa por la provincia de Col- ua, el senador Frei se encuentra recorriendo, desde ayer, la provincia de O'Higgins. Esta jira finalizará mañana.

JEFES ELECTORALES. — Hoy y mañana se reunirán en Santiago los jefes electorales de todas las provincias del país, en calle Huérfanos 713, octavo piso, bajo la presidencia del Jefe del Comando Electoral de la Campaña del senador Eduardo Frei, abogado don Enrique Evans de la Cuadra.

En esta ocasión los jefes electorales de todas las provincias rendirán una completa cuenta de la organización de los trabajos electorales en las zonas a su cargo y recibirán del Comando Electoral Nacional, las instrucciones para los trabajos finales de la campaña.

Posteriormente, los dirigentes del Comando Electoral visitarán todas las provincias verificando el adecuado cumplimiento de las instrucciones impartidas.

LEGIONES DE ARAUCO.— Las "Legiones de Arauco" que apoyan la postulación presidencial del senador Eduardo Frei y que están compuestas a base exclusiva de suboficiales mayores a soldados en retiro de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones, Vigilantes, Reservistas y Montepiadas, han continuado constituyendo nuevos comités a través del país.

Ultimamente se constituyeron los comités de La Granja, San Francisco de Mostazal, Posta Central de la Asistencia Pública, Guardias de Vigilancia Alameda, Alto Jahuel y San Miguel.

CONGRESO DE TRABAJADORES.— Con una asistencia superior a 400 delegados continúa desarrollándose en Valparaíso el Congreso Provincial de Trabajadores Freístas. Los temas que se abordan en este torneo son: política del trabajo, reforma de la empresa, previsión social y salud pública, organización de los frentes y política sindical.

CONGRESO DE CONTADORES.— Hoy se inaugura en Talca un Congreso Regional de Contadores que se prolongará hasta el domingo próximo.

Este encuentro contará con la asistencia de delegados de Curicó, Nancagua, San Fernando, Linares y miembros de la directiva nacional de Santiago. En el Congreso, aparte de los problemas generales se estudiarán las características regionales y las soluciones que se propondrán para los problemas que afectan a la zona.

El programa consulta una recepción a las 12 horas de hoy en la alcaldía de Talca. En la tarde se constituirán las comisiones de trabajo y entregarán las conclusiones mañana domingo.

El acto será clausurado mañana con un almuerzo de camaradería.

ventud Duranista ya movimiento de nos de Comercio

Departamento Estudian- de la Juventud Duranista ó ayer una declaración, intermedio de su Coman- Nacional, en apoyo del miento de la Federación Estudiantes de Comercio. ala, asimismo, que solici- al Departamento de Pro- ales y Técnicos del Par- Radical, un estudio aca- sobre la construcción de os establecimientos edu- nales, la revisión de los mentos que actualmente la enseñanza comercial confección de nuevos pla- de estudio. sidera, finalmente, que a enseñanza comercial debe e categoría universita-

Baltazar Castro y un personaje de su obra literaria

El senador Baltazar Castro declaró que en su Partido Vanguardia Nacional del Pueblo, existe mayoría para marginarse del FRAP, pero que él pedirá que esto se postergue indefinidamente, en la reunión del próximo martes.

En cuanto a las declaraciones del senador Ampuero, en que éste dijo ignorar que el señor Castro hubiese dejado de ser marxista, el senador por O'Higgins y Colchagua comentó: "Si Ampuero dijo eso, no tengo más que aplaudirlo. Es una salida bastante ingeniosa". Añadió que el señor Ampuero es "personaje de uno de sus libros", y que él "respetaba mucho" a los personajes de su producción literaria.

EXPOSICION SOBRE POLITICA INTERNACIONAL HARA PHILIPPI

Lo escucharán las Comisiones de RR. EE. de la Cámara y del Senado

El Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, hará una completa exposición sobre la Política Internacional del Gobierno, ante diputados y senadores, entre el lunes y el martes de la próxima semana.

Al efecto, el señor Philippi concurrirá el lunes a una sesión especial de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, citada de 17 a 19 horas. Y lo mismo hará el martes, de 11 a 13 horas, ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Ambas sesiones serán secretas.

Por lo demás, y en virtud de un acuerdo de los Comités Parlamentarios, adoptado hace algún tiempo, a la sesión de la Comisión de Relaciones de la Cámara Alta serán citados todos los senadores, por lo que es presumible que ella se realice en la propia Sala de la Corporación.

PERMISO.— La Cámara de Diputados celebrará otra sesión secreta, a las 22 horas del martes, para debatir y votar el permiso constitucional solicitado por el Ministro Philippi, con el objeto de ausentarse del país para concurrir a la Conferencia de Consulta de los Cancilleres de America, convocada por la OEA para el 21 de julio en curso, en la ciudad de Washington.

En esta sesión el señor Philippi se referirá a la denuncia de Venezuela contra Cuba.

El permiso del Ministro se empezará a votar a las 24 horas del martes, pues el término de esta sesión ha sido previsto, de acuerdo con la citación de la misma, para la 0,30 hora del miércoles.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO RESPONDE AL SENADOR AMPUERO

El presidente del Partido Demócrata Cristiano (PDC), diputado Renán Fuentealba, formuló la siguiente declaración:

"La directiva de la fracción socialista que preside el senador Ampuero, se ha caracterizado durante la campaña presidencial por el espíritu que anima todas sus actuaciones: el odio, la falsedad y la desfiguración, son armas que esgrime con maestría y que hoy dirige en contra del senador Frei y de la Democracia Cristiana, de la misma manera y con la misma saña con que las esgrimió en contra del senador Salvador Allende en la campaña de 1952, cuando lo motejaron de "imperialista", "pro yanqui", "derechista", "divisionista", etc.

Teníamos la esperanza de que se pusiera término a esta campaña de odiosidades, porque nosotros no estamos presentes en la política nacional pada desunir a los chilenos, sino que para unirlos en una gran cruzada que permita al Gobierno nacional presidido por el senador Frei, realizar las tareas de beneficio popular que su programa contempla.

Pero la directiva del senador Ampuero ha vuelto a las andadas y con bajeza ha querido explotar un error de impresión del semanario "Flecha Roja", que fue inmediatamente rectificado, destruyéndose los ejemplares respectivos y lanzándose la edición en forma correcta, para imputar a la Democracia Cristiana procedimientos que no ha usado jamás en contra de nadie y que siempre ha condenado. No se ha tenido la caballerosidad de mencionar siquiera que la edición no fue publicada como lo afirmara el senador Ampuero, a quien le fueron proporcionados algunos ejemplares sin corregir.

Se tiene, además, la osadía de afirmar que la candidatura Frei ha entregado armas al Partido Socialista del Pueblo que dirige el señor Waldo Grez.

Pero ya conocemos estos procedimientos: cuando el senador Ampuero y sus a láteres denuncian violencias o agresiones, es porque ellos las están usando. Cuando denuncian la existencia de armas en manos adversarias, sin duda es porque ellos las están recibiendo o ya las tienen. Cuando hablan de propaganda millonaria, seguramente que han recibido fuertes apoyos económicos, que nunca pueden explicar, para intensificar su propia propaganda.

Se ha llegado tan lejos en este sistema, que el equipo del senador Ampuero no ha vacilado en explotar la enfermedad que aquejó al senador don Salvador Allende, a raíz de algunos torpes comentarios hechos acerca de ella, que hemos condenado públicamente.

Los chilenos pueden explicarse fácilmente porqué la candidatura del senador Allende ha venido decayendo notablemente en las últimas semanas. Son algunos dirigentes de su campaña los que con estos procedimientos vedados que repugnan a nuestros hábitos políticos, han menoscabado la base moral indispensable para que esa postulación presidencial represente realmente una espectativa de renovación y de exaltación de los grandes valores sobre qué debe construirse el porvenir.

Al protestar de las imputaciones del senador Ampuero, hacemos un fervoroso llamado a todos los chilenos, especialmente a los sectores populares que todavía no están en nuestra ruta, para que dejando a un lado la amargura y el odio de que hacen gala políticos sin remedio, se sumen lealmente alrededor de la candidatura de Eduardo Frei, que es de unidad y fraternidad y que busca la justicia para todos, sin distinción y sin odios ni amarguras."

Partido Conservador fijó posición ante la Conferencia de Cancilleres

Declaración de su presidente, diputado Luis Valdés Larraín

El presidente del Partido Conservador, diputado Luis Valdés Larraín, entregó ayer una declaración en la que fija la posición de su colectividad política en la próxima Conferencia de Cancilleres. Dice:

"Frente a las declaraciones y comentarios surgidos a raíz de la Reunión de Cancilleres a efectuarse próximamente en Washington para considerar la petición de Venezuela de aplicar sanciones a Cuba, el Partido Conservador declara lo siguiente:

L. VALDES

1.o) Que nuestra colectividad ha venido denunciando desde hace muchos años, con insistencia y con seriedad, la brutal tiranía que significa el régimen implantado por Fidel Castro.

2.o) Que del mismo modo ha sostenido que dicho gobierno, por ser comunista, se amolda a las normas que en todo el mundo practica esta secta internacional y que, en consecuencia, no sólo constituye una dictadura en su país, sino que pretende exportarla a las demás naciones, contribuyendo por medio de su intervención en los asuntos internos de los demás países a provocar la revolución de América.

Para esta finalidad ayuda a todos los partidos marxistas, difunde una costosa propaganda, forma activistas, organiza guerrillas, convierte a las Embajadas en agentes de subversión, envía armas y hasta colabora en la invasión de algunas naciones vecinas.

3.o) Que una de las últimas pruebas de la intervención cubana quedó claramente precisada en el informe serio y responsable de la Comisión destinada por la OEA que comprobó la veracidad de la acusación de Venezuela por el envío de armas para provocar un golpe en su país y derrocar un Gobierno legítimamente elegido.

4.o) Que, además de las razones que cada país de América tiene para denunciar la intervención cubana, y que ha originado por lo demás la ruptura de relaciones diplomáticas de casi todas las naciones, están ahora las propias declaraciones de Fidel Castro que reconoce implícitamente su culpabilidad al ofrecer neutralizarse a cambio de un entendimiento con los Estados Unidos.

5.o) Que los Tratados Internacionales que regulan el sistema Interamericano son claros, precisos, categóricos y hasta obligatorios para impedir y luego para sancionar esta clase de intervención realizada por Cuba.

Estos mismos disponen que las medidas de seguridad colectiva adoptadas para mantener la paz y seguridad no constituyen violación del principio de la "No Intervención", siendo en consecuencia errado de parte de Cuba y de los defensores chilenos sostener que las sanciones constituyan atropello de ese principio.

6.o) Que, más que derecho, es imperativo para un país defenderse con los medios legítimos que le franquean estos Acuerdos de la infiltración del comunismo realizada con la ayuda prestada desde afuera, pues tal sistema, al tenor de dichos Tratados, es incompatible con la concepción de la libertad americana.

7.o) Que es también obligación nuestra la de contribuir, con los medios que los mismos Tratados lo señalan, a defender a los millones de seres humanos que sufren y mueren en esa gran prisión que es Cuba, como ahora lo confirma hasta la propia hermana del dictador, sin que podamos permanecer indiferentes ante su tragedia y no cumplir siquiera con nuestro deber de solidaridad cristiana.

8.o) Que estimamos que Chile debe adoptar, en la citada Conferencia, una actitud definida; consecuente con la gravedad de los hechos denunciados por Venezuela, concorde con la conducta adoptada en el caso similar de Santo Domingo, y en relación con las normas claras y precisas contenidas en los Convenios que hemos firmado, aplicando sanciones a Cuba por su violación de los derechos fundamentales, su atropello a las normas esenciales que informan el Derecho Internacional Americano, su conducta permanente y sistemática de intervenir directamente en los demás países —como es en estos momentos el caso concreto de Venezuela—, para socavar el régimen democrático y establecer una dictadura comunista que amenace seriamente la paz de América.

9.o) El Partido Conservador confía en que S. E. el Presidente de la República, a quien corresponde de la dirección de las Relaciones Exteriores, comprendiendo la gravedad de los hechos, apreciando la amenaza que se cierne sobre América, considerando la posición decidida adoptada por casi todos los países de este Continente y escuchando el clamor de la inmensa mayoría de los chilenos que desean vivir en una democracia al margen del comunismo, ha de colocar a Chile al lado de los que condenen la intervención cubana, para poder seguir conquistando nuestro progreso americano en medio de la paz y por el camino de la libertad."

DICE SENADOR ZEPEDA:

INALTERABLE ES LA POSICION PRESIDENCIAL DE LIBERALES

Ante informaciones que hablan de que el senador Gregorio Amunátegui solicitaría la libertad de acción del liberalismo, frente a la elección presidencial, el presidente del Partido, senador Hugo Zepeda Barrios, declaró ayer que no he recibido ninguna petición en tal sentido.

"La resolución del Directorio General del Partido Liberal, en relación con la elección presidencial —comentó el señor Zepeda—, fue adoptada después de un detenido, maduro y sereno estudio de todos los antecedentes. No fue una decisión precipitada y representa auténticamente el pensamiento de la inmensa mayoría de los liberales a lo largo del país."

"No parece, en consecuencia, posible —añadió el senador Zepeda Barrios— que dicha posición pueda modificarse; por otra parte, ha sido acatada por todas las asambleas liberales de Chile, por todos los organismos del Partido y por la unanimidad de los diputados."

Finalmente, señaló:

—Nosotros discrepamos fundamentalmente en muchos aspectos del programa del senador Frei, pero no estamos apoyando su Plan de Gobierno ni tenemos compromiso alguno con su candidatura. Lo apoyamos electoralmente por la única y exclusiva razón de que representa una garantía cierta de continuidad democrática. En otras palabras, queremos tener oportunidad de discrepar con la democracia cristiana y el señor Frei cuando sea Gobierno".

DESPACHADO SEGUNDO INFORME DEL SUPLEMENTO PARA OO. PP.

Derogaron impuesto de tiempos del Presidente Sanfuentes que afectaba a Corral

La Comisión de Obras Públicas del Senado despachó ayer el segundo informe del proyecto de ley que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio del ramo. Conoció 35 indicaciones, de las cuales sólo aprobó ocho. No se pronunció sobre otras dos, patrocinadas por el Ministro Pinto Lagarrigue, porque ellas se refieren al financiamiento de la iniciativa, materia que compete a la Comisión de Hacienda.

De acuerdo con el financiamiento propuesto por el Gobierno, este proyecto significa un gasto de 79 millones 110 mil escudos, más un millón de dólares, de lo que resultaría un excedente de 620 mil escudos, según los cálculos de la Comisión.

De este excedente, las indicaciones aprobadas aprovechan 610 mil escudos.

Las indicaciones se refieren a las siguientes materias:

—Del senador Castro, para urbanizar la población "25 de Febrero", de la ciudad de Rancagua;

—Del senador Bossay, para condonar las deudas por pavimentación de calzadas que hayan contraído con la Dirección de Pavimentación Urbana los vecinos de la calle 8 Sur entre 11 y 12 Oriente (paso bajo nivel ferroviario) de la comuna de Talca, en el Departamento de Talca;

—De los senadores Correa, Tarud, Letelier y Alessandri, don Eduardo, según la cual la Dirección de Arquitectura procederá a efectuar las construcciones, ampliaciones y reparaciones de los Estadios Fiscales de Los Angeles, Linares y Cauquenes;

—De los senadores Curti, Enríquez y Pablo, que destina 100 mil escudos para construir la Escuela N.o 3 "República Argentina', en el Departamento de Concepción;

—De los senadores Contreras, don Víctor; Ampuero y Gómez para que la CORVI se dedique, de preferencia, a ejecutar un plan extraordinario de radicación de postulantes modestos en las ciudades de Iquique, Valparaíso, Santiago y Concepción;

—De los senadores Pablo, Bossay, Gómez, Larraín y Contreras, don Víctor, que destina 150 mil escudos para la construcción del Internado y dependencias de la Escuela Industrial de Lebu; 150 mil escudos para la construcción de locales escolares en los pueblos cordilleranos de la provincia de Antofagasta; 130 mil escudos para la construcción del Liceo de Quillota; 125 mil escudos para la construcción del Cuartel de Bomberos de Coihaique, y 30 mil escudos para la Escuela de Ollagüe;

—Del senador Torres para destinar 25 mil escudos al alumbrado público de Pisco, en Elqui, y

—De los senadores González Madariaga y Von Mühlenbrock para derogar, a contar del 1.o de enero de 1965, el impuesto de cabotaje establecido por la ley 3.352, de 23 de febrero de 1918, que actualmente perjudica al puerto de Corral.

Se trata de un impuesto destinado al dragaje de Corral, tarea ahora innecesaria, porque la ejecutaron el terremoto y el maremoto de 1960. Databa desde los tiempos del Presidente Juan Luis Sanfuentes.

La Comisión de Hacienda del Senado volverá a estudiar el financiamiento de este proyecto, en sesión citada para el lunes, a las 16 horas.

El proyecto será despachado por la Sala, el martes.

Allende pondrá término a jira por Valparaíso

El candidato presidencial del Frente de Acción Popular, senador Salvador Allende, pondrá término hoy a su jira por la provincia de Valparaíso participando en una concentración de los Trabajadores de la Salud.

El acto se efectuará a las 10 horas en el local del Sindicato Hucke. El candidato suspendió anoche esta jira para asistir a la entrevista de televisión del Canal 9 de la Universidad de Chile.

REUNION DE COMUNEROS. — El senador Salomón Corbalán, secretario general de la campaña presidencial del FRAP, presidirá una asamblea de las directivas comunales de la provincia de Santiago con el objeto de hacer un balance de los trabajos electorales.

Comisión discutirá proyecto que crea Bancos de Fomento

La comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados sesionará el próximo lunes, de 11 a 13.15 horas, con el objeto de ocuparse, en primer lugar, del proyecto que establece los Bancos de Fomento.

En la Tabla también figuran proyectos que versan sobre las siguientes materias: fomento a la pesca; exime de tributos los pabellones de emergencia de Chillán; autoriza una contribución al Fondo de operaciones especiales del Banco Interamericano de Desarrollo; autoriza a las Municipalidades de Purranque y Pemuco para contratar empréstitos, y aprueba el convenio sobre Cooperación Económica entre Chile y Paraguay.

Diputados del P.L. presentaron tres proyectos de ley

Diputados liberales han presentado los siguientes proyectos de ley:

—Del diputado Gustavo Alessandri: El que autoriza a la Caja de Previsión de Carabineros para que construya un hospital en los terrenos que posee en Apoquindo.

—Del diputado Gabriel de la Fuente: El que condona las deudas de pavimentación que tiene la Congregación Santa Ana de Angol y un préstamo de las mismas religiosas con la CORVI;

—De los diputados Miguel Huerta, Patricio Phillips y Gabriel de la Fuente: El que autoriza a la Municipalidad de Angol para contratar un empréstito.

LOS TRABAJADORES CON FREI:

PREPARAN SU CONGRESO LOS TRABAJADORES MUNICIPALES

El martes próximo, a las 20 horas, se efectuará en la sede del Comando Nacional de Trabajadores Freístas, Huérfanos N.o 550, la reunión preparatoria del Primer Congreso Provincial de los trabajadores de las corporaciones edilicias de Santiago, que apoyan la postulación nacional y popular del senador Eduardo Frei.

En esta oportunidad, la Comisión Organizadora dará cuenta de los trabajos previos, se tomará conocimiento del Temario y se fijarán las normas para la calificación de poderes.

Integran la Comisión Organizadora, el dirigente de los empleados, Jorge Pérez, que la preside; primer vicepresidente, Jorge Martínez, dirigente nacional de los obreros; segundo vicepresidente, Graciela Reyes Leiva, de la Municipalidad de Ñuñoa; secretario general, Sergio Pinto Fernández, de la Municipalidad de Santiago; secretario de organización, Adolfo Sobarzo, de la Municipalidad de Santiago; y secretario de finanzas, Sergio Torres, del Municipio metropolitano.

Actuarán en el Congreso, como asesores técnicos, el abogado y secretario general de la CONAM, Luis Valenzuela Candela, y Roberto Gundelach Salinas, Consejero de la Caja de Empleados Municipales de Santiago. En el carácter de Asesor Administrativo, se desempeñará Aldo Rodríguez, secretario nacional de Municipalidades del Partido Demócrata Cristiano.

El Congreso Provincial de los Trabajadores Municipales Freístas será inaugurado el viernes próximo, para ser clausurado el domingo 19.

EL COMANDO NACIONAL DE LA CANDIDATURA DEL SENADOR EDUARDO FREI ENTREGO LA SIGUIENTE DECLARACION:

En ausencia del Candidato Nacional y Popular a la Presidencia de la República, senador don Eduardo Frei, por encontrarse en jira electoral en la provincia de Colchagua, este Comando estima conveniente dar contestación a las declaraciones formuladas por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Miguel Schweitzer, y para ello transcribe la carta que le ha dirigido al señor Frei el Presidente de la Confederación de Jubilados y Montepiadas de Chile, don Bernardo Cartagena:

"El señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Miguel Schweitzer, en una declaración que aparece en la prensa de ayer, pretende desvirtuar, sin conseguirlo, las claras y terminantes declaraciones hechas por usted relacionadas con la revalorización de pensiones.

En efecto, sostiene el señor Schweitzer que la Comisión Revalorizadora de Pensiones ha dado correcta y expedita aplicación a la ley; lamentamos tener que manifestar al señor Ministro que, sin duda, está muy mal informado, ya que, de lo contrario, no habría podido formular semejante declaración que atenta contra la verdad. Tan arbitraria ha sido la interpretación que la referida Comisión ha dado a diversas disposiciones de la ley, que un respetable organismo del Estado, como es la Contraloría General de la República, en uno de sus dictámenes, el número 34.178, de 27—5—64, deja plenamente establecido este hecho.

Y, por si el señor Ministro aún no ha sido informado, debemos expresar, también, que la mencionada Comisión Revalorizadora no sólo está aplicando la ley con interpretaciones arbitrarias, sino que, y esto es más grave, la está aplicando con procedimientos que exceden de sus facultades, pues así también lo sostiene el mismo respetable organismo, vale decir, la Contraloría General de la República, en dictamen N.o 37.626, de 9 de junio ppdo.

Con estos antecedentes oficiales, que parece no conocer el señor Ministro, no es ni puede ser precipitado sostener lo que es una fatal realidad, esto es, que con tales antecedentes se hace odiosa e injusta la citada Ley de Revalorización de Pensiones.

Sin otro particular, lo saluda atentamente:

BERNARDO CARTAGENA
Presidente de la Confederación de Jubilados y Montepiadas de Chile."

A mayor abundamiento, este Comando estima conveniente agregar las siguientes consideraciones:

1) El ex Ministro del Trabajo, señor Hugo Gálvez, autor de esta iniciativa, en foro que ofreció para sus colegas abogados en el Palacio de los Tribunales de Justicia, hace aproximadamente un mes, expresó que no se estaba interpretando la ley, conforme al verdadero sentido social y espíritu de ella, ya que se estaba pagando la Revalorización de acuerdo al 75 por ciento de su "valor actualizado" y no igual al 75 por ciento del "verdadero deterioro que ha sufrido la pensión desde el año que fue otorgado", y por esta causa el monto revalorizado de determinadas pensiones en algunos casos es menor que los que actualmente tienen sin aplicar los índices revalorizadores.

2) Que en atención a los errores de interpretaciones que se han dado y a vacíos que existen en la Ley de Revalorización de Pensiones, la propia Confederación de Jubilados y Montepiadas de Chile en colaboración con un Comité de parlamentarios, encabezado por el diputado don Rafael de la Presa, ha tenido que redactar un proyecto-ley, actualmente en conocimiento del Parlamento y de la opinión pública, destinado a subsanar esos defectos y vacíos.

Visitas a la zona norte inicia el Sub de Agricultura

Viaja hoy al norte el Subdirector General de Agricultura, Oscar Badilla, para estudiar algunas medidas tendientes a aumentar la producción agraria de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Asimismo, el ejecutivo se informará en Iquique de las medidas adoptadas para la instalación del laboratorio de control sanitario de harina de pescado y que está destinado a asegurar un mejor producto de exportación.

Badilla viajará también a los valles del interior de la provincia de Tarapacá, para imponerse de los resultados de la campaña de erradicación de la Mosca de la Fruta, que ha causado graves estragos en esa región.

Se informó que la región tendrá que ser repoblada con una serie de insectos, que, conjuntamente con la Mosca de la Fruta y como consecuencia de la lucha con insecticidas que se libró para eliminarla, desaparecieron y que son necesarios para contener una serie de otras plagas que afectan a los árboles frutales.

El Subdirector permanecerá 10 días en el norte y, además, tomará contacto con los agricultores para imponerse de sus problemas más urgentes.

OFICIAL NAVAL DICTARA CURSOS DE ELECTRONICA

El Capitán de Corbeta especialista en Electrónica, Jorge Sepúlveda Ortiz, dictará una serie de cursos en la Escuela de Temporada de Invierno de la Universidad de Chile, tanto en Arica como en Iquique.

Estos Cursos son organizados por la Universidad de Chile y la Corporación de Fomento de la Producción y se referirán a la mantención de equipos electrónicos, especialmente en lo que se refiere a su aplicación a los equipos marítimos en los buques pesqueros. Se analizarán, además, la utilidad de los ecosondas, radar y sonar, giro compás y equipo de comunicaciones.

En visita oficial



El presidente de la Junta de Becas Extranjeras de Estados Unidos, Dr. JOHN STALNAKER, visita Chile en cumplimiento de sus labores de supervisión del programa de intercambio académico del Departamento de Estado. El doctor Stalnaker, cuya visita tiene carácter oficial en representación del organismo que dirige y del Departamento de Estado, fue recibido por el Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón, y ha sostenido entrevistas con rectores y altos funcionarios de las universidades nacionales. Hoy proseguirá su jira con destino a Buenos Aires.

Especializan a grupo de agrónomos en Fundo La Rinconada

El Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, fue informado de los primeros resultados del Curso para Graduados que se desarrolla en la Rinconada de Maipú, con el patrocinio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

El informante fue Manuel Rodríguez Zapata, Director del Instituto IICA para el cono sur de América Latina, quien tiene su central de operaciones en Montevideo.

El Curso está destinado a la formación de especialistas en extensión agrícola, y a él asisten ingenieros agrónomos de varios países de esta parte del continente.

Se informó que los resultados de las primeras fases del perfeccionamiento de estos ingenieros se ha cumplido en todos sus planes, y que sobre este éxito se planificarán otros cursos.

ALCANCES AL PROYECTO DE LEY EN FAVOR NIÑEZ DESAMPARADA

Comunicación dirigida por dos instituciones al Presidente de la Cámara de Diputados, don Raúl Morales

En comunicación dirigida por los presidentes de la Fundación "Hogar de Cristo" y Fundación "Mi Casa", al Presidente de la Cámara de Diputados, don Raúl Morales Adriasola, dichas instituciones le felicitan por la iniciativa de este parlamentario en favor de la niñez desamparada.

Señalan dichos personeros, que en el deseo de colaborar para que el niño encuentre una ley que realmente lo ampare, deben considerarse en la referida iniciativa algunos factores importantes. Para ello, sugieren que en la Comisión consultada en el Proyecto de Ley, se incluyan personas cuya única labor sea el trabajo con los menores en necesidad de protección. Indican que la participación de funcionarios de alta jerarquía, como contempla la iniciativa, no rendirá los buenos resultados que se esperan del organismo, dadas las múltiples ocupaciones de sus integrantes.

También, precisan que el problema de los menores sin hogar es esencialmente técnico. No obstante ello, la Comisión no cuenta con expertos en su seno. "Los verdaderos expertos, —acota la comunicación—, no son aquellos que conocen a los niños en forma indirecta, a través de estudios, libros o dirección mediata, sino los que comparten sus angustias y ansiedades". Asimismo, se hace notar que el referido proyecto de ley desplaza a Carabineros de su labor específica y que resulta inconveniente otorgarle otras funciones ajenas a las del campo policial.

Estas sugerencias van firmadas por los señores José Valdés y Ramón Salinas, en nombre de las instituciones referidas.

Estudian planes agrícolas para la Pampa del Tamarugal

La Corporación de la Reforma Agraria elaboró un plan para la explotación agrícola de la Pampa del Tamarugal, conforme a estudios que ese organismo ha reunido.

Se informó que la Fiscalía de la Corporación hará un estudio sobre los deslindes y superficie de los terrenos que el Fisco traspasó en la Pampa a la Caja de Colonización Agrícola, fusionada ahora con la CORA.

Se estudiará, además, si hay terrenos ocupados por terceros dentro de esos deslindes y el establecimiento de la naturaleza y juricidad de los títulos, en caso que así sea.

Por otra parte, el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria autorizó a su vicepresidente, Eduardo Silva Pizarro, para firmar convenios con la Corporación de Fomento a la Producción, a fin de estudiar las posibilidades agrícolas, ganaderas o forestales de la Pampa del Tamarugal.

Hasta el momento se sabe que es posible la explotación de ganado ovejuno en la pampa, previa reforestación de tamarugos.

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. PP. DE LA FIRMA PUBILL HNOS. Y CIA. LTDA. CELEBRA ANIVERSARIO

Su noveno aniversario celebra el Sindicato Profesional de EE. PP., de la firma Pubill Hnos. y Cía. Ltda., el próximo lunes 13 de julio, organización constituída por 117 socios que desempeñan sus labores en los Establecimientos Oriente y Waldorf. La Organización realiza una vasta labor social en beneficio de sus asociados y atiende además, al grupo familiar de éstos.

La Directiva de la Organización tiene un nutrido programa de festejos para conmemorar este nuevo aniversario: números artísticos, baile familiar con asistencia de autoridades del Trabajo, Servicio Médico del Sindicato, Representantes de Centrales de Empleados Públicos, Unica de Trabajadores, Confederación de EE. de Industria y Comercio, y de Sindicatos afines de EE. PP., de Organización Nacional Hotelera S. A., Carrera Hilton, etcétera. Además, estarán presentes los socios de la firma Pubill Hnos., quienes en un gesto que es de destacar, han obsequiado este coctel, como asimismo, ha puesto a disposición de los EE. los salones del Audax Italiano, Lira 425, donde se realizará el ágape.

Invitados especialmente también, estarán presentes algunos representantes de diarios de la capital, y sin cuya colaboración valiosa, este nuevo aniversario pasaría inadvertido para el resto de nuestros compañeros.

Como número inicial de las festividades, se realizará en el ESTADIO NATANIEL, una confrontación de las selecciones de Oriente y Waldorf, de Baby Fútbol, con dos equipos, en disputa de un valioso trofeo donado por el socio de la firma, señor RAMON ALSINA P. La iniciación de estos partidos se hará a las 21 horas, con los segundos equipos, y el match de fondo a las 22 hrs. A estos partidos están invitados tanto los empleados de Oriente y Waldorf, como sus familiares y amigos.

Posteriormente, en nuestra sede social, se darán charlas culturales y sindicales a los socios, como una manera de ampliar los conocimientos de nuestros asociados, con el fin de capacitarnos mejor, para una buena labor gremial dentro de la organización.

Feria "El Tattersall"

Transacciones verificadas en remates del viernes 10 de julio de 1964.

CERDOS

18	2.228	1.293	Maipú
11	1.300	1.285	San Fco. de Mostazal
15	1.764	1.270	Chillán
3	390	1.265	Renca
4	486	7.263	Pichidegua
2	182	1.263	Hospital
2	260	1.256	Santa Cruz
9	856	1.253	Pichidegua
14	1.594	1.250	Rengo
9	970	1.250	Rancagua
14	1.064	1.247	Chillán
10	1.276	1.247	San Bernardo
5	398	1.247	San Bernardo
2	188	1.245	Rancagua
1	154	1.245	Maipú
14	1.314	1.243	Molina
8	552	1.243	Illapel
1	176	1.243	Molina
10	792	1.240	Romeral
2	174	1.240	Rengo
2	216	1.240	Maipú
1	232	1.240	Maipú
26	2.344	1.237	Santa Cruz
20	2.130	1.237	Collipulli
18	1.680	1.237	Rancagua
6	436	1.237	Puente Alto
5	574	1.237	Illapel
2	164	1.237	Rancagua
4	362	1.235	Ñuñoa
2	204	1.235	Rancagua
1	158	1.235	San Antonio
12	1.258	1.233	Romeral
2	142	1.233	Las Condes
1	102	1.230	Lampa
4	800	1.227	Pirque
2	144	1.227	Conchalí
1	136	1.227	San Bernardo
11	1.116	1.225	Rengo
10	1.228	1.225	Chillán
7	474	1.225	Romeral
3	430	1.225	Las Condes
1	146	1.225	Las Condes
1	114	1.223	Maipú
7	2.234	1.219	Rancagua
15	1.576	1.219	Graneros
4	464	1.219	Rancagua
1	184	1.219	Romeral
15	1.368	1.216	San Vicente
4	408	1.216	Curicó
15	1.264	1.214	Teno
12	1.944	1.214	Chillán
2	284	1.214	Linderos
10	1.038	1.212	Maipú
8	646	1.209	Graneros
10	948	1.206	Teno
9	684	1.204	Teno
6	434	1.204	Molina
2	130	1.202	Rancagua
1	68	1.199	Maipú
3	266	1.196	San Bernardo
1	128	1.194	Maipú
2	470	1.89	Chillán
10	570	1.186	Chillán
10	696	1.182	Santa Cruz
3	180	1.184	Rengo
13	912	1.176	Rancagua
1	58	1.176	Chillán
6	622	1.174	Teno
1	120	1.172	Mostazal
11	770	1.164	Rengo

Días de remates: Lunes, miércoles y viernes.

Número de cabezas rematadas: 550.

Goldwater...

(DE LA 1a. PAGINA)

pales. Pero expuso enfáticamente que sustentaría la medida y que actuaría, asimismo, por otros medios para poner fin a la discriminación racial, en caso de que llegase a ser Jefe del Ejecutivo.

Poco después, se anunció que el grupo de redacción del programa había rechazado, por votación de ocho a tres, una sección, propuesta por el único rival de Goldwater (el Gobernador William Scranton, de Pennsylvania), consistente en una fuerte declaración de principios en pro de la igualdad de derechos civiles. El principio aprobado al respecto fue calificado, por los partidarios de Scranton, de "total, completa, íntegra y enteramente insuficiente".

ACTIVIDADES GREMIALES

Foro sobre la Reforma Agraria acordó Seminario del Colegio de Agrónomos

Hubo gran interés por el desarrollo de los temas en este torneo que finalizó ayer

Con numerosa asistencia se puso término ayer, en el Auditorio de la Universidad Técnica del Estado, al Seminario sobre la Reforma Agraria, realizado con el auspicio del Colegio de Ingenieros Agrónomos, la Sociedad Agronómica de Chile, y la Asociación de Economistas Agrarios, y que servirá de base para la realización de un Foro sobre esta misma materia, próximamente.

Los últimos trabajos de este torneo fueron presentados por los técnicos y profesores, señores Manuel Rodríguez, David Baytelman, Guillermo Jul, José L. Pistono y Cristóbal Unterrichter. Clausuró el Seminario, el presidente de la Sociedad Agronómica de Chile, Miguel Dagnino, quien, en parte de su intervención, dijo: "Este Seminario ha demostrado, una vez más, el interés e inquietud de los técnicos y profesionales del país, en encarar seriamente los variados y complejos problemas que encierra el agro." Agregó, más adelante: "De los trabajos e intervenciones habidos en el torneo, se desprende que Chile requiere de una preocupación técnica, eficiente y ágil, para encarar las múltiples facetas que significa la Reforma Agraria."

SEMINARIO DE CAPACITACION SINDICAL FEMENINO.— Ayer, a las 20 horas, con asistencia de autoridades del Trabajo, se inauguró, en la sede de la Confederación Nacional de Trabajadores, Santo Domingo 1431, el Primer Seminario de Capacitación Sindical Femenino para Trabajadoras del Cartonaje, organizado por el Departamento Femenino de la CNT, y dirigido por Graciela Moreno.

Los temas laborales y de participación de la mujer trabajadora, con iguales derechos en iguales condiciones de trabajo, se desarrollarán hoy, desde las 9 horas, y finalizarán mañana. En esta oportunidad, la dirigente del Departamento Femenino de la CNT, Graciela Moreno, dictará una charla para dar a conocer sus experiencias en el Seminario Interamericano de Mujeres Trabajadoras, realizado en México, y en el que participó en representación de la mujer trabajadora chilena.

MANIFESTACION A PROFESOR PARTICULAR. — Hoy, a las 20 horas, se llevará a efecto la comida que el Sindicato Profesional de Profesores de la Enseñanza Parcular ofrece a su socio Manuel Cifuentes Arias, con motivo de cumplir 50 años ininterrumpidos de labor docente.

Este acto se llevará a efecto en los comedores del Casino de la Bomba España, ubicado en Avenida Matta, al costado del teatro del mismo nombre. Las adhesiones a este acto se reciben en el mismo Casino hasta las 12 horas.

TRABAJADORES ELECTRICOS CON MINISTRO DE INTERIOR.— Los dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores de Empresas Eléctricas, visitaron al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, con el objeto de hacerle entrega de una nota por la cual le solicitan su apoyo para obtener de las diferentes empresas eléctricas del país, una bonificación compensatoria equivalente a un mes de sueldo o salario, con un mínimo de E° 300 y un máximo de E° 500.

Igualmente solicitaron la intervención del Ministro del Interior para solucionar el problema creado por el despido del dirigente Ernesto Reeves, de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica de Viña del Mar.

ASAMBLEA SEMESTRAL TIENE ARTESANOS LA UNION.— Los socios de la Sociedad de Artesanos "La Unión" están citados por el directorio para mañana domingo a las 10 horas, a asamblea General Ordinaria Semestral, con el objeto de conocer la cuenta del Directorio sobre la labor desarrollada durante el primer semestre del presente año.

Además, se tomarán acuerdos importantes referentes a la designación de delegados a México, invitados por la Federación Mutualista de ese país y otros asuntos de importancia e interés para los socios.

ELECCION DE DIRECTORIO EN UNION SOCIAL MUTUALISTA.— La Unión Social Mutualista efectuará mañana, de 10 horas en adelante, la elección de nuevo directorio para el período 1964-1965, en su sede social de San Francisco 748, de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto de la organizaión.

Fracasaron gestiones... (De la 1a. Pág.)

se establecerá un grupo de trabajo en algún tiempo, a menos que los rusos cambien de actitud. Moscú ha propuesto que el desarme nuclear se base en su idea de "cubierta protectora".

Este plan prevé la destrucción de todos los vehículos portadores de armas nucleares en las primeras dos de las tres fases previstas para cualquier proceso de desarme, salvo un "número mínimo" indefinido que se retendrá hasta el final, como una forma de protección.

Los Estados Unidos alegan que esto destruiría el equilibrio del poderío militar en todo el proceso de desarme. En su lugar, el Oeste propone un desarme nuclear escalonado, con la destrucción de un 30 por ciento de los vehículos en la primera fase y el 35 por ciento en cada una de las segunda y tercera.

Timberlake, en sus deliberaciones con Tsarapkin sobre la creación del grupo de trabajo, no insistió en que se ponga a discusión solamente la propuesta norteamericana.

Se entiende que dijo que las propuestas, tanto norteamericana como soviética, así como cualesquiera otras sugerencias serias, debieran servir de base para el trabajo de ese grupo de expertos.

Además, los Estados Unidos dijeron a Rusia que, si lo desea, podría discutirse en primer lugar su propuesta de la "cubierta protectora".

Pero Tsarapkin, a pesar de eso, insistió en que el Occidente acceda en principio a que sea la propuesta soviética el único tema de estudio para los expertos.

GOBIERNO...

(DE LA 1a. PAGINA)

deración a que las oficinas del Ministerio estarán totalmente ocupadas por los funcionarios y elementos de comunicación con todo el país de manera que no podrán habilitarse allí recintos para los periodistas.

CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Cinco periodistas de la televisión inglesa llegarán al país para reportear la campaña electoral. Harán una encuesta política, social y cultural de la realidad chilena para transmitirla a través de un corto a 30 millones de televisores. El Subsecretario del Interior obtuvo de la Aduana de Los Cerrillos el permiso de internación temporal de los equipos correspondientes y que pesan 150 kilos. Las gestiones respectivas las hizo ante el Ministerio del Interior el corresponsal de "Times", David Bravo. Las mismas facilidades de internación provisoria se otorgarán a todos los representantes extranjeros que vengan al país en relación a las elecciones.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,346	E° 2,356
Libra	" 6,588	" 6,616

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,20	E° 3,25
Libra	" 8,986	" 9,126

Santiago, 10 de Julio de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Nuevamente la plaza bursátil en el día de ayer se mostró bastante activa y con sus precios de alza. En efecto, los valores en general experimentaron ganancias de cierta importancia; no obstante, a la hora del cierre pudo observarse un leve retroceso en los precios, que aunque no amagaron seriamente la plaza restó una tendencia poco más débil al final, sin que por eso las cotizaciones no cerraran ampliamente favorecidas.

Los bonos hipotecarios, con un movimiento regular, mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 815.646 acciones en Santiago; 85.797 acciones con Valparaíso, y E° 7.135 nominales en bonos.

El cierre acusó 33 alzas contra 5 bajas; tendencia sostenida.

La semana que termina se caracterizó por un mercado bastante activo y pródigo en operaciones de importencia, y con cotizaciones sumamente sostenidas y de alza, las que superaron netamente a las bajas en la proporción de 70 alzas contra 9 bajas.

FONDOS MUTUOS

Crecinco ... 2.333
Capitales Unidos ... 2.421

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 50 c
B. Estado 6 3|4 70 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 70 n
Hip. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 3.374 n
Concepción 135 n
Continental XD 9 5|8 n
Crédito 155 c
Chile 410 t + 10
Edwards 40 n
Español 130 n
Hipotecario 86 c
Israelita 100 c
Italiano 13 n
Nac. del Trabajo 12 n
Osorno 150 t
Pacífico 8 3|4 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 52 1|2 v + 2 1|2
Talca 260 c

MINERAS

Andacollo 2 3|4 n
Aucanquilcha 19 n
Chañaral 16 c + 3
Cerro Grande 480 n
Del. Punitaqui 9 n
Disputada 45 c
Lota-Schwager 4 1|2 n
Merceditas 1 3|4 n
M. Fertilizantes 33 n
Ocurí 130 n
Oruro 38 n
Presidenta 4 t
P. de Lobos 15 c
Tamaya 4 1|2 t — 1|2
Tocopilla 155 n
Totoral 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 254 n
Colcura 25 c + 1
Copihue 27 n
Gente Grande 110 n
Laguna Blanca 370 t + 60
La Rosa Sofruco 360 n
Rupanco 110 c
T. del Fuego 150 c
Valle Chacabuco 11 c
Viña C. y Toro 232 t + 2

SALITRERAS Y GANADERAS

Anglo Lautaro —A— 1.550 c
Anglo Lautaro —C— 153 t + 3
Iquique Port. 55 v + 4

TEXTILES

Caupolicán 13 c
CHITECO 20 n
FIAP 75 n
Paños Bellavista 100 n
Paños Concepción 2 7|8 n
Paños de Tomé 40 n
Rayonhil 9 1|4 n
SEDYLAN —A— 1 1|2 c
SEDYLAN —B— 1 1|2 c
Sumar 150 c
Textil Progreso 51 c + 3
Textil Viña 7 7|8 t
VESTEX 14 n
Yarur 265 c + 15

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 5 n
Arrocera EGA 16 n
Arrocera Miraflores 20 n
Ascensores Nacional 40 c
BIMA 7 3|8 n
Blundell 4 1|2 c
CAROZZI 30 c + 2
Cervecerías 93 c — 3
Club de Golf 50.000 t
Club Hípico 410.000 n
Club de Polo 16.000 n
COIA 565 c + 5
Colorantes 60 n
Cía. Industrial 59 t + 1
COPEC 53 1|2 t + 1 1|2
Cristalerías Chile 20 c + 1|2
Ch. Cons. Inversiones 130 n
CHILECTRA 34 n
Distrib. de Talca 10 1|2 t -|- 1|2
Edificio Carrera 25 c
Electricidad Ind. 13 c
Embotelladora Andina 19 c + 1 1|4
Eperva 200 t
Farmo Química 6 t
Fósforos 52 t + 2
Gas de Santiago 23 v + 1|2
Hucke Hermanos 95 c
Industrias Varias 10 3|8 n
Inmob. Esmeralda 66 c
Inmob. Huelén 320 n
INSA 305 t
Interamericana 3 1|2 c
Interoceánica 56 t
La Rural 25 c
Loza de Penco 33 v
Lucchetti 10 c
Mac Key 120 v
Maderas Cholguán 9 1|2 c
Marinetti 20 c
Melón 247 c + 1
Muelles P. Vergara 3 1|4 n
Naviera Arauco 17 n
Papeles y Cartones 126 t + 3
Pesquera Iquique 3 3|8 n
Pizarreño 130 t + 10
Polpaico 158 t
QUIMIFARM 145 n
Refractarios Lota 3 1|2 t
Refinería de Viña 100 t
Renta Urbana 63 t + 1 1|2
Saavedra Benard 16 n
Sanitas 7 1|2 c
SOPROLE "B" 2.200 t
Tabacos 260 t
Tattersall 100 t + 2
Teléfonos 16 1|4 v — 1|4
Termas Panimávida 15 n
Vapores 126 v — 2
Vidrios Planos 13 1|2 c
Volcán 32 c
Zig Zag 112 t

METALURGICAS

Astilleros Habas 22 c
CAP 167 t + 10
CAP "D" 270 t
CIC 20 v + 2
ELECMETAL 150 c + 5
Envases 2 1|4 n
FENSA 5 7|8 c
FERRILOZA 7 n
INDAC 10 1|4 c
MADECO 25 1|2 c + 1|2
MADEMSA 26 c + 1|4
Mecánica Ind. 11 3|4 n
SOCOMETAL 18 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles. 39 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: ... 1.901,4

DIVIDENDOS

Pizarreño, Dividendo optativo provisorio, inicia hoy el pago de un dividendo neto de E° 0,04 que se paga en el Banco Español.

TELEFONOS.— Dividendo provisorio, inicia hoy el pago de un dividendo neto de E° 0,00325, que se paga en el Banco de Chile.

TRANSACCIONES

Bonos Nom. E°	7.135
Transac. en Stgo.	815.646
Operac. con Valpso.	85.797

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA:	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
£ 309. 0.0 Comp.		£ 307. 0.0 Comp.
" 309.10.0 Vend.		" 308. 0.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	" 2. 0.0 BAJA
" 298.10.0 Comp.	A 90 DIAS	" 297. 0.0 Comp.
" 299. 0.0 Vend.		" 297.10.0 Vend.
" 0.10.0 BAJA	FLUCTUACION	" 1.10.0 BAJA
SOSTENIDA	TENDENCIA	CALMADA
2.000 Ton. Largas	VENTAS	750 Ton. Largas

Productos "El Tattersall"

PAPAS CORAHILA, EL SACO

60 San Clemente, O. d. L., 15,20
105 Talca, G. G., 15, 15,20
50 Las Cabras, H. M., 15,00
50 Graneros, M. C., 15,00
38 Las Cabras, L. L., 14,80
31 La Juica, E. C., 14,80
37 Curillinque, G. V., 14,50
16 Quinta, J. T., 14,50
57 Pichidegua, C. F., 14,30
26 San Clemente, L. C., 14,10
18 Quinta, A. C., 13,30
37 Las Cabras, A. C., 13,00
100 Colbún, S. J., 11,50
250 La Unión, E. G., 9,00
100 Lago Ranco, J. M., 9,00

SEMILLON, EL SACO

77 Curillinque, S. A. C., 13,80
38 Cumpeo, A. S., 13,60
24 La Juica, E. C., 13,40
24 San Clemente, A. d., 13,40
30 Santa Cruz, J. D., 13,40
29 Quinta, W. S. W., 13,30
40 Graneros, M. C., 13,30
33 Lontué, L. G., 13,20
50 Las Cabras, H. M., 13,20
20 San Fdo., R. R., 13,20
24 La Juica, E. C., 13,20
24 Quinta, J. T., 12,90
29 San Clemente, L. C., 12,90
30 Graneros, E. C., 12,60
50 Molina, F. J., 12,60
23 Las Cabras, L. L., 12,20
28 San Clemente, L. E., 12,10
100 Santa Cruz, O. M., 12,10
30 Santa Cruz, J. D., 12,00
28 San Fdo., S. P. B., 12,00
43 Lontué, semilla, L. G., 11,20
128 Colbún, semilla, S. J., 11,20
21 Quinta, W. S. V., 11,00
35 San Fdo., R. R., 10,70
20 Quinta, J. T., 10,50
31 San Clemente, L. C., 10,30
42 Cumpeo, A. S., 9,60
30 Graneros, E. C., 9,30
60 Chépica, J. A. D., 9,00
39 San Clemente, L. E., 9,00

Ferias Unidas "La Rural"

Transacciones efectuadas al peso en nuestra feria del 10 de julio de 1964.

VACUNOS.— Remates días martes, miércoles y viernes.
Precio armónico de animales ...
Precio medio de novillos
Precio medio de vacas ..
Precio medio de bueyes

NOVILLOS

3	1.936	1.140	Molina, L. B.
4	2.502	1.132	Molina, L. B.
4	2.406	1.126	San Vicente, C. H.
2	1.180	1.098	San Vicente, C. H.
1	788	1.092	Osorno, J. R.
6	3.258	1.090	Osorno, J. R.
3	1.730	1086	Casablanca, M. L.
5	2.944	1.085	Casablanca, M. L.
5	2.100	1.060	Curicó, S. A. G. H.
5	2.376	1.050	Osorno, J. R.
5	2.244	1.036	Colina, F. E.
5	2.424	1.026	Colina, F. E.
1	468	1.026	Rancagua, O. J.
1	328	0,995	El Monte, E. W.
4	1.830	0,978	Machalí, M. R.
2	904	0,962	Maipú, G. J.
1	414	0,935	Paine, J. R.
1	494	0,920	Paine, H. O.
1	252	0,915	Maipú, R. F.
1	230	0,915	Colina, B. P.
1	230	0,895	Rancagua, O. K.
4	812	0,855	La Ligua, S. M.
2	380	0,830	Leyda, J. C. de F.
1	394	0,822	Cal. de Tango, F. V.
2	766	0,820	Rancagua, O. K.
2	370	0,805	San Bernardo, A. M.
2	612	0,785	Leyda, J. C. de F.
1	420	0,785	Maipú, R. F.
3	490	0,770	Maipú, R. F.
2	402	0,755	Lampa, A. S.
2	294	0,740	Maipú, D. V.

VACAS

6	3.316	1.037	Osorno, J. R.
6	2.630	1.027	Osorno, J. R.
3	1.740	1.010	Osorno, J. R.
5	2.710	0,961	Osorno, J. R.
5	2.458	0,960	Colina, E. R. T.
5	2.356	0(960	Colina, E. R. T.
1	382	0,915	Paine, C. H.
1	504	0,908	Machalí, M. E.
1	240	0,900	Maipú, V. D.
4	2.290	0,892	Curicó, E. R. T.
2	1.024	0,890	Maipú, R. F.
1	512	0,880	Maipú, M. E.
1	418	0,865	Peñaflor, G. S.

POR EL GRAN SANTIAGO

…PROBLEMA DE LO VIDELA.— …delegación de madres del Comité de Lo …la integrada por Georgina Jiménez, Ma… Moreno, Adelaida Llanos, Valeria Flores, …rina Lara, Rebeca Muñoz, presidida por …quel Rojas Melo y María Villarroel, se entrevistó en la mañana de ayer con el Vicepresidente del Senado, Angel Faivovich, para darle a conocer la situación en que se encuentran 200 familias que están en peligro de ser lanzadas de sus viviendas en Lo Videla, por la Caja de Empleados Municipales que está construyendo una población para sus imponentes, y para pedirle que intervenga ante el Ministro de Obras Públicas para que sean instaladas en una población CORVI. El senador Faivovich prometió preocuparse de inmediato del problema planteado por las madres de Lo Videla. En el grabado, el senador Faivovich conversa con la delegación que acudió en busca de su valioso apoyo para solucionar sus problemas.

EN LAS CONDES SE EFECTUO:

Homenaje de ediles radicales del 3er. Distrito al senador Faivovich

Junto con reconocer su labor parlamentaria en beneficio del país y de los Municipios, le testimoniaron su adhesión

LAS CONDES.— Una valiosa y espontánea adhesión recibió el senador por Santiago, Angel Faivovich, de todos los alcaldes y regidores radicales del Tercer Distrito, quienes le ofrecieron recientemente una comida en el Club de Golf, en esta comuna, para testimoniarle su apoyo como un justo reconocimiento a su labor parlamentaria, y a los constantes servicios prestados a las comunas que ellos administran. A este acto concurrieron, Alvaro Salamero, Alcalde de Las Condes; Mauricio Litvak, Alcalde de Providencia; Raúl Cabezas, Alcalde de Ñuñoa; doctor Jorge Esbir, Alcalde de San José de Maipo; doctor Oscar Castro, Alcalde de La Reina, y los regidores Guido Machiavello, de San Miguel; Julio César Díaz, de La Cisterna; doctor Omar Henríquez, de Puente Alto; Carlos Liendo, de La Granja; doctor Octavio Gay, y Miguel Aravena, de San José de Maipo, y Lorenzo Morla, de La Reina.

Durante la comida se intercambiaron ideas acerca de un mejor entendimiento entre las comunas para resolver los problemas municipales, tales como, la incineración de basura, creación de áreas verdes, museos, escuelas y centros de cultura, acordándose echar las bases de una organización piloto de alcaldes y regidores del Tercer Distrito, para el estudio de los problemas y sus más rápidas soluciones. Se ofreció además, al senador Faivovich, un plan organizado de trabajo, para el mejor éxito de su futura campaña en pro de su reelección.

El senador Faivovich, agradeció emocionado este gesto de unidad de los alcaldes y regidores, expresando que constituía el mejor premio a sus esfuerzos para servir a la colectividad y aportar su grano de arena al progreso de Chile, junto a los hombres que con desinterés y patriotismo lo ayudan desde las comunas.

"Esto, agregó, es alentador y ello compromete mi gratitud y me obliga a seguir trabajando sin descanso por el pronto despacho de todas aquellas leyes que aún están pendientes y que con tanta justicia reclaman los municipios".

La manifestación terminó en un ambiente de cordialidad y entusiasmo por iniciar de inmediato los trabajos electorales de la reelección del senador por Santiago, Angel Faivovich. (EL CORRESPONSAL.)

PEÑAFLOR:

Edificio de Escuela Santa Rosa de Chena será inaugurado hoy

PEÑAFLOR.— Con asistencia del Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón; el diputado Manuel Tagle; el Gobernador del departamento de Talagante; el inspector escolar Alvaro Canobra; la regidora Zaira Elliot, y otras autoridades de Peñaflor, se efectuará hoy, a las 12 horas, la inauguración del nuevo local de la Escuela N.o 18, de Santa Rosa de Chena.

Este edificio escolar fue construido por el Ministerio de Educación, en terrenos donados por la Municipalidad de Peñaflor, dando satisfacción a un justificado anhelo de los vecinos y pobladores de Santa Rosa de Chena, representados al Ministro de Educación, por el diputado Manuel Tagle Valdés y la regidora Zaira Elliot. (El corresponsal).

A DOS FUNCIONARIOS DESTITUYO LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

CONCHALI.— En la mañana de ayer, el Municipio de esta comuna, celebró una sesión secreta para tratar el resultado y recomendaciones de un sumario hecho por el inspector de la Contraloría General de la República, Rodolfo Miranda Aros, a varios funcionarios municipales de Conchalí. Al término de la sesión, se informó a LA NACION que se había acordado la destitución del Jefe de Patentes. Carlos Leal Venegas y del oficial del Departamento de Rentas, Rubén Díaz Parra; la primera por mayoría de votos y la segunda por unanimidad de los ediles presentes.

Se agregó que, respecto a la culpabilidad de Leal Venegas habían surgido algunas dudas entre los regidores, quienes para resolver en conciencia, y de acuerdo a las leyes, habían solicitado un informe al abogado municipal Germán Vallejos. La destitución de Díaz Parra, es sin perjuicio de las acciones legales para responder pecunariamente por sus actuaciones funcionarias.

Finalmente, se hizo presente, que el ex jefe de Patentes, Carlos Leal Venegas, haría una presentación, patrocinada por un abogado, en la cual solicitaría la nulidad del acuerdo municipal en la parte que a él concierne.

SAN BERNARDO:

VARIOS PROBLEMAS LOCALES DAN A CONOCER AL M. DEL INTERIOR

SAN BERNARDO.— El Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, prometió preocuparse y resolver varios problemas de diversos sectores de San Bernardo, al ex Alcalde, regidor Luis Navarro Avilés y a los presidentes de las Juntas de Vecinos de las poblaciones: "Hugo Gálvez", Carlos Araya Alarcón; "Lo Herrera", Abel Reyes Inostroza; "Obreros Ferroviarios", Juan Guerra, quienes lo visitaron ayer en la mañana, para formularle las siguientes peticiones:

1) Instalación de teléfono público y vigilancia policial en la Población "Hugo Gálvez"; 2) Suplementación del Item de Pavimentación, para ejecutar trabajos en la población "Obreros Ferroviarios"; 3) Prolongación de la locomoción colectiva a la Población "Lo Herrera", sector que se encuentra aislado del centro de San Bernardo y la instalación de un teléfono público. En esta oportunidad hicieron presente al Ministro del Interior, que la colocación de teléfonos en los sectores aislados de esta comuna es de vital importancia para los casos de urgencia.

La delegación de vecinos de San Bernardo, presidida por el regidor Navarro Avilés, a la salida de su entrevista con el Ministro doctor Del Río, manifestó a LA NACION que estaba agradecida de la buena acogida que había dispensado a sus peticiones el Ministor del Interior, algunas de las cuales habían sido resueltas de inmediato. (Albarrán, corresponsal).



Quinta Normal.— ESCUELA DE FUTBOL.— En calle Nueva Imperial N.o 4335, desde el 7 de mayo del presente año, está funcionando en esta comuna una Escuela de Fútbol que en la actualidad cuenta con 50 alumnos. Ella se debe al esfuerzo de Archibaldo Herrera, Carlos Valles, Hernán Herrera, Pedro Carreño y a la Municipalidad de Quinta Normal que ha proporcionado algunos elementos y ha autorizado que se hagan las prácticas de fútbol en el Estadio Comunal, el cual pronto será cerrado y dotado de camarines y baños. EN EL GRABADO, se puede ver al diputado Dr. Héctor Lehuedé Alvarado conversando con los directivos de este plantel educacional-deportivo y al corresponsal de LA NACION, en Quinta Normal, Adolfo Silva Vera. (Foto de Manuel Tapia).

2 LOCALES ESCOLARES INAUGURAN EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION

CONCEPCION.— Dos locales para Escuelas Primarias —uno en Monte Aguila y el otro en Nonguén—, entrega hoy y mañana al servicio la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la provincia de Concepción. La inauguración de la Escuela Mixta N.o 24 de Monte Aguila (departamento de Yumbel), con capacidad para 900 alumnos, se realizará hoy, a las 12 horas, con asistencia de autoridades provinciales y representantes de la Sociedad Constructora y de la Embajada de Estados Unidos.

La Escuela de Monte Aguila, que fue financiada con fondos provenientes del Convenio N.o 5 para edificación escolar, suscrito con la Misión Económica de Estados Unidos en Chile, tuvo un costo de 295.454,74 escudos y cubre una superficie edificada de 2.528,27 metros cuadrados. El edificio cuenta con las siguientes dependencias: 18 salas de clases, salas de labores, material didáctico, trabajos manuales y desayuno escolar, pabellón administrativo, patio cubierto con escenario y casas para el director y cuidador.

Por el nocturno de ayer viajaron a Monte Aguila Benjamín Martín, Agregado de Informaciones Sindicales de la Embajada de Estados Unidos, y Juan Cappello, de los Servicios Informativos; Sergio Undurraga, director gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales; Alejandro Widmer, de la Oficina de Planeamiento, y Vicente Miguel, ingeniero de la Oficina de Inspección. En representación del Ministerio de Educación, viajó el Visitador de la Dirección General de Educación Primaria, don Adrián Molina.

El acto inaugural de la Escuela Mixta de Yumbel, se iniciará con el izamiento de los pabellones de Chile, Estados Unidos y de la Alianza para el Progreso. Enseguida se descubrirá una placa recordatoria con una inscripción que dejará constancia de la cooperación de la Alianza para el Progreso en la realización de esta obra. El resto del programa incluye números artísticos a cargo de alumnos del plantel y discursos del gerente de la Sociedad Constructora, don Sergio Undurraga; del Visitador Adrián Molina; del representante de la Embajada de Estados Unidos, Benjamín Martin, y del director de la Escuela, Orlando Vera. Después de la ceremonia, profesores y apoderados ofrecerán un almuerzo en honor de los invitados.

QUINTERO:

Policlínica y Gota de Leche inauguran hoy

QUINTERO.— Hoy, a las 13 horas, se llevará a efecto la inauguración de la Policlínica y Gota de Leche que la Agrupación Médica Femenina ha establecido en este balneario para la atención de los trabajadores de mar que no tienen previsión y sus hijos.

La Dra. Faustina Cassarino donó el equipo y habilitó parte de su casa para la policlínica. Además, ella atenderá diariamente a los niños. Los adultos serán atendidos por profesionales de la capital.

La ceremonia inaugural finalizará con un coctel ofrecido por las "Señoras Amigas de la Policlínica", que integran conocidas damas de esta localidad. (El corresponsal).

A R I C A:

SE REALIZARA REUNION DE LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION

ARICA.— Durante los días 22 y 28 del presente mes, se efectuará en esta ciudad una reunión de la Cámara de la Construcción con participación de miembros del Consejo local, en la cual se analizarán los diversos problemas relacionados con el rubro de la construcción.

CONGRESO AUTOBUSERO

Los dueños de autobuses del Norte Grande se encuentran reunidos en Arica, participando delegaciones de Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta y de esta ciudad en el estudio de sus problemas. Con un almuerzo en el Valle de Azapa finalizarán sus actividades.

VOLCAMIENTO

Entre Arica y Tacna sufrió ayer un espectacular volcamiento una camioneta patente de Arica dirigida por Gildo Cánepa y llevando como acompañantes a Luis Rubilar, y Raúl Guerra, empleados del Casino. Cánepa resultó con heridas de consideración debiendo ser hospitalizado en Arica.— (Crosa, corresponsal.)

LOS VILOS:

UN MODERNO ESTABLECIMIENTO HOSPITALARIO INAUGURAN HOY

LOS VILOS.— Hoy será inaugurado el Hospital de Los Vilos, que prestará valiosos servicios a esa región, dentro de las acciones de fomento, protección y recuperación de la salud.

Al acto inaugural concurrirán el Ministro de Salud Pública Dr. Francisco Rojas Villegas; el Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Alfredo Leonardo Bravo; el Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios Benjamín Cid, y autoridades locales.

Este nuevo Centro Rural de Salud, se ha construído en el terreno destinado a Hospital, en la urbanización proyectada por el Ministerio de Tierras y Colonización, y se encuentra ubicado en el puerto de Los Vilos, calle Tucapel esquina Lincoyán, y comprende una superficie de 6.400 metros cuadrados.

Este establecimiento se ha desarrollado en un block de un piso, donde se puede distinguir claramente las zonas de: Consultorio Externo, Hospitalización y Residencia Médica.

El Consultorio Externo comprende: Sala de Espera, Estadística, Sala de Exámen, Curación y Dentista. Se dispone de una Sala de atención Infantil y entrega de leche.

La Hospitalización compren de cuatro Salas con dos camas cada una, Sala de Operaciones y Partos con sus Anexos.

Una cocina central atiende tanto la hospitalización como la Residencia Médica.

La Residencia Médica comprende: Sala de Estar, Comedor y dos dormitorios con Baño. La construcción es de estilo moderno, sus terminaciones son sencillas; pero de buena calidad.

El costo total de este nuevo Centro Asistencial, es de E° 262.938 y su superficie edificada total, alcanza a 373 metros cuadrados.

SAN BERNARDO:

Festival artístico deportivo organiza Consejo ferroviario

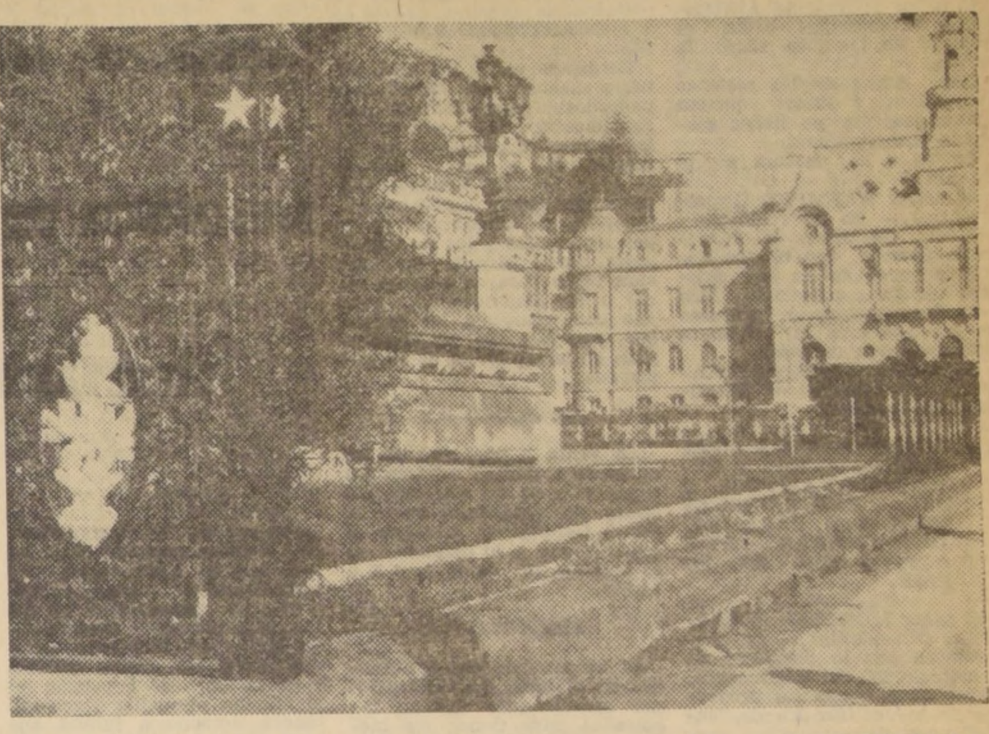
SAN BERNARDO.— El Consejo Ferroviario de esta localidad, por intermedio de la Secretaría de Cultura y Deportes que preside el dirigente Edgardo Alvarez Oyarzún, ha programado un festival artístico que se realizará el sábado 1.o de agosto en el gimnasio de esa organización, ubicado en calle Bulnes N.o 654, de esta ciudad. En esa oportunidad actuarán destacados artistas de Santiago y San Bernardo, tales como Ginette Acevedo, Lalo Valenzuela, Tina Vilches, etc.

Los fondos que se obtengan de este festival en dos funciones, serán destinados a la mantención del gimnasio ferroviario que es el mejor de esta índole que existe en San Bernardo.

Colaboran eficazmente en la realización de este festival, el Vicepresidente del Consejo Feroviario, José Salazar Bustamante y el Tesorero de esa Institución, Guillermo Cruces Mendoza.

Existe en esta ciudad gran entusiasmo por colaborar en el festival señalado. (R. Albarrán B., corresponsal).

V A L P A R A I S O



Valparaíso.— PERJUICIOS EN EL MONUMENTO A PRAT.— En ocho metros fue totalmente arrancada la hermosa reja metálica que rodea al Monumento a los Héroes de Iquique, en Plaza Sotomayor, al ser embestida anteayer por un irresponsable que manejaba un micro sin documento alguno. Además causó perjuicios en el césped de los jardines al irrumpir el vehículo al interior del recinto del Monumento. En el grabado, puede verse la parte arrancada de la reja, en cuyo reemplazo ayer se colocó una rejilla de alambre mientras se efectúa la reparación definitiva.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El revólver es mil ley. Grito de batalla.
BRASILIA.— Las masajistas.
COLON.— Esta clase de gente.
CONDELL.— Crimen y castigo. Amores de colegiala.
IMPERIO.— Así es la vida. Nubes de humo.
METRO.— Perseo, el invencible.
PACIFICO.— Jóvenes y bellas. Tin Tán, el hombre mono.
REAL.— La pantera rosa.
VALPARAISO.— Johny Coll. Mensajero de venganza.
VELARDE.— Los dos desafíos.
VICTORIA.— Los vikings. Los reyes del sol.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Una voz en la sombra.
ORIENTE.— Testigo de cargo. Madriguera de espías.
REX.— Los años locos.
RIALTO.— Los vikings Los reyes del sol.

Aniversario de muerte de fundador de Esc. de Ing. Química de la U. C.

VALPARAISO.— Mañana domingo se cumplen 10 años desde el fallecimiento del señor Kai Peronard Horup, fundador y primer Director de la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad Católica de Valparaíso. El señor Peronard Horup dirigió la escuela desde la fecha de su fundación, en 1937, hasta 1952, y, además de sus actividades docentes, obtuvo la creación del Centro de Ingenieros de Valparaíso y fue, con singular acierto, Cónsul de Dinamarca en nuestro puerto.

Sucedió a don Kai Peronard en la Dirección de esta Escuela, el ingeniero químico y actual Vicerrector Administrativo de la Universidad Católica de Valparaíso, Exequiel Briceño y, desde 1961, ejerce ese cargo el ingeniero químico de esa misma escuela, Samuel Navarrete Cifuentes, quien desempeña también el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Científicas de la misma Universidad.

La Escuela, que depende de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, tiene en la actualidad 100 alumnos, y, de sus aulas han salido ya 95 ingenieros químicos titulados y 140 egresados. Decano de la Facultad es el ingeniero químico de la escuela, Roberto Serra D. El profesorado asciende a 20 personas.

El fin de la escuela es formar ingenieros cuya preparación integral les capacite para desempeñarse en investigaciones tecnológicas, desarrollo de procesos, diseño y evaluación de procesos, proyectos de plantas, construcción y puesta en marcha, supervisión de producción, servicio técnico, dirección y administración de empresas, abarcando su campo de acción tanto a la empresa privada y a la pública, como al ejercicio liberal de la profesión.

Para destacar la importancia de esta profesión, basta con decir que para el desarrollo del país en el Plan Decenal de la CORFO se consulta un número de ingenieros que las universidades chilenas de manera alguna alcanzarán a preparar en el decenio de 1960 a 1970. En cuanto a las vinculaciones especiales con la zona de Valparaíso, en este último tiempo esta Escuela ha dado gran auge a los estudios acerca de la industria petroquímica, estrechamente relacionados con los productos de la Refinería de Concón, tanto así que para optar al título de ingeniero en el proyecto final, que es el requisito último, se ha dado preferencia a esta materia de tan gran porvenir económico.

Con ocasión del décimo aniversario de la muerte del señor Peronard, mañana, a las 11 horas, se oficiará una misa en la capilla de la Universidad por el Presbítero Carlos Camus Larena, ex alumno de la Escuela, y a la que concurrirán los profesores, Dirección, alumnos y ex alumnos y amigos del recordado fundador.

Mesa redonda nacional de clubes del tránsito habrá en noviembre

VALPARAISO.— En el mes de noviembre próximo se efectuará en Viña del Mar una Mesa Redonda Nacional de los Clubes del Tránsito de todo el país, organizada por el club viñamarino. El temario de esta reunión comprenderá los siguientes puntos: a) Ingeniería del tránsito; b) Medicina del tránsito; c) Educación del tránsito; d) Leyes del tránsito; y, f) Fiscalización del tránsito.

A la Mesa Redonda concurrirán las directivas de los diversos Clubes del Tránsito del país, y, además, funcionarios de Carabineros de Chile, personeros del Poder Judicial, magistrados de los Juzgados de Policía Local, periodistas y otras personas.

Los detalles de esta Mesa Redonda fueron estudiados en una reunión efectuada ayer en Santiago por directores del Club de Seguridad en el Tránsito de Chile, con los dirigentes del Club de Viña, coronel (R) José Bahamondes Márquez, presidente, y Marta Sanhueza de Castro, Renato Alvarez Véliz y Rubén Orozco, quienes para este efecto se trasladaron a la capital.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
Cuzco, de Liverpool.
Tocopilla, de Tocopilla.

MAÑANA:
Angol, de Río de Janeiro.
Arauco, de Callao.

SALEN:

HOY:
Kenuta, para Liverpool.

MAÑANA:
Cuzco, para Liverpool.
Santa Catalina, para Nueva York.
Stella Nova, para Guayaquil.
Tocopilla, para Punta Arenas.

ALAMAR cumple su 1er. año de vida

VALPARAISO.— El lunes próximo se cumplirá el primer año de la fundación de la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR), entidad que, entre otros objetivos tiene el de "promover una política tendiente a procurar el desarrollo e intensificación del transporte marítimo, fluvial y lacustre entre los países signatarios del Tratado de Montevideo, aumentando su eficiencia y rendimiento para mejor contribuir al intercambio zonal y cooperar a la formación y extensión de mercados".

Con motivo de este aniversario, el Secretario General de ALAMAR, don Enrique Luis Díaz, ha invitado a las autoridades, a los armadores, periodistas y otras personas, a un coctel en la sede de la Asociación, Avenida Errázuriz 1178, el lunes a las 19 horas.

Se pide expulsión de ex diputado Jerez del P. Democrático

VALPARAISO.— El Consejo Provincial del Partido Democrático de Valparaíso acordó solicitar de la Directiva Nacional la expulsión de esa colectividad, René Jerez Contreras, por "actuaciones inconvenientes para la vida del Partido".

Este acuerdo fue tomado como término de un sumario interno que se siguió por denuncias efectuadas por miembros de dicho Partido, relacionadas con manifiestos actos de indisciplina del señor Jerez Contreras. La resolución fue enviada ayer a la Directiva Nacional para el fallo definitivo.

El señor Jerez Contreras, que reside desde hace algún tiempo en Valparaíso, fue diputado por la provincia de O'Higgins.

Semana de la India se efectúa en Viña

VALPARAISO.— La Semana de la India se está realizando en la Biblioteca Municipal "Vicuña Mackenna" de Viña del Mar, la cual fue inaugurada el jueves último con asistencia del Embajador de ese país, Perala Ratnam; el Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar y señora Gómez Lobo de Ortúzar; el Presidente de la Corte de Apelaciones, Ministro Jorge Herrera Silva; el regidor Luis Sigall en representación del Alcalde Raúl Celis, y otras autoridades.

En el acto inaugural fue abierta una exposición de fotografías y dibujos de la India. Después de hablar el regidor Sigall, lo hizo el Embajador Perala Ratnam, quién en parte de su discurso dijo: "El mundo será mucho más agradable, si cada nación se preocupa de exportar sus revoluciones culturales. Por ello hay que bendecir a quienes las reciben y las exportan".

El programa de esta semana continuó ayer con una charla del Embajador Ratman, quién habló sobre las personalidades de Mahatma Gandhi y Budda.

Hoy se exhibirá un film sobre aspectos sociales y culturales de la India, y la programación seguirá en los días posteriores en la forma siguiente:

Lunes 13, charla de Carlos Boker, sobre Rabindranath Tagore; martes 14 y miércoles 15, films; jueves 16, charla de la señora Kamala Ratnam sobre literatura moderna de la India; viernes 17, films y sábado 18, acto de clausura a las 12 horas.

Cámara de Diputados

SESION 15ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1964

(De 11.15 a 13.31 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y URRUTIA DE LA SOTTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 10a., 11a. y 12.a, quedan aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha recibido:

1.o.— Un oficio del Honorable Senado, con el que devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, el proyecto de ley que crea la Comuna Subdelegación de Máfil.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—AUTORIZACION A AGENCIAS DE AYUDA Y REHABILITACION U OTRAS INSTITUCIONES SIMILARES, PARA QUE DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES EN EL PAIS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 del Reglamento, corresponde tratar los proyectos de ley calificados de "suma" urgencia.

En primer término, se considerará el proyecto que otorga al Presidente de la República la facultad de autorizar a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, el desarrollo de sus actividades en el país.

Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Reyes.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.124.

—Dice el proyecto:

"ARTICULO 1.o

Facúltase al Presidente de la República, para autorizar por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, y con la firma del Ministro de Hacienda, a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, constituídas o que se constituyan en el extranjero y reconocidas por sus respectivos Gobiernos, para que desarrollen sus actividades en el país.

El Decreto que dicte el Presidente de la República, contendrá la autorización para que la Agencia actúe con personalidad jurídica en Chile.

ARTICULO 2.o

Para los efectos de esta ley, se entiende por Agencias voluntarias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones similares, aquellas entidades que tienen por finalidad exclusiva ayudar a personas naturales o jurídicas para mejorar las condiciones de vida culturales o de trabajo en el país, sin exigir por ello clase alguna de retribución o servicio.

Dicha ayuda podrá ser prestada directamente por las Agencias o a través de personas jurídicas, reparticiones públicas o municipales u otras entidades chilenas con personalidad jurídica.

ARTICULO 3.o

Las instituciones autorizadas deberán presentar semestralmente al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su aprobación, un plan de trabajo para el semestre siguiente y, al término del mismo, informar sobre la labor desarrollada.

Del mismo modo, dentro del mes de junio de cada año, deberán presentar un Presupuesto de los gastos para el año calendario próximo que son de cargo del Gobierno, según lo dispone el artículo 5.o, el cual será puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, semestralmente, enviará a la Cámara de Dibutados, la nómina de las instituciones autorizadas para acogerse a los beneficios de esta ley y las exenciones que se han otorgado, con indicación de las maquinarias, vehículos y mercaderías internadas por cada institución durante el año anterior.

Asimismo, informará acerca de los vehículos, maquinarias o mercaderías que hayan reexportado, y de las autorizaciones que se les haya concedido para enajenar estos vehículos, mercaderías o maquinarias, indicando los contratos que para ello han debido celebrar y los nombres de los adquirentes.

ARTICULO 4.o

Cumplido lo dispuesto en el artículo 1.o, las instituciones mencionadas tendrán las franquicias siguientes:

a) Exención de derechos cuya fiscalización corresponda al Servicio de Aduanas y de todo otro gravamen sobre las importaciones o internaciones que efectúen en cumplimiento de sus objetivos y que hayan sido aprobadas según lo establecido en el artículo 3.o. Sin embargo, las importaciones prohibidas por disposiciones especiale sólo podrán ser autorizadas por Decreto fundado del Ministerio de Hacienda;

b) Exención del pago de los impuestos y derechos que afectan las operaciones que tengan directa relación con sus finalidades;

c) Autorización para internar o importar materiales de oficina, equipos calificados y vehículos de carga, en conformidad a la letra a) del presente artículo;

d) autorización para que sus funcionarios extranjeros que vengan al país internen sus efectos personales, menaje de casa y un automóvil, con las franquicias de la letra a) del presente artículo, siempre que se haga dentro del plazo de tres meses desde su llegada al país; se excluyen de estos beneficios a las bebidas alcohólicas, tabacos, cigarrillos, cigarros y comestibles; y

e) autorización para reexportar las mercaderías que hayan sido internadas libres de derechos e impuestos, previo el reembolso de los gastos a que se refiere el artículo 5.o.

Las franquicias contempladas en las letras a), c) y e) del presente artículo, requerirán la aprobación previa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 5.o

Serán de cargo del Gobierno, a menos que se convengan acuerdos especiales con las Agencias u otras entidades, los gastos de recepción de las mercaderías a que se refiere la letra a) del artículo 4.o, desde su llegada a puerto chileno, los de almacenaje hasta por tres meses y los de transporte, tanto para su distribución como para su entrega final a los beneficiarios, todo ello con cargo a los fondos que, con este fin, se contemplan en la ley anual de Presupuestos.

ARTICULO 6.o

La venta o donación de los artículos a que se refieren las letras c) y d) del artículo 4.o, podrá ser autorizada por la Junta General de Aduanas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N.o 14.572.

ARTICULO 7.o

Al término de sus actividades en el país, las instituciones mencionadas quedan facultadas para donar los bienes de su propiedad, exentos de todo gravamen, impuesto o derecho, a instituciones de educación pública o privada, a corporaciones o fundaciones de beneficencia o asistencia social, para todo lo cual deberán requerir autorización previa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTICULO TRANSITORIO

Las Agencias Voluntarias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares que actualmente desarrollan actividades en el país, podrán acogerse a las disposiciones de la presente ley si así lo solicitan al Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y con la firma del Ministro de Hacienda."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor Secretario va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Respecto de este proyecto, se han formulado las siguientes indicaciones:

De los señores Reyes, don Tomás; Donoso; Yrarrázaval, don Raúl, Leigh y Zepeda Coll, para suprimir, en el inciso primero del artículo 1.o, la frase "u otras instituciones similares".

De los mismos señores Diputados, para suprimir, en el inciso primero del artículo 2.o, la frase "u otras instituciones similares".

De los mismos señores Diputados, para intercalar, en el inciso segundo del artículo 3.o, después de las palabras "deberán presentar", las siguientes: "al Ministerio de Relaciones Exteriores".

De los mismos señores Diputados, para intercalar, en el inciso tercero del artículo 3.o, después de las palabras "por cada institución", las siguientes: "y por su personal extranjero".

De los mismos señores Diputados, para modificar el inciso final del artículo 4.o, iniciándolo con las palabras "El otorgamiento de", agregando la letra "d)" después de la "c)" y reemplazando la frase "del Ministerio de Relaciones Exteriores" por "de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda".

De los señores Reyes, don Tomás; Donoso; Yrarrázaval, don Raúl, y Zepeda Coll, para suprimir, en el artículo transitorio, la frase "u otras instituciones similares" y substituir la parte final "si así lo solicitan al Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y con la firma del Ministro de Hacienda." por las palabras siguientes: "en la forma señalada en el artículo 1.o.".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor MONTES.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

De acuerdo con el Reglamento, debe volver a Comisión para el estudio de su segundo informe, a menos que la Honorable Cámara resuelva tratarlo en particular inmediatamente.

¿Habría acuerdo para proceder en esa forma?

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

En consecuencia, volverá a Comisión para su segundo informe.

2.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 10.343, EN LO RELATIVO A LA JUBILACION DEL PERSONAL FEMENINO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DE LAS MUNICIPALIDADES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, también en virtud del artículo 202 del Reglamento, corresponde pronunciarse sobre el proyecto que modifica la ley N.o 10.343, en lo relativo a la jubilación del personal femenino de la Administración Pública y de las municipalidades.

El informe, en poder de los señores Diputados, está impreso en el boletín N.o 10.131.

Diputado Informante es la Honorable señora Inés Enríquez.

—El proyecto de ley dice:

"Artículo único.— Reemplázase a contar de la fecha de vigencia de la ley N.o 10.343, publicada en el Diario Oficial de 28 de mayo de 1952, el artículo 184 de esa ley por el siguiente:

"Artículo 184.— El personal femenino de la Administración Pública, incluído el de las instituciones semifiscales, de administración autónoma, empresas del Estado y el de las Municipalidades, imponente de Cajas de Previsión para empleados del sector público o de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, tendrá derecho a jubilar voluntariamente cuando cumpla veinticinco años de servicios efectivos computables para dicho efecto, con una pensión igual a tantas partes del sueldo base de pensión como años efectivos de servicios tenga en el momento del retiro.

Las pensiones de antigüedad y vejez de las mujeres a quienes se refiere el inciso anterior, y siempre que tengan, a lo menos, veinte años de servicios efectivos, se otorgarán con un aumento de 2|30 ó 2|35 avos, según corresponda, del sueldo base de pensión, si son viudas, y de un 1|30 ó 1|35 avos del sueldo base de pensión por cada hijo. Estos aumentos se concederán en la medida que el monto de la pensión no exceda el sueldo base."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, la iniciativa en debate tiene por objeto satisfacer una aspiración de evidente justicia dentro de las circunstancias en que actualmente se desenvuelve la vida de la mujer funcionaria.

De acuerdo con nuestra doctrina, el ideal es que la mujer no trabaje fuera del hogar. En otras palabras, en una sociedad debidamente organizada la remuneración del jefe de familia debiera ser congrua y suficiente para la sustentación del hogar, dedicándose la mujer, exclusivamente, a sus funciones propias de esposa, de madre y de dueña de casa. Por desgracia, a causa, en parte, de situaciones de apremio económico y, en parte también, debido a este movimiento contemporáneo de igualdad de los sexos, que tiende a incorporar a la mujer al trabajo en las mismas condiciones que el hombre, hoy día es muy elevado el número de las que trabajan fuera del hogar, muchas de las cuales lo hacen en la Administración Pública y en las municipalidades.

Frente a esta situación de hecho, se ha venido impulsando, desde hace largo tiempo, la idea de que la mujer pueda jubilar en un plazo especial, más breve que el común. Todos sabemos que oportunamente se dictó una ley que estableció la jubilación para el personal femenino de la Administración Pública y de las municipalidades, a los veinticinco años de servicios. Desgraciadamente, por circunstancias conocidas por la opinión pública, en la práctica nunca pudo aplicarse.

La iniciativa en debate tiene por objeto, precisamente, superar las dificultades producidas y obtener, mediante una modificación de la Ley N.o 10.343, que esta jubilación de la mujer a los 25 años de servicio llegue a ser realidad a breve plazo.

Los Diputados conservadores votamos favorablemente este proyecto en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y lo haremos también en esta Sala.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos. A continuación, el Honorable señor Fuentes.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, los Diputados radicales también votaremos favorablemente el proyecto en estudio, habida consideración de que las normas aprobadas en la Ley N.o 10.343, que establecieron el derecho a jubilar de la mujer que trabaja en la Administración Pública, en las instituciones semifiscales, de administración autónoma, empresas del Estado y Municipalidades, infortunadamente no han podido hacerse efectivas como consecuencia de la obligación de tener que pagar algunos tributos que hacían oneroso el beneficio de la jubilación.

Por eso ha hecho muy bien la Comisión de Trabajo y Legislación Social en aprobar el proyecto en estudio, porque viene a resolver, en forma definitiva, el problema que se había creado con la aplicación de la Ley N.o 10.343. Además, no sólo se posibilitará que la mujer funcionaria pueda jubilar con 25 años de servicio, sino que, asimismo, las pensiones de antigüedad y vejez de las mujeres que tengan, a lo menos, veinte años de servicios efectivos, se otorgarán con un aumento de 2/30 ó 2/35 avos, según corresponda, del sueldo base de pensión, si son viudas, y de 1/30 o 1/35 del sueldo base de pensión por cada hijo, con lo que se podrán acrecentar los 30 avos, hasta el extremo de jubilar con una pensión coincidente con el sueldo de actividad.

Como esta materia ha sido reclamada en forma insistente por todas las mujeres que trabajan en instituciones del Estado, los Diputados radicales, por la justicia que envuelve, prestaremos nuestra aquiescencia a la iniciativa en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, me he permitido acompañar al Honorable colega señor Carlos Morales, en la presentación de una indicación, porque creo que, tal como está concebido el artículo único, producirá cierto desconcierto en el personal femenino de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Si bien es cierto que el artículo único del proyecto habla de "personal femenino" de instituciones "de administración autónoma", "imponente de Cajas de Previsión", los Honorables colegas saben que el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no cuenta con Caja de Previsión para los efectos de su jubilación, ya que es la propia Empresa la que financia este beneficio. Por tal motivo, y con el fin de aclarar dudas, hemos formulado una indicación, con la que estuvo de acuerdo la propia Diputada señora Inés Enríquez y el señor Superintendente de Seguridad Social, don Rolando González, que dice: "Igual tratamiento tendrán las funcionarias de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado".

Por estas razones, ruego al señor Presidente que en el momento oportuno recabe el asentimiento unánime de la Sala para aceptar la indicación a que me he referido, a fin de que el proyecto no tenga un nuevo trámite de Comisión.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Concedo una interrupción a la Honorable colega señorita Lacoste.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, cuando en el año 1952 se discutió la Ley N.o 10.343, cuyo artículo 184 estableció el derecho de la mujer a jubilar con veinticinco años de trabajo, yo presidía la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, que era a la fecha nuestra organización máxima. En el seno de ella disentimos en forma terminante del texto de la disposición, porque era injusto con la mujer, puesto que para jubilar exigía la cotización de una imposición adicional que correspondía al Estado. En esa época sostuvimos que esa ley era injusta, porque no otorgaba a las mujeres funcionarias las garantías de diferentes trabajadores del Estado, Fuerzas Armadas u otros, que jubilaban con menos de treinta años, sin gravámenes personales. Por eso, y desde entonces hasta ahora, dicha ley ha sido inaplicable para la mujer.

Yo celebro que esta iniciativa, que también pensaba presentarla, haya llegado a conocimiento de la Honorable Cámara, porque representa un acto de extraordinaria justicia para la mujer chilena.

Puedo decir con conocimiento de causa que la mujer apta para el trabajo no se va a acoger a ella. Las mujeres que se vean impedidas total y absolutamente de seguir trabajando por razones de hogar, de salud, no contempladas por la ley actual, serán las que se acogan a esta jubilación prematura. Las mujeres chilenas, como los varones de este país, están conscientes de su responsabilidad, en orden a dar al Estado y al trabajo el mayor tiempo que les sea posible.

Por este motivo, el Partido Demócrata Cristiano, en cuyo nombre hablo en este momento, va a apoyar esta iniciativa del Congreso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Araya.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas aprobaron este proyecto de ley en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, partiendo de la base de que es una aspiración justa de la mujer trabajadora.

El Honorable colega señor Hübner, ha expuesto que los conservadores también están de acuerdo con la iniciativa en debate, en razón de que, según sus principios, la mujer debe estar en el hogar y no en el trabajo, y de que una sociedad debe dar al hombre, al jefe del hogar, una remuneración suficifente para satisfacer las necesidades de la familia.

Pero, señor Presidente, el hecho concreto es que especialmente el partido que representa el Honorable señor Hübner, es uno de los que han gobernado durante casi cien años nuestro país, y, en consecuencia, es responsable de este estado de miseria y de explotación de la mujer.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ARAYA.— Entonces, es bastante rara la tesis que ha planteado aquí. Por lo demás, consideramos que ella es demagógica.

Los Diputados comunistas apoyamos esta iniciativa, porque evidentemente es justa y beneficiará, como he dicho, a la mujer trabajadora. Por tanto, vamos a darle nuestros votos favorables.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Silva. A continuación, en el tiempo de su segundo discurso, la concederé al Honorable señor Hübner.

El señor SILVA. — Señor Presidente, los Diputados socialistas —tal como lo hicimos en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, por intermedio de nuestro colega señor Albino Barra—, vamos a votar favorablemente en la Sala este proyecto de ley, porque, a nuestro juicio, viene a hacer justicia al personal femenino de la Administración Pública.

Al igual que el Honorable colega señor Fuentes, hemos formulado indicación para agregar, a continuación de las palabras "Marina Mercante Nacional", la frase "y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado".

Esta experiencia nos ha dejado la aplicación de diversas leyes de carácter previsional: como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene un sistema de previsión, sui generis, si no se le menciona expresamente en el texto de una ley, sus funcionarios —en este caso sus funcionarias— quedan al margen de las disposiciones que honestamente ha aprobado el Congreso Nacional, con el propósito de resolver sus problemas. Por lo tanto, esperamos que la Honorable Cámara apruebe esta indicación, porque es de estricta justicia.

Por otra parte, el Honorable colega señor Atala y el que habla han formulado indicación para resolver también, mediante el proyecto de ley en debate, un problema que afecta a la empleada particular. Sabemos que el problema de dicha funcionaria es distinto al de la empleada pública, porque, mientras esta última tiene, prácticamente, la propiedad de su empleo y además consigue el pago, tal vez no oportuno, de sus imposiciones, pero, por lo menos, no se le discuten sus derechos, la empleada particular en muchas oportunidades no logra que sus empleadores se las hagan, de lo cual sólo se impone la afectada en el momento de demandar los beneficios correspondientes. Como no figura con los años efectivamente trabajados, y a pesar de haberse acogido a la ley sobre continuidad de la previsión, no le es posible obtener los beneficios contemplados en la Ley N.o 14.687.

Por tal motivo, acogiendo una indicación de varios señores Diputados, que habían presentado un proyecto de ley separado sobre esta misma materia, hemos planteado en esta oportunidad la necesidad de corregir la mencionada situación, para hacer posible que la empleada particular jubile tomando en consideración los años reconocidos, lo que es de estricta justicia.

Por lo demás, sabemos que quienes se acogen a lo dispuesto en la Ley N.o 10.986, sobre continuidad de la previsión, y a sus modificaciones posteriores, pagan de su peculio el reconocimiento de los años de servicios, con o sin reservas matemáticas, según se trate del período que se pretenda reconocer.

En todo caso, para hacer consecuente nuestra legislación sobre esta materia, debemos resolver también el problema de la empleada particular. Esperamos que la Honorable Cámara también preste su apoyo a esta indicación, que resolverá definitivamente un problema angustioso que preocupa a este sector de trabajadoras y tiene mucho más gravedad que aquel que afecta a la empleada pública.

Por estas razones, señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente el proyecto de ley en discusión, apoyando, naturalmente, las incaciones que he analizado.

Nada más.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner; a continuación, el Honorable señor Lehuedé.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente,...

El señor ROSALES.— Ya habló.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).—... la Honorable Cámara ha escuchado con verdadero estupor la intervención del Honorable señor Araya, quien ha calificado en forma injusta y demagógica la actuación de los partidos históricos.

El señor ROSALES.- ¿Cuáles son?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Nadie ignora que los representantes del Partido Comunista carecen de autoridad moral para hablar...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).—... de la situación de la mujer, ya que todos sabemos que en los países sometidos...

El señor GODOY URRUTIA — ¿Y cuál es la autoridad moral de Su Señoría para expresarse como lo hace?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... a los regímenes políticos que defiende, la mujer trabajadora se encuentra en una situación inhumana, sin precedentes en la historia.

En los pueblos occidentales, especialmente en nuestro país, se ha hecho un esfuerzo considerable para mejorar los niveles de vida de la mujer; y hay un gran número de mujeres chilenas —me atrevería a decir, la inmensa mayoría—, que no necesita trabajar, porque el jefe de familia, el padre o el marido, gana lo suficiente para mantener el hogar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Afortunadamente, sólo por excepción nos vemos abocados a la emergencia de que las mujeres chilenas tengan que trabajar; por ello, mientras subsista esta situación, es ampliamente justificable acoger este proyecto de ley que les dará jubilación a los veinticinco años de servicios.

Pero no podemos admitir que los representantes del comunismo internacional nos vengan aquí a dar lecciones sobre la materia, en circunstancias que todos sabemos que en la Unión Soviética y en los países sojuzgados por el totalitarismo rojo, la mujer debe afrontar, no solamente trabajos de oficina, sino las labores más inhumanas y pesadas, las que en todas las naciones civilizadas están reservadas a los hombres.

El señor ROSALES.— Pero no hay corrupción...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Por ejemplo, hemos visto en algunas revistas, periódicos y libros, fotografías que muestran a la mujer soviética, como si fuera una conquista laboral y no una vergüenza, trabajando en faenas mineras, en las calles de Moscú...

El señor ROSALES.— ¡Pero no hay prostitución!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... sacando la nieve con palas y azadones; es decir, desempeñando las labores más oprobiosas y pesadas.

Y vuelvo a expresar que en ninguna parte del mundo occidental se observa a la mujer realizando este tipo de trabajo, porque en todos los países que no están sujetos a la tutela roja, se respeta la dignidad de la mujer, como madre y como esposa.

Rechazo enérgicamente los cargos que ha formulado el Honorable señor Araya...

El señor ARAYA.— La realidad es otra, Honorable colega.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...porque estimo que los Honorables Diputados comunistas, como he dicho, carecen de autoridad moral para referirse a esta materia...

El señor ROSALES.— Su Señoría es el que carece de autoridad moral para hablar sobre este problema.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...dada la situación verdaderamente indignante en que se encuentra la mujer trabajadora en los países sometidos al comunismo.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, los Diputados liberales votaremos favorablemente esta iniciativa de ley, y felicitamos a sus autores, porque los que, en nuestro trabajo, hemos laborado durante muchos años con funcionarias, —personalmente, lo he hecho durante veintitrés años en el Servicio Nacional de Salud—, podemos apreciar lo que este proyecto representa para éllas, para la educación de sus hijos y la dirección del hogar.

Pero deseo hacer un pequeño alcance a las palabras pronunciadas por nuestro Honorable colega, señor Araya. Nosotros tuvimos la suerte de visitar Rusia, de estar en Moscú. Pues bien, la principal consulta que hicimos al señor Organov, Vicepresidente de esa nación, fue la siguiente: por qué, en ese país, la mujer trabajaba en labores tan pesadas como la construcción de caminos y otras, lo que nos llamaba profundamente la atención.

El señor Organov nos contestó que ésto se debía a dos causas principales: La primera, que, durante la última guerra, había habido una gran pérdida de hombres jóvenes; y, la segunda, que el Ejército Rojo tenía mucho contingente destacado en los países ocupados. Por eso, nos dijo,, era necesario ocupar a las mujeres en todo tipo de trabajos.

Los Diputados liberales creemos que la evolución misma del mundo, obliga a que muchas mujeres trabajen. Esto se ve en todos los países y en el nuestro, lo cual, a nuestro juicio, no constituye una vergüenza.

Naturalmente que los trabajos de la mujer deben estar de acuerdo con su femineidad, como son los de laboratorio, los que efectúan en las industrias textiles, etcétera.

Sin embargo, ocurre que las labores que desarrolla la mujer en Rusia son pesadas; generalmente, éstos son realizados por los hombres, en los países occidentales.

El señor GODOY URRUTIA — ¿En Chile no se trabaja, acaso?

El señor ROSALES.— Peor es que la mujer se prostituya.

El señor LEHUEDE.— En Rusia, el 50 por ciento de las mujeres trabajan. No ocurre lo mismo en otros países, como Estados Unidos, por ejemplo, donde no trabaja más del 25 por ciento de las mujeres.

En consecuencia, lo que el Honorable señor Araya atribuía a los partidos históricos no tiene base alguna y no es efectivo, porque esta situación es consecuencia de la evolución social, que obliga a la mujer a trabajar, junto al hombre, para la mantención de su hogar, como puede observarse en todos los países del mundo.

En consecuencia, señor Presidente, levanto los cargos que el Honorable señor Araya ha formulado en contra del Partido Liberal y, en general, de los partidos históricos. Considero que ha sido injusto en sus apreciaciones.

El señor ROSALES.— ¡Absolutamente justo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Democrático Nacional daremos nuestros votos favorables al proyecto que discute la Sala en estos momentos, porque lo estimamos justo y razonable.

Nuestro partido, en su último Congreso, acordó prestar su apoyo a esta legislación tendiente a rebajar, para su jubilación, el número de años de trabajo a la mujer. También apoyaremos la indicación que incluye a la empleada particular en algunos de sus beneficios.

Al mismo tiempo, deseo referirme a las expresiones vertidas, hace algunos instantes, por el Honorable señor Hübner. Su Señoría ha dicho que la mujer que labora en los países del área socialista lo hace en forma inhumana. Al respecto, estimo que los hombres, cuando no entienden los problemas ajenos, le son inhumanos. ¿Por qué? Todos los que hemos visitado países, tanto de la órbita occidental como del área oriental, hemos comprobado que la mujer tiende a incorporarse al trabajo. Así lo hemos observado al visitar Estados Unidos, Inglaterra, Italia, España, Portugal y Alemania occidental. El hecho de que en la Unión Soviética o en China las mujeres realicen trabajos pesados, también tiene su explicación.

En efecto, en los numerosos viajes que hemos realizado parlamentarios de Derecha y de Izquierda, conversamos con dirigentes máximos de esos países.

Hemos comprobado que cada país tiene su idiosincrasia, sus propios problemas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorables Diputados! Ruego a Sus Señorías tomar asiento y guardar silencio.

¡Honorables Diputados! Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos y respetar el derecho del orador.

El señor TUMA.— Señor Presidente, voy a decirle al Honorable señor Hübner lo que me contestó Chou En Lai, Ministro de Relaciones Exteriores de China, cuando formulamos observaciones respecto del duro trabajo de la mujer en su país. Nos respondió con una frase quemante, que nos avergonzó, francamente, escuchársela a un gobernante oriental. "Señor —me dijo— el trabajo dignifica a la mujer, y la mujer que hace ese trabajo tan duro también recibe una remuneración conveniente. Cuando nosotros hemos tenido que recurrir al trabajo femenino, es porque nuestra situación así lo exige, puesto que somos un país nuevo, en marcha; somos un país que acaba de obtener su liberación y está dando un gran salto adelante, pese a la falta de recursos que significa el "boicot" de todos los países occidentales. Sin embargo, señor —agregó—, seguramente en sus países las mujeres no tienen trabajos tan duros; pero hay una cosa diferente: mientras nosotros, aquí, hemos suprimido la prostitución, ustedes la siguen explotando". De ahí que debemos ser más humanos y ecuánimes para juzgar el hecho de que las mujeres trabajan en esos países. Nosotros creemos que...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— ... con el avance social, las mujeres, cada día en forma más pronunciada, tendrán que irse incorporando al trabajo, como una ayuda para el hogar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Galleguillos, don Víctor, llamo al orden a Su Señoría!

El señor TUMA.— Esa es la verdad. De ahí que para que nosotros podamos criticar la situación de la mujer en los países...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio y respetar el derecho al orador!

El señor TUMA.— ... que han entrado, por lo menos, en el camino de su dignificación, y en los cuales no existen estas inmoralidades, tenemos que suprimir, primeramente, tales vicios.

Señor Presidente, en homenaje al pronto despacho de este proyecto de ley, solamente quiero expresar que los parlamentarios de nuestro Partido, el Democrático Nacional, votaremos favorablemente la iniciativa legal en discusión.

Nada más.

La señora CAMPUSANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señora Campusano.

La señora CAMPUSANO.— Señor Presidente, sólo he pedido la palabra para reafirmar lo dicho por el camarada Diputado Bernardo Araya,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la indicación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—INAMOVILIDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL SECTOR PRIVADO DURANTE LOS PERIODOS PREVIOS E INMEDIATAMENTE POSTERIORES A UNA ELECCION PRESIDENCIAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto de ley que establece la inamovilidad de los empleados y obreros del sector privado durante los períodos previos e inmediatamente posteriores a la celebración de una elección presidencial.

El informe está impreso en el boletín N.o 10.092.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Lorca.

—El proyecto dice:

"ARTICULO 1.o — Desde noventa días antes y hasta sesenta días después de una elección presidencial, los empleadores y patrones no podrán desahuciar, suspender ni separar a sus empleados y obreros, sean éstos industriales, comerciales, mineros o agrícolas.

ARTICULO 2.o— Para los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, durante el período que allí se señala se suspenderá la aplicación de las disposiciones contenidas en los números 1.o, 3.o, 4.o, 8.o y 9.o del artículo 9 y números 1.o y 2.o del artículo 163 y números 2.o, 8.o, 9.o y 10.o del artículo 164 del Código del Trabajo.

En el caso del N.o 4.o del artículo 9 y 2.o del artículo 163 la suspensión a que se refiere el inciso anterior, deberá entenderse para el solo objeto de que no hagan uso de tales disposiciones los patrones y empleadores.

ARTICULO 3.o— No obstante lo establecido en el artículo anterior, el patrón o empleador podrá obtener se declare la caducidad del respectivo contrato de trabajo acreditando la existencia de las causales establecidas en los números 3.o, 8.o y 9.o del artículo 9 y en el número 8.o del artículo 164 del Código del Trabajo. Tal declaración deberá ser formulada por el Juez del Trabajo competente, quien resolverá breve y sumariamente en el plazo máximo de diez días, contado desde la fecha de interposición de la respectiva demanda. En contra de la resolución que dicte sobre esta materia el Juez del Trabajo no procederá recurso alguno de ninguna especie.

ARTICULO 4.o— Si los patrones o empleadores incurrieren en el incumplimiento de las disposiciones de la presente ley, serán sancionados con una indemnización extraordinaria, en favor de los empleados u obreros afectados, equivalente a seis sueldos vitales mensuales, escala a), del departamento de Santiago, sin perjuicio de las multas establecidas en la ley N.o 14.972, de 21 de noviembre de 1962."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para, que en algunos momentos más, pase a presidir la sesión el Honorable Diputado señor Urrutia de la Sotta, don Ignacio.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social estudió el proyecto de ley que establece la inamovilidad de los empleados y obreros del sector privado y tuvo la amabilidad de designarme Diputado Informante de esta trascendental iniciativa, lo que para mí constituye un gran honor. La Comisión consideró dos mociones sobre esta misma materia. Una presentada en junio de 1963, por los Honorables Diputados Araya, Aravena y Barra, y otra, de la cual soy autor, presentada el 9 de junio de 1964, la que fue aprobada por la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social en la sesión del 11 de junio, es decir, dos días después de presentado el proyecto por el Diputado que habla.

A nadie escapa, ni a los señores parlamentarios ni a la opinión pública, que en los períodos preelectorales se producen conmociones políticas y públicas respecto a los hechos que pueden suceder durante ellos como los que pueden producirse posteriormente. Así es como los empleadores, los industriales, los agricultores se abstienen de hacer inversiones o ampliaciones en sus empresas e inclusive disminuyen la producción, lo cual trae como consecuencia muchos despidos colectivos de empleados y obreros. En muchos países se ha legislado ya con el fin de establecer la inamovilidad de los empleados y obreros del sector privado. En nuestra legislación, respecto de los empleados del sector público, sean fiscales, semifiscales o de instituciones de administración autónoma del Estado, la ley N.o 8.715, de 24 de diciembre de 1946, dispuso su inamovilidad entre los períodos pre y postelectoral. Esta ley que se refiere al sector público, estableció la inamovilidad de los empleados durante los treinta días anteriores y sesenta posteriores a una elección de Presidente de la República.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social estimó conveniente, para los mismos efectos, suspender durante el término que fija la presente ley, algunas de las causales de caducidad de los contratos que establece el Código del Trabajo, para dar estabilidad en su trabajo a empleados y obreros del sector privado. Sin embargo, la Comisión ha dejado vigente las causales de caducidad señaladas en el número 5 del artículo 9.o y en el número 3 del artículo 164 del Código mencionado. Es natural este criterio de la Comisión, ya que la causal que figura en el número 5 del artículo 9 se refiere a la muerte del obrero o empleado y el número 2 del artículo 9.o y 3 del artículo 164, se refieren a la conclusión del trabajo o los servicios que dieron origen al contrato respectivo.

El proyecto establece, como he dicho, la suspensión de algunas de las causales de caducidad de los contratos que señalan los artículos 9.o, 163 y 164 del Código del Trabajo.

Señor Presidente, basta enunciarlas para comprender que es necesaria la suspensión de estas causales de caducidad. Por ejemplo, en relación con los obreros, se establece la suspensión de las siguientes causales que figuran en el artículo 9.o del mencionado Código:

"Expiración del plazo (N.o 1).

Fuerza mayor o caso fortuito (N.o 3).

Por voluntad de una de las partes (N.o 4).

Por actos, omisiones o imprudencias temerarias (N.o 8).

Por falta grave a las obligaciones del contrato (N.o 9), y

Por no concurrir el obrero al trabajo sin causa justificada (N.o 10).

En relación con los empleados (artículos 163 y 164 del Código del Trabajo), las siguientes:

"Por vencimiento del plazo estipulado (N.o 1 del artículo 163).

Por desahucio de una de las partes (N.o 2 del artículo 163).

Por ausencia por enfermedad por más de cuatro meses (N.o 2 del artículo 164).

Por injurias, maltrato o actos que comprometan seguridad de la otra parte (N.o 8 o del artículo 164).

Por retención de sueldos y comisiones del empleado, y

—Por falta grave a obligaciones del contrato (N.o 10.o del artículo 164)".

Ahora bien, en el caso de algunas de estas causales que se suspenden, como ser, la fuerza mayor o el caso fortuito, destrucción de una industria por efectos de un incendio, caso en el cual el empleador no estaría en condiciones de dar trabajo, el patrón o empleador podrá solicitar del Juez del Trabajo la procedencia de la caducidad de los contratos de trabajo, debiendo resolverse al respecto dentro del plazo de diez días, sin que proceda recurso alguno en contra de esa resolución.

Las consideraciones anteriores hicieron que la Comisión de Trabajo y Legislación Social aprobara este proyecto que, en su articulado, establece normas relativas a indemnizaciones y plazos para la inamovilidad de los empleados y obreros del sector privado durante los períodos previos e inmediatamente posteriores a la celebración de una elección presidencial.

En el artículo primero se establece la estabilidad, al decirse que los empleadores y patrones no podrán desahuciar, suspender, ni separar a los empleados y obreros desde noventa días antes y hasta sesenta días después de una elección presidencial, sean éstos industriales, comerciales, mineros o agrícolas. En el artículo segundo se señalan las causales de caducidad que se suspenden, que ya he mencionado, hace un instante. El artículo 3.o autoriza al patrón o empleador para obtener del juez que declare la caducidad del contrato, cuando acredite la existencia de cualquiera de las causales que se establecen en los números tercero, octavo y noveno del artículo 9.o o la del número octavo del artículo 164 del Código del Trabajo.

En este artículo del proyecto se da un plazo máximo de diez días al juez para resolver.

Por último, el artículo 4.o establece una indemnización extraordinaria en favor de los empleados u obreros afectados equivalente a seis sueldos vitales mensuales, escala a) del departamento de Santiago, que deberán pagar los empleadores cuando incurrieren en el incumplimiento de las disposiciones de la ley, sin perjuicio de las multas establecidas en la Ley N.o 14 972.

Las razones expuestas, señor Presidente, movieron a la Comisión de Trabajo y Legislación Social a aprobar, por unanimidad, este proyecto de ley. Si hoy lo hace la Honorable Cámara, se llevará tranquilidad y seguridad a una gran masa activa del país que, según las estadísticas, en ese sector asciende a 1.300.000 obreros y a 125.000 empleados más o menos.

Termino mi breve informe, pidiendo que el proyecto sea aprobado en esta sesión, y quedo a disposición de los Honorables colegas para absolver las consultas que quisieren formular.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jérez.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Señoría está inscrito para usar de la palabra.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, al igual que mi Honorable colega señor Lorca, seré muy breve, con el objeto de apresurar el despacho de este proyecto.

Los Diputados demócratas cristianos prestaremos nuestra aprobación a esta iniciativa, no sólo por el hecho de que ella corresponda fundamentalmente a nuestro compañero de Partido, Honorable colega señor Alfredo Lorca, sino por las razones de carácter político electoral que él ha expuesto con tanta claridad. Pero, aparte de esas razones, consideramos que el proyecto en debate puede servir indirectamente para crear condiciones de trabajo más estables a obreros y empleados, que hoy se ven gravemente amenazados por la cesantía. Y quiero poner dos ejemplos al respecto. Hemos leído en la prensa de ayer que, en la zona del carbón, los trenes que conducían este mineral desde Curanilahue a Concepción, fueron asaltados por 100 personas. Nosotros sabemos que esta gente no ha procedido así por instinto, por mala educación, por carecer de principios morales, o porque tengan tendencia al robo. En este caso, estos hombres lo han hecho para obtener un elemento que no tiene ningún valor especial, salvo el de servirles para cocer sus alimentos y para calentarse en el invierno tan crudo que azota esa zona.

Esto demuestra el grado de desesperación y de miseria en que se encuentran los trabajadores de la zona del carbón, debido a la política inhumana seguida por las compañías y al incumplimiento de los compromisos contraídos por el Gobierno para asegurarles estabilidad en sus ocupaciones. De modo que, en definitiva, los empresarios que explotan estas minas, salvo excepciones en que no dudo que se han comportado en forma humana, deberían ser juzgados por el próximo gobierno —creo que así procederá nuestro abanderado, el Honorable Senador don Eduardo Frei—, como verdaderos "criminales de guerra", porque han sembrado la miseria y la muerte, sin hacer nada para detener el aumento de la mortalidad infantil, y de la silicosis en esa zona.

Queremos denunciar la vergüenza que esta situación significa para el país. Al mismo tiempo, deseamos manifestar que este proyecto de ley nos interesa fundamentalmente, no sólo porque pretende evitar que el temor a la cesantía sea utilizado, como decía el Honorable señor Lorca, como herramienta política en una época preelectoral, sino también, porque queremos que mediante esta iniciativa se logre que los obreros, entre otros, los del carbón, tengan siquiera estabilidad en sus ocupaciones, que por lo demás son muy mal remuneradas.

También queremos denunciar que anoche, debido a la actitud de sectores de la Derecha, interesados en hacer fracasar la sesión, se impidió que se discutiera el proyecto colocado en el sexto lugar de la Tabla, que se refería al feriado para los trabajadores de la construcción. Como sabemos, se trata de un gremio, que no obstante su importancia, y el hecho de contar con 180.000 miembros, ha sido afectado sistemáticamente por la cesantía. De modo que el proyecto en cuestión representa la única posibilidad que tienen algunos de estos trabajadores para lograr enterar un año completo de trabajo, a fin de poder optar a ser elegidos directores de sindicato. Porque la gran mayoría de las empresas de la construcción, no todas, pues hay algunas que son honestas, se han valido de subterfugios para renovar los contratos y dejar cesantes a sus obreros antes de que cumplan un año de labor, con el objeto de evitar que puedan existir sindicatos de trabajadores, mediante la elección de sus directivas.

Como el proyecto en discusión será un paliativo a los abusos que se cometen contra los trabajadores, al privarlos de sus medios de subsistencia, o impedirles su permanencia en el empleo, vamos a prestarle nuestra aprobación. Porque nosotros creemos, en consideración a normas que son permanentes en la Democracia Cristiana, y al efecto puedo citar como ejemplo el proyecto presentado por nuestro Honorable colega don Patricio Hurtado, en compañía de otros Diputados, que establece la propiedad del empleo dentro de los sectores privados del trabajo, que estas iniciativas constituyen la única manera de asegurar a los trabajadores la posibilidad de contar, a través de un trabajo estable, con mayores posibilidades de educación, de salud, e, incluso, de elevar sus condiciones de vida, que están negadas por la presión y el manejo de este país por parte de la Derecha, que tiene hundido al país, liquidada su economía y reducidas las posibilidades de los trabajadores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— A continuación, estaba inscrito para usar de la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas anunciamos nuestros votos favorables al proyecto en debate. Como la Honorable Cámara sabe, él ha tenido su origen en dos mociones: una de los Honorables Diputados señores Jorge Aravena, Albino Barra y Bernardo Araya, y la otra, del Honorable señor Alfredo Lorca, las que, refundidas, constituyen el proyecto que discutimos en la mañana de hoy.

Hago presente, señor Presidente, que nosotros tenemos plena conciencia de las dificultades que enfrentamos para el despacho de una iniciativa de tanta trascendencia y de tanta importancia como la que debatimos, porque hemos tenido y tenemos presente la cerrada oposición de los sectores de Derecha de esta Corporación —especialmente de los representes conservadores unidos—, que, echando mano de todos los recursos a su disposición, han pretendido diferir o impedir el tratamiento de este proyecto de ley.

Nosotros sabemos, también, que estos sectores no dejarán, en la presente sesión, de tratar de obstaculizar el despacho en general y en particular de esta iniciativa, que la mayoría de esta Corporación desea concretar hoy. Sabemos que, viviendo una época, por así decirlo, extraordinaria —en relación con la próxima elección presidencial—, son muchos los patrones que despiden a sus obreros, por el deseo de producir un "desplazamiento" desde los lugares de trabajo habituales, donde esas personas están inscritas en los registros electorales, hacia otro sitios de empleo y de residencia, todo lo cual se realiza solamente por consideraciones mezquinas y subalternas.

Y nosotros creemos que esta Corporación, como el Parlamento, en su conjunto, debe legislar con el objeto de asegurar a los trabajadores del sector privado —empleados y obreros— la mantención de sus empleos y de garantizarles el legítimo derecho que la Constitución Política otorga a todos los ciudadanos, en orden a poder expresar, en un clima de tranquilidad, su voluntad ciudadana el 4 de septiembre próximo.

Por ello, señor Presidente, los Diputados comunistas estimamos de trascendental importancia el proyecto que tratamos, y le daremos nuestros votos favorables en esta oportunidad, y, en la ocasión de la presente sesión que corresponda, solicitaremos también de la Honorable Cámara que acceda a despacharlo en particular hoy día.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Araya.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, como ha explicado nuestro Comité, Honorable colega señor Montes, aprobaremos el proyecto de ley en debate.

Sin embargo, conviene dejar establecidas las razones en que se funda nuestra decisión. Ya en una sesión pasada informé acerca de varios despidos masivos efectuados por una serie de industrias, especialmente de la construcción y metalúrgicas. Señalaba que en la industria de la construcción, la firma López Ríos había desahuciado a 400 trabajadores. Ahora tengo informaciones referentes a que otras firmas de la construcción, que ya no existen, como Berenguer y como Merani, que están en quiebra, y como la firma Rubio, que también han seguido efectuando despidos de trabajadores, lo mismo que la firma Rodríguez Band, de Talcahuano. En todos estos casos, los patrones se valen de diferentes subterfugios para burlar los derechos de los trabajadores.

Quiero destacar la actitud un poco agresiva, si se puede decir, de la Cámara de la Construcción, la cual, en el diario "Las Noticias de Ultima Hora" de ayer ha hecho publicar un aviso oponiéndose, prácticamente, al despacho de esta iniciativa legal.

Si bien es cierto que en la Cámara de la Construcción hay una serie de firmas bastante serias, el grueso de ellas deja bastante que desear, como "WANAPRI", que estafó al Fisco; Berenguer, que también estafó al Fisco, y Merani. Sin embargo, ella se atreve a oponerse a un proyecto de ley y a señalarle normas al Parlamento, lo que merece nuestra desaprobación.

Por otra parte, existe también un conflicto en la firma de Jaime Said, cuyos trabajadores han sido lanzados a la calle porque el patrón ha hecho caducar los contratos. En esta industria, los trabajadores presentaron un pliego de peticiones, hicieron su tramitación legal ante los Servicios del Trabajo y acudieron a la Junta de Conciliación, la cual comprobó que tanto el pliego de peticiones como la delegación de los trabajadores cumplían con las normas establecidas en el Código del Trabajo.

Pero, ¿qué ha ocurrido? Que la junta, en connivencia con esta firma, que debe ser muy poderosa para llegar hasta influir en el proceso de la conciliación, negó a los trabajadores el pase para la huelga. De esta manera, después de legalizar el conflicto, lo ha ilegalizado. Abusos como éste se cometen a diario.

Los dirigentes sindicales de la maestranza "Lo Espejo" concurrieron a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado —para la cual ella trabaja— y consiguieron que se le dieran nuevos contratos a esa firma. Pero su gerente ha insistido en seguir despidiendo semanalmente de a nueve obreros cada vez.

En la industria "Marmicoc", también ocurre otro hecho igual. Y en "Cemento Polpaico" han sido despedidos 200 obreros.

En el fondo, el proyecto en discusión defiende un derecho, cuyo desconocimiento los obreros y empleados han venido denunciando a través de la Central Unica de Trabajadores, que obedece a represalias de carácter político. Por ejemplo, Jaime Said no es simpatizante de la candidatura de la que lo son los obreros. Entonces, la mejor manera de combatirla es creando conflictos y echando a la calle a los trabajadores.

En la industria "Marmicoc", repito, sucede lo mismo. Los dirigentes sindicales y diez obreros han sido despedidos por ser allendistas.

Por estas razones, el proyecto de ley en debate se justifica. Sin embargo, en el afán de que pueda ser despachado en la presente sesión, como lo ha señalado mi Honorable colega señor Montes, hemos formulado indicación a fin de considerar de inmediato las indicaciones que se hayan presentado, evitando que vuelva a Comisión para su segundo informe.

También hemos formulado indicaciones que lo complementan, como las referentes a los N.os 2 y 10 del artículo 9 del Código del Trabajo. La disposición del N.o 10 del mencionado artículo establece que un obrero podrá ser despedido si ha dejado de concurrir a su trabajo hasta tres veces en el mes, lo que da una puerta de escape para el patrón si no se modifica. En efecto, cuando un obrero acude, por ejemplo, al Servicio Nacional de Salud por alguna enfermedad, pierde cuatro o cinco días esperando que se le otorgue el certificado que autorice su correspondiente reposo, lo cual no justificaría, entonces, su despido.

Por esta razón pienso, señor Presidente, que el N.o 10 del artículo 9.o del Código del Trabajo también debe dejar establecido —hemos hecho indicación en ese sentido— lo que se dice en el número 4.o del artículo 9.o, que dispone que el contrato de trabajo termina "por voluntad de una de las partes, en conformidad al artículo 10."

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Está inscrito a continuación el Honorable señor Godoy.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, se han dado poderosas razones para apoyar el despacho de este proyecto de ley, que no tiene otra finalidad que la de extender a la clase obrera una protección legal de que están actualmente investidos los funcionarios públicos, en el sentido de darles inamovilidad en sus cargos durante un período anterior y posterior a un proceso electoral.

Señor Presidente, por nuestra experiencia, tenemos verdadero escepticismo respecto al despacho de este proyecto, al observar cómo trabaja el Congreso Nacional y cómo, con recursos de esos que nosotros llamamos 'chicaneros" y "abogadiles" y que nunca faltan, se trata de impedir que este proyecto, que tiene su origen en dos o tres iniciativas refundidas, procedentes de diversos campos políticos, llegue a ser ley de la República y cumpla su objetivo de proteger, como he dicho, a los trabajadores de la verdadera agresión de que son objeto y son víctimas por parte de muchas empresas patronales.

Está de moda hoy día que los patrones se confundan, política o electoralmente, con determinados candidatos a la Presidencia de la República. Si sus obreros o empleados no siguen las mismas aguas, los presionan, amenazan y terminan por despedirlos, dándoles únicamente los famosos seis días de salario como indemnización, salvo que los trabajadores hayan obtenido alguna otra indemnización especial.

Por eso, señor Presidente, y para no alargar el debate, sólo deseo expresar mi esperanza de que la Honorable Cámara, haciendo en este caso una excepción, se manifieste consecuente con un espíritu que me parece universal sobre esta materia y apruebe este proyecto, despachándolo totalmente en general y en particular, a fin de que el Honorable Senado, a su vez, con la sensibilidad social que lo caracteriza, ojalá en la sesión de hoy mismo, lo convierta en ley de la República.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Está inscrito a continuación el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, la sola enunciación de las finalidades de este proyecto me ahorran mayores comentarios.

Además, distintos señores parlamentarios han dado antecedentes valiosos que justifican ampliamente la necesidad de que este proyecto se transforme en ley con la mayor brevedad.

Por tal razón, aunque yo tenía también interés en intervenir en este debate, no lo hoy a hacer, para facilitar su despacho y solamente me resta decir que los parlamentarios comunistas lo apoyaremos y trataremos de conseguir que sea despachado íntegramente ne el día de hoy.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, el Honorable señor Lorca, compañero de partido, informó este proyecto de ley.

Quiero hacer presente la importancia que tiene el hecho de que los empleados y obreros del sector privado tengan inamovilidad en sus cargos, desde noventa días antes y hasta sesenta días después de una elección presidencial. Porque, desgraciadamente, se producen situaciones, como las que se han denunciado en la presente sesión, que alteran la permanencia de los trabajadores en los empleos. Por lo demás, es tesis sustentada por la Democracia Cristiana la propiedad del empleo. Así es como mi camarada de partido Honorable señor Hurtado, ha presentado, conjuntamente con otros Honorables colegas, un proyecto de ley con el objeto de establecer la propiedad del empleo, proyecto que está impreso en el boletín N.o 42.

Por lo demás, la situación de cesantía imperante en el país, que los parlamentarios estamos comprobando día a día, viene a reforzar la idea matriz del proyecto de ley en discusión, porque demuestra la necesidad de que ella no aumente. Al respecto, cabe hacer presente, muy brevemente la trágica situación que pude comprobar en una visita que hice a la provincia de Aisén. En efecto, numerosos chilenos repatriados de la República argentina nos dieron a conocer que en Argentina ellos tenían en qué trabajar y que en Chile, país al cual volvieron para no perder su nacionalidad, se han encontrado sin ocupación.

Por eso, en vista de que en el proyecto se contemplan las sanciones que acarreará su incumplimiento e indemnizaciones extraordinarias en favor de los empleados y obreros afectados —tesis que es sumamente interesante considerar— los parlamentarios demócratacristianos le prestaremos todo nuestro apoyo, esperando que la Honorable Cámara lo despache, en esta oportunidad, tanto en general como en particular.

Nada más, señor Presidente.

El señor SUBERCASEAUX. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Subercaseaux.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, el proyecto de ley que estamos tratando, tiene un fin laudable, pero que conviene precisar con exactitud. Se trata de la "despolitización" de las relaciones laborales entre el capital y el trabajo.

El Diputado que habla quiere que se entienda esto, porque en todos los países civilizados se ha comenzado este proceso de despolitización con la administración pública. Antes, los enemigos del régimen, como se les llamaba, es decir, los adversarios políticos de los partidos de Gobierno, eran barridos de la administración pública. Hoy día nuestro Estatuto Administrativo ha progresado enormemente en este sentido, hasta el punto de que nosotros apreciamos que la discriminación política en nuestra Administración Pública prácticamente no existe. En especial, hay que reconocerle al actual Gobierno el no haber hecho discriminación política en la Administración Pública. Esto se lo reconocen inclusо sus adversarios políticos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡No se olvide de la "aplanadora"!

El señor SUBERCASEAUX. — Pero ahora entramos en el segundo punto. Nosotros estamos de acuerdo con este proyecto de ley, siempre y cuando se circunscriba a la despolitización de las relaciones laborales, es decir, que lo que pretenda sea que las causales de caducidad de los contratos de trabajo no estén determinadas por incentivos políticos, de manera que no se pueda despedir en los períodos citados y anotados por la ley, por razones partidistas ideológicas o por causas estrictamente políticas, defendiendo, eso sí, las causales generales de caducidad de los contratos.

Por eso, los Diputados conservadores, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, obtuvimos que ella nos diera su aprobación a una mejor reglamentación de los artículos 2.o y 3.o, para ir decantando las causales de caducidad del contrato y dejando intactas aquéllas que, obviamente, no son razones políticas. De aquí que hayamos consignado como causales de caducidad que se mantienen intactas, en los artículos 9.o y 164 del Código del Trabajo, las siguientes: N.os 2.o, 5.o, 6.o, 7.o, 10 y 11 del artículo 9.o, y N.os 1.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o del artículo 164. Por desgracia, la premura con que tuvo que tratarse esta materia conspiró contra nuestros propósitos. Por desgracia, esta rapidez con que se abordó esta iniciativa legal, nos hizo incurrir en ciertas contradicciones, que se transforman en manifiestas injusticias. Por ejemplo, a un obrero se le puede despedir por injurias o conducta inmoral grave, sobre todo por lo primero; en cambio, a un empleado no se le puede despedir por el mismo motivo, porque se le excluyó de la causal del número 8.o del artículo 164 del Código del Trabajo. Claro es que se ha establecido un procedimiento breve y sumario al respecto. El Diputado que habla no ve ninguna razón para dejar, en este punto, en inferioridad o en desigualdad de condiciones, según el criterio que se apruebe, a un obrero frente a un empleado.

Más todavía, creo que por la naturaleza del trabajo en las empresas, es más grave un altercado basado en injurias de parte de un empleado que de un obrero, cuya relación con la dirección de la empresa es más generalizada, motivo por el cual es mucho más difícil probar sus injurias.

Por eso, nosotros preferimos que este proyecto de ley vuelva, una vez más, a la Comisión de Trabajo y Legislación Social para ponernos de acuerdo, breve y sumariamente, sobre estas causales, a fin de permitir que el proyecto guarde la prestancia de su objetivo. Es decir, que se oponga a que por razones políticas se despida a la gente en períodos preelectorales.

También se ha hablado aquí en la Honorable Cámara de otro punto que es interesante consignar, cual es, evitar que las empresas realicen despidos masivos de personal.

Nosotros también estamos de acuerdo en estudiar la materia, pero creemos que debe legislarse aparte, en forma independiente, pues es preciso tomar algunas providencias y medidas de política económica incluso que vayan en auxilio de las empresas a las cuales se impediría que procedieran a dichos despidos masivos, debido al trastorno social que ellos siempre involucran.

He concedido una interrupción al Honorable señor Carlos Morales, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría puede hacer uso de la palabra el Honorable Diputado.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, en nombre del Partido Radical, me complazco en anunciar los votos favorables de sus Diputados a este proyecto de ley que establece el sistema de inamovilidad transitoria para los empleados y obreros de la industria privada por el lapso que señala su artículo 1.o. Es decir, 90 días antes y hasta 60 días después de una elección presidencial.

Es indudable que los argumentos dados por mis Honorables colegas son valederos respecto de la incertidumbre que afecta a dichos trabajadores en períodos de elecciones presidenciales.

Sin embargo, creo que en el fondo se ha olvidado un argumento importante, en el sentido de que no sólo la ley, sino que también nuestra Carta Fundamental, deben establecer en forma definitiva el principio de la inamovilidad de los empleados y obreros que laboren tanto en empresas estatales como en las del sector privado.

Sobre esta materia hemos venido bregando, en forma permanente, sin haber conseguido convertir en realidad dicha aspiración. No obstante, creo que en el futuro deberá resolverse en forma definitiva esa situación al establecer la Constitución Política del Estado, el derecho al trabajo para todo hombre que desempeñe una actividad, sea en la industria privada, sea en el sector público.

Los empleados y obreros de la industria privada, desde este punto de vista, se encuentran en situación desmejorada respecto de los funcionarios que laboran para el Estado, las Municipalidades o las empresas de administración autónoma.

Por lo tanto, reitero que votaremos favorablemente esta iniciativa y haremos todo lo posible porque sea despachada a la mayor brevedad.

Quiero referirme, en forma muy breve, a ciertas indicaciones que hemos presentado algunos Diputados, con el objeto de que el beneficio que se establece en esta moción se haga extensivo, también, a los funcionarios del sector público. Deseamos que estos funcionarios, lo mismo que los trabajadores de las empresas privadas, puedan votar, tanto en la próxima elección presidencial como en las futuras, por quien estimen conveniente.

Nunca antes nos habíamos preocupado de establecer inamovilidades o indemnizaciones especiales para aquellos funcionarios públicos que tuvieran que abandonar sus cargos después de una elección presidencial. No queremos que esto ocurra en esta ocasión y por tal motivo hicimos llegar oportunamente a la Mesa las siguientes indicaciones:

"Art...— Declárase que a contar de esta fecha y hasta doce meses después de la elección presidencial, los funcionarios públicos, semifiscales, municipales y obreros de Empresas Autónomas dependientes del Estado, no podrán ser removidos de sus cargos, sino de acuerdo con las prescripciones de esta ley."

"Art...— Ningún funcionario público, semifiscal o municipal u obrero de Empresas Autónomas dependientes del Estado, podrá ser removido de su cargo sino en virtud de sumario administrativo instruido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960."

"Art...— Sin perjuicio de lo anterior, si con ocasión de reestructuraciones, modificaciones de Plantas u otra forma se suprimiere algún cargo o empleo, el empleado o funcionario afectado tendrá derecho a una indemnización previa a la cesación de sus servicios, equivalente a un año de sus sueldos, sobresueldos y cualquiera otra remuneración que percibiere a la fecha de la cesación de sus servicios. Esta indemnización se considerará sueldo para todos los efectos legales y previsionales."

Si la Honorable Cámara presta su aquiescencia tanto a la moción primitiva, en lo que respecta al sector privado, como a estas indicaciones, en cuanto al sector público, podremos entregar al trabajador chileno una herramienta de tipo social, a fin de que el 4 de septiembre pueda votar libremente por el candidato de su preferencia.

Por estas razones, votaremos favorablemente esta moción y, al mismo tiempo, las indicaciones a que me he referido.

Nada más y gracias, Honorable colega.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SUBERCASEAUX. — El Honorable señor Sepúlveda Rondanelli me ha solicitado una interrupción, señor Presidente. Se la concedo con mucho gusto.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Subercaseaux, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, como ya se ha expresado, los Diputados de estos bancos apoyaremos esta iniciativa, que tiende a dar tranquilidad a los empleados y obreros del sector privado con ocasión de las próximas elecciones presidenciales, y a evitar toda amenaza que se pueda ejercer sobre ellos con este motivo.

A mi juicio, esta ley será un complemento de la inviolabilidad del secreto del voto y de la garantía que establece nuestro sistema electoral que permite a los ciudadanos ejercer este derecho libre de toda clase de presiones.

Pero, señor Presidente, a nuestro juicio, esta es la oportunidad también para mejorar la legislación existente, que desde 1946 ha venido estableciendo algunas normas para dar inamovilidad al vasto sector de funcionarios que trabaja en la Administración Pública, en las instituciones semifiscales y en los servicios autónomos del Estado. Como acaba de recordar mi correligionario el Honorable colega señor Carlos Morales, la Ley N.o 8.715 ya contempló normas sobre esta materia, pero, a mi juicio, en forma incompleta, porque estableció una serie de garantías para estos funcionarios con anterioridad a una elección presidencial y por un plazo breve después de ella. El plazo posterior a la elección es de 60 días, pero se olvidó que ése es justamente el lapso que transcurre entre el día en que se efectúa la votación y aquel que la propia Constitución Política ha señalado para que el nuevo ciudadano que ha sido elegido Presidente de la República comience a ejercer sus funciones. O sea, queda en descubierto, por así decir, el período que comprende los primeros meses de ejercicio del nuevo Jefe del Estado, que es aquel en que, por razones obvias, se recurre a toda clase de presiones para que se produzcan en los servicios de la Administración Pública, semifiscal y autónoma algunos cambios que, en el hecho, sabemos que son, en muchos casos, el producto de simples venganzas políticas que las pasiones electorales han suscitado.

Por esas razones, estimamos prudente ampliar ese plazo y, con tal objeto, he redactado una indicación, que hice llegar a la Mesa, y que es más sencilla que la que se acaba de enunciar. En efecto, tiende simplemente a reemplazar, en el inciso primero del artículo 1.o de la Ley N.o 8.715, la expresión "hasta sesenta días después de la elección de Presidente de la República" por "hasta doscientos cuarenta días después de la elección de Presidente de la República".

¿Por qué doscientos cuarenta días y no otro plazo? No por un simple arbitrio o capricho, señor Presidente, sino porque, además, en esta oportunidad, en la que estamos viviendo, ocurre la coincidencia que, seis meses después de la elección presidencial, corresponde renovar totalmente la Cámara de Diputados y parcialmente el Senado. De manera que, si se mantuviera la disposición vigente y no se ampliara ese plazo, ya en noviembre, el mismo día en que el nuevo Presidente de la República debe comenzar a ejercer sus funciones, habría terminado la garantía que la legislación vigente establece. Ampliarla en seis meses más, no sería tampoco suficiente, puesto que las elecciones generales de parlamentarios deberán efectuarse en marzo, y queremos cubrir un plazo de sólo dos meses con posterioridad a dicha elección.

El término indicado parece prudente, porque, en nuestro país, felizmente, después de un período de elecciones, con mucha rapidez se aplacan las pasiones que el alma humana

suele desatar a raíz de las rencillas de tipo electoral que emanan de la lucha por la preeminencia en el poder, en toda contienda de este tipo.

Por eso quiero, en primer término, que la Mesa, en su oportunidad, declare procedente esta indicación hecha en un proyecto que legisla, fundamentalmente, sobre la inamovilidad de los sectores del trabajo, sea que ellos presten sus servicios privadamente o en la Administración del Estado.

Enseguida, queremos pedir a los diversos sectores de esta Honorable Cámara, que están de acuerdo con esta moción que inicialmente contó con el apoyo de los Diputados radicales, especialmente de la Presidenta de la Comisión respectiva, señora Inés Enríquez, y también del Honorable señor Atala —quienes, incluso, creo que han redactado algunos de los artículos del proyecto en discusión—, que nos acompañen, también, en esta otra iniciativa, para que de esta manera despachemos un proyecto más completo que dé seguridad a todos los sectores asalariados, tanto a los del sector privado como a los del sector público. Queremos que esta garantía, que nuestro régimen político consagra, en la realidad de los hechos se aplique hasta sus últimas consecuencias. Para ello es indispensable que una ley complementaria, como la que discutimos, la reglamente y afiance.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Hübner, don Jorge Iván.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Hübner, don Jorge Iván.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Como lo ha hecho notar el Honorable señor Subercaseaux, nuestra intervención en la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha tendido a perfeccionar el proyecto en debate, evitando de esta manera que se apruebe una iniciativa inconsulta que consagraba una inamovilidad absoluta y absurda de los empleados y obreros del sector privado, ya que en el texto primitivo de esta moción no se admitía causal de ninguna especie para poner término al contrato de trabajo, ni siquiera las de caducidad que establece el Código del ramo, como es el caso de la quiebra del empleador, la falta de probidad de los empleados y obreros, el término del trabajo que dio origen al contrato, etcétera.

Estas indicaciones tan razonables que formulamos, tendientes a introducir una serie de excepciones, en las cuales sería posible poner término a contratos de trabajo, fueron acogidos por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. No obstante, señor Presidente, deseo agregar que dentro de nuestro concepto no es conveniente intervenir, por la vía legislativa, en el régimen interno de las empresas privadas, en asuntos que no son indispensables para el interés general, para el bien común. Sabemos perfectamente que dentro de estas empresas no ocurren despidos masivos por fines de carácter político o partidista, por lo cual estimo que el proyecto, en este sentido, es completamente superfluo, ya que, como es de conocimiento general, un empleador o patrón del sector privado, para mantener a sus empleados u obreros, no mira sus ideas políticas, sino la eficiencia y corrección que ellos demuestran en el desempeño de sus funciones.

El señor GODOY URRUTIA.—¡Así debiera ser!

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — El parangón que se ha hecho por los autores del proyecto, expresado en el informe de la Comisión, con la Ley N.o 8.715, de 24 de diciembre de 1946, que establece la inamovilidad en sus cargos para los funcionarios fiscales, semifiscales y de las empresas de administración autónoma, en períodos pre y post-eleccionarios, es improcedente e inadecuado en este caso. En efecto, sabemos muy bien que el Presidente de la República, los Ministros, los Jefes de servicios, pueden, teóricamente, ejercer presiones de carácter político y discriminatorio en contra del personal de la Administración del Estado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor HUBNER, (don Jorge Iván).— El Poder Ejecutivo puede, perfectamente, tomar medidas tales como las de traslado, comisión de servicios u otras, con el objeto de favorecer a la candidatura patrocinada por él. Pero, señor Presidente, es evidente que en el sector privado no existen estas causales que justificaron la dictación de la Ley N.o 8.715, ya que los patrones o empleadores, como lo he manifestado, no consideran factores de carácter político, filosófico, religioso o ideológico para mantener a sus empleados u obreros, sino que toman en cuenta sus condiciones de capacidad, rendimiento y eficacia en el trabajo.

En nuestro concepto, este proyecto es absolutamente innecesario y superfluo. Más aún, puede provocar perturbaciones en el sector privado.

Como dije, nuestra intervención en la Comisión de Trabajo y Legislación Social tendió a que este proyecto fuera menos malo que antes. Con posterioridad a las sesiones de la Comisión, algunos órganos de prensa —entre ellos "El Diario Ilustrado", que esta semana publicó un editorial al respecto— e importantes sectores de la producción y del trabajo, como la Cámara Chilena de la Construcción, han planteado ante la opinión pública puntos de vista que no fueron suficientemente considerados, los cuales ponen de manifiesto la improcedencia e inoportunidad de esta iniciativa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Honorable señor Montes, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Frente a los gritos destemplados del sector comunista, que trata de intervenir en el debate, no con razones sino con injurias o por otros procedimientos propios de la secta totalitaria que representan en la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Montes!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...yo reitero que el proyecto en discusión es completamente inoficioso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Hurtado, don Patricio!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¡Emplazo a Sus Señorías a que me digan dónde, en cuál sector del país o en qué empresa de carácter privado, se han producido las presiones políticas o los despidos masivos que este proyecto pretende impedir!

El señor ROSALES.— ¡Ya lo dijo el Honorable señor Jerez!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Montes!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, si está dentro de las facultades de la Mesa, ruego a Su Señoría acallar esta vocinglería que se está produciendo en la Sala...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Hurtado, don Patricio! ¡Honorable señor Montes!

Varios señores DIPUTADOS. —¡Que retire las expresiones ofensivas!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Honorable señor Hübner, ruego a Su Señoría retirar las expresiones antiparlamentarias que ha pronunciado.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, he querido decir que el bullicio provocado por los señores Diputados de las bancas del frente no permite expresar libremente las opiniones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Honorable señor Hübner serán retiradas de la versión las expresiones antiparlamentarias pronunciadas por Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¡Como los señores Diputados de las bancas del frente no tienen razones que oponer a las argumentaciones que estoy dando, es lógico que recurran a los gritos destemplados, a las injurias o a procedimientos que a nada conducen en la discusión de los proyectos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Hübner?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Tengo muy poco tiempo para formular mis observaciones, Honorable colega.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Le restan ocho minutos a Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No tengo inconveniente en conceder interrupciones, siempre que ellas no se descuenten del tiempo que nos corresponde.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Aaaahhh!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Su Señoría no puede conceder interrupciones porque está haciendo uso de una de ellas.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Si el Honorable colega que me concedió esta interrupción desea dar otras y si las mismas no se descuentan de nuestro tiempo, no tengo inconveniente en hacerlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor JEREZ.— ¡Por qué no es franco, Honorable señor Hübner, y dice que está en contra del proyecto!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Por último, en mi concepto la inamovilidad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).—...que se quiere establecer puede producir efectos contrarios para empleados y obreros...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).—...ya que, evidentemente, como lo ha puesto de manifiesto la Cámara Chilena de la Construcción...

El señor JEREZ.—¡Está dividida en este problema la Cámara de la Construcción!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).—...puede originar perturbaciones absolutamente inconvenientes en el trabajo. Incluso para las finalidades que se persiguen...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental). — ¡Honorable señor Jerez!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).—...el Diputado que habla no ha compartido la necesidad de aprobar el proyecto.. Aún más, considera que resultará inoportuno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).—¡Honorable señor Jerez, amonesto a Su Señoría!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).—...si se considera que después de los diversos trámites que aún faltan, sería aprobado a muy pocos días de la elección presidencial.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, se ha sostenido como fundamento del proyecto la necesidad de adoptar estas medidas precautorias, con el objeto de impedir los despidos masivos que pudieran producirse dentro del sector laboral privado, con motivo de las elecciones presidenciales.

Hace un par de semanas, quizás algunos días más, recibí en mi despacho ministerial a una delegación de la Central Unica de Trabajadores de Chile, cuyo Presidente, el señor Oscar Núñez, efectivamente denunció ante mí la existencia de una especie de confabulación organizada en este sentido dentro del sector privado, señalando que algunas industrias de cierta importancia recurrirían a lo que el Ministro que habla denominó en una declaración pública "una maniobra encubierta", asilándose en las autorizaciones que establece el Código del Trabajo, para los efectos de los despidos de sus personales.

Ante el requerimiento formulado por el Presidente de la Central Unica de Trabajadores, el Ministro que habla no tuvo inconveniente alguno en hacer pública una declaración que, por desgracia, no fue debidamente acogida en los diversos servicios informativos. En ella se establecía categóricamente que el Ministerio del Trabajo había impartido instrucciones precisas a la Dirección General del Trabajo y sus servicios dependientes —eso ocurrió el día 13 de junio— en el sentido de que debían ser investigadas, en forma prolija y exhaustiva, cada una de las denuncias presentadas, o que pudieran presentarse en lo sucesivo, para establecer la causa de los despidos, su justificación y, en especial, si entrañan o pueden entrañar vulneración de lo dispuesto en el artículo 86 del Código del Trabajo, en lo concerniente a despidos colectivos de trabajadores. En este último caso, comprobada que sea la infracción, se procederá, inflexiblemente, contra el infractor, utilizando todos los mecanismos legales que autoriza la ley.

En la misma entrevista a que me refiero, el señor Núñez, presidente de la Central Unica de Trabajadores, expresó que proporcionaría al Ministro del Trabajo una nómina de aquellas industrias en las cuales se estaría empleando el procedimiento mencionado. Lamentablemente, hasta el día de hoy, la información ofrecida por el Presidente de la CUT no ha llegado a mis manos.

El señor JEREZ.—¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Las que desee, Honorable Diputado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, seré breve. No puedo responder por el presidente de la Central Unica de Trabajadores, pero precisamente, puedo citar al señor Ministro un caso concreto y categórico mencionado en mi intervención reciente: las compañías del carbón utilizan subterfugios de distinta naturaleza para presionar a su personal, alterándoles y rebajándoles las condiciones de trabajo establecidas en sus contratos, o simplemente, desahuciándolos y provocando una cesantía de tal naturaleza, que ha dado motivo a lo que denuncié esta mañana en la Honorable Cámara. En efecto, cien personas han asaltado un tren que transportaba carbón en la zona carbonífera. Se trata de trabajadores que están cesantes por incumplimiento, de parte del Gobierno, del compromiso de crear nuevas fuentes de trabajo, especialmente para quienes están privados de él, debido a la política puesta en práctica por las compañías. Impulsados por la desesperación, han robado este elemento indispensable, que no son piedras preciosas, ni joyas, ni objetos de valor, pero que les servirá para cocer medianamente sus alimentos y para calentarse en este crudo invierno. ¡Esto es absolutamente categórico; el señor Ministro no puede desmentirlo!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, no desmiento ni confirmo las observaciones que el Honorable Diputado señor Jerez acaba de formular. Tomo conocimiento de ellas y prometo a la Honorable Cámara realizar la investigación más acuciosa para establecer, con exactitud, el origen, los antecedentes, la veracidad y las causas que han podido determinar la conducta denunciada. No obstante, ante algunos antecedentes formulados en relación con las denuncias sobre despidos colectivos se han hecho las investigaciones correspondientes en distintas empresas. Puedo señalar a la Honorable Cámara, con satisfacción, que, por ejemplo, cuando se planteó el problema de la industria "Pizarreño", donde efectivamente se iba a producir un despido de alrededor de 150 ó 200 obreros, la intervención del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, gracias a una armoniosa cooperación entre la empresa y los trabajadores, obtuvo que esa medida no se adoptara y se la reemplazara por una reducción de las faenas que permitiera mantener a todo el personal en trabajo, aun cuando a un ritmo disminuido, en razón de circunstancias específicas, demostradas y comprobadas por la industria.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con todo gusto.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, me alegra la declaración leída por el señor Ministro y relacionada con la denuncia que formuló la Central Unica de Trabajadores. Creo que ahí está la médula del problema. Porque, ¿cuál es el objetivo del proyecto? Evitar los despidos. Si éstos no se producen, si no se presenta ninguna situación laboral que justifique su aplicación, la ley no se aplicará. De tal manera que, en concordancia con lo expresado por el señor Ministro, creo que el proyecto debe ser aprobado en la forma más rápida posible.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, señor Ministro.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, estoy señalando los antecedentes de que dispongo, para los efectos de dejar claramente establecido que en las reparticiones del Ministerio del Trabajo y Previsión Social no hay informaciones concretas de ninguna naturaleza, no obstante que he tratado de obtenerlas. He consultado al Departamento de Colocaciones para observar cuál es la cesantía que se presenta en los períodos previos a una elección presidencial. También he estudiado algunas encuestas realizadas por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, de las cuales, lamentablemente, por lo incompleto de sus datos, no se puede obtener con exactitud un antecedente que permita concluir que los despidos se producen con ocasión de las actividades político-electorales.

Pasando al análisis del proyecto en sí mismo, es menester que la Honorable Cámara considere en sus disposiciones algunas situaciones que parecieran no haber sido atendidas debidamente.

Como todos los señores Diputados saben, hay trabajos u obras que, por su propia naturaleza, tienen una duración transitoria.

Si por esta transitoriedad el trabajo termina dentro de los períodos de inamovilidad, ¿qué pasa en ese caso? ¿Cómo se resuelve el problema? No está señalado, de manera específica, en el proyecto.

Valdría la pena que algunas disposiciones tomaran en cuenta situaciones de hecho en que las causales de caducidad del contrato se producen por razones enteramente ajenas a la voluntad del empleador y en las que ni siquiera puede sospecharse de que existan los motivos que, laudablemente, el proyecto en examen trata de impedir. Esos casos no se han considerado para nada y es absolutamente necesario solucionarlos.

Por otra parte, el proyecto establece —y en esto la Honorable Cámara es soberana— plazos dentro de los cuales la inamovilidad se produce. Así por ejemplo, se señala que regirá desde 90 días antes de una elección presidencial. Como los señores Diputados manifiestan su propósito de despachar rápidamente este proyecto, si fuera posible hoy mismo, creemos necesario advertir algunas situaciones que pueden presentarse si la ley se promulga en esta forma. Concuerdo con el deseo de Sus Señorías y ojalá pudiéramos operar de una manera tan eficaz que, mañana o pasado, estuviera publicada la ley. Pero los 90 días de inamovilidad, no regirían en el hecho...

El señor JEREZ.— ¡La ley es permanente!

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ¡No lo pongo en duda!

El señor JEREZ.— Hay una indicación respecto de esta materia.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Está bien, pero ¿qué pasa frente a los casos que ya se han señalado?

El señor HURTADO (don Patricio).— Se restablecen las cosas al estado anterior.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ¿Con todas las indemnizaciones pertinentes, frente a los hechos ya materialmente acontecidos, en que podríamos decir que la cosa juzgada ya ha operado?

Es menester pensar cuidadosamente en esta situación para impedir injusticias, ya que la Honorable Cámara desea legislar con un sentido de ecuanimidad y de justicia.

Me atrevo a formular estas observaciones al pasar, sin entrar en el detalle, sobre lo cual, en el momento oportuno podríamos agregar otras reflexiones.

Desde luego, en el proyecto hay contradicciones en la aplicación de ciertas causales de caducidad, que respecto de obreros y empleados consideran los artículos 9.o y 164 del Código del Trabajo. Así, mientras se mantiene vigente la causal establecida en el número 9 del artículo 9.o, "por faltas graves a las obligaciones que impone el contrato", la misma norma señalada en el artículo 164, no está referida a los empleados.

En consecuencia, es menester que los Honorables Diputados tomen en consideración las disposiciones respectivas, para que haya congruencia y armonía en los preceptos que se están señalando.

Al formular estas simples observaciones lo hago con el propósito de dejar en claro el ánimo que existe de mejorar, hasta donde sea posible, la redacción y consideraciones que el proyecto consagra.

Otro tanto ocurre, por ejemplo, a mi entender por no haberse hecho las debidas consultas con la indemnización señalada en el artículo 4o. que indiscriminadamente se establece en forma pareja, sin tomar en cuenta el tiempo trabajado. Es evidente que, en el caso de infracción a la norma, la indemnización a quienes hayan trabajado un mes no puede ser igual a la de aquellos que llevan uno o más años en las labores respectivas.

Estas son situaciones que, evidentemente, con toda certeza, la Honorable Corporación no ha advertido, quizás por la premura con que el proyecto fuera despachado en la Comisión.

Nada más, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Argandoña.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, el candidato presidencial del movimiento nacional y popular, Senador Eduardo Frei, ha manifestado en varias oportunidades su verdadera inquietud por el hecho de que, en presencia de elecciones generales, y sobre todo de una elección presidencial de tanta importancia como la que se realizará el próximo 4 de septiembre, se produzca prácticamente una paralización general de tipo económico en el país, que, sin lugar a dudas, afecta al sector del trabajo y, muy principalmente, al sector privado de obreros y empleados.

Contrariamente a lo que manifestaba el Honorable señor Hübner, es evidente que en una lucha de esta naturaleza se producen represalias. Es indudable también que con posterioridad a la elección presidencial, cualquiera que sea el candidato triunfante, se pueden crear situaciones artificiales de cesantía.

El proyecto presentado por nuestro Honorable colega señor Lorca, tiene por objeto paliar la cesantía artificial que se produce antes y después de una elección presidencial. Por eso estamos dispuestos a solicitar de la Honorable Cámara que se sirva aprobar en esta sesión el proyecto de inamovilidad de empleados y obreros del sector privado.

He concedido una interrupción al Honorable colega señor Hurtado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, con el ánimo de que el proyecto en discusión sea despachado en esta sesión, renuncio al deseo de dar inmediata respuesta a las palabras, tan impropias del momento histórico que estamos viviendo, pronunciadas por el Honorable señor Hübner, pero ya tendré oportunidad de hacerlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas, en el ánimo de ser consecuentes con la actitud que tuvimos en la Comisión de Trabajo y Legislación Social para sancionar favorablemente nuestras iniciativas y las de otros Honorables colegas, vamos a prestar al proyecto en debate nuestra aprobación en carácter general.

Pero quiero en esta oportunidad destacar algunos hechos que nos parecen contradictorios, y otros que son verdaderamente laudables. El Honorable señor Hübner elogiaba hace algunos minutos la iniciativa legal de favorecer a la mujer para jubilar a los veinticinco años de servicios. Nos hacía presente que el principio del Partido Conservador en esta materia, consistía en que la mujer no trabajara y se dedicara exclusivamente a los quehaceres del hogar. Pues bien, resulta contradictorio que ahora haya estado haciendo todo lo humanamente posible por que al jefe de hogar lo lancen a la calle. Si así ocurre, ¿de qué van a vivir su mujer y sus hijos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Señor Presidente, hay distintas maneras de ser hipócrita, pero la verdad siempre se impone, y la opinión pública ya tendrá la ocasión de conocer y auscultar el sentimiento íntimo de los reaccionarios que incurren en abierta contradicción.

Por el contrario y sin el ánimo de halagar ni de congraciarme con nadie, deseo destacar una actitud plausible. En la Comisión de Trabajo y Legislación Social, discutiendo una iniciativa del Honorable señor Araya y de otros Diputados, hemos encontrado en el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social la cooperación de su experiencia, sabiduría y sensibilidad humana para ayudarnos a perfeccionar la ley, sin entorpecerla. Y hoy lo hemos visto en un predicamento similar.

Lo ideal sería que el proyecto de ley fuera un conjunto completísimo de disposiciones. Pero el señor Ministro debe convencerse de que, desgraciadamente, si en el Parlamento algunos señores Diputados actúan de manera idéntica a la del Honorable colega señor Hübner y de otros reaccionarios, nos resulta imposible confeccionar el texto de una iniciativa legal que no tenga que ser el fruto del apresuramiento. Porque si nosotros nos confiamos en estos parlamentarios, veremos que su buena fe no es efectiva y que, entonces, lo único que pretenden es defender un principio egoísta.

Esa es la razón por la cual tenemos urgencia en despachar esta iniciativa. Desde luego, no nos opondremos a que se perfeccione en otros trámites constitucionales.

Nada más, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Se ha pedido la clausura del debate.

En votación la petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CADEMARTORI. — ¿Por qué no se omite la lectura, señor Presidente?

El señor MONTES.— Que se omita, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura de las indicaciones.

El señor ALLENDE.— No, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario):

ARTICULO 1.o

1.—Del señor Allende, para suprimir la letra "o", entre las palabras "mineros" y "agrícolas", y reemplazar el punto final por una coma (,) y agregar después de la palabra "agrícolas", las siguientes: "empleadas domésticas".

2.—De los señores Ochagavía y Widmer, para agregar el siguiente inciso segundo:

"No regirá esta disposición para los obreros agrícolas que realicen trabajos de temporada propios de cada zona en los períodos a que se refiere la presente ley."

ARTICULOo 2.o

3.—De los señores Araya, Barra y Robles, para agregar en el inciso primero, después del N.o 1, el N.o "2.o", y después del N.o 9, el N.o "10.o". y después de la frase "artículo 9.o", la expresión "y en el artículo 10.o".

ARTICULO 4.o

4.—Del señor Basso, para agregar el siguiente inciso final:

"Esta indemnización se cancelará de una sola vez, será imponible y válida para todos los efectos legales y previsionales. Sin perjuicio de los demás derechos que corresponden al empleado u obrero."

ARTICULOS NUEVOS

5.—De los señores Sepúlveda, Brücher y Acuña, pa agregar el siguiente:

"Artículo...— Reemplázase en el inciso primero de la Ley N.o 8.715, de 24 de diciembre de 1946, la expresión "60 días después", por la siguiente "240 días después"."

6.—Del señor Eguiguren, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Los funcionarios de la Administración Pública, de las Instituciones Semifiscales y de las Empresas de Administración Autónoma, no podrán ser removidos de los cargos que ocupen el día 3 de septiembre de 1964 sin que exista previamente sumario instruido en su contra por la Contraloría General de la República, en virtud de causales establecidas en leyes actualmente vigentes."

7.—Del señor Correa, para agregar el siguiente, a continuación del artículo 4.o del proyecto:

"Artículo...— El producto de las multas a que se refiere el artículo anterior ingresará a una cuenta especial y se empleará en la construcción de edificios destinados al funcionamiento de los Juzgados del Trabajo. La Ley de Presupuestos deberá consultar una suma mínima de E° 500.000,00, con cargo al rendimiento de estas multas."

8.—De los señores Jeres, Hurtado, Pereira, Valenzuela y Lorca, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Las disposiciones de esta ley no afectarán a aquellas empresas cuyas obras o contratos con su personal, pactados éstos por escrito, terminan en el período de su vigencia."

9.— De los señores Lehuedé, Mercado, Guerra, Ramírez, Donoso y Tagle, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Los Periodistas clasificados en las categorías C y D, de las Empresas Periodísticas y Radioemisoras, gozarán de una indemnización de tres meses de sueldo si son despedidos entre el 1.o de noviembre de 1964 y el 1.o de mayo de 1965, sin perjuicio de sus desahucios legales.".

10.— De los señores Schaulsohn, Sepúlveda, Rivas, Mercado, Morales, don Carlos, Acuña, Muñoz y Brücher, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Declárase que a contar de esta fecha y hasta doce meses después de la elección presidencial, los funcionarios públicos, semifiscales, municipales, empleados y obreros de empresas autónomas dependientes del Estado, no podrán ser removidos de sus cargos, sino de acuerdo con las prescripciones de esta ley.

Ningún funcionario público, semifiscal o municipal u obrero de empresas antónomas dependientes del Estado, podrá ser removido de su cargo sino en virtud al sumario administrativo instruido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.

Sin perjuicio de lo anterior, si con ocasión de reestructuraciones, modificaciones de plantas u otra forma, se suprimiere algún cargo o empleo, el empleado o funcionario afectado tendrá derecho a una indemnización previa a la cesación de sus servicios, equivalente a un año de sus sueldos, sobre sueldos y cualquiera otra remuneración que percibiera a la fecha de la cesación de sus servicios. Esta indemnización se considerará sueldo para todos los efectos legales y previsionales.".

11.—Del señor Bulnes, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Reemplázase el artículo 1.o de la Ley N.o 8.715, por los siguientes:

"Artículo 1.o— Desde dos meses antes de la elección de Presidente de la República y hasta doce meses después que asuma el mando el nuevo Presidente, la petición de renuncia, declaración de vacancia, destitución y cualquiera otra [illegible] que afecte a la estabilidad en el cargo de los funcionarios fiscales, semifiscales, de administración autónoma del Estado, de Empresas del Estado y en todas aquellas empresas señaladas en el artículo 202.o de la Ley N.o 13.305, sean éstos particulares o públicos, sólo podrá decretarse previo sumario instruído por la Contraloría General de la República y por la causal debidamente comprobada de falta grave en el cumplimiento de sus obligaciones.

La presente inamovilidad no afectará y será anexa a los beneficios que los funcionarios tengan, según sus respectivos contratos.

Artículo 2.o— Dos meses antes de la elección de Presidente de la República, todos los funcionarios a quienes se aplica el inciso anterior, no podrán ser trasladados o nombrados en comisión de servicio fuera del lugar en que ejerzan sus funciones.

Artículo 3.o— Asimismo desde dos meses antes de la elección de Presidente de la República, quedarán suspendidas todas las comisiones que estuvieran desempeñando los empleados afectados por el inciso primero, quienes deberán reintegrarse a las funciones, para cuyo desempeño estén nombrados en propiedad.".

12.— Del señor Donoso, para agregar el siguiente:

"Artículo...— En aquellas actividades en que los trabajos por su naturaleza deben realizarse en una época determinada del año, la inamovilidad se limitará al período en que estos trabajos se realizan habitualmente cada año.".

13.— De los señores Allende, Diez y Zepeda, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Los empleados y obreros que por razón de su trabajo hayan debido trasladarse a un lugar distinto del de su inscripción electoral y éstas se encuentren cerradas, tendrán derecho a pasajes ferroviarios desde el lugar de su trabajo hasta el lugar en que deban emitir sus sufragios.

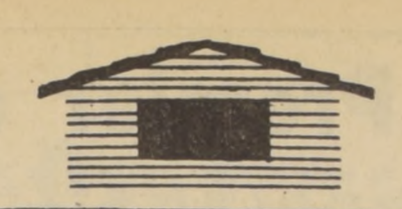
La suma que el Fisco adeude a Ferrocarriles por este concepto será cancelada con cargo al excedente del rendimiento sobre el calculado en la Ley de Presupuesto, producido por los impuestos de la Ley N.o 12.120.".

14.—De los señores Jerez y

FONDOS PARA NUEVAS OBRAS PUBLICAS

La suma de E° 6.983.333,32 fueron puestos a disposición de la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas, a fin de que esa repartición prosiga su programa de trabajos en todo el país. El decreto fue firmado ayer por el Presidente de la República, y con cargo a dicha cantidad se destinan 1.866.666.66 escudos a las obras del sistema de regadío de canales Maule Norte. Otras sumas se desglosan en las obras de regadío de Azapa, San Pedro de Atacama y el Embalse ... ma, de Ovalle.

Un nuevo edificio ... rán en la localidad ... Porvenir, Departamento del Fuego, en la provin... Magallanes, con un ... de 180.8... escudos. Los trabajos ... ministración delega... inmueble destinado ... nado en un lapso de... Allí funcionarán el ... Civil y el Juzgado de ... de Porvenir.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROGRAMA DE PROPUESTAS PUBLICAS Julio - Agosto - Septiembre - 1964

Localidad	Obra	Viv. o edif.	Entrega anteced.	Fecha hoja declarac.	Fecha Apertura Propuesta
Lebu	Local S.S.S.	1	22—6—64	1—7—64	16—7—64 16.00 hrs.
Valparaíso	Los Cóndores Caja FF. CC.	39	26—6—64	6—7—64	20—7—64 16.00 hrs.
Talca	Edificio Corvi Deptos.	30 Of.	30—6—64	13—7—64	24—7—64 16.00 hrs.
Linares	Local S.S.S.	1	30—6—64	13—7—64	24—7—64 16.30 hrs.
Coquimbo	Sucursal Empart	Of.	3—7—64	13—7—64	27—7—64 16.00 hrs.
Til-Til	Manuel Rodríguez	30 v. 4 l.	3—7—64	14—7—64	30—7—64 16.00 hrs.
San Antonio	Angamos Capremer	32	6—7—64	16—7—64	31—7—64 16.00 hrs.
La Calera	El Trasbordo Caja FF. CC.	128 v. 4 l.	6—7—64	17—7—64	3—8—64 16.00 hrs.
Coronel	San Pedro	500	15—7—64	27—7—64	6—8—64 16.00 hrs.
Talcahuano	A. A. del Canto A. A. del Canto	1 Centro social 1 Mercado 1 Parvular. Obras Pavimentac.	20—7—64	31—7—64	10—8—64 16.00 hrs.
Valparaíso	Edif. Brasil Capredena	190	15—7—64	30—7—64	11—8—64 16.00 hrs.
Temuco Valdivia	Millaray Gil de Castro	1 Centro social Obras Paviment.	20—7—64	31—7—64	11—8—64 16.30 hrs.
Purranque Osorno Osorno	Purranque Empart terrenos Soriano Urbaniz. Autocons Transformación pabellones Overjería	34 288 sitios 30 pabell. (60 viv.)	24—7—64	4—8—64	13—8—64 16.00 hrs.
Valparaíso	Playa Ancha Ampliación Empart	344	24—7—64	6—8—64	17—8—64 16.00 hrs.
San Fernando	Prefectura Colchagua	Pref.	28—7—64	7—8—64	17—8—64 16.30 hrs.
Rancagua	Braden-Corvi Sector B	428 v. 8 l.	27—7—64	7—8—64	18—8—64 16.00 hrs.
Talcahuano	Transformación pabellones A. A. del Canto Sects. IV y V	50 pab. (100 v.)	28—7—64	7—8—64	19—8—64 16.00 hrs.
Santiago	J. Aguirre de A. Cerda - 2-B Patria Vieja (terminaciones)	328 197	29—7—64	10—8—64	24—8—64 16.00 hrs.
Villarrica Victoria	Transformación pabellones Transformación pabellones	10 pabell. (20 viv.) 61 pabell. (122 viv.)	4—8—64	14—8—64	26—8—64 16.00 hrs.
La Serena	Pedro Pablo Muñoz	48	10—8—64	21—8—64	31—8—64 16.00 hrs.
Tomé Penco	Tomé Penco	30 78	18—8—64	28—8—64	7—9—64 16.00 hrs.
Santiago	Terminaciones Lo Valdivieso Norte - S.S.S. Sector III	381	7—8—64	24—8—64	8—9—64 16.00 hrs.
Pta. Arenas	Sucursal Empart	Of.	12—8—64	24—8—64	8—9—64 16.30 hrs.
Santiago	Terminaciones Ex González Cortés - Sect. III	354	12—8—64	27—8—64	9—9—64 16.00 hrs.
Valparaíso	Cerro Las Cañas Quebrada Verde-II Quebrada Verde-IV	Centro Materno y Parvul. Escuela Escuela	17—8—64	27—8—64	11—9—64 16.00 hrs.
Lebu	Empart-Corvi	80	20—8—64	31—8—64	14—9—64 16.00 hrs.
Viña del Mar	Fuerte Vergara (Armada Nac.)	86	21—8—64	2—9—64	15—9—64 16.00 hrs.
Los Andes	J. J. Aguirre Los Andes	138 v. 4 l. 22 v.	25—8—64	8—9—64	21—9—64 16.00 hrs.
Pta. Arenas	Capremer	56	8—9—64	21—9—64	29—9—64 16.00 hrs.
Santiago	Remodelación República Empart-Corvi	282	1—9—64	21—9—64	30—9—64 16.00 hrs.

TOTAL PROPUESTAS DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 1964:

2.903 viviendas
Terminación de 932 viviendas
20 locales comerciales
2 locales para el S.S.S.
1 Prefectura
2 Sucursales Empart
1 Oficina Corvi
2 Centros Sociales

1 Centro Materno y parvulario
1 Mercado
1 Parvulario
2 Escuelas

Pavimentación en dos poblaciones
Urbanización de 288 sitios
Transformación de 151 pabellones

PROGRAMA DE PROPUESTAS PUBLICAS Octubre — Noviembre — Diciembre — 1964

LOCALIDAD	OBRA	Nº Viv. Edif. varios	LOCALIDAD	OBRA	Nº Viv. Edif. varios	LOCALIDAD	OBRA	Nº Viv. Edif. varios
Calama	Calama	50 viv.	Maipú	Maipú	132 viv. 2 loc.	Paillaco	Paillaco	24 viv.
Copiapó	Terreno Ferroviario	52 viv. 3 loc.	Melipilla	Melipilla	96 viv. 4 loc.	Carahue	Carahue	60 viv. 4 loc.
Ovalle	José Tomás Ovalle	512 viv. 8 loc.	Santiago	5 de Abril	1.000 viv.	Punta Arenas	Fitz Roy	7 viv con local
Cabildo	Cabildo	16 viv.	Santiago	Chacra Valparaíso	500 viv.	La Calera	Las Compuertas (Empart)	129 viv.
Viña del Mar	A. Gómez Carreño Un. Vec. 5	872 viv.	Talca	Talca	420 viv. 12 loc.	Santiago	República-Salvador Sanfuentes-Empart	47 viv.
Quintero	Enami 1a. Etapa	46 viv.	Concepción	Remodelación	198 viv.	Santiago	La Palma Norte (Empart)	210 viv.
Santiago	Toesca	206 viv. 4 loc.	Coronel	San Pedro 3a. Etapa	500 viv. 12 loc.	Santiago	La Palma Sur (Empart)	415 viv.
Santiago	Eneas Gonel M. Sector 2	424 viv. 5 loc.	Coronel	San Pedro 4a. Etapa	500 viv. 13 loc.	Valdivia	Ampl. Tornagaleones (Empart)	48 viv.
			Cauquenes	Cauquenes	130 viv. 4 loc.	Punta Arenas	Ampliación Empart	66 viv.

SANTIAGO, Julio de 1964.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Moise Tshombe Tomó Posesión como Premier del Congo

LEOPOLDVILLE, 10 (UPI).— Moise Tshombe tomó posesión hoy como Primer Ministro del Congo, el país al cual hace cuatro años estuvo a punto de destruir alentando la secesión de la provincia de Katanga.

Tshombe formó un Gabinete de 10 Ministros que deberá regir interinamente la nación hasta que se efectúen elecciones parlamentarias dentro de unos seis meses. Reemplaza al Gobierno de Cyrille Adoula, que dimitió el pasado 30 de junio al cumplirse su período.

Ninguno de los nuevos Ministros ha servido en cargo alguno del Gobierno Central congoleño. Tshombe asumió cuatro puestos: los de Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, de Información, y de Planificación y Comercio Exterior.

El nuevo Jefe del Gobierno anunció que su régimen había ordenado la suspensión del toque de queda en vigor aquí desde hacía tiempo.

Tshombe nombró a Godefroid Munongo Ministro del Interior, la misma posición que éste había ocupado en la provincia de Katanga cuando Tshombe era conocido como "el hombre fuerte de Katanga". Munongo también fue designado Ministro de Puestos Públicos.

El Ministro de Agricultura es Albert Kalonji, ex Emperador-Dios de la tribu Baluba, de un millón de almas, y dirigente de la provincia Kasai meridional, donde … tiene el 80 por ciento de los diamantes del mundo … uso industrial. Como Tshombe, separó a su provincia … la Federación Congoleña, y como él, regresó hace po… exilio en Europa.

El Ministro de Salubridad, André Lubaya, es … bro del Comité de Liberación Nacional, que dirigió … belión izquierdista en cuatro provncias.

Optimista informe de Johnson sobre la prosperidad de Estados Unidos

WASHINGTON, 10 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson dijo hoy a la nación —incluso al senador Barry Goldwater—, que "en Estados Unidos hay prosperidad".

En una conferencia de prensa improvisada, Johnson se valió de datos estadísticos recientes y de comentarios económicos de algunos hombres de negocios republicanos para respaldar su informe optimista sobre la prosperidad que se experimenta en el país.

El Presidente ofreció ese cuadro color de rosa sobre el estado de los negocios, a mediados del año, cuando se le interrogó acerca de unas declaraciones formuladas por el senador Goldwater, su posible rival en las próximas elecciones nacionales, como candidato del Partido Republicano de oposición, en el sentido de que la administración de Johnson se había mostrado irresponsable en el aspecto económico.

Johnson dijo que esperaba anunciar, dentro de una semana aproximadamente, las cifras definitivas del año fiscal terminado el pasado 30 de junio, y que confiaba que serían "buenos noticias" para la nación.

Luego agregó: "La perspectiva económica será brillante no sólo en 1964, sino también para 1965, hasta donde se puede prever, según informes de los miembros del Consejo Económico.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestro querido deudo, don
ENRIQUE INFANTE PATIÑO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio General, después de una misa en los Padres Franceses.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre suegra y abuelita, señora
GERMANA ELSHOLZ VIGNES
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Carlos Antúnez N.o 1875.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
GREGORIO SANTELICES HERNANDEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde la Parroquia Santo Tomás de Aquino (Gamero 2095), después de una misa que se oficiará a las 14.45 horas, por el descanso de su alma. Sus restos se velan en su casa habitación Vivaceta 1246.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora
SILVIA CAVALLERA DE RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, José Joaquín Pérez N.o 6010, a las 10.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CORINA AGUAYO vda. de CASTILLO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Los Molles N.o 0605 (El Salto), a las 11 horas.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, sobrina y nieta,
MAGDALENA DEL R. SOTO GARCIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, Población Santa Adriana, manzana 43, sitio N.o 1169, a las 14 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano y tío, señor
JOSE M. RAMIREZ GUTIERREZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Balmaceda N.o 2151, (Población Colo Colo), a las 11 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y hermana, señora
LABRISA AVILA SAN MARTIN
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Las Rejas, a las 15 horas.
La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
SARA DIAZ vda. de VALDES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Población Municipales, sitio 5, Puente Alto.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y suegra, doña
ADELA ORTIZ vda. de VENEGAS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, ubicada en León Wernstein 4832.
La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, tía, sobrina y prima, señorita
EMMA CONCEPCION DIAZ JARA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Capilla de Ossa, (Chiloé 1420).
La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo del octavo aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
ANITA BRAVO DE KAUNE
(Q. E. P. D.)
Madre, son 8 años que ya descansas lejos de nosotros porque Dios así lo quiso, dejando entre tus familiares el recuerdo de tu gran corazón, bondad y amor hacia todos los que te rodeaban.
Hoy sábado 11, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Parroquia de La Estampa, Independencia esquina de Olivos.
La familia.

Por cumplirse el 13 de julio el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable papacito, abuelito, tío y cuñado, don
HUMBERTO BERRIOS SEPULVEDA
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa hoy sábado 11, a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Reverendos Padres Carmelitas.
Agradecemos a Ud. y familia, acompañarnos a este acto religioso.
Sus hijos: Carlos Berríos y hermanas.

ESTADOS UNIDOS:

SE CREE QUE INTEGRACIONISTAS DESAPARECIDOS ESTAN MUERTOS

JACKSON, MISSISSIPPI, 10 (UPI).— J. Edgar Hoover, Director de la Oficina Federal de Investigaciones ("FBI"), manifestó hoy en conferencia de prensa que se inclinaba a creer que los tres militantes de la Igualdad de Derechos desaparecidos desde hace casi tres semanas, estaban muertos.

Hoover acababa de conferenciar con Paul Johnson, Gobernador del Estado de Mississippi, en cuya localidad de Filadelfia fue donde se vio por última vez a los jóvenes desaparecidos.

Mientras tanto, dos segregacionistas blancos atacaban a tres integracionistas, también blancos, en la Villa de Hattiesburg. Los tres agredidos fueron hospitalizados con cortaduras y golpes propinados con una barra de hierro, según informó la policía local.

En la población de Greenwood, un blanco fue multado por golpear a un integracionista que visitaba un barrio negro, aparentemente como parte de la campaña para el empadronamiento de ciudadanos de color en los registros electorales.

Después de su entrevista con el Gobernador Hoover desmintió el rumor de que estaba a punto de resolverse el caso de los tres desaparecidos, pero se declaró "optimista respecto a la eventual resolución de este caso".

Cuando se le preguntó si consideraba que los integracionistas se hallaban aún vivos o que su desaparición era una patraña, contestó que no.

Goulart se repone de su afección cardíaca

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — El ex Presidente de Brasil, Joao Goulart, "se repone normalmente de su afección cardíaca", declaró esta noche Joao Mintegui Alonso, amigo personal de aquél. Añadió que para acelerar la recuperación, Goulart había sido internado en un sanatorio de esta capital.

Finalizó la Reunión Continental sobre Fomento del Turismo

CORDOBA, Argentina, 10.— (UPI).— El Congreso de Turismo de los países del Cono Sur de América se clausuró en esta ciudad luego de las deliberaciones mantenidas por representantes de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú y Chile, que resolvieron crear la Asociación Regional de Turismo de América Latina.

Los estatutos del nuevo organismo que regulará y coordinará los planes y la actividad turística entre los países miembros y tendrá la misión de establecer relaciones con otras entidades internacionales de Estados Unidos y Europa, fueron aprobados por unanimidad en la última reunión celebrada por el Congreso. Dichos estatutos deberán ser ratificados por los gobiernos de los países representados en la reunión.

HORA DEL CIERRE:

Por retiro en el octavo round venció D. Poblete a Osses

Por retiro en el octavo asalto ganó Dagoberto Poblete, peso liviano chileno a su oponente eventual de anoche, Adolfo Osses, de Panamá. En el semifondo de la velada efectuada en el Caupolicán, Julio Barrera, en la categoría pluma, venció por nocaut en el 5.o round a Iván Obreque.

Los otros combates de la reunión se resolvieron así: peso mosca, Edison Labra batió por puntos a Luis Acevedo; en la misma categoría y también por la selección nacional, Sergio Díaz ganó por puntos a Víctor Saavedra.

La pelea de fondo fue arbitrada por el señor Raúl Salinas. Actuaron de jurados los señores Juan Celis, Silvio Sichell y Eduardo Aylwin. El ganador, Poblete, pesó 57.700. Oses, 56.400.

Hasta el momento de producirse el retiro del peleador panameño (término del séptimo asalto), el desarrollo del combate y el puntaje acumulado en él, favorecía claramente a Poblete, que a lo largo de todos los episodios se había visto muy superior en cuanto a la iniciativa, que fue suya sin contrapeso, como asimismo en capacidad física y en recursos ofensivos. En la práctica, Osses, se limitó a ir atrás, en una posición cautelosa, sin arriesgar nunca y buscando más que nada eludir el ataque de Poblete, sobre la base de bloquear más o menos bien en las cuerdas, pero totalmente desinteresado por la función ofensiva.

De este modo, fue acumulando Poblete ventajas, sin hacer nada especial en cuanto a expresión técnica, pero mostrando sí un plausible deseo de combatir frontalmente. Al promediar el séptimo asalto, en uno de los múltiples ataques algo desordenados de Poblete, recibió Oses un cabezazo que le abrió una herida en un pómulo. El médico, luego de examinarlo, no le permitió seguir combatiendo. Aunque es difícil emitir un juicio sobre un hecho futuro, como es el resultado posterior de un combate del cual faltaban aún tres vueltas, resulta incuestionable, que de haberse mantenido el combate en el mismo ritmo, el triunfo tenía que pertenecerle a Poblete, cuya faena fue evidentemente superior en la mayoría de los aspectos importantes y que se vio realzada por un patente afán de combatir de manera frontal y sin eludir las réplicas presuntas del rival.

Tony Lema, de EE. UU. ganó torneo de Golf, St. Andrews

ST. ANDREWS, Inglaterra, 10 (UPI).— El estadounidense Tony Lema, se adjudicó hoy el Campeonato Abierto de Golf de Gran Bretaña, y con cerveza fresca y champagne francés celebró el triunfo que jamás habría alcanzado —dijo— "sin la ayuda del caddie Tip Anderson", a quien llamó "el 50 por ciento del equipo".

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse hoy sábado 11, el tercer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo, hermano y tío, don
GUILLERMO PLAZA TOBAR
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa en su memoria hoy sábado 11, a las 10 horas, en la Parroquia del Niño Jesús de Praga (Los Carmelitos), Independencia esquina Borgoño. Invitamos a nuestras relaciones y a las que de él fueron a esta ceremonia religiosa.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Rosa M. vda. de Tapia e hijos, agradecen sinceramente a todas las personas que se dignaron acompañar hasta su última morada a nuestro querido esposo y padre, don
AURELIO A. TAPIA NAVARRO
(Q. E. P. D.)

No se entrevistarán Presidentes de Venezuela y Colombia

CARACAS, 10 (UPI). — La Cancillería venezolana no tiene conocimiento de una posible entrevista de los Presidentes de Venezuela y Colombia, según se anunció hoy oficialmente.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ignacio Irribarren Borges, dijo "desconocer" una reunión futura inmediata entre los Presidentes Guillermo León Valencia, de Colombia, y Raúl Leoni, de Venezuela.

Informó, por otra parte, el Canciller venezolano, que están bastante adelantados los programas para la visita del Presidente de Francia, Charles de Gaulle, anunciada para el mes de septiembre próximo.

BRASIL:

Maniobras obstruccionistas de goulartistas en el Congreso

BRASILIA, 10 (UPI).— El Partido Trabalhista brasileño, al que pertenece el ex Presidente Joao Goulart, y varios miembros del Partido Social Demócrata, del ex Presidente Juscelino Kubitschek, han dado comienzo a un movimiento de obstrucción en el Congreso para retardar la aprobación del proyecto que modificará la Ley de Remesa de Ganancias al Extranjero.

Los parlamentarios de dichos partidos, según se informó, recurrirán a cuanto recurso sea posible, inclusive forzando la inscripción del mayor número de diputados posible para el debate del proyecto, con el fin de retardar la votación.

El diputado Antonio Brezolin, del Partido Trabalhista, declaró:

"Mi partido recurrirá a cuanta táctica parlamentaria sea posible para impedir que el proyecto se apruebe."

El proyecto, presentado por el Poder Ejecutivo, tiene por objeto suavizar la severa Ley sobre Remisión de Ganancias al Exterior, aprobada por el Congreso cuando Goulart era Presidente.

De acuerdo con el acto institucional que dio al Presidente Humberto Castello Branco facultades extraordinarias, la Cámara de Diputados deberá actuar respecto al proyecto en el curso de diez días.

ALEMANIA:

Canciller Erhard hizo primar en el Gabinete su política europea

BONN, 10 (UPI).— El Canciller Ludwig Erhard parecía esta noche haber sofocado una revuelta en el seno de su Gabinete, encaminada a unir a Francia y Alemania antes de estrechar los lazos del Mercado Común Europeo.

Entrando en acción en el momento mismo en que descendía del tren en que regresaba de Dinamarca, Erhard llamó a los directores de la rebelión para patentizar su derecho de dictar las normas políticas.

Primero llamó a su despacho al ex Canciller Konrad Adenauer, con quien conferenció hora y media, discutiendo probablemente una serie de entrevistas periodísticas que Adenauer concedió este último fin de semana, en las que reclamaba que Erhard emprendiera la marcha hacia la unión política europea formando una alianza con Francia solamente.

Después celebró una reunión del Gabinete en la cual, según un portavoz, "confirmó su política europea". El portavoz manifestó que el Gabinete acordó que la cooperación franco-germana es una condición para la unión política europea, pero que no se la puede considerar como el objetivo final.

Según el funcionario, el Gobierno no tiene intención de crear nuevas instituciones franco-germanas, pero los dos Gobiernos estudiarán los medios y la oportunidad de una nueva iniciativa encaminada a la unión política europea.

El ex Ministro de Defensa, Franz Josef Strauss, que hace dos días exigió que Francia y Alemania obraran para "crear hechos políticos", cambió de posición esta tarde.

Junta Militar de Ecuador dice que no se perpetuará en el Poder

QUITO, 10 (UPI).— "No es designio de las Fuerzas Armadas perpetuarse en el mando del Estado. Por esto, la Junta Militar reitera su invitación a la concordia nacional", dice en parte el Mensaje que dirigirá el Gobierno, mañana, a la nación, con motivo de cumplirse el primer año de la administración de las Fuerzas Armadas que, el 11 de julio de 1963, depusieron al Presidente Carlos Julio Arosemena.

Haciendo una especie de balance del Gobierno, en este primer año, dice el Mensaje, que se ha conseguido bastante, pero advierte que todavía queda mucho por hacerse en favor del paciente y abnegado pueblo que ha estado oprimido por el privilegio, y la rutina, abandonado al azar.

"La Junta Militar no pretende, en su período de servicio público, arreglarlo todo, pues esto es humanamente imposible, pero si quiere dejar bases inconmovibles para que las mayorías del país no sigan dominadas por el hambre, la ignorancia y la enfermedad; quiere planificar e impulsar un cambio socio-económico profundo; iniciar y dejar en marcha un movimiento de beneficio general que, por el respaldo popular con que cuente, no sea destruido o detenido después", añade el Mensaje.

Prosigue gestión de Aldo Moro para formar Gobierno

ROMA, 10 (UPI).— El Primer Ministro designado Aldo Moro, continuaba hoy sus negociaciones para rehacer la coalición centroizquierdista de gobierno y resolver la crisis política de Italia, que dura dos semanas.

Delegados del Partido Demócrata Cristiano, de Moro, y de los otros tres que integraron el gabinete anterior (el socialista, el social demócrata y el republicano), efectuaron hoy dos conferencias.

Fue el cuarto día de debates sobre un programa de gobierno aceptable tanto para los socialistas marxistas como para los católicos de Moro.

Las negociaciones paso a paso avanzaban con lentitud, y se esperaba que duraran todavía cuando menos hasta mañana.

Haitianos se asilan en Embaj. colombiana

BOGOTA, 10 (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Gómez Martínez, anunció que Colombia ha concedido asilo provisional a cuatro haitianos que se refugiaron en la sede diplomática de este país en Puerto Príncipe, alegando ser perseguidos políticos del régimen de Francois Duvalier. El Ministro dijo que en esta forma son ocho los ciudadanos de Haití que han solicitado asilo en la Embajada colombiana. De los cuatro últimos, tres se habían asilado originalmente en la Embajada de la República Dominicana, pero cuando ese país rompió sus relaciones diplomáticas con Haití, se acogieron a la bandera colombiana. Los cuatro pertenecen a una misma familia, de apellido La Fontaine.

Iniciativa del Presidente Johns… para afianzar amistad continen…

WASHINGTON, 10 (UPI.— Las "tertulias latinoamericanas" de la Casa Blanca, el aspecto más novedoso de un nuevo sistema establecido por el Presidente Lyndon B. Johnson para fortalecer las relaciones entre los países del continente, parece estar logrando el objetivo perseguido, y lográndolo con buen éxito.

Estas tertulias son reuniones privadas e informales del Presidente de los Estados Unidos con los Embajadores latinoamericanos y los altos funcionarios de organismos internacionales que tienen relación con la América Latina, para hablar con ellos "sobre todo lo que se venga a la mente".

La tercera tertulia se realizó esta tarde y a ella asistieron los representantes de siete naciones latinoamericanas, el doctor José A. Mora, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, y tres funcionarios de la Secretaría de Estado.

Para cumplir su propósito, el número de asistentes es reducido, su composición es arbitraria, y el protocolo prácticamente no existe. El Presidente Johnson ha pedido a los diplomáticos que mantengan total reserva sobre los temas y el giro de las conversaciones, con el fin de impedir que la publicidad vaya a desvirtuar el verdadero sentido de las tertulias.

Los diplomáticos latinoamericanos han cumplido hasta ahora el deseo del Presidente norteamericano. Después de tres tertulias, no ha trascendido absolutamente nada de lo que se conversó. Sin embargo, los diplomáticos han sido muy francos al expresar su satisfacción por el sistema, que consideran un reflejo del interés de Johnson por los asuntos latinoamericanos.

El Embajador venezolano Enrique Tejera París, declaró: "Las reuniones son muy útiles para todos nosotros. Son el camino adecuado y necesario para llegar al objetivo que el Presidente señaló con respecto a la Alianza para el Progreso. Y esto demuestra que su interés en la América Latina es más que esporádico."

"El Presidente ha … do un nuevo estilo … macia", dijo otro E… que pidió reservar su … "No hace muchas … sobre todo lo imagina… realidad, está explora… tros cerebros, buscando … tras reacciones sobre … se ha hecho en el … lo que debe hacerse … turo, y tratando de … nuevas ideas para … continente."

Naciones de la Commonwealth … aumentado producción de azú…

LONDRES, 10 (UPI).— La menguada producción azucarera de Cuba y sus demandas de cuota que, en efecto, pusieron fin a las restricciones de exportación del pacto internacional azucarero desde 1962, han permitido a los productores de azúcar de la mancomunidad de naciones británicas (Commonwealth) incrementar su producción. Los países azucareros del Commonwealth han podido abandonar las restricciones de sus zafras que venían constriñendo su expansión y han aumentado su participación en el comercio mundial … ce.

Un estudio espe… Commonwealth como productora de azúcar publicado hoy para … cida con la Conferen… Primeros Ministros … monwealth que se … Londres. El estudio … zó la Casa de Czarn… mayor firma de … azucarero en el mun…

Dice que la produ… las naciones del C… wealth ha subido de … llones de toneladas … a 6,8 millones de ton… año siguiente, y se … que sea de 7,2 millones … neladas para la … 1963-64.

Los países del C… wealth también han … oportunidad de … cuán importantes eran … servas de azúcar cuan… el producto regían … precios muy altos de… apretada situación … oferta y la demanda … meses pasados.

PREOCUPA A OCCIDENTE PLAN NAVIERO DE LA U. SOVIETICA

WASHINGTON, 10 —(UPI) — La Unión Soviética ha emprendido un "Programa urgente" de construcción naval para tratar de acaparar la mayor parte del Comercio Marítimo de mundo, según previene hoy informe de la Comisión de Comercio del Senado.

Dos senadores, Warren Magnuson, presidente de la Comisión y Norris Cotton, el miembro más caracterizado de la minoría repúblicana del grupo, hacen el preámbulo del documento un llamamiento a que los Estados Unidos respondan al reto soviético de los mares.

El informe, de 46 páginas, dice que el esfuerzo soviético ha elevado a Rusia desde el duodécimo lugar hasta el séptimo entre las naciones marítimas del mundo en cinco años.

Magnuson Cotton declaran que la seguridad norteamericana requiere que "se haga frente ahora" a la amenaza soviética.

Alegan que el informe ofrece "clara evidencia" de que la Unión Soviética y sus satélites están usando sus flotas mercantes "como instrumentos de guerra económica y como armas sútiles en la ofensiva política comunista en todo el mundo".

El documento, titulado "la creciente fuerza de la flota mercantes soviética", dice que Rusia ha triplicado con creces su tonelaje marítimo y multiplicado más de diez veces el de transporte océanico de petróleo.

Establecida identidad de terrorista muerto en una explosión

BOGOTA, 10. (UPI).— La policía informó que el terrorista muerto el domingo, durante la explosión registrada en una casa suburbana que servía como centro de operaciones a una agrupación extremista, se llamaba Héctor Javier Lara Maldonado. El matutino "El Espectador", agrega que la víctima realizó un curso de sabotaje y terrorismo en Cuba, a donde viajó en marzo de 1963.

El cuerpo de Lara Maldonado, joven colombiano que tenía 25 años de edad, quedó totalmente destrozado a causa de la explosión, pero la policía logró identificarlo mediante el examen técnico de sus huellas digitales.

Conforme a los informes que se tienen, Lara Maldonado estaba de visita el domingo en la finca "La Perla", de propiedad de Juan de Dios Salgado y su esposa, cuando ocurrió la explosión que destruyó la casa y sirvió posteriormente a las autoridades para descubrir un verdadero arsenal terrorista, donde se fabricaron presúntamente los petardos y las bombas que estallaron recientemente en Bogotá y otras importantes ciudades del interior del país.

En México … inició Congr… Sindical Interamerica…

MEXICO 10. (UP… Congreso Sindical In… cano sobre problemas … micos y sociales se … aquí como paso … Unión que el próxim… celebrará la Comisi… americana de la Alia… el Progreso, al que … pertos de varios países.

El foro se realiza … auspicios de la Or… Regional Interameri… Trabajadores (ORIT).

Se celebró una sesi… ria bajo la presidencia … turo Jáuregui, secretario … ral de la ORIT.

La reunión tiene p… estudiar las necesida… nómicas de los países … americanos y hacer … daciones sobre priorida… cuanto a la asigna… prestamos y créditos.

Entre los delegado… llegados figuran Rob… Oliveira, Ministro de … del Brasil; Emilio … Pasquel, de la Argen… sé González, del Perú.

Se debatirán también … mas relacionados con … cados, transportes y … ción.

ADENAUER PROPONE LA UNION POLITICA DE ALEMANIA, FRANCIA, BELGICA Y LUXEMBURGO

BONN, 10 (UPI).— La creación de una Unión Política de Francia, Alemania, Bélgica y Luxemburgo fue propuesta esta noche por el ex Canciller alemán Konrad Adenauer.

Adenauer hizo la propuesta en el curso de una entrevista periodística, dada a la publicidad horas después que su sucesor, el Canciller Ludwig Erhard, actuara para contener una revuelta degaullista dentro de su propio partido y Gobierno.

Aunque Erhard logró el respaldo de todos los miembros del Gobierno para su política y pareció haber conjurado la incipiente revuelta encabezada por el ala bávara de la Unión Democrática Cristiana, Adenauer siguió imperturbable su propio curso de acción.

La propuesta de Adenauer, expuesta en una entrevista con un representante del diario "Rundschau", de Colonia, se publicó 24 horas después de haber dicho a otro periodista del diario de París, "France Soir", que ya no podía abstenerse de criticar al Gobierno de su sucesor.

La Unión Política de Europa, dijo Adenauer al periodista de Colonia, "ya no puede esperar por la Gran Bretaña", y agregó: "Europa no tiene tiempo para eso".

Elección tranquila en la Universidad de Caracas

CARACAS, 10 (UPI).— Sin incidentes hasta el momento se realizan las elecciones estudiantiles de la Universidad Central, donde cinco planchas se disputan los organismos dirigentes.

Se da como un hecho que la lucha será entre la coalición de la extrema izquierda y los social-cristianos de Copei, las fuerzas más poderosas del movimiento estudiantil.

También participan en el evento planchas de miembros y simpatizantes de los partidos Acción Democrática, de los independientes no organizados y del Frente Nacional Democrático, pero los cuales gozan de poco arrastre en el sentido estudiantil.

MISION ECONOMICA ARGENTINA REALIZA GESTIONES EN PARIS

PARIS, 10 (UPI).— Félix Elizalde, presidente del Banco Central Argentino, y Roque Carranza, Director de la Oficina de Planeamiento Económico, se han declarado satisfechos de las conversaciones que celebraron con los representantes del Gobierno y los círculos económicos y financieros franceses desde su llegada el miércoles por la noche a ésta.

Elizalde repitió que el objeto de su misión no era solicitar fondos, sino exponer a los Ministros banqueros e industriales franceses los proyectos de inversiones a largo plazo de la Argentina, y en particular las grandes líneas del plan desarrollo argentino que se halla actualmente en preparación y que debe de ser publicado en octubre.

"Nuestra visita debe ayudarnos a preparar el mecanismo y financiamiento de nuestro plan de desarrollo de forma que se extienda la amortización de nuestra deuda y evitar así la repetición de las cargas de los tres próximos años.

Violento ince… arrasa bosqu… de la Rivier…

MARSELLA, Fra… (UPI).— Un violento … favorecido por fuertes … del norte, arrasa los … de pinos de los Mo… rel, que dominan la … La Riviera y amenaza … llas veraniegas de la … Frejus.

El incendio, el más … esta región en lo que … año, fue descubierto … drugada, y, azotado por … to Mistral, que baja … te, se propagó por un… sa zona con rapidez … que pudieran entrar … los bomberos forestales.

El incendio se origi… rentemente, en un … desperdicios, cerca de … percarretera de La Ri… se construye actual… través de los Montes … Las llamas avanzaban … mente —a unos diez … tros por hora, y a me… bían cruzado la supe… ra del este al oeste.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 11 DE JULIO DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Magallanes-Santiago y Unión-Palestino Juegan Esta Tarde

...anda no formará en ...spañola por estar le...ado.— En el Estadio ...a Laura se dará co...zo a la 13a. fecha del ...eo profesional de fút... de división de honor

...n dos encuentros de re... incentivo comenzará es...arde en el Estadio Santa ...a la 13a. fecha del Cam...ato Profesional de Fútbol ...División de Honor. Se en...tarán equipos que están ...ados de la mitad de la ...a para abajo.

...agallanes (13 puntos) y ...iago Morning (9 puntos), ...ntarán el match prelimi... a partir de las 13.30. Los ...celestes son recientes ven...res de La Serena, mien... que los bohemios iguala... con Audax en su último ...promiso. Encuentro de ...bilidades parejas, aunque ...escuadra magallánica tie... mejor campaña.

...o harán cambios en sus ...eaciones los rivales, y sus ...stituciones serán las si...entes:

MAGALLANES (13 puntos): ...rain; Santis, Luco y Schi...; Rosales y Ampuero; Gu...rez, Torres, Mottura, Yá... e Ibarra.

SANTIAGO MORNING (9 ...tos): Stavelot; Villanue..., Cabello y Collío; L. Ra... y Rodríguez; Páez, Ray..., Vidal, Molina y Ur...do.

...n el encuentro de fondo ...partir de las 15.30— se ...entarán Unión Española ...puntos) y Palestino (9). ...cuadro hispano viene de ...uar baja performance an... Rangers, siendo derrotado ...góricamente por el equipo ...uino. El elenco palestinis... desde hace cuatro fechas ...no pierde un match. Es ...r, atraviesa por una bue...racha.

...raíz de su último contras... hubo tirón de orejas para ...unos jugadores de Unión. ...para el encuentro de esta ...de habrá cambios en la ...eación del equipo hispa.... Por de pronto H. Landa ...será de la partida, por es... lesionado. Parra no esta... todavía en condiciones de ...parecer. Y para la ofensi...se consulta la salida de ...mírez, el reingreso de F. ...nda, o la actuación del jo... puntero Molina. En Pa...tino es probable el debut ...juvenil alero Moraga. Las ...obables alineaciones de los ...adros fondistas serán las si...entes:

UNION ESPAÑOLA (13 ...ntos): Treppiana; Avenda..., Carrasco y Rodríguez; Cor...s y Holweger; Molina, Ara...eda (Ramírez), F. Landa, ...oblá y Cruz.

PALESTINO (9 puntos): ...onoso; Ahumada, V. Casta...da y Cortés; R. Castañeda y ...nzález; Troncoso, Fuentes, ...rdejo, Rispoli y Rojas (Mo...ra).

ENCUENTROS DE MAÑANA

La cartelera de encuentros ...división de honor, para ...mañana, es la siguiente: En ...Estadio Nacional, U. de ...hile (17 puntos) con Ever...on (12), y Colo Colo (15 pun...tos) con Ferrobádminton (7); ...el Estadio Independencia, ...Católica (15 puntos) con ...San Felipe (5); en La Serena, ...Deportes La Serena (15 pun...tos) con Green Cross (17); ...Valparaíso, Wanderers (13 ...puntos) con San Luis (12); ...La Calera, Unión La Ca...ra (13 puntos) con Coquim...bo (8), y en Talca, Rangers ...puntos) con Audax Italia...no (12).

...IENTE arquero de Pa...stino es José Donoso. Ten...drá mucho trabajo frente a la ofensiva de Unión.

...stadio Italiano y ...udax se miden en ...ockey en patines

La reunión de hockey sobre ...tines, que se hará maña...na en la cancha del Esta...dio Italiano, consulta los si...guientes encuentros:

15.00 horas, Audax Italiano ...con Estadio Italiano, infan...tiles, por el torneo oficial ...metropolitano.

16.00 horas, Estadio Italia...no con Audax Italiano, juve...niles, amistoso.

17.00 horas, Estadio Italia...no con Audax Italiano, pri...meros equipos, amistoso.

EL "BALLET AZUL" DE LA U. DE CHILE



Nadie puede dudar que se justifica plenamente la nombradía internacional lograda justicieramente por el equipo de fútbol de la UNIVERSIDAD DE CHILE. El "Ballet Azul" no es un slogan tropical o nacido al calor de un estado eufórico.— Mucho antes de su exitosa jira por el Viejo Mundo, el elenco estudiantil laico que adiestra Lucho Alamos, se situó a la cabeza de los grandes conjuntos sudamericanos al batir en el césped del Estadio Nacional a equipos de alcurnia futbolística como Santos, incluido el fabuloso Pelé, Peñarol, de Montevideo, y otros de los más calificados conjuntos rioplatenses.— FOTO-FUTBOL, el millonario y sensacional concurso de LA NACION, el Diario de los Deportes, al publicar en colores el conjunto universitario laico, junto con dar a conocerlo tal cual será entregado a los concursantes adictos —que canjeen las 18 Cartillas— rinde homenaje a la capacidad de un equipo que es orgullo del balompié nacional.— EN EL GRABADO, de pie —izquierda a derecha— Musso, Villanueva, Sepúlveda, Donoso, Eyzaguirre y Astorga. Agachados, en el mismo orden, Araya, Coll, Campos, Sánchez y Marcos.

Nuevo curso de judo se dictará en el Instituto Vida Sana

El Instituto Vida Sana anuncia el desarrollo de varias actividades importantes, tanto artísticas como deportivas, que han tomado un vuelo especial, a raíz de los 30 años de vida de la institución.

En estos aspectos, vale la pena señalar: los cursos de gimnasia reductiva para damas, que se efectuarán en clases de mediodía para damas y varones, y en horas de la tarde, para niños y niñas.

Además, a pedido de numerosos socios, se iniciará un nuevo curso de judo (defensa personal), debiendo los interesados pasar a inscribirse en la Secretaría de la institución.

Igualmente, en breve comenzará un nuevo curso de líderes masculinos, cuya finalidad es desarrollar un plan de trabajos prácticos y teóricos entre los jóvenes dotados de ciertas condiciones gimnástico-deportivas, con el objeto de colaborar en la difusión de estas prácticas en la juventud, carente de medios y dirección técnica. Las condiciones de ingreso para este curso son las siguientes: Edad, 17 a 24 años; preparación intelectual mínima, de 3 años de Humanidades; capacitación y aptitudes gimnástico-deportivas; exámenes médicos y de eficiencia física, y buenos antecedentes personales. La matrícula estará abierta hasta el 25 del presente.

Torneo infantil de hockey en patines se inicia esta tarde

Está tarde se inicia el campeonato infantil de hockey sobre patines organizado por la Asociación de este deporte de Universidad Católica. Intervienen 10 equipos, de los cuales tres pertenecen a Universidad de Chile: Chunchito, Ceachei y Universidad de Chile, los restantes son, Universidad Católica, Maristas, Atenas, Audax Italiana, Estadio Italiano, Colegio Suizo y Miguel León Prado.

La primera fecha de la competencia se desarrollará en la cancha del Colegio Hermanos Maristas, en Santo Domingo 2145, y consulta el siguiente programa: 15 horas, desfile inaugural; 15.45 horas, Ceachei con Universidad Católica; 16.45 horas, Chunchito con Maristas.

El certamen continúa el próximo miércoles en la cancha Pedagógico, ubicada en José Pedro Alessandri 744, y consulta sólo un encuentro. 11.30 horas, Universidad de Chile con Atenas.

VOLEIBOL:

Empieza el torneo oficial de reservas

Hoy se dará principio a los campeonatos oficiales de las series de reservas de voléibol local, en varones y damas, con los siguientes encuentros programados por la dirigente metropolitana:

Gimnasio Maccabi, Tarapacá 850, 20.00 horas: I. Maccabi con U. Católica B., damas; 20.45 horas, I. Maccabi con YMCA B., varones. Gimnasio de U. Católica; 20.30 horas, Vida Sana con Nacional, varones; 21.15 horas: Estadio Español con YMCA A varones.

Mañana, Gimnasio de la U. Técnica, Av. Ecuador 3659: 10.30 horas, U. Técnica con U. Española, varones y damas. Gimnasio de U. Católica: 11.00 horas, U. Católica A con Estadio Español, damas.

El Torneo Juvenil abierto que controla la Asociación Santiago, continúa hoy y mañana, con los siguientes partidos:

Hoy, Gimnasio I. Maccabi, Tarapacá 850, 19.30 horas, I. Maccabi con YMCA, Gimnasio de U. Católica: 20.00 horas, U. Católica B con Nacional. Mañana, Gimnasio de U. Católica; 10.30 horas, U. Católica A con Estadio Español.

VUELTA CICLISTA DE FRANCIA:

LA 18a. ETAPA FUE DE DARRIGADE

BURDEOS, Francia, 10.— (UPI).— El ciclista francés Andre Darrigade, un veterano de 37 años, se adjudicó la 18a. etapa de la 51a. vuelta ciclista de Francia.

En una arrancada final que hizo que varios competidores entraran en un apretado pelotón Darrigade logró superar, por escaso margen, al inglés Barry Hoban y al campeón mundial Benoni Beheyt. A todos los integrantes del pelotón puntero se les cronómetro el mismo tiempo.

Jacques Anquetil, el favorito de la carrera retuvo el jersey amarillo y el holandés Jan Janssen sigue vistiendo la malla verde del puntero en el campeonato por puntos.

La etapa, disputada a lo largo de 183 kilómetros, se inició en Bayona y tras varios años de participar en la Vuelta, Darrigade ha acumulado 22 victorias en etapa y le faltan cuatro para superar el record actual de etapas ganadas.

La jornada fue calurosa y húmeda, y, fuera de una escapada inicial de los ingleses, Barry Hoban y Vincent Denson, hubo calma y nadie trató de distanciarse del pelotón.

La ventaja de los ingleses sólo les duró 60 kilómetros y a partir del momento en que los alcanzaron, todo fue paz en la etapa hasta el fin de la misma. Recién cuando faltaban unos pocos kilómetros hubo una aceleración en el pedaleo y varios velocistas trataron de "despegarse", pero nadie logró sacar ventaja y al final el pelotón entró apretado al velódromo para un final de hacinamiento.

Los puestos en la clasificación general no cambiaron.

Posiciones de la décimoctava etapa:

1.o Darridague (Francia) 5.05.12, con bonificación 5.04.12; 2.o Hoban (Gran Bretaña) 5.05.12, con bonificación 5.04.42; 3.o Sels (Bélgica); 4.o Beheyt (Bélgica); 5.o Van Aerde (Bélgica); 6.o Janssen (Holanda); 7.o Nijdam (Holanda); 8.o Fantinato (Italia); 9.o Sorgeloos (Bélgica); 10.o Minieri (Italia).

Luego de la etapa de hoy, las posiciones generales de la carrera quedaron así:

1.o Anquetil (Francia), 100 h. 24.07; 2.o Poulidor (Francia) 100 h. 25.03; 3.o Bahamondes (España) 100 h. 27.38; 4.o Anglade (Francia) 100 h. 28.08; 5.o G. Groussard (Francia), 100 m. 29.00; 6.o Foucher (Francia) 100 h. 31.37; 7.o G. Desmet (Bélgica) 100 h. 31.50; 8.o Junkermann (Alemania) 100h. 33.09; 9.o Jiménez (España) 100 h. 35.17; 10.o Adorni (Italia) 100 h. 36.57.

U. TECNICA Y LUIS CRUZ INICIAN LA 13a. FECHA DEL TORNEO DE ASCENSO

Fracasaron las gestiones para ofrecer un programa doble con Iberia y Colchagua de preliminar.— El encuentro se inicia a las 15,30 horas en el Estadio de los universitarios

Con el encuentro entre Universidad Técnica y Luis Cruz de Curicó, se inicia esta tarde en el Estadio de los universitarios técnicos la última fecha de la primera rueda del certamen de División de Ascenso. El match ha sido programado para las 15.30 horas.

NO HAY PROGRAMA DOBLE

No dieron resultados las gestiones realizadas por las directivas de Iberia y Deportes Colchagua, para actuar de preliminar esta tarde, tal como se había anunciado primitivamente. De esta forma, el encuentro entre Iberia y Colchagua se jugará mañana en San Bernardo en calidad de preliminar de San Bernardo - Ovalle Ferroviarios.

NO JUEGA MELENDEZ

Luis Cruz que tiene solamente 7 puntos en la tabla de posiciones y está ubicado en el 10.o lugar, llega esta vez a Santiago con una baja importante. Su centrodelantero René Orlando Meléndez está lesionado. Actualmente se recupera en Viña del Mar, autorizado por la Comisión médica del instituto curicano.

El plantel que dirige Oscar Andrade llegó ayer en la tarde a Santiago, y según declaraciones del coach, formará con Zárate; Yichi, Hidalgo y Hormazábal; Faúndez y Cortés; Ramírez, Nilo, Suárez, Trujillo y Farías.

TRAS EL PUNTERO

El cuadro dueño de casa está cumpliendo una excelente campaña en el certamen. Tiene 15 puntos y va ubicado en el segundo lugar de la tabla. Como en esta fecha no actúa O'Higgins, que queda libre, es la oportunidad que tienen los universitarios técnicos de descontar dos puntos más y quedar a sólo seis del líder e invicto.

El cuadro universitario formará con el mismo cuadro de la semana anterior, es decir, con Sanguinetto; Becerra, R. Armijo y Zúñiga; Guajardo y Canales; Oteíza, Reynoso, Franco, Moreno y Herrera.



FIRME PUNTAL.— El arquero argentino Sanguinetto se ha constituído en firme puntal de la defensa del cuadro de U. Técnica, que va ubicado en el segundo lugar de la tabla de posiciones. En el grabado aparece controlando un centro alto protegido por los zagueros Becerra y Guajardo. U. Técnica enfrenta esta tarde a Luis Cruz, de Curicó.

La Piscina Escolar no seguiría controlada por la U. de Chile

La Piscina Escolar, actualmente bajo la tuición del Club Deportivo de la U. de Chile, sería entregada al control de un organismo estatal. Esto se desprende de informaciones proporcionadas por autoridades de la Federación de este deporte, y de la propia rama de natación del club universitario. La razón del cambio de tuición de la Piscina Temperada se basa en la imposibilidad que tendría la "U" para su mejor administración. Es así como desde hace tres años que allí no se pueden efectuar competencias acuáticas en invierno por fallas en su funcionamiento, y carencia de fondos para reacondicionarla. Ante esta situación, son los propios personeros de la natación —que advirtiendo que bajo otras manos la Piscina Temperada podría volver a prestar los importantes servicios de hace años— quienes propulsan que la tome bajo su tuición un organismo estatal.

Charla con cronistas deportivos, tendrá Eugenio Velasco L.

Está de paso en Chile, por asuntos particulares.

De incógnito, haciendo uso de licencia especial privada, desde hace unos días se encuentra en Santiago el Embajador de Chile en Argel, Túnez y Marruecos, Eugenio Velasco Letelier.

El distinguido diplomático, abogado y astro nacional automovilístico, apodado cariñosamente por sus amigos y admiradores, el "Embajador-Deportista", viene al país por asuntos de estricto orden personal, y permanecerá entre nosotros hasta la próxima semana, para regresar de inmediato a Argel.

Antes de reasumir sus altas funciones, Eugenio Velasco Letelier, incondicional amigo de los hombres de prensa, ha cursado invitación para tener una reunión con ellos —especialmente los cronistas deportivos—, el lunes 13 del presente, a las 23.30 horas, en el Círculo de Periodistas, calle Amunátegui 31.

Club International de tenis tiene nueva directiva

Nueva directiva tiene el International Sporting Club. En la última asamblea de socios, se procedió a elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de esta i[illegible] tenística, durante el período comprendido entre junio del 64 y junio de 1965. La directiva constituida quedó en la siguiente forma: presidente, Raymundo Poehler; vicepresidente, Sergio Sahid; tesorero, Salvador Deik; secretario, Thomas Downie, y directores, Nuncio Zurob, Julio Santos y Renato Flores.

Dep. J. Pinto Durán premia a ganadores de competencia 1963

Esta tarde, a las 15 horas, se llevará a efecto en el Estadio 'Luis Barros Borgoño" de El Llano el programa deportivo que ha organizado el directorio del Deportivo Juan Pinto Durán, del Banco del Estado de Chile, con motivo de la entrega de premios correspondientes a las competencias efectuadas en la temporada oficial de 1963.

La reunión se iniciará con un partido de básquetbol femenino entre los elencos Caja de Previsión y Combinado, en honor de la seleccionada nacional, Cristina Faúndez, "Miss Básquetbol de Chile", y a quien se le rendirá un homenaje, para seguir, a las 18 horas con un encuentro de baby-fútbol entre los cuadros Banco de Chile y Caja de Previsión y finalizar, en lo deportivo, con un lance de fútbol entre los conjuntos Selección Novatos y Selección Cambios.

El acto finalizará con un premios a los ganadores de la competencia 1963, ceremonia que será amenizada con un acto de varieddaes y actuación Orfeón Militar.

Relojes "Chevron", para ambos sexos, obsequiará Foto-Fútbol en el sorteo de septiembre, por gentileza de la Casa "Gabor"

La cuarta Cartilla de la presente semana entregará mañana el millonario y sensacional concurso de LA NACION, el Diario de los Deportes, FOTO-FUTBOL, y ella concierne al club representativo de la Ciudad-Jardín, EVERTON.

Hoy, como todos los sábados, el certamen deportivo FOTO-FUTBOL publica una serie de VEINTE (20) fotografías de los cracks integrantes de los diversos equipos que militan en la Primera División del balompié rentado nacional.

Las fotografías de todos los jugadores de los dieciocho clubes profesionales se están repitiendo diariamente en LA NACION, con el objeto de que el mayor número de Cartillas puedan ser completadas por los lectores de todo el país y asegurar de esa manera una mayor opción a los útiles y valiosos premios que sortearemos entre los concursantes en el mes de septiembre próximo, en colaboración con la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante Notario Público.

Empero, antes del sorteo, FOTO-FUTBOL ofrece dos satisfacciones a los lectores participantes del entretenido concurso. Cada Cartilla completa, al momento de ser canjeada, permite obtener, gratuitamente, una fotografía de un jugador de cualesquiera de los equipos profesionales de Primera División, a libre elección. Una vez canjeadas las Cartillas de cada uno de los dieciocho equipos, LA NACION entregará, sin costo alguno, la foto en colores del equipo favorito.

CONTESTAMOS CONSULTAS Y PETICIONES

En esta parte de la crónica diaria, FOTO-FUTBOL entrega las respuestas a las consultas o peticiones que formulan los concursantes de todo el país.

DIOMEDES BONNIA B. (Punta Arenas).— Adquiriendo ocho ejemplares atrasados, usted soluciona su problema de falta de jugadores. No olvide que el valor del diario atrasado es el doble, y debe enviarse en estampillas de correo. En cuanto a las Cartillas, desafortunadamente para usted, se agotaron. Desde el lunes 6 de julio, LA NACION tornó a publicar esos documentos, entregando cuatro semanales, las que se insertan los Lunes, Martes, jueves y domingo. Si aún así carece de algún equipo, pídalo por carta. Esperamos esa comunicación para que complete sus Cartillas.

LUIS PINO FLORES (Santiago).— Es incuestionable que tiene derecho a las cuatro fotografías en colores, desde el momento que junta cuatro series de 18 Cartillas cada una. No sólo se lleva control, sino que los documentos se hallan archivados en nuestras oficinas. Gracias por sus expresiones sobre el "famoso" concurso FOTO-FUTBOL.

RAUL HORTA SALINAS (Santiago).— Solucionamos el problema que usted plantea con la instalación de buzones receptores de Cartillas en canje. Deposite sus Cartillas en la urna habilitada en el primer piso de LA NACION, indique en un lugar del mismo documento el nombre de su jugador favorito, y a vuelta de correo recibirá el o los cupones y las respectivas fotos.

GERMAN CORTES CORTES (Santiago).— Está solucionado el asunto de las fotografías de Santiago Wanderers, cuyos jugadores —al igual que los de Colo Colo— se agotan rápidamente, porque desde Valparaíso, resulta de fácil comprensión, solicitan miles de ellas. La renovación ahora es más oportuna. Deposite sus Cartillas en el buzón que especialmente se halla habilitado en el primer piso de LA NACION, y no tendrá más molestias de "colas". Indique, sí, en cada Cartilla, el nombre del jugador que desea, y club a que pertenece. El otro punto que plantea —la venta de jugadores y Cartillas— escapa a nuestro control, máximo como usted señala, son estudiantes los que realicen ese "negocio". Las Cartillas de los clubes se están publicando cuatro semanales —lunes, martes, jueves y domingo—, a partir del lunes 6 de julio próximo pasado. Las Cartillas de Promoción se hallan agotadas. En cuanto a la parte final de su carta, ello sólo incumbe a los organizadores. No es molestia atender, por latos que sean, a los concursantes.

Sólo miércoles y sábado podrán canjear Cartillas los educandos

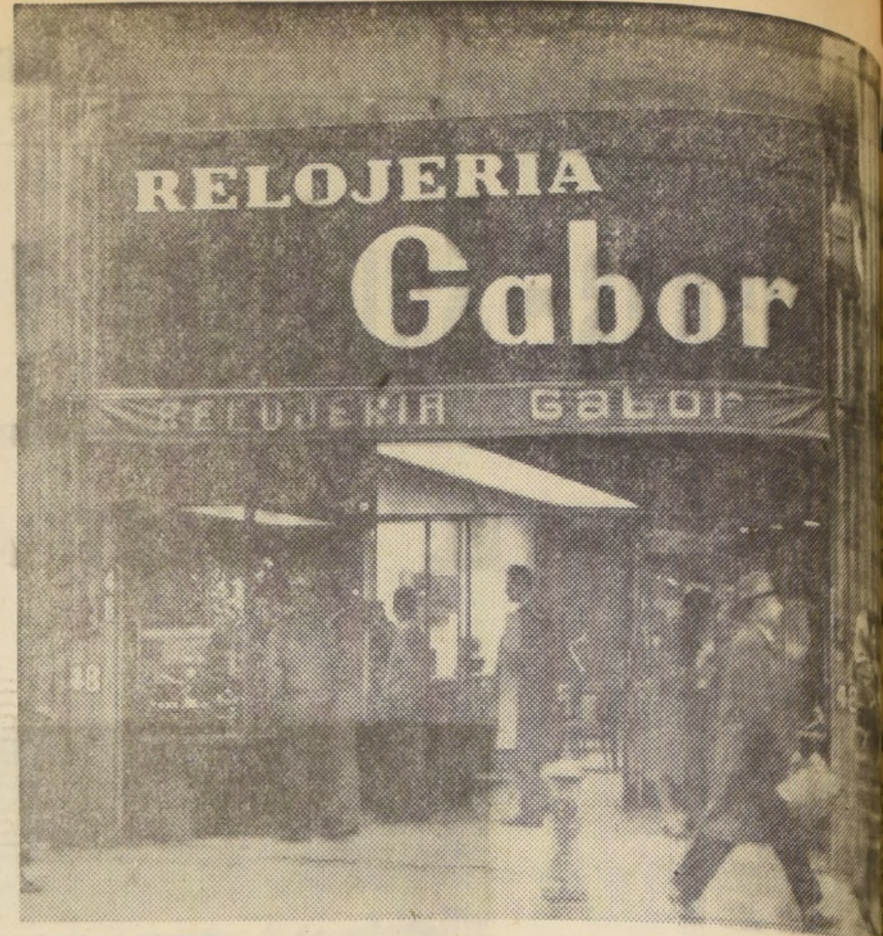
Deposite sus Cartillas FOTO-FUTBOL, en caje, en los buzones receptores, ubicados en el primer piso de LA NACION

FOTO-FUTBOL ha dispuesto facilitar el canje de Cartillas a los estudiantes de todos los niveles, y para ello serán atendidos exclusivamente todos los días miércoles en la tarde, y los sábados durante todo el día.

Además, hemos instalado, en el hall central —primer piso de LA NACION—, buzones especiales para la recepción de Cartillas completas del FOTO-FUTBOL.

El concursante deberá escribir con letra clara, en la misma Cartilla, el NOMBRE DEL JUGADOR FAVORITO, que desea, y el club a que pertenece. A vuelta de correo recibirá los cupones numerados y la foto solicitada, evitando de esta manera, las largas esperas, a causa de la aglomeración.

En esta forma, FOTO-FUTBOL cree solucionar el problema que se le presentaba a muchas personas —grandes y chicos—, con ocasión del canje en horas de trabajo.



REGALO UTIL Y PRACTICO.— Con un reloj exacto como son los mundialmente conocidos "CHEVRON", es muy difícil que una persona no sea puntual en sus citas comerciales o sociales. Junte las fotografías de los cracks del balompié rentado —Primera División— y FOTO-FUTBOL, por gentileza de Casa Gabor, Estado 91, le hará poseedor de un "Chevrón". EN EL GRABADO, el frente de Casa GABOR, uno de los auspiciadores del millonario y ameno FOTO-FUTBOL.

BASQUETBOL

...rten a Punta Arenas, Arabe, de ...lparaíso y Verdirrojo, de Uruguay

...pital. Viene presidida por Juan Borges, directores Ricardo Sobrido y Erclanik Tchomikian, director técnico Roberto Pirés y los jugadores; Francisco Di Matteo, Antonio Fernández, Rubens Rogido, Rubens Vargas, Francisco Martínez, Edwards Corbo, Miguel Costa, Reinaldo Gularte, Carlos Cardozo, Luis Rosso, Néstor Blanco. Se esperaba para ayer la llegada de otro jugador del interior de Montevideo, que es la nueva adquisición de Verdirrojo para la próxima temporada, Roberto Cola.

TRES PRESELECCIONADOS PARA OLIMPIADA DE TOKIO

En el plantel charrúa figuran tres jugadores que han sido nominados para el seleccionado uruguayo que actuará en las próximas Olimpíadas de Tokio. Ellos son Francisco Di Matteo, Antonio Fernández y Rubens Rogido. De esta forma la entusiasta afición puntanerense tendrá la oportunidad de ver en acción un quinteto de real capacidad.

Luego de su actuación en Punta Arenas, el cuadro uruguayo actuará en Los Andes Quillota y posiblemente en Santiago frente a la selección metropolitana.

VIAJA ARABE

Anoche llegó a nuestra capital el conjunto de Arabe, que hasta el domingo pasado se mantenía como líder e invicto del certamen porteño. El conjunto arábigo, viaja hoy conjuntamente con Verdirrojo. Enfrentará a los equipos locales y en el match de despedida actuará ante los "charrúas".

SEGUNDA RUEDA DEL TORNEO REGIONAL

La segunda rueda del Torneo Regional de básquetbol zona central se cumplirá hoy, con la siguiente programación: Arabe, puntero de la primera rueda, con INSPOL en el clásico de Linares a jugarse en la cancha de Liceo de esa ciudad.

Blanco Encalada de Talca con Liceo de Linares en Talca. Magisterio de Curicó con Arabe de Talca en Curicó. Alianza de Curicó con Unión de San Carlos en Curicó. Bye en esta fecha quedó Seminario de Chillán.

LESIONADO TOBAR DE PALESTINO

Mala suerte ha tenido este año el plantel de Palestino que dirige Juan Arredondo. A las lesiones y ausencias de varios de sus titulares, que lentamente han ido recuperando sus formas, se agrega ahora la lesión a la columna vertebral que afecta a Juan Tobar, ex defensor de Quinta Normal. Palestino enfrenta a Colo Colo el próximo día martes en el cotejo de fondo.



NUEVO LESIONADO.— Juan Tobar, que aparece en el grabado en un brinco bajo el tablero, está lesionado de la columna vertebral. Una nueva baja en el cuadro de Palestino, que se ha visto perjudicado con las continuas lesiones de varios de sus titulares.

FUTBOLERIAS

ARAYA, COLL Y LEONEL PUEDEN VOLVER EN LA "U"

■ Luis Alamos, entrenador de Universidad de Chile, al referirse a la alineación de su equipo para el encuentro con Everton estableció que son posibles, pero no seguras las reapariciones de Araya, Coll y L. Sánchez. La zaga de la "U" no sufrirá modificaciones. Vuelve Sepúlveda a la línea media y sale Hodge, quien ha estado agripado. La probable alineación del cuadro azul será la siguiente: Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Contreras y Sepúlveda; Araya, Coll (Alvarez), Campos, Marcos y L. Sánchez.

RIQUELME EN WANDERERS

■ Riquelme volverá al equipo de Wanderers ante la suspensión de Cantattore, ocupando la plaza de Salinas, y éste actuará como mediovolante de apoyo. Otra modificación que tendría el cuadro porteño para su match con San Luis sería la sustitución de Cabrera en la ofensiva, por lesión del titular.

■ Pese a haber salido resentido en el match de Everton con U. Calera, Doldán está en condiciones de actuar por el equipo viñamarino frente a la "U". Es decir que la escuadra oro y cielo no ofrecerá modificaciones.

U. CALERA SIN VARGAS

■ U. Calera lamentará la ausencia de Vargas para el encuentro con Coquimbo. La lesión del delantero calerano se ha agravado. Y se anticipa que tendrá que estar ausente unas tres fechas.



ULTIMO entrenamiento de U. de Chile. El coach Alamos da instrucciones a Eyzaguirre.

BONITO GESTO DE JUAN SOTO

■ Un bonito gesto tuvo Juan Soto con Rangers. El delantero talquino le obsequió a su institución el juego de camisetas que tan bien lucieron en el triunfo sobre U. Española. Soto es dueño de una casa de artículos deportivos en Talca, y su gesto ha sido lógicamente muy bien comentado entre los hinchas piducanos.

SITUACION DE FCO. FERNANDEZ

■ Un nuevo trato económico conversa Francisco Fernández con U. Católica. El arquero que estuvo sancionado, ha vuelto a los entrenamientos, pero pendiente tiene con la entidad cruzada dicha situación.

PLAZOS PARA LOS TITULOS S. A. Y MUNDIAL

■ Se fijó el 20 de agosto como plazo máximo para la clasificación del equipo campeón de la Copa Libertadores de América. Y se establecieron las fechas del 6 o 9 de septiembre para el primer encuentro entre el campeón de América y Europa, y las del 3 al 12 de octubre para la revancha. Es decir que el 12 de octubre ya se conocerá el nombre del equipo campeón del mundo.

UN AVION COLOCOLINO A URUGUAY

■ Colo Colo espera fletar un avión a Montevideo, con socios e hinchas de la entidad, con motivo de la revancha que el equipo campeón sostendrá con Nacional, el 1.o de agosto, por la rueda semifinal de la Copa Libertadores de América.

¿NO HAY CASTIGOS EN U. ESPAÑOLA?

■ Diversas versiones se han dado en torno a la situación de algunos jugadores de U. Española. Mientras, por una parte, se ha dicho que Rodríguez y Ramírez habrían sido multados, y con posibilidad de ser separados del equipo, otras informaciones niegan toda sanción en la escuadra hispana. En lo que respecta a Honorino Landa, él ha manifestado que nada se le ha comunicado.

■ Al iniciarse la 13a. fecha del torneo de división de honor la estadística al día de la tabla de recaudaciones, con parciales de la etapa anterior y totales generales es la siguiente:

Colo Colo, Eº 3.975,15 — 123.948,93; U. de Chile, Eº 2.643,64 — 94.140,83; U. Católica, Eº 2.289,60 — 51.016,97; Green Cross, Eº 2.347,30 — 50.245,96; U. Española, Eº 1.549,08 — 44.090,75; Everton, Eº 4.201,73 — 37.898,89; S. Wanderers, Eº 3.479,36 — 37.633,81; La Serena, Eº 1.780,55 — 37.368,31; Magallanes, Eº 3.002,54 — 34.797,10; U. Calera, Eº 2.790,13 — 31.881,47; Santiago Morning, Eº 1.576,30 — 30.516,44; Coquimbo, Eº 2.128,60 — 27.989,20; Palestino, Eº 591,93 — 27.095,46; Rangers, Eº 1.757,59 — 26.698,40; Audax Italiano, Eº 1.679,39 — 24.421,90; S. Luis, Eº 2.931,64 — 22.739,51; San Felipe, Eº 3.128,17 — 19.159,03; Ferrobádminton, Eº 621,39 — 16.047,83.

ARBITROS PARA LA FIFA

■ La Asociación Central ofició a la Federación de Fútbol la nómina con los siete árbitros seleccionados para la FIFA. Ellos son: Sergio Bustamante, Mario Gasc, Carlos Robles, Domingo Massaro, Adolfo Reginatto, Rafael Hormazábal y Claudio Vicuña.

LA NACION juega con Dep. Vitalium

Con tres equipos de fútbol y en disputa de un trofeo, controntarán fuerzas hoy, el Deportivo LA NACION y Deportivo Vitaliuma. Este amistoso se jugará en la cancha de La Palmilla, comenzando la tarde deportiva a las 14 horas. Rogamos la puntualidad a los dos equipos.

El Deportivo LA NACION, para este compromiso ha nombrado a los siguientes directores para que se hagan cargo de la dirección técnica; en el tercero (Il Escudetto), Hernán Meza y Jorge Carvajal; en el segundo, Lautaro Torres, y en el cuadro de honor, Edicto Núñez. Cita a los siguientes jugadores: J. Chacón, E. Soto, H. Luffi, E. Urbina, J. Urrutia, S. Figueroa. J. Loyola, L. Farías, J. Cuevas, B. Cañas, S. Segovia, R. García, G. Guajardo, L. Torres, A. Valenzuela, L. Aguila, M. Gallardo, S. Manzano, H. Meza, J. López, M. López, J. Carvajal, J. Estay, H. Velásquez, G. Leppé, O Layseca, H. Flores, R. Leppé, E. Núñez, M. Barrera, Morales, M. Merello, R. Pérez, W. Fuenzalida, E. Virumbrales, G. Abarca, N. Alarcón, L. Reyes, L. Herrera, N. López, H. Castillo, O. Pizarro, O. Díaz, E. Aliaga y otros.

Deportivo Tricolor celebra sus 22 años

El Club Deportivo Juventud Tricolor, está de aniversario. Cumple 22 años de vida deportiva, por tal motivo, sus dirigentes se han esmerado porque este día sea recordado como se merece. El programa ha realizarse será el siguiente: Hoy, a las 11 horas, lectura de la primera acta, elección del nuevo presidente, y coctel. Mañana, partido entre solteros y casados y finalizará con la tradicional comida de camaradería.

Deportivo Werner y Easton juegan hoy

Esta tarde, a partir de las 15 horas, se enfrentan en la cancha del "Arco Iris", el Deportivo "Industrias Gráficas Werner" y el Deportivo "Easton". El compromiso es con dos divisiones.

Liceo Amunátegui encabeza puntaje de torneo atlético

Un record cayó en la primera etapa del Campeonato interescolar de Liceos Fiscales, el de los 60 metros infantil prueba en la que Boris Andrade del Liceo Amunátegui señaló 7" 5|10

Ayer en el Estadio Nacional, se realizó la primera etapa del Campeonato Interescolar Masculino, de Liceos Fiscales de Santiago, que está realizando la Asociación Escolar Secundaria de Deportes.

En esta primera jornada, se batió un récord escolar el de los 60 metros planos infantil, cuando en una de las semifinales el representantes del Liceo Amunátegui, Boris Andrade estableció 7"5|10 para la distancia. Otros registros de calidad fueron los de Salto Alto Infantil, prueba que ganó Luis Labra del Liceo Aplicación con 1.50 metros; el de Salto con garrocha superior, que ganó Jaime Urrutia del Liceo Amunátegui, con 3.20 metros.

El puntaje general, cumplida la primera etapa, lo encabeza el equipo del Liceo Amunátegui con 75 puntos, mientras que en el segundo lugar se ubica Liceo Aplicación y luego el Liceo de Las Condes.

Los resultados generales de esta primera etapa, consignándose los tres primeros lugares de cada prueba, con carácter de final, ya que por la gran cantidad de competidores se realizaron muchas series, fueron los siguientes:

800 METROS, CATEGORIA SUPERIOR.— 1.— Homero Arce, Liceo Amunátegui; 2.— Patricio Barriento, V. Letelier; 3.— Juan Escala, INBA.

POSTA 8 x 50, INFANTIL.— 1.— Liceo Aplicación, 53; 2.— L. Amunátegui 53 5|10. 3.— INBA 54 1|10.

POSTA 4 x 100, SUP.— 1.— L. Amunátegui, 47 4|10; 2.— L. V. Letelier, 50; 3.— L. Lastarria 51 8|10.

POSTA 4 x 100 SUP., Segunda series.— Liceo 11, 46.6|10 2.— Liceo 7, 47.4|10. 3.— Liceo Aplicación, 48.

GARROCHA, SUP.— 1.— Jaime Urrutia, 3.20, Amuántegui; 2.— Armando Farías, 3.10, Valentín Letelier; 3.— Alexis Reyes, 3.10; Liceo 6.

ALTO INFANTIL.— 1.— Luis Labra, Aplicación, 1.50; 2.— Boris Andrade, Amunátegui, 1.40; 3.— Néstor Bravo, Aplicación, 1.40.

LARGO INTERMEDIA.— 1.— Carlos Gamboa, Liceo 7, 5.21; 2.— Wilfredo Peralta, Amunátegui, 5.17; 3.— Rodrigo Muñoz, Lastarria, 5.05.

JABALINA INTERMEDIA.— 1.— Cristián Serrano, Las Condes, 45.70; 2.— Eynu Nylund, INBA, 38.97; 3.— Daniel Camousseigt, Aplicación, 37.05.

BALA SUPERIOR.— 1.— Miguel Vega, Amunátegui, 11; 2.— Adolfo Neff, Aplicación, 10.89; 3.— Franklin Mangiamarchi, Valentín Letelier, 10.29.

PUNTAJE PRIMERA ETAPA

	Puntos
Amunátegui	75
Aplicación	54
Las Condes	35
Lastarria	33
INBA	29
V. Letelier	25
Liceo 7	10
La Reina	4
Liceo 6	4
Liceo 12	0

El Torneo prosigue esta tarde, en el Estadio Nacional, con el siguiente programa, que empezará a las 15 horas.

Garrocha Superior: Lanzamiento de la bala infantil; Salto Alto, Superior, Lanzamiento del Disco, Intermedia; Dardo Superior; 60 metros vallas infantiles, series 80 metros vallas, series intermedia; 110 metros vallas, serie superior; 600 metros, series intermedia; Lanzamiento del disco; Pentatlón; 100 metros, series Pentatlón; 60 metros, final, infantil; 80 metros, final intermedia; 100 metros superior final; Salto Alto Intermedia; serie, 400 metros superior; 110 metros vallas pentatlón, serie; 5 por 80 series intermedia: 1.500 metros superior.

Este campeonato interescolar termina mañana en el Estadio Nacional en jornada matinal.

Torneo atlético juvenil se realiza en Estadio Francés

Esta tarde, a las 15 horas, en el Estadio Francais, comenzará la primera etapa del Torneo Atlético para juveniles, que organiza la Asociación Santiago, como parte de su programa oficial para la temporada 1964-65.

La competencia, que será en dos etapas, cumpliéndose mañana en la mañana la segunda, es para damas y varones de esta categoría, pertenecientes a los registros de los clubes afiliados a la entidad metropolitana, y tiene especial importancia para apreciar el actual estado de algunas de las figuras que seguramente integrarán el equipo que Chile tendrá en el Campeonato Sudamericano, que se realizará en septiembre próximo, en nuestra capital.

El programa de esta competencia, en sus dos etapas, es el siguiente:

PRIMERA ETAPA
Sábado 11 de julio de 1964
Pista Estadio Francés
(15 horas)

110 metros VALLAS, series contra el tiempo, varones.
SALTO GARROCHA, varones.
SALTO ALTO, varones.
BALA, varones.
DISCO, damas.
SALTO LARGO, preparatoria e infantiles, damas y varones.
100 metros PLANOS, series varones.
100 metros PLANOS, series damas.
400 metros PLANOS, series contra el tiempo, varones.
DISCO, varones.
DARDO, damas.
100 metros PLANOS FINAL, varones.
100 metros PLANOS FINAL, damas.
SALTO LARGO, damas
1.500 metros PLANOS FINAL, varones.
50 metros PLANOS, preparatoria e infantiles, damas y varones.
4 x 100 POSTA, varones.
4 x 100 POSTA, damas.

SEGUNDA ETAPA
(9.30 horas)

400 metros VALLAS, series contra el tiempo, varones.
200 metros PLANOS, series varones.
SALTO LARGO, varones.
SALTO ALTO, damas
BALA, damas.
200 metros PLANOS, series contra el tiempo, damas.
800 metros PLANOS FINAL, varones.
MARTILLO, varones.
SALTO TRIPLE, varones.
3.000 metros PLANOS FINAL, varones.
SALTO ALTO, preparatoria e infantiles, damas y varones.
DARDO, varones
200 metros PLANOS FINAL, varones.
80 metros VALLAS FINAL, damas o series contra el tiempo.
4 x 400 metros POSTA, varones.

Claro triunfo de Atlético Caliche

Eugenio Núñez, Pedro de la Fuente y Alfredo Jiménez fueron los encargados de anotar las cifras con que el elenco de honor de Atlético Caliche doblegó merecidamente por 3 a 1 al de igual categoría del Veneciano, por la 11a. fecha de la competencia oficial de la Asoc. Metropolitana. En esta oportunidad el conjunto "callichino" formó de la siguiente manera:

Castro; Correa, Caro y Molina; J. Núñez y Parhan; Martúnez, E. Núñez (capt.), Jiménez, De la Fuente y Ortega. En 3a. y 2a. divisiones se impuso Veneciano.

LOS ARBITROS

Los árbitros encargados de dirigir los encuentros de primera y segunda divisiones en la 13a. fecha del fútbol profesional, son los siguientes: Santiago-Magallanes, Carlos Robles; Unión Española-Palestino, Sergio Bustamante; Universidad Católica-San Felipe, José Luis Silva; Universidad de Chile-Everton, Hernán Silva; Colo Colo-Ferrobadminton, Claudio Vicuña; Unión Calera-Coquimbo Unido, Rafael Hormazábal; Wanderers-San Luis, Jorge Cruzat; Rangers-Audax Italiano, Alberto Vásquez; La Serena-Green Cross, Mario Gasc.

En división de ascenso: Iberia-Colchagua, Domingo Santos; U. Técnica-Luis Cruz, Hernán Romero; San Bernardo-Ovalle, René Bulnes; Ñublense con Temuco, Mario Lira; Trasandino con Municipal, Walter Krauss, y San Antonio con Lister Rossel, Héctor Palma.

Tres triunfos logró Club Alessandri

Magnífica actuación cupo al Club Población Alessandri, frente al Deportivo Los Tigres. En esa ocasión ganó con sus tres equipos. En primera serie, 2x1; en segunda, 2x1, y en tercera, 1x0. El primer equipo formó con los siguientes jugadores: Luis Cancino, Pedro Zúñiga, Sergio Perfeaur, Armando Valenzuela, Manuel Cautivo, Jaime Cerón (capitán), Juan Lazo, Manuel Barrera, Héctor Vidal, Orlando Vafgas y Angel Flores. Los goles: Orlando Vargas y Manuel Barrera.

BOXEO AL DIA

SEIS PLAZAS PEDIRA EL BOXEO PARA LAS OLIMPIADAS DE TOKIO

Los preseleccionados que actuaron hace poco en Brasil, en un torneo triangular, en el que cumplieron casi todos una buena labor, no serán "licenciados", sino que continuarán entrenando, de acuerdo al plan trazado por la Federación, que tiene como meta llevar a Tokio un equipo de seis hombres por lo menos.

JIRA A URUGUAY

Considera el directorio de la Federación que el boxeo tiene justo derecho a ser considerado en el Comité Olímpico, con una cuota no inferior a los 6 hombres, ya que los antecedentes del pugilismo chileno en estas citas olímpicas son buenos y que en varias ocasiones ha sido el deporte que más puntos ha dado a la representación nuestra. Además, por las características físicas y técnicas de los seleccionados, no es muy aventurado suponer que en esta oportunidad puedan en Tokio ofrecer más de una sorpresa grata.

En todo caso, para justificar esta pretensión y que ella sea acogida favorablemente por el Comité Olímpico, ha decidido la Federación mantener en entrenamiento a los preseleccionados y presentarlos en este mes, en Uruguay, ante un seleccionado de ese país.

ELIAS VARGAS VIAJA EL MIERCOLES A URUGUAY

El campeón chileno de los gallos, Elías Vargas, acompañado de su manager Oscar Giaverini, viajará el miércoles próximo a Uruguay, donde el viernes, en un combate a diez asaltos, enfrentará a Rolando Senatore, actual campeón uruguayo de la categoría. Los pasajes ya le fueron enviados al manager de Vargas, conforme a los términos del contrato, en el que intervino la Embajada uruguaya en nuestro país.

RUBIO-HERNANDEZ

No se han producido inconvenientes en torno a este combate, que como se sabe se efectuará el viernes próximo, y en disputa del título nacional de los welters, que actualmente posee Hernández.

DISTINTOS MANAGERS

Los dos se han entrenado con la acuciosidad e interés que exige el compromiso, aunque en horas y en escenarios distintos, por el hecho que ambos tienen el mismo manager: Raúl Villalón. El problema que pudiera significar este hecho, se ha salvado por acuerdo entre los pugilistas y Villalón, en el sentido que cada uno de ellos continuaban siendo entrenados por Villalón, pero en el combate no saldría en el rincón de ninguno. A indicación del manager, tanto Hernández como Rubio escogieron a quién debía dirigirlos. Rubio, pidió y obtuvo el concurso de Calvo, profesional de amplios conocimientos y que es el segundo de Villalón, mientras Hernández, se decidió por el porteño Candia, que también es hombre muy ducho en la materia.

Mientras tanto, los entrenamientos se efectúan normalmente. Rubio trabaja diariamente de 4 a 6 de la tarde, en el Gimnasio del Club Compañía de Gas. Hernández lo hace en el mismo escenario, pero de 6 adelante. En cuanto al trabajo al aire libre, Rubio sale a correr todas las mañanas en el Parque Cousiño y Hernández hace lo propio, un poco más tarde y en la pista de arena del Club Hípico. Ambos vigilados por Villalón.

VELADA EN VIÑA DEL MAR

Esta noche en el Coliseo Popular de Viña del Mar se efectuará una velada amateur entre pugilistas del club Yarur de Santiago y un combinado viñamarino. El programa es el siguiente:

Categoría Mínimo: Ismael Torres vs. Joseph García.
Categora Mosca: Luis Osorio vs. Juan Barra.
Categora Gallo: Abel Aguilar vs. René Leiva.
Categoría Pluma: Francisco González vs. Luis Chacón.
Categoría Liviano: Juan Vargas vs. Sergio Barrios.
Categoría Gallo: Raúl Bustamante (vicecampeón de Chile) vs. Manuel Guzmán.
Categoría Liviano: Julio Araya (tercer campeón panamericano) vs. Luis Cleria.
Categoría Medio mediano Ligero: Juan Alvear (vicecampeón de Chile) vs. Esteban Martini campeón Santiago).

POLLA DEL FUTBOL:

Cupones se reciben hasta las 12 en la Casa Sederap y 13 hrs. en Buzones de La Nación

Eº 700 premio al que logre acumular 30 puntos o más, con acierto del resultado exacto del partido-clave COLO COLO-FERROBADMINTON.— Premio de consuelo una pelota de fútbol reglamentaria, obsequio de ESCUTI Y PAREDES LTDA.— Hoy se inician los encuentros de la décimotercera fecha del campeonato profesional

A doce mil ascendían anoche los cupones llegados a la POLLA DEL FUTBOL, que esta semana tiene un premio en dinero efectivo de SETECIENTOS MIL PESOS (Eº 700) al ganador

Premio de Consuelo es una pelota de fútbol reglamentaria, obequio de la firma comercial ESCUTI Y PAREDES LTDA., propietaria de CASA SEDERAP, con sus dos locales de venta —de todo y de lo mejor para el deportista a más bajo precio— ubicados en calle Bandera N.o 767 y en Chacabuco N.o 6, segundo piso.

El partido-clave de la fecha que comienza esta tarde en el Estadio Santa Laura —reunión doble— lo constituye el encuentro entre COLO COLO, actual campeón chileno del balompié rentado, y FERROBADMINTON, la popular entidad aurinegra de San Eugenio.

Los buzones receptores de cupones habilitados en CASA SEDERAP —Bandera 767 y Chacabuco 6, segundo piso— serán retirados hoy a las 12 horas. Por su parte las urnas receptoras de LA NACION, ubicadas en el hall central del primer piso, recibirán soluciones hasta las 13 horas.

Es conveniente que los concursantes que colocan los cupones en nuestro diario, respeten los marcadores que cada rótulo indica en los buzones, con el objeto de no perder su opción a los premios de la POLLA DEL FUTBOL, tanto el que asignamos en dinero efectivo, como el de Consuelo, gentileza de CASA SEDERAP, por cuanto los funcionarios, sin derecho a ulterior reclamo, sólo abren el buzón cuyo marcador coincide con el resultado oficial obtenido en la cancha para el partido-clave. De manera que el "error" elimina al concursante lisa y llanamente.

Buchholz superó a Luis Ayala en 2 sets: 6-4, 6-2

CHESTNUT HILL, Massachusetts, 10 (UPI).— Dos latinoamericanos salieron airosos y un tercero perdió en la rueda inicial del Torneo Profesional de Tenis.

El ecuatoriano Francisco Segura Cano, que en la nómina aparece como de 42 años, pero que admite tener por lo menos uno más, dio cuenta del gigantesco norteamericano Barry MacKay, por nueve-siete y seis-uno. Por su parte, el peruano Alejandro Olmedo, superó al norteamericano Sammy Giammalva, por doce-catorce, siete-cinco y seis-dos.

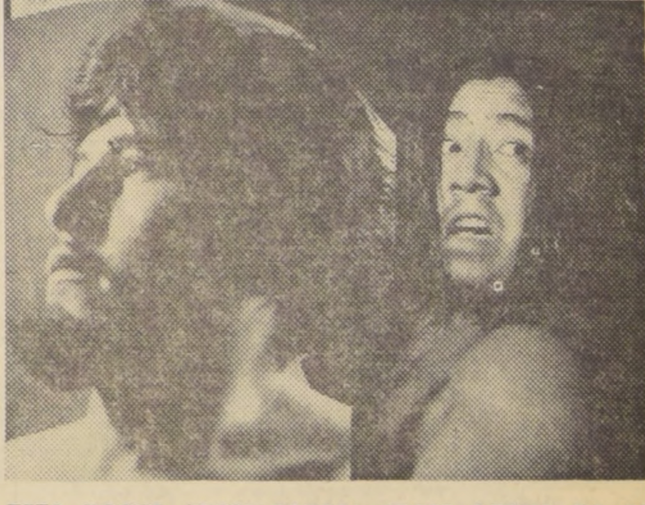
Buchholz, de Estados Unidos, derrotó al chileno Luis Ayala, por seis-cuatro y seis-dos, en tanto que Lewis Hoad, de Australia, venció al británico Mike Davies, por seis-cuatro, cero-seis y seis-cuatro.

Dep. Andes cita a sus jugadores

Para mañana cita a sus jugadores el Club Deportivo "Andes". Juega con tres divisiones en su cancha, por la competencia oficial. El primer partido, el de los terceros equipos, empezará a las 13 horas.

CATCH

EL GORILA ESPAÑOL ENFRENTA A "LA MUERTE", LUCHA DE GRAN CALIBRE, HOY NOCHE RING TEATRO CAUPOLICAN.



ESTA NOCHE, "DOS" CONTRA "DOS", LUCHA DE RELEVOS, RIVALIZANDO LOS PUNTEROS DEL CAMPEONATO 1964

La reunión de catch as catch can, correspondiente a la 18a. Rueda del Torneo Internacional de "Agárrese como Pueda" 1964, promete resultar extraordinaria y de brillantes contornos deportivos.

Hoy, a las 9.40, noche, en el ring del querido y popular TEATRO CAUPOLICAN, combaten dos potencias que tienen gran popularidad entre los hinchas del violento deporte: "LA MUERTE", el escalofriante esqueleto negro-blanco, que oculta al campeón europeo de mayor fiereza que ha venido a Chile, y el barbudo "GORILA ESPAÑOL".

La lucha "La Muerte"-"Gorila Español", brutalidad contra fuerza sansónica, se hará hoy sin árbitros y sin limitación de tiempo, a finish, a muerte, hasta quedar un solo hombre en pie, y sacar un fallo inobjetable.

Tal lucha, necesariamente, hará levantar al espectador de su asiento.

Porque los antagonistas son tremendamente agresivos, y las fuerzas están equiparadas.

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS DE HOY, EN EL TORNEO CATCH 1964

La Comisión Deportiva que controla el Torneo 1964, previos sorteos reglamentarios, ordenó el siguiente ranking de interesantes cotejos:

1.o) El Estudiante Peruano versus El Ciclón Nortino; 2.o) Italiano Aldo Mazzotti contra el Nuevo Tarzán Chileno; 3.o) Brutal Indio Capanga contra Leo Farías, campeón Vega Mapocho; 4.o) Lucha de Relevos, la collera chilena Jimmie Garrido-Pepe Santos, campeones de las patadas volantes, contra la pareja extranjera Norman Houston - Tosco Machado; 5.o Revancha a tres puestas de espaldas, Nelson el Colérico Argentino contra El Príncipe Morella, media sangre español-chileno, y 6.o), a finish, "La Muerte y "El Gorila Español".

Precios económicos: Eº 2, ring platea baja numerada, y Eº 1, balcones generales 2.o Piso del "Caupolicán".

Hipódromo Chile

Domingo 12 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA. 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 7.45 horas.

15—9—0	1 Alma Llanera	55	13	O. Hermosilla	R. Villa
4	2 Cuete	55	3	L. Godoy	M. Valenzuela
6	3 Hill Captain	55	2	C. Ibarra	A. Valenzuela
11c—16—6c	4 Más Ratito	55	9	O. Hermosilla	O. Jara
REAPARECE	5 Cosenza	54	10	N. González	P. Briones
13—6—6	6 Murray	54	7	L. Caroca	R. Bernal G.
12—16c	7 Bonamina	53	6	A. Morales	L. Santos
8—10	8 Palotino	53	1	S. Meneses	M. Rendic
10	9 Renta Fija	53	16	R. Céspedes	R. López
10—19c	10 Charada	52	5	F. Guzmán	S. Gajardo M.
7	11 Otala	52	12	F. Suárez	P. Fuentes
11—3	12 Marty	50	8	O. Cerda	A. Donati
11—0	13 Nildita	49	4	S. Pradenas	D. Miranda
14—0	14 Antiparra	49	14	J. Eguren	N. Peralta
15—0	15 Lunada	49	11	M. Plaza	R. Quiroz
0	16 Teatino	49	15	A. Mora	S. Miceli

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "A".— A las 8.10 horas.

3—0	1 Chere Amie	54	7	F. Venegas	E. Bécar
2—11	2 Francavilla	54	9	S. Pradenas	A. Ramírez
2—5	3 Fraternité	54	2	H. Salas	J. M. Baeza
5—8	4 Honey Sweet	54	14	G. Jorquera	L. A. García
3—3	5 Illa	54	1	F. Toro	E. Navarro
13	6 Juvenilia	54	16	G. Farfán	A. López
13—7	7 La Caramba	54	6	R. Madariaga	J. Castro R.
13—14	8 La Más Linda	54	10	R. Céspedes	J. Santos
NO CORRE	9 Macarela	54	18	NO CORRE	P. Briones
NO CORRE	10 Melodist	54	12	NO CORRE	V. Contreras
4c—4c—4c	11 Meseta	54	17	H. Pilar	F. Jacial
5	12 Miss Sin	54	13	A. Parra	A. Vodanovic
5—4	13 Noemí	54	8	M. Plaza	J. Muñoz R.
11—8	14 Sidarta	54	4	B. García	N. Peralta
4—7c	15 Tamaya	54	11	L. A. Paredes	J. F. González
11	16 Tediosa	54	15	J. Martínez	E. Scala
10—4	17 Vivianita	54	5	E. González	J. Suárez
7—7	18 Zamacueca	54	3	M. Alquinta	C. Santos

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "B".— A las 8.35 horas.

13	1 Agricultora	54	14	V. Barra	H. Cisternas
6—2	2 Confianza	54	4	H. Pilar	J. Muñoz R.
10	3 Ch. de Oro	54	12	N. González	H. Parra
6—3	4 Fine Opal	54	9	M. Plaza	E. Scala
2	5 Fructífera	54	13	F. Toro	E. Cáceres
NO CORRE	6 Ginebra	54	17	NO CORRE	P. Bagú
14c	7 Guitarra Mía	54	15	E. González	J. Suárez
8	8 Lady Ava	54	16	R. Céspedes	A. Ramírez
12	9 La Rabiosa	54	11	H. Basay	M. Rendic
7c—5c—4	10 La Tarde	54	3	R. Jaque	R. Allen
11	11 Lola Sal	54	10	R. Neira	L. Guajardo
5—12	12 Madrecita	54	5	L. Hevia	C. Santos
11—6	13 Mais	54	8	A. Parra	A. Vodanovic
14—9	14 Maisonnette	54	6	J. Martínez	R. Bernal G.
3—4	15 Osuna	54	18	L. Caroca	L. E. Toledo
16—6	16 Rutina	54	2	D. Santibáñez	E. Bécar
2—2	17 Tequeña	54	1	E. Soto	F. Gazmuri
3	18 Yuma	54	7	J. Latorre	O. López

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 9 horas.

14—11—0	1 Las Lomas	54	9	G. Farfán	H. Galaz
9	2 Ragunda	54	16	S. Meneses	E. Navarro
12	3 Raspadura	54	3	B. García	M. Rendic
7—12—12	4 Despreciado	53	12	L. Caroca	L. E. Toledo
0—11	5 Alguacil	53	15	L. Hevia	R. Quiroz
6c—8c—10	6 Arrayanina	53	5	N. González	E. Cáceres
REAPARECE	7 Coccinelle	53	14	S. Pradenas	J. Posadas
3c—5c—12c	8 Esar	53	8	R. Madariaga	H. Gazmuri
17	9 Quita	53	10	U. Gaete	R. Albornoz
3—5—17c	10 Insolación	52	13	E. González	D. Torres
2	11 Boikaya	52	1	J. González	G. Pérez
4—5	12 Comitiva	52	4	R. Céspedes	R. López
3—0—11	13 Le Becau	52	7	M. Plaza	T. Bustos
0—0	14 Sikirit	52	2	R. Neira	F. Gazmuri
7—8—9	15 Bulgaria	51	6	J. Martínez	A. Donati
REAPARECE	16 Fuego	51	11	G. Jorquera	J. Zúñiga

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

15c	1 Oremburg	55	1	J. García	A. Lab
16	2 Connie	54	3	E. Soto	L. Santos
10—3—2	3 Sodina	54	9	D. Cerda	L. Orellana E.
9c—18c	4 Discretita	53	2	L. Hevia	C. Santos
4—9—2—4	5 Policasta	53	6	E. Guajardo	N. Peralta
6—4—1	6 Bazara	53	15	L. Caroca	A. Padovani
11c	7 Conglomera	53	13	F. Suárez	J. Salas
6—2—7	8 Falco	53	10	L. Camus	H. Yáñez
3—4—6	9 Holocausto	53	16	C. Sepúlveda	C. Tapia
13—12	10 Caminadora	52	12	J. Latorre	O. López
13—6	11 Corsi	52	4	S. Pradenas	D. Torres
REAPARECE	12 Cosmic Ray	52	11	R. Jaque	R. Quiroz
14—15	13 Los Batros	52	7	R. Neira	Eto. Castillo
10—12—9	14 Doreen	51	5	A. Salas	E. Barticevic
2	15 Inapar	51	14	N. González	D. Miranda
8v—3v—2v	16 Mengano	50	8	R. Céspedes	E. González

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 9.55 horas.

4—5—3—1	1 Amir	56	3	D. Cerda	H. Gazmuri
6—2	2 Black Satin	56	5	R. Madariaga	D. Bernal
3—1	3 Don Tomás	56	7	E. Soto	A. Henríquez
2—1	4 Esquel	56	4	J. Martínez	R. Villa
4c—2c—1	5 Mark Twain	56	2	C. Sepúlveda	G. Urquidi
REAPARECE	6 Merano	56	1	Héc. Pilar	A. Breque E.
15	7 Murex	56	9	J. Amestelly	A. Vodanovic
11	8 Parabellum	56	12	M. Plaza	A. Petit
2—9	9 Páramo	56	10	S. Vera	J. Suárez
REAPARECE	9a Semáforo	56	8	F. Toro	J. Suárez
2—1	10 Secante	56	11	I. Sandoval	A. Padovani
5c—4—1	11 Sectario	56	6	G. Jorquera	P. Bagú
2c—1c	12 Señuelo	56	14	H. Salas	J. Argagnon
1	13 Thomas E.	56	13	P. Ulloa	A. Bullezú

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 10.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

REAPARECE	1 Furika	54	12	L. Hevia	R. Rabello
15	2 Impasable	54	4	J. Aravena	O. López
0c—15c	3 Mazucamba	54	6	L. Godoy	P. Bagú
4—10—9c	4 Pastorcita	54	3	F. Toro	R. Quiroz
7—9c	5 Don Pelé	53	11	S. Allende	H. Yáñez
11	6 Mortimer	53	9	N. González	P. Briones
12—3c—5c	7 Petisa	53	13	F. Venegas	E. Bécar
11—4	8 Silente	53	7	S. Vera	L. Guajardo
REAPARECE	9 Winchester	53	10	R. Jaque	M. Viballos
REAPARECE	10 Ojo de Tigre	52	5	L. Caroca	J. Bernal
14—16	11 Cacería	52	15	A. Mora	A. Lab
12—6—2	11a Cucharón	52	16	R. Céspedes	A. Lab
REAPARECE	12 Itaituba	52	1	L. Marchant	P. Fuentes
12c	12a Musulmán	52	2	E. Guajardo	P. Fuentes
6—9—9	13 Pelluhué	51	14	M. Ramírez	T. Herrera
REAPARECE	14 Araucano	51	8	S. Alcaide	M. Velarde

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 11 horas.

5—4—12	1 Serafín	56	2	M. Díaz	G. Pérez
1	2 P. Gris	56	12	J. Toro	F. Olave
12	3 S. Shine	55	13	V. Bravo	P. Briones
13—14	4 Don Cheto	55	1	C. Ojeda	A. Petit
5	5 Toffana	55	16	E. Soto	L. Santos
2—2—2	6 Oberón	54	3	F. Toro	J. Suárez
10—10	7 Bobby	53	10	L. Hevia	R. Quiroz
11v—4	8 B. American	52	8	G. Jorquera	H. Jara
8—1—12—6	9 Bujara	52	15	D. Cerda	M. Maira
5c—6—2	10 Tío León	50	14	Héc. Pilar	A. Lab
15	11 Off Set	49	5	J. Amestelly	H. Cisternas
1—2—12	12 Oso Dorado	49	9	C. Sepúlveda	E. Rodríguez
REAPARECE	13 Takú	49	6	R. Jaque	A. Bullezú
2—1—12	14 C. Donna	48	7	A. Parra	V. Contreras
2—1—8	15 Júpiter	48	4	A. Salas	E. Vidal
10c-8c-2c-3c	16 Conciliador	45	11	R. Céspedes	E. Núñez

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 11.40 horas — (Primera válida para la Apuesta Triple).

NO CORRE	1 Llamazul	58	7	NO CORRE	J. Castro R.
15	1a Canaleto	52	11	S. Pradenas	J. Castro R.
5c—1c—2c	2 Watusy	58	6	B. García	J. Castro D.
9	3 El Sol	57	9	I. Sandoval	E. Vidal
7c—7c	4 Fru Fru	55	3	J. Pérez	H. González
14	5 Hereje	55	15	J. Martínez	G. de la Cerda
5—1—6	6 Atipada	52	13	D. Cerda	L. A. Orellana
10—2—1	7 Chamaco	52	8	J. Amestelly	J. Suárez
4—9	8 Hossegor	51	1	E. Soto	A. Vodanovic
11—11	9 Pericansia	50	4	F. Meneses	C. Tapia
REAPARECE	10 Novial	49	16	N. González	J. Vial
6c—7	11 Palaciego	49	10	A. Salas	G. Avila
REAPARECE	12 Renegado	49	2	H. Basay	V. Contreras
NO CORRE	13 Bangkok	48	12	NO CORRE	E. Bécar
2	14 Ahora Sí	48	14	R. Céspedes	J. Santos
4—10	15 Dalla	47	5	A. Parra	A. Sepúlveda

CARRERA "A".— 1.200 metros.— Clásico sin apuestas.— (Se correrá después de la Octava Carrera).

Quelus	1 Quel Fou	61	2	R. Jaque	O. Silva
Florete	3 Z. Veloz	61	4	F. Toro	J. Suárez
NO CORRE	3 Educando	58	5	NO CORRE	A. Sepúlveda
Paresa	4 Párrafo	58	3	L. Espinoza	C. Covarrubias
Licenciado	5 Trementina	58	1	Héc. Pilar	J. Argagnon

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 12.15 horas.

4—2	1 Mimoso	54	12	E. Soto	E. Inda S.
2—5—7	2 Spartana	54	11	B. García	J. B. Castro
5	3 Artística	54	6	R. Jaque	A. Padovani
REAPARECE	4 Pasión	54	13	J. Martínez	J. García
15—10—6	5 Atocongo	53	2	M. Alquinta	R. Bernal
7—3—1	6 Benavides	53	8	R. Madariaga	E. Núñez
REAPARECE	7 Mentón	53	15	C. Ibarra	M. Viballos
6—1—1—4	8 Mulpún	53	1	C. Sepúlveda	A. Ramírez
REAPARECE	9 Océano	53	4	A. Parra	V. Contreras
9—2	10 Institutano	53	10	F. Toro	R. Quiroz
14—5	11 Mirthita	53	5	E. Rodríguez	C. Castro
12—15	12 Laplace	52	16	L. Hevia	A. Muñoz
16	13 Lardaco	51	9	H. Basay	M. Rendic
13	14 Rau	51	14	M. Ramírez	T. Herrera
3—4—4—3	15 Guay	51	8	J. Amestelly	N. Peralta
11	16 Oidora	51	7	A. Salas	E. Cáceres

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.50 horas.— (Segunda válida para la segunda Apuesta Triple).

REAPARECE	1 Almendral	54	15	S. Allende	O. Jara
REAPARECE	2 Colmao	54	11	M. Alquinta	C. Santos
REAPARECE	2a Aura	53	7	E. González	C. Santos
15—8—7	3 Magdalena	54	14	L. Camus	A. Henríquez
REAPARECE	4 Orientador	54	4	I. Sandoval	H. Gazmuri
3—7—7	5 O. Negro	53	1	B. García	M. Rendic
6—3	6 Standard	53	13	F. Toro	J. Quinteros
5—4	7 C. Libre	53	2	J. Martínez	H. Parra
7—7—6	8 O. de Aguila	53	6	A. Parra	J. Bernal
3—4—2	9 Balarina	52	3	R. Madariaga	O. Silva
12—4	10 Diablaza	52	5	J. Amestelly	A. Luna Q.
11—7—1	11 Holandesa	52	16	N. González	J. Vial
4—14—6	12 Milagrito	52	9	L. Hevia	A. Amero
2—2—9—3	13 Atalia	52	8	R. Jaque	R. Quiroz
REAPARECE	14 Boston Pal	51	12	R. Neira	A. Padovani
10—10	15 Chumilla	51	10	D. Cerda	H. Cisternas

PRESUNTOS FAVORITOS (HIPODROMO CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera
LA NACION	Cuete Murray Marty	Illa Meseta Vivianita	Confianza Fructífera La Tarde	Boikaya Comitiva Insolación	Inapar Dosina Bazara	Semáforo Sectario Thomas E.	Cucharón Silente Petisa	Oberón Tío León Big America	Chamaco Ahora Sí Watusy	Mimoso Institutano Mulpún	Standard Holandesa Balarina	Vibilia Camée Salima	Decadrón Curzón Marfilino
JOHN TIMBA	Murray Cuete Marty	Illa Noemí Zamacueca	Fructífera Tequeña Mais	Boikaya Arrayanina Bulgaria	Sodina Mengano Corsi	Merano Páramo Thomas E.	Silente Cucharón Winchester	Oberón Big American Tío León	Chamaco Hossegor Ahora Sí	Mimoso Benavides Océano	Standard Holandesa Balarina	Vibilia Salima Monosabio	Decadrón Llegará Uspallata
GOLPE	Cuete Marty Cosenza	Illa Zamacueca M. Sin	Fructífera Tequeña Confianza	Boikaya Arrayanina Comitiva	Sodina Corsi Holocausto	Merano Thomas E. Páramo	Cucharón O. de Tigre Winchester	Oberón Toffana Tío León	Chamaco Atipada Hossegor	Mimoso Benavides Institutano	Standard Holandesa C. Libre	S. Ren Monosabio Vibilia	Mazal Plebeyo Uspallata
LA HIPICA	Murray Marty Cuete	Illa Meseta Noemí	Fructífera Tequeña Confianza	Boikaya Le Becau Esar	Holocausto Inapar Sodina	Semáforo Esquel Don Tomás	Cucharón Silente Pastorcita	Tío León Oberón Conciliador	Chamaco Atipada Ahora Sí	Institutano Benavides Mimoso	Atalia Standard Balarina	Salima Vibilia A. Cider	Decadrón Llegará Freud
FAVORITO DE LA PRENSA	Cuete	Illa	Fructífera	Boikaya	Sodina	Semáforo	Cucharón	Oberón	Chamaco	Mimoso	Standard	Vibilia	Decadrón

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera
LA NACION	Nilhue Aquilonia T. Off	Repaso Susanella Nastacia	Esmerada Paciencia Giambellina	Bravura Enchala T. Fire	Voldano Menfis Neutral	Ilusionada Amical Luna Azul	Quilvo Jardinero Maporal	Molinero S. Love Cayetano	Afectuoso Aristócrata Ganosa	Amotinada C. Claro Aclarada	Mauloso Carrasco Imposible	Talito Requerido Messager
JOHN TIMBA	M. Rosa Nilhue Aquilonia	Nastacia Torrington Montanaro	Giambellina Paciencia Esmerada	Placentera Bravura Guasita	Voldano Neutral Nibaldo	Perseguidora Ilusionada L. Azul	Jardinero Quilvo Evert	Frisolera S. Love Venado	Japónica Hamurabi Polichinela	C. Claro Negelia Nila	Silvinho Compresor Rozón	Messager Despierto Margaronia
GOLPE	Nilhue Aquilonia M. Rosa	Nastacia Torrington Montanaro	Esmerada Damisela Paciencia	Placentera Guasita Enchala	Voldano Brocolo Neutral	Perseguidora L. Azul Tiberio	Jardinero Quilvo Evert	S. Love Frisolera Molinero	Japónica Polichinela Don Daniel	Tigris Aclarada Demagoga	Silvinho Quite Imposible	Messager Quimperle Despierto
LA HIPICA	Nilhue Aquilonia Mireille	Repaso Nastacia Torrington	Damisela Paciencia Esmerada	Bravura Placentera Cora	Voldano Neutral Menfis	Ilusionada Perseguidora L. Azul	Quilvo Jardinero P. Rubio	S. Love Frisolera Venado	Ganosa Japónica Escandinhas	C. Claro Tigris Demagoga	Tropiezo Almenara Napoleón	Messager Requerido Talito
FAVORITOS DE LA PRENSA	Nilhue	Nastacia	Esmerada	Bravura	Voldano	Ilusionada	Quilvo	S. Love	Japónica	C. Claro	Silvinho	Messager

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.25 horas.

NO CORRE	1 Gigur	55	2	NO CORRE	H. Miranda
7-10-4c-8c	2 Inquisivi	54	5	R. Madariaga	C. Tapia
11—11—13c	3 Alazán	54	9	E. Soto	N. Peralta
5—2—1	4 Salima	54	1	F. Toro	H. Yáñez
6—9—5	5 Apple Cider	53	10	D. Cerda	H. González
7	6 Hill Love	53	16	S. Alcaide	M. Velarde
13	7 Miltown	53	4	J. Latorre	M. Valenzuela
4—12—3	8 Camée	52	13	L. Camus	A. H. García
7	9 Lunario	52	11	V. Barra	R. Silva
12—3—2	10 Vibilia	52	6	J. Toro	J. Castro R.
4—7	11 Ariadna	51	14	J. Amestelly	P. Briones
REAPARECE	12 Sun Ren	51	3	L. Hevia	R. Rabello
16c	13 Galanteo	50	7	R. Neira	L. Guajardo
REAPARECE	14 Monosabio	50	8	N. González	I. Duque
8—15—16	15 Pretty	50	12	U. Gaete	D. Torres
13	16 Titanita	50	15	S. Pradenas	M. Martínez

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

14—5	1 Sátiro	54	5	G. Farfán	H. Gazmuri
2—7—1	2 Reñeco	54	10	M. Alquinta	C. Castro
REAPARECE	3 Uspallata	53	9	D. Cerda	R. Maggi
10c—14—11	4 Cabiria	53	14	L. Hevia	E. Scala
1—6	5 Curzón	53	4	N. González	O. Lizama
4c—9c	6 Sineus	53	13	M. Ramírez	J. Maldonado
4c-3c-4c-2c	7 Birmano	52	2	L. A. Paredes	F. Jacial
12—3—3	8 Freud	52	7	J. Toro	J. Castro R.
23—2—3	9 Decadrón	51	1	J. Martínez	D. Miranda
5—3—2	10 Llegará	51	11	R. Céspedes	E. Nuñez
1—8—2	11 Plebeyo	51	6	B. García	A. Henríquez
REAPARECE	12 Ballantain	50	8	S. Pradenas	M. Velarde
REAPARECE	13 Blue Fog	50	12	L. Ayala	M. Ortiz
11c-10c-8c-6	14 Lamballe	50	16	S. Alcaide	C. Rivera
8—11—4	15 Marfilino	50	15	J. Amestelly	H. Cisternas
8—12—1	16 Mazal	50	3	A. Salas	E. Castillo

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas.

13—7—15	1 Lombardero	56	11	R. Castillo	E. Navarro
13	2 D. Panchita	55	6	M. Ramírez	T. Herrera
1—4—7	3 Mirasierra	54	16	N. González	H. Parra
1—7—5	4 Pichicuy	54	4	J. Martínez	H. Miranda
10c	5 Caraqueo	54	3	R. Neira	D. Torres
11-12c-4c-2c	6 Tejuelita	54	2	E. Soto	M. Murillo
1—4—14	7 Excelsa	53	7	M. Alquinta	H. González
3—2	8 Capetato	53	1	J. Amestelly	A. Vodanovic
12—10—10	9 Kleber	52	12	D. Cerda	J. Bernal
6—5—2—2	10 Muktara	51	5	J. Toro	J. Castro R.
4—2—1	11 Gjik	51	10	L. Camus	P. Briones
10—13	12 Norfolk	51	15	M. Campos	R. Quiroz
REAPARECE	13 Baldón	50	14	L. Hevia	A. Lab
4	14 Barba Roja	50	8	A. Salas	A. Luna Q.
2c—11c—19c	15 Niña Mora	50	13	J. Chamorro	J. Chamorro
5—9—12	16 Boliné	49	9	E. González	J. Vial

SPORTING CLUB

Miércoles 15 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20—33.— A las 13.30 horas.

5—0—1—0	1 Olimpic	58	6	L. Vásquez	R. Bernal
5—0—0—0	2 Velerito	49	1	J. Monardes	R. Bernal
0—4—5—1	3 Trigonia	57	8	E. Frías	O. Leiva
—6—0—0	4 Escorpión	54	7	L. Yáñez	O. Leiva
—5—0—0	5 D. Noche	55	4	P. Muñoz	L. Alvarez B.
—0—0—5	6 Enterprise	54	3	J. Soto	L. Alvarez B.
0—0—0—2	7 Winner	55	2	S. Benavides	O. Aliaga
— —0—0	8 Bastonada	46	9	P. Hernández	G. Avila
5—4—0—0	9 Welfare	45	5	G. Cortés	E. Vidal

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 23—34.— A las 14.00 horas.

5—0—0—0	1 Referencia	56	1	E. Romero	D. Alvarez
6—0—0—0	2 P. Borghese	55	4	J. Pacheco	A. Martínez
4—6—3—0	3 D. Azul	46	11	L. Yáñez	A. Martínez
— —3—6	4 Calimba	53	7	G. Saavedra	R. Saavedra
2—5—6—0	5 Santulona	53	5	S. Arellano	L. Alvarez B.
Reaparece	6 Jade	52	3	C. Astorga	G. Sarmiento
1—0—0—0	7 Chancellor	51	10	R. Durán	E. González
1—0—0—0	8 Yes	50	6	L. Duque	L. E. Vásquez
Reaparece	9 Montepin	49	12	S. Azócar	O. Jara
—0—3—5	10 Mi Platita	48	2	E. Vásquez	G. Avila
0—6—3—0	11 Lady Chum	45	13	J. Parra	O. Urbina
0—0—3—5	12 Indiano	45	9	P. Hernández	O. Castillo
0—0—5—0	13 Jubileo	45	8	J. Borquez	M. Maira

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 49—59.— A las 14.35 horas.

5—6—5—0	1 Bull Finch	56	9	E. Muñoz	Or. Silva
2—3—2—1	2 Casi Zorro	53	1	S. Arellano	L. Alvarez B.
6—0—4—3	3 El Beni	51	7	L. Yáñez	G. Mancilla I.
— —6—1	4 Repunte	51	3	C. Astorga	G. Sarmiento
3—4—6—3	5 Atractiva	49	4	S. Azócar	A. Martínez
5J0—4—4	6 F. de Ulmo	48	6	J. Bórquez	L. Valle P.
4—4—4—1	7 Los Rulos	48	5	J. Miranda	N. Ramírez
— — —0	8 Mirita	48	2	J. Parra	G. Avila
— — —0	9 Donar	46	8	J. Monardes	G. Pérez

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 35—45.— A las 15.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

— —0—0	1 M. Rosarito	57	7	O. Saavedra	L. Alvarez B.
0—0—6—4	2 Labradora	55	10	J. Pacheco	O. Aliaga
— —5—0	3 Belmondo	54	8	N. Bravo	U. Bravo
Reaparece	4 Aplauso	53	13	A. Naranjo	L. E. Vásquez
2—2—0—4	5 Big Life	53	1	L. Vásquez	D. Bernal
3—5—5—3	6 Casalis	53	3	J. Miranda	G. Avila
0—6—5—0	7 San Carlos	53	11	S. Benavides	D. Araya
— — —0	8 Mister Burn	52	4	A. Orellana	O. Urbina
1—0—0—0	10 Canta Rana	50	5	V. Lobos	O. Urbina
— — —0	11 Díscola	50	6	N. N.	D. Alvarez
— — —6	9 Siña	50	2	N. N.	E. González
— —1—0	12 Foxy	48	14	J. Monardes	O. Leiva
0—0—0—1	13 Pto. Nuevo	48	9	L. Yáñez	J. Arenas
0—3—0—5	14 Becquer	47	12	J. Gálvez	M. Maira

QUINTA CARERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 15.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

2—3—5—2	1 Flaubert	56	4	A. Naranjo	G. Mancilla I.
5—5—2—2	2 Dominado	54	8	E. Muñoz	Or. Silva
Reaparece	3 Reto	54	1	C. Astorga	G. Sarmiento
1—4—3—5	4 Blanqueado	51	3	L. Yáñez	M. Maira
1—2—3—5	5 Rotary	50	7	S. Azócar	M. Maira
— —2—0	6 Fortachín	51	10	E. Vásquez	H. Jara
4—5—0—1	7 Tabali	51	11	J. Miranda	E. Vidal
0—2—1—4	8 Al Rodeo	49	2	J. Parra	L. E. Vásquez
0—6—0—6	9 Don Villa	47	9	J. Monardes	A. Martínez
2—3—6—1	10 Arroyo	46	6	P. Hernández	D. Araya
6—3—4—2	11 M. Adele	45	5	R. Durán	G. Sarmiento

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 63—71.— A las 16.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

—.— —0	1 Qué Será	55	5	E. Romero	O. Urbina
6—2—0—3	2 Serpentario	55	1	G. Saavedra	D. Alvarez
4—3—0—0	3 Cardenio	54	3	S. Benavides	D. Araya
— —4—0	4 Canceta	53	4	C. Astorga	G. Sarmiento
4—4—2—0	5 Abú	50	7	S. Azócar	L. A. Bernal
— — —5	6 Calaucán	49	6	E. Yáñez	Alv. Breque
0—6—5—0	7 Mocambo	49	8	J. Miranda	E. Vidal
—5—0—6	8 Countryman	48	9	E. Vásquez	H. Garretón
— — —0	9 Florecilla	47	2	J. Parra	H. Navarro

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 51—60.— A las 16.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

— — —0	1 Ll. Llinqui	57	1	C. Astorga	G. Sarmiento
4—5—0—0	2 Big Combat	55	6	O. Saavedra	E. Vidal
6—1—0—6	3 Tamboreo	54	4	J. Manríquez	J. Manríquez
— — —0	4 Beltrame	53	8	A. Naranjo	L. E. Vásquez
— —5—6	5 Trasluz	51	2	L. Yáñez	O. Aliaga
—0—6—4	6 Coronada	50	7	S. Azócar	R. Bernal
Reaparece	7 Q. Libertad	50	3	J. Parra	Or. Silva
0—2—1—0	8 Huilco	49	5	E. Vásquez	I. Saavedra
— — —0	9 Chanaz	48	9	J. Monardes	D. Bernal

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice.— 35—46.— A las 17.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

0—6—1—2	1 Lindo Día	57	4	E. Romero	O. Urbina
0—0—0—0	2 Mira Ríos	56	3	S. Arellano	F. Parisi
— —6—0	3 Real Jalea	55	1	L. Vásquez	D. Alvarez
2—0—1—0	4 Big Prince	54	5	A. Naranjo	O. Castillo
—0—0—0	5 P. Alto	50	6	S. Azócar	H. Jara
0—0—0—0	6 F. Dorada	49	8	J. Miranda	G. Pérez
5—0—5—3	7 Caso Raro	47	9	L. Yáñez	R. Saavedra
2—4—1—0	8 Querellado	46	7	J. Monardes	M. Maira
4—0—0—0	9 Ventisca	46	2	J. Parra	Or. Silva

Juan Cavieres Acevedo ahora preparador de prime[ra]

JUAN CAVIERES ACEVEDO, en su quinto año de oficio —con algunos baches—, logró conquistar su "título" de entrenador de primera categoría.

CAVIERES ACEVEDO logró su "graduación" con el triunfo alcanzado por el "tres años" RABUCO.

CAVIERES ACEVEDO, en la actualidad, tiene 23 años y en su corral se albergan veintisiete elementos.

Se ruega a la persona —que está identificada— que tomó equivocadamente desde la oficina del Servicio Social de la Caja de Preparadores y Jinetes una cartera con importantes documentos y valores el jueves 9, la devuelva, por no quererse llegar con este caso a una situación más grave.

REMEDIO A SIBERIAK

A SIBERIAK, hijo de Bayard III y Royal Balams, se le practicó una infiltración en su nudo de la mano izquierda.

DE PARA DON ANTUCO

El potrillo DON ANTUCO, hijo de Reluciente y Escarcha, sufre de una claudicación a su pata izquierda. Se le suspendió su entrenamiento.

PIERDE CALIDAD DE REPRODUCTOR

DURAZNO, un macho nacido el 29 de julio de 1961, hijo de BARONET II y Colachita, ésta por Baal II, p[er]- [...] dió su calidad de [...] Este "tres años" [...] debutado.

RESENTIDOS [...] Y NOPAL[...]

Debido a esfuer[...] sus cotejos se re[...] ejemplares PELUSI[LLA] de Big Burn y De[...] PALERA, por Na[...] tolán. PELUSILLA [...] de su pata derech[a] [...] fuerzo del anca. N[...] de la pata izquierd[a] [...] fuerzo de la paleta [...]

ABREN REGIS[TRO]

En la oficina de [...] del Club Hípico, se [...] registro, el lunes, [...] profesionales, que [...] ejercer su profesión [...] nuevo Hipódromo [...] Dicha oficina atende[rá] [...] nes a viernes, de [...] de la mañana, y de [...] horas, en la tarde [...] dores, jinetes y [...] que deseen viajar al [...] mo pueden hacerlo e[n la ofi]cina citada. Aque[llos profe]sionales que se [...] hace algún tiempo [...] hacerlo nuevamente [...] el nuevo registro que [...] rá el lunes, será el [...]

CLUB HIPICO

Domingo 12 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA.— A las 12,05 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

11—5—2—3	1 Aquilonia	53	7	R. Montoya	F. León
3—	2 Choza	53	13	J. L. Silva	L. Espinoza
14h—	3 Chupalla	53	10	J. Eguren	A. Petit
10—8—9—8	4 Chupilca	53	14	L. Caroca	L. E. Toledo
REAPARECE	5 Flapera	53	8	H. Salas	J. M. Baeza
0h—10—	6 Fulvia	53	18	L. Fuentes	J. Inda
DEBUTANTE	7 Gildita	53	15	N. N.	H. Inda
4—6—10—17	8 Helen	53	9	Je. Araya	L. Gajardo
DEBUTANTE	9 La Lista	53	1	C. Sepúlveda	G. Urquidi
9—17—3	9a Nilhue	53	5	S. Vera	G. Urquidi
DEBUTANTE	10 M. Rosa	53	19	C. Pezoa	C. Covarrubias
REAPARECE	11 M. Soleada	53	16	N. N.	H. Galaz
REAPARECE	12 Mireille	53	2	E. Guajardo	José Melero
13—14	13 M. Katanga	53	6	H. Ferrufino	E. Inda S.
7—9h—	14 Miss Mora	53	11	G. Jorquera	J. Zúñiga
REAPARECE	15 Nardella	53	3	J. Aliaga	A. Abarca
11—14—14	16 Pallajale	53	17	E. Peña	M. Amaya.
6h—0h—9h	17 They're Off	53	12	M. Plaza	F. Gazmuri
4—9—15—15	18 Vivaceta	53	4	A. Morales	L. G. Alvarez

SEGUNDA CARRERA.— A las 12,27 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

10—14—13	1 El Rotito	55	1	L. Espinoza	P. Bagú
15—15—17	2 Licaonte	55	11	R. Latorre	L. Santos
3—8—8—9	3 Melón	55	6	P. Ulloa	A. Muscatt
4—11—11	4 Rastrero	55	15	R. Parodi	F. Jacial
3—4—18	5 Repaso	55	17	F. Venegas	A. Castro
2—4—7—3	6 Nastacia	52	2	A. Núñez	A. Valdés
6—7—10—9	7 Propina	52	7	N. N.	F. León
REAPARECE	8 El Escudo	50	12	P. Muñoz	D. Sandoval
5h—0h—0h	9 El Panul	50	3	N. N.	A. Padovani
4—14h—10	10 Irupe	50	16	N. N.	Em. Castillo
0h—10—6h	11 Montanaro	50	8	N. N.	T. Bustos
12—12—11	12 Estrategia	47	4	N. N.	A. Carreño
8—7—8—10	13 Maratea	47	13	N. N.	J. Salas
DEBUTANTE	14 Noa Noa	47	18	F. Arredondo	Juan Melero
3h-2h-2h-0h	15 Susanella	47	9	N. N.	R. Quiroz
7—10—11—7	16 Temeraria	47	5	L. Marchant	P. Inda
15—10—9—3	17 Torrington	47	14	L. A. Paredes	S. González
10—10—6	18 Vinchuca	47	10	N. N.	G. Muñoz G.

TERCERA CARRERA.— A las 12.49 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

DEBUTANTE	1 Adelaida	53	4	R. Montoya	G. Urquidi
7—6	1a Partitura	53	14	C. Sepúlveda	G. Urquidi
12h—12h—13	2 Bimbacha	53	9	J. Duarte	F. Jacial
REAPARECE	3 Butaca	53	11	V. Romero	A. Donati
6	3a Serinette	53	15	J. Castro	J. B. Argagnon
6h	4 Callada	53	16	S. Meneses	L. A. Contreras
7—5—10	5 Citroneta	53	5	F. Meneses	D. Sandoval
4—2—2h—6h	6 Damisela	53	17	S. Vera	P. Valderrama
4—5—7—8h	7 Dark Rose	53	18	G. Jorquera	J. Zúñiga
8h—5—7—11	8 Doctrina	53	6	N. N.	R. López
2—4—7h—2	9 Esmerada	53	12	J. Aliaga	C. Covarrubias
REAPARECE	10 Giambellina	53	19	H. Pilar	A. Breque
REAPARECE	11 Kurimilla	53	3	J. L. Silva	A. Abarca
5—18—8	12 La Merced	53	13	L. Godoy	L. Santos
3h—10h—13	13 Mercedes B.	53	7	L. Caroca	A. Sepúlveda
6—2—8—16	14 Missive	53	2	E. Guajardo	Juan Melero
8—5—2	15 Paciencia	53	20	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
8—8—8—7	16 Pascualita	53	8	A. Morales	H. Godoy
12—10	17 Riachita	53	1	N. N.	V. Ramírez
6h—12h—11h	18 Turf Doll	53	10	M. Plaza	F. Gazmuri

CUARTA CARRERA.— A las 13.11 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Primera válida para la primera Apuesta Triple.— Cierre a las 12.58 horas).

16	1 Abejita Veloz	53	7	N. N.	L. Santos
14	2 Ahita	53	14	F. Meneses	A. Muscatt
10—14—12h	3 Amarga	53	18	J. Duarte	P. Fuentes
10h—15h—15h	4 Bandeada	53	19	L. Caroca	A. Valenzuela
6—10	4a La Ruciecita	53	3	M. Yáñez	O. Silva
3	5 Bravura	53	8	C. Pezoa	C. Covarrubias
4—11—4—5	6 Cora	53	1	L. Godoy	G. Urquidi
12—11—3—6	7 Chicoca	53	2	C. Sepúlveda	C. Muñoz G.
9h—5h	8 Enchala	53	15	H. Pilar	A. Breque
15—14—15	9 Espigada	53	9	L. A. Marchant	F. Jacial
4—10—6—5	10 Flambeuse	53	6	J. M. Aravena	G. Sarmiento
8—7—10—6	11 Guasita	53	10	H. Salas	A. Abarca
914—16	12 Lanchera	53	11	L. Fuentes	A. Carreño
DEBUTANTE	13 Navideña	53	17	F. Venegas	P. Bagú
16h—11h—14h	14 Noria	53	4	N. N.	C. Castro
17—16	15 Pelusilla	53	12	Je. Araya	José Melero
13h	15a Vence	53	13	H. Ferrufino	Em. Castillo
5—3—4—3	16 Placentera	53	20	S. Vera	H. Inda
3h-3h-7h-3h	17 Turf	53	5	M. Plaza	H. Gazmuri
12—3—10h—9	18 Zeferina	53	6	E. Guajardo	P. Medina

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.34 horas.— Condicional.— (Segunda válida de la Primera Triple.— Cierre, a las 13 horas).

10-7-10-13h	1 Doménico	55	6	E. Guajardo	O. Silva
6h—8h—2h	2 Neutral	55	9	R. Parodi	A. Bullezú
11—9—7—7	3 Nibaldo	55	7	P. Ulloa	R. Allen
6—1—7—8	4 Topetón	55	1	Je. Araya	José Melero
2—3—2—3	5 Voldano	55	11	S. Vera	F. Jacial
12—9—15	6 Maraña	52	12	H. Ferrufino	J. Salas
5—10—7—4	6a Fazzoletto	50	13	J. M. Aravena	J. Salas
REAPARECE	7 Más Clara	52	2	J. Duarte	R. San Martín
8—6—5—5	8 Brocoio	50	5	J. Aliaga	C. Covarrubias
2—3—5—8	9 Chiquitín	50	8	F. Meneses	S. Fuentes
6—10—8—7	10 El Rasillo	50	3	L. A. Paredes	A. Breque V.
14h—13—0h	11 Monísimo	50	14	L. Gutiérrez	Daniel Torres
12—12	12 O'Pharad	50	4	R. Montoya	F. León
5—5—2—5	12a Menfis	47	10	P. Muñoz	F. León
5—6—6—13	13 Chada	47	15	A. Morales	E. Inda
9—14—13	14 Katira	47	16	L. Marchant	L. Gajardo

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.57 horas.— 6a. Serie.— (Tercera válida de la Primera Triple.— Cierre, a las 13.47 horas).

14—9—9	1 Banquier	56	6	R. Montoya	G. Urquidi
2—8—6—10	2 Nepal	56	10	F. Venegas	Juan Melero
11—23—15	3 G. Pelea	54	5	E. Guajardo	D. Sandoval
12—15—12	4 D. Fernando	53	14	E. Peña	F. León
REAPARECE	5 Gonzalito	52	17	O. Castillo	F. Galleguillos
13—2—3—2	6 Ilusionada	52	1	S. Vera	C. Tapia
13—13—10	7 Loco Mundo	52	13	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.
1—1—9—2	8 Perseguidora	52	7	F. Toro	G. Avila
9h—1h—2h	9 Amical	51	2	J. Aliaga	P. Valderrama
8—3—1—6	10 G. Linda	51	15	J. M. Aravena	S. Fuentes
9h—4h—12h	11 Girada	51	8	H. Salas	A. Abarca
10—11—9h	12 El Parásito	50	12	F. Suárez	A. Carreño
13—18—13	13 G Viento	49	3	L. A. Paredes	J. F. González
11—3—7—2	14 L. Azul	49	18	H. Pilar	L. A. Orellana
17—18h—5	15 Tiberio	49	16	R. Jaque	J. Salas
10—11—Roró	16 D. Cristián	48	9	G. Ayub	E. Rodríguez
7h—9h	17 C. a Cara	46	4	L. Caroca	L. Guajardo
10—9—5	18 Arrugado	45	11	F. Meneses	O. Silva

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.20 horas.— Condicional.

1—9—4—9	1 Aaron	56	6	R. Montoya	O. Silva
1h—12h—9h	2 Curimont	56	2	L. Caroca	A. Lab
NO CORRE	3 Enoschima	56	9	NO CORRE	J. Fuentes
1	4 Evert	56	5	J. M. Aravena	J. Salas
5h—1—12h	5 Homérico	56	12	M. Plaza	A. Muñoz
1—2	6 Jardinero	56	1	L. Espinoza	C. Covarrubias
1v	7 Maporal	56	7	P. Ulloa	J. Inda
3—4—1—8	8 Niger	56	3	R. Parodi	P. Bagú
1—2—5h—8	9 Niso	56	11	G. Jorquera	A. Castro
1h—10h	10 Novice	56	8	L. Godoy	A. Breque
8—2—2—1	10a Quilvo	56	10	H. Pilar	A. Breque
2v-1v-8v-8	11 Organillero	56	13	F. Toro	G. Sarmiento
4—3h—1—5	12 P. Rubio	56	4	I. Sandoval	F. Galleguillos

OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— 5a. serie.— A las [illegible]

5—4—3h—1h	1 Cayetano	56	7	S. Vera	[illegible]
2—1—4—5	2 Demagogo	56	16	P. Muñoz	[illegible]
3—6—6—5	2a Meriana	47	2	J. M. Aravena	[illegible]
10—5—11—3	3 Frisolera	55	1	P. Ulloa	[illegible]
5—11—12—13	4 Tirzo	55	11	E. Contreras	[illegible]
1—5—2—6	5 Consigna	54	15	C. Pezoa	[illegible]
3—22—2—8	6 Don Eustaquio	54	12	C. Sepúlveda	[illegible]
4—5—1—3	7 Molinero	54	6	N. N.	[illegible]
8h—1—6—4	8 Reniego	54	10	G. Jorquera	[illegible]
1—3h—3h—3	9 Serpen's Love	53	2	R. Madariaga	[illegible]
18—5—7	10 Don Tolo	51	17	E. Guajardo	[illegible]
9—14—2—8	11 Don Sata	51	8	J. Toro	[illegible]
8—9—11—9	12 Krupp	51	5	A. Salas	[illegible]
16h—9—8—7	13 Rigor	48	13	F. Meneses	[illegible]
14h—6—5	14 Rajah	46	14	R. Céspedes	[illegible]
14—9—5—3	15 Venado	46	9	J. Aliaga	[illegible]
11—17—11	16 Pastelón	45	4	L. Caroca	[illegible]

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Clásico.— A las [illegible] .— (Primera válida de la 2a. Apuesta Triple.— Cierre, a las [illegible] horas).

NO CORRE	1 Escandinhas	58	6	NO CORRE	[illegible]
2—2—1—10	2 Viajada	55	2	R. Madariaga	[illegible]
3—6—10h	3 Cachuco	54	12	R. Parodi	[illegible]
12h—2h—1	4 Polichinela	54	7	J. M. Aravena	[illegible]
6h—5—4—6	5 Marignan	53	1	L. A. Paredes	[illegible]
1—9—2—2	6 Ganosa	52	13	C. Pezoa	[illegible]
3—3—1—3	7 Megere	52	5	F. Toro	[illegible]
5—5—1—9	8 Mino	52	8	D. Cerda	[illegible]
1—1—2—9	9 Don Daniel	51	11	J. Toro	[illegible]
3v—7—5—6	10 Titi	51	3	J. Aliaga	[illegible]
2—3—5—1	11 Hamurabi	50	14	R. Céspedes	[illegible]
2—1—1—4	12 Afectuoso	49	9	C. Sepúlveda	[illegible]
1—3—11—2	13 Japónica	48	4	S. Vera	[illegible]
7h—5h—3	14 Aristócrata	46	10	F. Meneses	[illegible]

DECIMA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.000 metros.— [illegible] serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble.— Cierre, a las 15.42 horas).

1—19—14	1 Nefer	56	5	P. Ulloa	[illegible]
11h—6—1—4	2 Tunecino	54	8	C. Sepúlveda	[illegible]
2h—6h—1h	3 Amotinada	53	4	G. Farfán	[illegible]
2—5—1—3	4 Demagoga	53	14	R. Madariaga	[illegible]
6—3—2—3	5 Tigris	53	9	S. Vera	[illegible]
5—7—3—1	6 Aclarada	52	3	H. Salas	[illegible]
1—4—4—6	7 Apolista	52	17	C. Pezoa	[illegible]
REAPARECE	8 Blanca	52	13	J. L. Silva	[illegible]
1—4	8a Negelia	50	11	A. Núñez	[illegible]
REAPARECE	9 Ematina	52	16	R. Montoya	[illegible]
1h—8h—9	10 Naushell	52	2	F. Toro	[illegible]
3—2—1—7	11 Nila	52	10	H. Pilar	[illegible]
19—9—6—3	12 G. Lindo	51	7	E. Guajardo	[illegible]
2—4—1—9	13 N. Buena	51	15	F. Venegas	[illegible]
6—12—8—6	14 Polignac	51	1	E. Peña	[illegible]
8—10—12	15 Young Man	51	12	P. Muñoz	[illegible]
17—5—2—2	16 C. Claro	48	6	R. Céspedes	[illegible]
2—4—13—13	17 Lipingue	47	18	F. Meneses	[illegible]

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.700 m[etros].— [illegible] serie.— (Segunda válida para 2a. Apuesta Triple.— [illegible] 16.12 horas).

9—2—5—4	1 Almenara	53	4	P. Muñoz	[illegible]
1—3—2—1	2 Tropiezo	55	11	R. Jaque	[illegible]
8—1—7—8	3 Acreditado	54	9	G. Jorquera	[illegible]
9—10—1—3	4 Quite	54	15	A. Núñez	[illegible]
6—5—11—5	5 Qué Valor	53	5	L. A. Paredes	[illegible]
9—11—4—4	6 Cartazo	52	1	R. Montoya	[illegible]
4h—3—1h	7 Carrasco	51	12	G. Farfán	[illegible]
4h—10h—2	8 Silvinho	51	3	J. Toro	[illegible]
4—12—4—1	9 Imposible	50	16	C. Sepúlveda	[illegible]
4—5—5—6	10 P. Azul	50	10	A. Salas	[illegible]
7h—7h—1—1	11 Mauloso	49	2	H. Salas	[illegible]
12—9—5—5	12 Jarder	48	13	F. Meneses	[illegible]
9—11—12—2	13 Napoleón	48	6	S. Vera	[illegible]
2—13—2—6	14 P. des Lilas	48	14	H. Pilar	[illegible]
1—6—3—7	15 Compresor	47	3	J. M. Aravena	[illegible]
8—14h—3	16 Rozón	47	7	R. Céspedes	[illegible]

DUODECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.000 m[etros].— [illegible] serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.— [illegible] 16.45 horas).

12—2—1—4	1 Requerido	55	4	L. Espinoza	[illegible]
3h—11h—14h	2 Esponja	54	8	E. Peña	[illegible]
5—8—7—5	3 Quimperle	54	11	G. Jorquera	[illegible]
6—6—7h—4	4 Talito	54	15	J. García	[illegible]
7h—4h—8h	5 V. Esperanza	54	13	S. Vera	[illegible]
REAPARECE	6 Despierto	52	5	A. Núñez	[illegible]
6—7h—6h	7 M. Rojo	52	3	C. Pezoa	[illegible]
5h—10h—8h	8 Margaronia	51	9	C. Sepúlveda	[illegible]
11v—7v—1?v	9 Satsuma	51	12	J. M. Aravena	[illegible]
5—1—8—13	10 Cotileo	50	14	J. Toro	[illegible]
6—11—11h	11 Gary	49	2	A. Salas	[illegible]
7—13h—16h	12 Vidarey	49	6	E. Guajardo	[illegible]
9—5—4—1	13 Messager	48	10	H. Pilar	[illegible]
5h—10h—10h	14 R. Girl	47	7	L. Caroca	[illegible]
5—12—11	15 Radiante	45	1	N. N.	[illegible]

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.35 horas.— [illegible] .— 5a. serie.— (Tercera válida para la segunda Apuesta [Triple].— Cierre, a las 17.25 horas).

2—15h—12h	1 Q. T. Cuesta	57	2	I. Sandoval	[illegible]
9—9—8—7	2 Doraya	56	10	P. Ulloa	[illegible]
3h—13h—13	3 Paldahue	56	14	J. Castro	[illegible]
1h—6h—3h—2	4 Serpia	55	11	C. Pezoa	[illegible]
6—1—5—11	4a Dongo	50	13	E. Guajardo	[illegible]
3—7—3—7	5 Ansiado	52	3	R. Jaque	[illegible]
2—1—5—12	6 B. Vista	52	9	R. Toro	[illegible]
8h—4h—4h	7 Cuyano	52	17	J. Pilar	[illegible]
2h—2h—10h	8 Loredana	52	1	L. Godoy	[illegible]
5—17h—7	9 Marchamar	52	15	L. A. Paredes	[illegible]
14—13—13	10 Darie	50	4	F. Venegas	[illegible]
4h—8h—10	11 Meteoro	50	6	A. Salas	[illegible]
11h—2—8—12	12 Nawel	50	16	S. Vera	[illegible]
10—7—12	13 Venturado	50	8	C. Sepúlveda	[illegible]
1	14 Cantidad	49	18	J. Aliaga	[illegible]
6—7—10—9	15 Curiosilla	49	12	J. M. Aravena	[illegible]
8—4—13	16 Rial	49	7	L. A. Marchant	[illegible]
1—7—2—13	17 Vistosona	48	19	R. Montoya	[illegible]
12—5—10—5	18 B. Chillaneja	46	6	F. Meneses	[illegible]

EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de Cuba, señor Ramón Cinobas y señora, ofrecerán un coctel el lunes 27 del presente, en su residencia de calle Carlos Antúnez, con motivo del aniversario de la República Nacional.

Se encuentra en Nueva York, el Embajador de la República Arabe Unida, en Chile, señor Yousef Ghamrawy.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Mónica Barriga Lafoy con el señor Jaime Donoso Holzman. Harán la visita de estilo el señor Arturo Donoso Molina y la señora Matilde Holzman de Donoso. Bendecirá las argollas el Presbítero Javier Pérez Donoso.

BEATRIZ AVALOS TAPIA.—

Cuántos anhelos que no se cumplirán, cuántos proyectos futuros que no serán realizados, todo ha quedado en un profundo silencio. La risa y la alegría infantil de Beatriz no se volverán jamás a sentir.

El destino no respetó el hogar recién formado de Carlos Avalos Vergara y de Carmen Tapia de Avalos, llevándose en forma cruel e inesperada a su ser más querido, cuando empezaba a conocer la felicidad de vivir, dejándolos con una tristeza difícil de sobreponer.

Fueron cinco años de amor y dedicación a una criatura de la cual se esperaba lo que todo padre desea ver cumplido. Sus funerales, efectuados el martes último, enlutan conjuntamente a la familia del señor Pedro Avalos Ballivian.

Exito del Convenio entre las Universidades Católica y de Chicago

Al expirar el Convenio de 8 años celebrado entre la Universidad Católica y la Universidad de Chicago en Estados Unidos, el Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago recibió un cable de felicitación de su colega norteamericano.

El Convenio estipulaba que la Universidad de Chicago enviaría profesores para formar el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica. También concedería becas a los estudiantes chilenos de esa Facultad para perfeccionarse en Estados Unidos.

El cable enviado por el Presidente de la Universidad de Chicago, George Wells Beadle, es del siguiente tenor: "Con ocasión del término de nuestro proyecto conjunto con su Facultad de Economía, la Universidad de Chicago le hace llegar a esa Facultad sus felicitaciones por los resultados obtenidos tanto en la enseñanza como la investigación. A la vez formula votos por su continuo éxito y progreso".

El Rector de la Universidad Católica respondió en los siguientes términos: "La Universidad Católica desea expresar su profunda gratitud por la valiosa ayuda que vuestra Universidad proporció a nuestra Facultad de Economía, haciendo posible que esta lograra su alto nivel de calidad de enseñanza como en la investigación. Nuestra relación contractual llegó a su fin, pero durante su duración fue reemplazada por lazos de amistad y un intercambio cultural tal, que esperamos y nos sentimos seguros crecerán más fuertes en el futuro".

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON HECTOR SALAS EN EL CONSEJO DE LA FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL.

En la última sesión de Consejo de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social se rindió un sentido homenaje a la memoria del distinguido abogado y hombre público don Héctor Claro Salas, fallecido recientemente.

Se recordó muy especialmente la destacada participación que tuvo el señor Claro en la formación de la Fundación de Viviendas de Emergencia, cuya primera Presidenta fue la señora Rosa Markmann de González, como asimismo su preocupación permanente por las actividades de esta institución, destinadas a proporcionar a los grupos más débiles de la sociedad, hogar, ayuda y educación, para hacerlos elementos activos y útiles de la comunidad.

El Consejo acordó finalmente enviar una carta de condolencia a la familia y hacer público este acuerdo.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO BAEZA FIGUEROA-RODRIGUEZ DEL RIO.—



Señorita Rosa Ester Rodríguez del Río, cuyo matrimonio con el señor Mauricio Baeza Figueroa, se efectuará hoy, a las 17,30 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses.

Serán padrinos por parte de la novia, el señor Alfonso Rodríguez Yáñez y la señora Ester del Río de Rodríguez, y por parte del novio el señor Eudoro Baeza Marambio y la señora Rosa Figueroa de Baeza.

Bendecirá el matrimonio el Reverendo Padre Carlos Schneider.

Testigos por parte de la novia: Leonor León de Del Río, Sótero del Río Gundián, Alfonso Quintana Burgos, Eduardo Alessandri Rodríguez, Hugo Rosende Subiabre, José Antonio Rodríguez Aguirre, Gustavo Alessandri Valdés, Eliseo del Río León, Joaquín Undurraga Fabres, Adriana Aguirre de Rodríguez, Silvio Ruiz Urrutia, Ricardo Rodríguez Yáñez, Leonor Mascaró de Rodríguez, Raúl Ramírez Moreno, Mario Rodríguez Yáñez, Juan Agustín Alcalde García Huidobro, Héctor de la Carrera Silva, Bernardita Prieto de Figueroa, José Alfonso Rodríguez del Río, y Eduardo Rodríguez del Río. Testigos por parte del novio: M. Luisa Lastarria de Figueroa, Arturo Figueroa Lastarria, Ramón Alvarez Goldsack, Jorge Canals Sallés, Gustavo Figueroa Lastarria, Frances H. Collins Lett, Alfredo Schoenherr Gaedick, Ana María Phillipi Yrarrázaval, Carmen Figueroa Balbontín, Manuel Santibáñez A., Ximena Baeza de Doña, Mario Urrutia Parot, Enrique Tornero Martínez, Ernesto Doña Martínez, Alvaro Baeza Figueroa, Julio del Villar Medina, Valeria Baeza Figueroa, Fernando Acuña Tagle, Alfonso Sinn Gandarillas, y Fernando Figueroa Prat.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Juan Guillermo Espinosa Carmona participa a Ud. su matrimonio con la señorita Valeria Fuentes Campusano, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Parroquia del Sagrado Corazón, Avenida El Bosque 822, el domingo 12 del presente, a las 17 horas.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE AUSTRIA.—

El Embajador de Austria, señor Harald Godel, y señora Marcit de Godel, ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de Avenida Alcántara.

Asistieron las siguientes personas:

Embajador de Uruguay, señor Julio César Vignale y señora Josefina Hols de Vignale; Embajador de la República Arabe Siria, Rached Keylani, y señora Moutia de Keylani. Primer Secretario de la Embajada de Canadá, señor Jean Ives Grenon, y señora Francisca Petit de Grenon; Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, señor Isauro Torres Cereceda, y señora de Cereceda; Subdirector del Protocolo, señor Ramón Sotomayor Dumas, y señora de Sotomayor; señor Fernando Orrego Puelma y señora Mary Donaldson de Orrego.

NACIMIENTOS.—

—Ha nacido en la Clínica Santa María Patricia Carolina, hija del señor Juan Enrique Merino Wilson y de la señora Patricia Campos de Merino.

—Ha nacido un hijo del señor Francisco Vivanco y de la señora María Angélica Fierro de Vivanco.

—Ha nacido un hijo del señor Roberto Rees y de la señora Carmen Prat de Rees.

EN EUROPA.—

—Recorren Europa, el señor Fernando García Huidobro Garcés y señora Teresa Rodríguez de García Huidobro.

—En el mismo punto, el señor Héctor Orrego Puelma y señora Marta Matte de Orrego.

MATRIMONIOS.—

Hoy serán bendecidos los siguientes matrimonios:

—La señorita María Luisa de la Maza González con el señor Pablo Errázuriz Barros en la Parroquia de San Pedro de Las Condes, a las 18.30 horas.

—En la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, la señorita Francisca Vial Errázuriz con el señor Juan Esteban Correa Espinosa, a las 18.30 horas.

—La señorita Eileen Galtry Pearson con el señor José Miguel Brito Infante, en la Iglesia Católica Saint Margaret, Massachussets, Estados Unidos, a las 17 horas.

ENFERMOS.—

—Delicado de salud, el señor Teófilo Gómez Vera.

—Mejor se encuentra la señorita María Cristina Pérez Echeverría.

RECEPCIONES.—

—La señorita Eliana Bulnes Zegers ofrecerá hoy una recepción a sus relaciones en su residencia de Avenida Eliodoro Yáñez.

—La señorita María Teresa Sahli Cruz ofrecerá una recepción a un grupo de sus amistades.

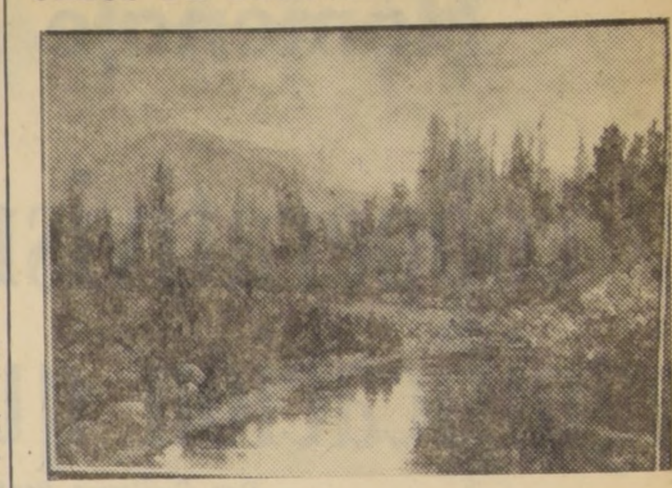
COMIDA.—

La señorita Pilar Cosmelli Pereira ofrecera hoy en su residencia de San Francisco de Las Condes, una comida a un grupo de sus relaciones.

COCTEL.—

El señor Ricardo Covarrubias Montt ofreció el sábado pasado, en su residencia de calle Montolín, un coctel a un grupo de sus relaciones.

OLEOS DE BENJAMIN VALENZUELA



Paisajes, marinas y flores pintados por este gran maestro de la pintura chilena están siendo exhibidas en la sede de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, calle Compañía 1340, de 10 a 19 horas. La entrada es libre, por orden de la presidencia de la Sociedad, ya que esta exposición ha sido considerada como una de las mejores y de mayor éxito artístico.

Baile tiene esta noche la 4a. Cía. de Ñuñoa

Esta noche, a las 21 horas, se realizará el baile que la Cuarta Compañía de Bomberos de Ñuñoa tenía programado para el 20 de junio. Este se había suspendido con motivo del duelo que afectaba a la institución por la muerte de los mártires de la 13a. Compañía de Bomberos de Providencia.

MATRIMONIO CONCERTADO:— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Anita González Zamorano con el señor Carlos L'Huissier hicieron la visita de estilo la señora Elena L'Huissier de Marín y el señor Carlos Marín Vilches bendijo las argollas el Reverendo Padre Manuel Acuña.

Circula la siguiente invitación:

"Muy señores nuestros:

Invitamos a ustedes a asistir a una manifestación, que nuestra Cámara ofrecerá al Excelentísimo señor Dr. Hans Strack, Embajador de la República Federal de Alemania, con motivo del regreso a su patria. El almuerzo se realizará el día martes 14 de julio, a las 13 horas, en el Club de la Unión —4.o piso—, Santiago.

Deseamos exteriorizar en esta ocasión al señor Embajador, los sentimientos de nuestro reconocimiento por su múltiple labor en pro de las relaciones chileno-alemanas y, por esto, invitamos cordialmente a nuestros asociados a adherirse.

Las adhesiones se reciben en nuestra Cámara, siendo su valor de E° 8,50.

En vista del interés que despertara esta reunión, rogamos a los señores interesados inscribirse lo más pronto posible.

Saludamos a ustedes muy atentamente. Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria. Hans Kratzer, Presidente."

Homenaje al Día Internacional del Cooperativismo

Dice presidente de FENACOOP:

El cooperativismo es un movimiento de tal envergadura y significación que no es discutido ni objetado por nadie

Don Guillermo Ronfeldt Brown en entrevista de prensa señala los alcances actuales que el cooperativismo tiene en Chile y en el mundo

Don Guillermo Ronfeldt Brown es uno de los más antiguos y brillantes de los muchos y activos dirigentes del cooperativismo nacional. Egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y funcionario del Servicio de Correos y Telégrafos, en el cual hoy ocupa la alta posición de Administrador Zonal de Santiago, el señor Ronfeldt se incorporó al movimiento cooperativista siendo aún muy joven, como socio de la Mutual de Correos y Telégrafos, institución en la cual fue escalando rápidamente posiciones hasta alcanzar la Presidencia, que ha ocupado por nueve años consecutivos. Cracias a la energía, actividad y espíritu cooperativista de don Giullermo Ronfeldt, la Mutual de Correos y Telégrafos ha llegado a ser una de las más poderosas e importantes sociedades cooperativas del país. Además de sus funciones en el Servicio de Correos y Telégrafos y de la ímproba y activa labor que desarrolla en el movimiento cooperativo, el señor Ronfeldt se da tiempo para servir a la colectividad en otras esferas, y es, desde hacen varios años, profesor de Derecho Comercial y de Organización de Empresas en el Instituto Superior Femenino de Comercio de Santiago.

Su brillante trayectoria en el movimiento cooperativista ha llevado al señor Guillermo Ronfeldt ha ser elegido Presidente, para el período 1964-1965, de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, una de las más poderosas entidades nacionales del cooperativismo. Por esa razón las opiniones del señor Ronfeldt sobre la situación del movimiento cooperativista en nuestro país, no sólo revisten extraordinario interés, sino que son altamente autorizadas.

"El cooperativismo —comienza diciéndonos el señor Ronfeldt, a una pregunta nuestra— constituye ya, no sólo en nuestro país, sino que en el mundo entero, un movimiento de tal envergadura y significación que no es discutido ni objetado por nadie, sea cuales fueren las doctrinas políticas o religiosas que profesare. Precisamente, ese carácter adoctrinal del cooperativismo, por decirlo así que emana de su posición de absoluta neutralidad en materias religiosas, filosóficas y políticas, ha permitido que las cooperativas hayan surgido y sigan desarrollándose en países de las más diversas estructuras, idiosincrasias y formas de organización política, social y económica. Hay poderosos movimientos cooperativos en países de economía capitalista y liberal y los hay, también, en Estados que se han dado una estructura socialista. Las cooperativas florecen en todos los sistemas políticos y bajo todas las confesiones religiosas.

"Pero —continúa diciéndonos el señor Ronfeldt—, más allá de esa significación teórica, por llamarla de algún modo, del movimiento cooperativo, éste tiene un alcance más tangible, que toca muy de cerca a cada hombre y cada mujer. A lo largo de los ciento veinte años que el cooperativismo lleva de vida —como Uds. saben la primera cooperativa fue organizada en Rochdale, Gran Bretaña, en 1844— ha prestado y sigue haciendo inmensos servicios a centenares de millones de seres humanos que, gracias a las cooperativas han podido elevar su nivel de vida, aprovechar esfuerzos que, de otro modo, habrían sido estériles y, en general han experimentado un considerable mejoramiento de sus condiciones vitales."

A otra pregunta nuestra nos responde el señor Ronfeldt: **"La Federación Nacional de Cooperativas de Consumo Ltda., que lleva ya casi diez años de vida, puesto que fue constituida el 2 de diciembre de 1954,** es lo que, en jerga cooperativista, llamamos una "cooperativa de segundo grado", vale decir una institución cooperativa llamada a aunar los esfuerzos particulares de las cooperativas que la integran. La Federación agrupa en su seno a más de una treintena de las cooperativas de consumo que existen en el país, entre las cuales se cuentan prácticamente todas las más poderosas e importantes entidades de dicha índole. De acuerdo con sus estatutos la Federación está llamada a prestar a las cooperativas afiliadas diversos servicios, entre los cuales quiero destacar el de producir y adquirir mercaderías para ellas. Es así como la Federación mantiene una "Central óptica" y ha creado una fábrica de textiles, que pronto será inaugurada. El mismo propósito la ha llevadora importar —para ser distribuidas entre sus socios, por las cooperativas afiliadas— algunos artefactos de uso doméstico, que no se fabrican en el país y que, por su alto precio, habría sido imposible importar, separadamente, por cada cooperativa, en partidas pequeñas. La Federación suministra a las entidades afiliadas, asesoría legal, contable, técnica, etcétera, protege y defiende de los intereses de todas las cooperativas de consumo ante los Poderes Públicos y demás autoridades, y desempeña funciones generales de promoción, difusión y propaganda. Actualmente la Federación está organizando, contando para ello con el beneplácito de todas las cooperativas —aún de las no afiliadas— el Instituto de Crédito y Fomento Cooperativo, institución llamada a repercutir muy favorablemente en el desarrollo y expansión de las cooperativas en el país.

Ejecutivo cooperativista

DON GUILLERMO RONFELDT, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas de Consumo, institución que está orientando el desarrollo del cooperativismo en el país.

Gerente de FENACOOP





DON PATRICIO ROJAS FLORES, gerente de la Confederación Nacional de Cooperativas de Consumo.

Reunión del Consejo de la Federación



Semanalmente se reúne el Consejo de la Confederación Nacional de Cooperativas de Consumo, FENACOOP, para tratar sobre las diversas materias relacionadas con la marcha del cooperativismo en el país. Igualmente, se realizan reuniones con asistencia de los ejecutivos de las diferentes cooperativas que existen en la capital. EN EL GRABADO, una reunión del Consejo, en la que aparecen de izquierda a derecha, los señores Omar Venegas, consejero; Alejandro Arroyo, primer vicepresidente; el diputado Joaquín Morales, asesor jurídico; Guillermo Ronfeldt, presidente de FENACOOP; Patricio Rojas, gerente general; Jorge Ayares y Carlos Carvajal, consejeros, y Hernán Meza, secretario.

COOPERATIVA "EL ALTO" DE MAIPU

Poblaciones "El Alto" y "Hermanos Carrera". Tienen un total de 132 socios y la segunda de estas unidades habitacionales tiene sus obras de urbanización totalmente terminadas y ya se están entregando los títulos. Obra financiada con fondos de los propios socios.

En lo que se refiere a la población "El Alto" tiene sus obras de urbanización en ejecución.

COOPERATIVA DE PROFESORES RANCAGUA. "CODEVIP"

Una de las filiales de ALICOOP es la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas de Profesores de Rancagua, la que está integrada por 75 maestros de esa ciudad.

En la actualidad se ha dado término a la totalidad de los trámites para su proyecto de edificación, ya que los terrenos se encuentran totalmente urbanizados.

La operación se realizará a través de la Asociación de Ahorro y Préstamos AHORROMET con fondos propios de esta entidad, estimándose que la apertura de las propuestas para la construcción se efectúe en agosto próximo.

La participación del profesorado en esta Cooperativa afiliada a ALICOOP está sirviendo de modelo a iniciativas similares que están tomando sus colegas de otras ciudades.

COOPERATIVA MANUEL BARROS BORGOÑO

Dos poblaciones incluyen los programas de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Manuel Barros Borgoño" y ellas son la "Isabel Riquelme" y la "Barros Borgoño". Esta cooperativa está integrada por 196 socios que representan a diversas actividades.

A la fecha se ha dado término a la totalidad de la obra de urbanización de su población "Barros Borgoño" y se ha iniciado la entrega de los títulos de dominio. Se encuentra ubicada en la Avenida Central de Maipú.

La superficie media de sus sitios es de 600 m2. y el costo de los mismos, incluyendo obras de urbanización, alcanza a 420 mil pesos.

Por otra parte, la población "Isabel Riquelme", ubicada en la Avenida Las Rejas, a 60 metros de la Alameda Bernardo O'Higgins, tiene una superficie de 40.000 m2. y los terrenos han sido subdivididos en 159 sitios, en los cuales se encuentran construidas alrededor de 60 casas en material sólido con superficies que varían de 70 a 90 m2.

Las obras de urbanización están totalmente ejecutadas, con la sola excepción de la pavimentación [...] rior de sus calles. La [...] versión total se puede [...] mar en más o menos [...] mil escudos y ha sido [...] nanciada totalmente por [...] propios asociados.

COOPERATIVA "GALVARINO"

La Sociedad Cooper[...] de Edificación de Vi[...] das "Galvarino" está [...] grada por 250 socios que [...] presentan a diversas a[...] dades sociales, entre los [...] se cuentan empleados [...] obreros.

En la actualidad esta [...] operativa construye y [...] baniza bajo la asesoría [...] ALICOOP, unas 250 vi[...] das para sus asociados [...] población se encuentra [...] cada en la Avenida Vi[...] Mackenna.

Las viviendas en [...] trucción tienen una su[...] ficie mínima edificada [...] 56 m2. y corresponden [...] tipo que es posible am[...] por el sistema de auto[...] trucción. Constan de [...] dormitorios, living-com[...] baño y cocina.

La superficie media [...] cada sitio es de 540 m[...] el costo de las obras [...] comprende la primera [...] pa de obra gruesa ha[...] ble, es de 1.581.000 es[...] y actualmente se h[...] gestiones ante la Asoc[...] que ha financiado [...] obras para un prés[...] adicional de 500 mil [...] dos, con el objeto de t[...] nar las viviendas.

Esta es una de las p[...] ciones de mayor enver[...] ra que se ha construido [...] Santiago con los f[...] proporcionados por la [...] za para el Progreso, [...] vés del BID y por med[...] la Caja Central de Ah[...] y Préstamos y de la [...] ciación Bernardo O'Hig[...] La construcción se ini[...] 18 de octubre de 1963 y [...] entregada el 13 de [...] del presente año.

1844..........1964

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CONSUMO LTDA.

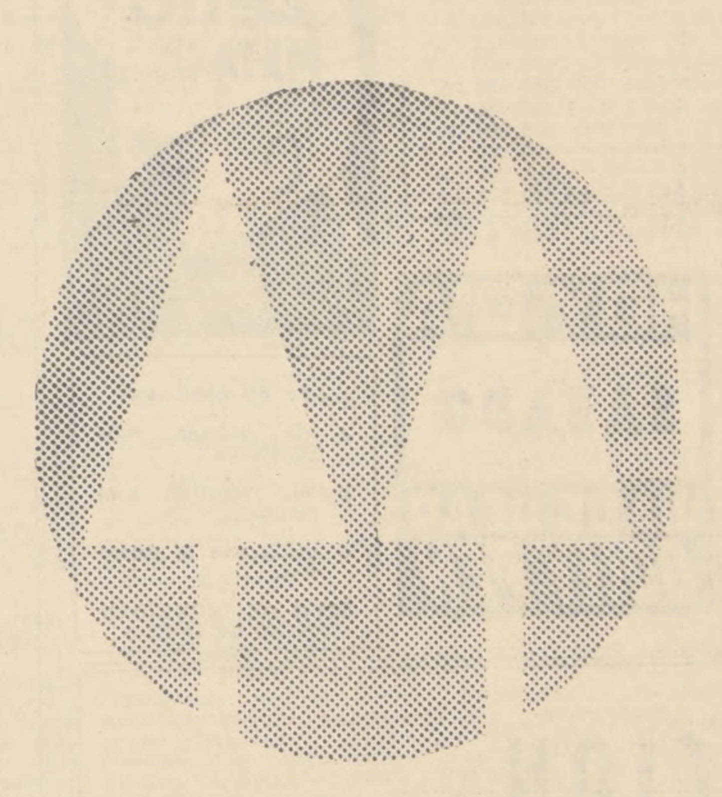
y sus Cooperativas Afiliadas se adhieren al 120 Aniversario de la creación del Sistema Cooperativo Mundial, que de 23 Tejedores de Rochdale, hoy agrupa a 300.000.000 de personas.

Las Cooperativas de Consumo contribuyen en Chile al mejor standard de vida de su familia.

Contribuya usted a la economía de su hogar ingresando a una Cooperativa de Consumo.

COOPERATIVA DE EE. PARTICULARES
COOP. MUT DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Cooperativa Unicoop.
Cooperativa Rengo Ltda.
Cooperativa Chilectra.
Cooperativa Unión Gremial.
Cooperativa Barrancas Ltda.
Cooperativa LAN Ltda.
Cooperativa Soconda.
Cooperativa El Porvenir.
Cooperativa Cristalerías de Chile.
Cooperativa FF. CC. Arica a La Paz.
Cooperativa Lino La Unión.



COOPERATIVA DE EE. DE BENEFICENCIA
COOPERATIVA ANTONIO VARAS LTDA.

Cooperativa Dentistas de Chile
Cooperativa Mut. de Empleados Públicos.
Cooperativa Serv. Medicos de Chile
Cooperativa Artes Mecánicas
Cooperativa Banco del Estado de Valpso
Cooperativa Huachipato de Talcahuano
Cooperativa San Javier y Villa Alegre
Cooperativa Colonizacion Ltda
Cooperativa Papelera de Puente Alto
Cooperativa Chilena de Tabacos de Valpso
Cooperativa Fca. de Tejidos Caupolican, Chiguayante

LA FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CONSUMO LTDA., con sus escasos 10 años de existencia, cuenta con 130.000 asociados, que disfrutan con sus familias de las bondades del cooperativismo, agrupados en instituciones sin fines de lucro.

Unifiquemos y hagamos aún más poderoso el movimiento cooperativa afiliando su Cooperativa a su respectiva Federación.

Industrializacion, Autoabastecimiento, Justo Precio, Mejor Standard de Vida, etapas superadas por el Movimiento Cooperativo de Consumo Chileno.

DIRECTORIO DE LA FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CONSUMO LIMITADA

Presidente	*Sr. Guillermo Ronteldt Brown*	*Represent. Mut. de Correos y Teleg.*
1er. Vice Presid.	*Sr. Alejandro Arroyo Luzo*	*" Coop. EE. de Beneficencia*
2.o " "	*Sr. Armando Briceño Cerezo*	*" Coop. EE. Particulares*
Secretario	*Sr. Hernán Meza Jeldres*	*" Coop. Antonio Varas Ltda.*
Directores	*Sr. Héctor Castillo Lopez*	*" Coop. EE. Particulares*
	Sr. Jorge Ayares Crichton	*" Mut. Correos y Telégrafos*
	Sr. Manuel Guerra Jiménez	*" Coop. Serv. Prev. y Publicos*
	Sr. Omar Venegas Garrido	*" Coop. EE. Beneficencia*
	Sr. Carlos Carvajal Walker	*" Coop. Antonio Varas Ltda*
	Sr. Hugo Colomo Acuña	*" Coop. Serv. Prev. y Públicos*
	Sr. Manuel Fco. Sánchez U.	*" Coop. UNICOOP*
Gerente General	*Sr. José Patricio Rojas F.*	
Asesor Juridico	*Sr. Joaquín Morales Abarzua*	

3.202 viviendas en construcción:

Aplicación del cooperativismo al sistema de ahor[ro] contribuye a solucionar el problema habitacio[nal]

LAS OBRAS REPRESENTARAN UNA INVERSION DE Eº 25.040.595 Y UN TOTAL DE 217.604,80 METROS CUADRADOS DE EDIFICACIO[N]

La aplicación de la organización cooperativista al sistema de ahorro y préstamo, está dando especiales resultados en la campaña tendiente a ir tras una solución del problema habitacional.

Un total de veintinueve cooperativas de viviendas, que figuran como imponentes de diversas Asociaciones de Ahorro y Préstamo, al 30 de junio último estaban tramitando la construcción de 3.202 viviendas, con un total de 217.604,80 metros cuadrados y por un valor de Eº 25.040.595.

Esto ha sido posible con el aprovechamiento integral del crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que fue de US$ 3.000.000.

Un cuadro estadístico sobre el estado de la operación da a conocer que con cargo al mencionado crédito, para levantar 2.300 casas en dos años, al 30 de junio pasado se habían construido y entregado a sus dueños, se estaban terminando o se hallaban en avanzado estado de construcción, 3.202 viviendas, con un total de 217.604,80 metros cuadrados de edificación y con un costo de Eº 25.040.595.

Si se considera que el préstamo del BID fue de US$ 3 millones, la inversión de Eº 25.040.595 significa un mayor aporte del sistema del orden de los Eº 9.040.395.

De acuerdo con estas cifras comparativas, el Banco Interamericano de Desarrollo —BID—, que preside Felipe Herrera, aportó el 64 por ciento, y la cifra restante, el 36 por ciento, el sistema.

Hay que destacar también a la Caja Central de Ahorro y Préstamos por haber impreso una extraordinaria rapidez al Plan Cooperativo del BID, superando en casi mil viviendas la meta convenida de 2.300 para los dos años de plazo.

Esto puede calificarse como éxito sin precedentes en la América Latina, y por el hecho de estar por aprobarse un nuevo préstamo por US$ 5 millones, se calculan los resultados que será posible obtener con estos aportes que se anuncian.

SITUACION DE COOPERATIVAS

Es interesante analizar a la luz de las cifras la situación de algunas Asociaciones que participan en este plan cooperativista.

Los programas de asistencia técnica abarcan en estos momentos a veintinueve cooperativas, con una cifra de socios que varía de 34 a 400, pero los que van aumentando cada día más.

Algunas de las cooperativas acogidas al sistema son de Valparaíso, otras son de Santiago, pero todas están unidas por una misma finalidad, como fase esencial para ir a la solucion del problema habitacional.

Los representantes y ejecutivos de las diferentes Asociaciones, para llegar a estas cifras han debido realizar una gestión de categoría.

Población para Cooperativas de Vivien[das]



Aspecto de una de las poblaciones para Cooperativas de Viviendas, cuya construcción se efectúa con fondos proporcionados por la Asociación de Ahorro y Préstamo "CASAS-CHILE", que es una de las que opera con más Cooperativas en el país.

Realizaciones del plan para cooperativas de viviendas a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos

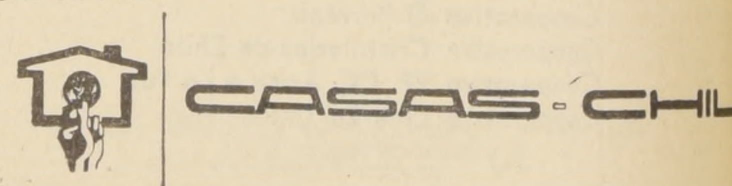
Nº	Nombre	Nº de viviendas	M2. edificados	Tasación total en Eº al 31-XII-1964
1	A. ALESSANDRI	34	2.380	228.140
2	GILDEMEISTER	130	7.800	830.960
5	SUD AMERICANA	47	3.290	321.000
6	HAMBURGO	78	5.640	507.000
7	CARDIJ	162	11.340	1.043.280
3	AGUA SANTA	129	9.030	952.665
10	SOCOFAVEQ	99	6.870	806.850
4	LOS CONDORES	400	28.800	3.780.000
11	A. LINCOLN	174	11.344	1.436.500
12	GASCO	55	3.785,60	448.122
8	BREMEN	200	14.000	1.312.000
9	ESSEN	221	15.000	1.436.500
13	A. HARBIN	64	3.840	441.984
14	J. NOE	24	1.680	224.400
15	MAGISTERIO	83	5.810	796.966
16	FUERTE CIUDADELA	76	5.320	738.264
17	FERROVIARIO TEMUCO	70	4.924	613.100
18	AMERICA	86	6.020	557.710
19	LOS CONDORES II	145	10.440	1.370.000
20	LONDRES	140	11.320	1.194.620
21	CANDELARIA	156	10.920	1.343.000
23	R. L. GUMUCIO	45	2.784,60	325.000
24	SAN PATRICIO	34	2.040	310.488
25	BELLAVISTA	89	5.756,60	675.000
26	ESTADO DE ISRAEL	40	3.040	380.000
27	GALVARINO	250	13.800	1.897.130
28	REGIMIENTO TACNA	44	3.067	350.000
29	JARDIN LO ESPEJO	93	5.019	496.000
22	SODIMAC	34	2.074	210.426
		3.202	217.604,80	25.040.595















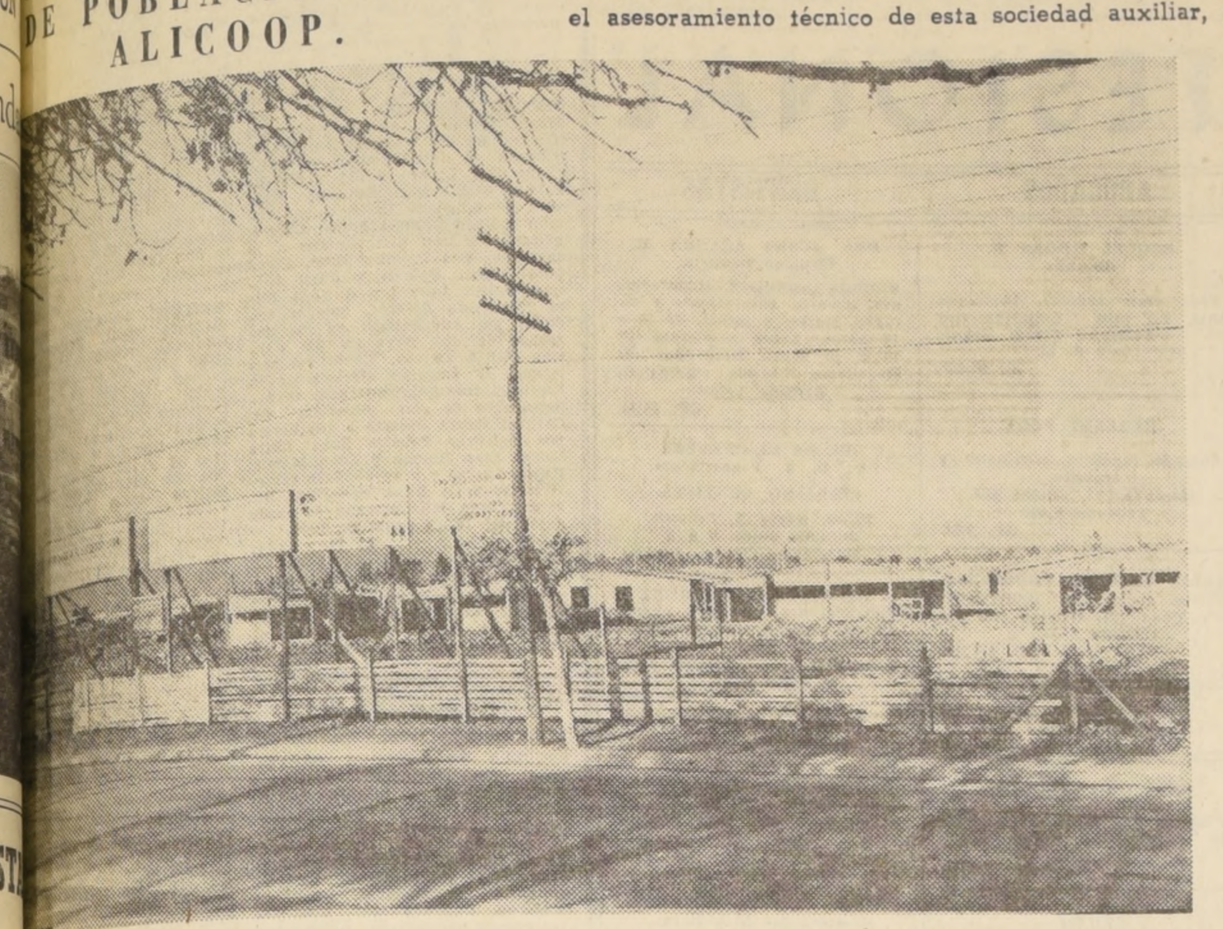


LIANZA NACIONAL DE POBLACIONES Y ALICOOP.

Hacia la casa propia:

"ALICOOP" CONSTITUYE UN VALIOSO APORTE PARA QUE LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDAS DESARROLLEN SUS PLANES

Mil seiscientas viviendas que representan una inversión de Eº 32.400.000 serán construidas en el transcurso del presente año por diferentes cooperativas con el asesoramiento técnico de esta sociedad auxiliar, y con fondos provenientes del sistema de Ahorros y del Banco Interamericano de Desarrollo



…PECTO DE LA PRIMERA ETAPA de 108 viviendas de un programa total de 908 que se construyen para la Cooperativa "El Esfuerzo", con la acertada asesoría de ALICOOP.

Mil seiscientas viviendas para diferentes cooperativas, las que representan una inversión de 32.400.000 escudos, se están construyendo con la asesoría técnica de ALICOOP, una Sociedad Auxiliar de Cooperativas de Viviendas que está realizando una labor de destacados perfiles en la solución del problema habitacional.

Cuentan con su asesoría para iniciar sus planes de construcción las Sociedades Cooperativas: Indus Ltda., San Carlos de Puente Alto, Patrona de Chile, 21 de Mayo, Independencia de Chile, R. L. Gumucio y El Esfuerzo, estas últimas en su segunda etapa de construcción de viviendas.

ALICOOP con esta asistencia está cumpliendo con los objetivos fundamentales del DFL 236, que es asesorar a las Cooperativas de Viviendas para que las aspiraciones de sus socios de contar con una casa propia se conviertan en realidad, unificando esfuerzos y técnica.

La falla principal del sistema cooperativo en nuestro país, ha sido la falta absoluta de experiencia en las diferentes etapas de la evolución de las Cooperativas, cuya formación ha sido el fruto del entusiasmo de sus dirigentes, pero que lamentablemente carecían de los conocimientos necesarios y de la orientación indispensable para el buen éxito de la obtención de su finalidad esencial.

En esta tarea, las Sociedades Auxiliares constituyen la base fundamental de este movimiento encauzado a solucionar parte importante del déficit habitacional, orientando los anhelos hacia el terreno real.

Tiene, pues, ALICOOP el objetivo de asumir la Gerencia Técnica, ya que el hecho de disponer de los elementos esenciales, tanto humanos como materiales, la coloca en un plano adecuado para cumplir su finalidad. Evita con esto que se propaguen las dificultades con que se enfrentan las Cooperativas por desconocimiento de sus dirigentes de las reglamentaciones, ordenanzas y materias propias de la construcción.

En este sentido ALICOOP va más allá al procurar que tanto la urbanización como la construcción de las viviendas sea realizada al más bajo costo, dentro de las normas que exigen el confort y el derecho que cada persona tiene a un mejor bienestar.

Especial cuidado ponen los técnicos de ALICOOP en que la planificación de las viviendas destinadas a los socios de una cooperativa, responda a estas exigencias mínimas, amoldándolas a las posibilidades económicas de cada socio como de su grupo familiar, así como los conceptos modernos de los grupos habitacionales.



SEÑOR FRANCISCO POSADAS GALLARDO, presidente de la Alianza Nacional de Poblaciones y Gerente de ALICOOP.

DEPARTAMENTOS TECNICOS

La asesoría técnica que ALICOOP presta a las cooperativas de viviendas está respaldada por un grupo selecto de profesionales y a través de los siguientes departamentos:

A) Arquitectura.

B) Obras Sanitarias (Agua Potable, Alcantarillado).

C) Topografía (levantamiento del terreno-niveles y curvas transversales).

D) Pavimentación.

E) Control de Costos y Ejecución de Obras.

F) Proyectos generales desde la iniciación de la Sociedad Cooperativa.

G) Jurídico.

H) Visitadora Social.

I) Contabilidad.

RESULTADO DE LA EXPERIENCIA

Las tareas cumplidas por los profesionales de ALICOOP le permiten a esta sociedad auxiliar, desempeñar en forma general la Gerencia Técnica, a la que aporta toda su experiencia. Optativamente desempeña la Administración, encargándose de la tramitación, en las distintas reparticiones públicas de sus diferentes asuntos; asume la responsabilidad de la Cooperativa ante la Corporación de la Vivienda, las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, la Caja Central de Ahorros y Préstamos o ante otros organismos de crédito.

Es interesante destacar que en la etapa de construcción o urbanización, ALICOOP confecciona los presupuestos oficiales, está en condiciones de llamar a propuestas, confecciona las bases administrativas, participa en la otorgación de la propuesta que recae lógicamente en quien ofrece mayores garantías; hace entrega del terreno; controla la ejecución de las diversas obras, autoriza los estados de pago, controla los avances de la construcción y mantiene a la cooperativa permanentemente informada.

GARANTIA PROFESIONAL

ALICOOP interviene en la confección de los diferentes proyectos que exige una cooperativa, los revisa y, finalmente, los autoriza, previo informe de su Departamento Técnico.

Además la Cooperativa a la cual está asesorando puede ocupar los servicios del profesional que estime conveniente o los que le indique ALICOOP.

CONCIENCIA COOPERATIVA

Además de su asesoría técnica y profesional, ALICOOP ha querido dar especial importancia a la educación cooperativa con el objeto que dentro de sus asociados se creen las comunidades familiares que sirven de ejemplo y de estímulo a otros grupos para que estos últimos también busquen la solución del problema habitacional dentro del marco cooperativo.

La formación de esta conciencia cooperativista contribuye a que haya confianza en el sistema y entre quienes lo divulgan. Aún más, entre quienes lo convierten en acertada realidad.

RELACIONES PUBLICAS

ALICOOP, a través de su Departamento de Relaciones Públicas, servido por don Daniel Palma Pizarro, mantiene contacto permanente con los sindicatos, organizaciones mutualistas o grupos de personas que se interesen en la formación de sociedades cooperativas a fin de que estos grupos tengan, desde sus comienzos la indispensable asesoría que se requiere para la solución, en el menor tiempo, del anhelo de la casa propia, y ofrece la colaboración a través de este Departamento a todos aquellos grupos o Cooperativas que tengan problemas a solucionar dentro del sistema Cooperativo.

EL DIRECTORIO DE ALICOOP

Los resultados obtenidos a través del asesoramiento de las cooperativas de viviendas, resultados que muestran cifras elocuentes, han sido posibles gracias a la calidad de las personas que están al frente de ALICOOP.

Todos ellos se encuentran ligados a estas actividades, tanto cooperativistas como habitacionales, desde largo tiempo y en ALICOOP han volcado esta experiencia cierta y valedera.

El H. Directorio está integrado por las siguientes personas:

Presidente, don Alfredo Hermosilla Cortez.

Vicepresidente, don Remberto Ocaranza Riveros.

Secretario, don Hugo Delgado Neilson.

Directores, don José Weldts López y don Wilson Gutiérrez Albornoz.

Relaciones Públicas, don Daniel Palma Pizarro.

Gerente, don Francisco Posadas Gallardo.

Asesores Legales, abogados señores: Fernando Castillo Oyaneder y Raúl García Pérez.

Asesor Contable, don Alberto Castellá Alvarez.

Sus nombres son una sólida garantía para quienes están contando con la asesoría de la organización.

…n pleno trabajo los programas de …nstrucción de las cooperativas

…organizaciones tienen en ALICOOP la herramienta indispensable para concretar sus aspiraciones de tipo habitacional

…pleno desarrollo se …an los programas …rucción de un gru… cooperativas de vi… que tienen en ALI… la herramienta bási… orientar, mediante …stencia técnica, estos … tendientes a lograr … propia para em… y obreros.

COOPERATIVA EL ESFUERZO

…e estas se cuenta una … más importantes …ativas, como es "El …zo" con 988 socios … está integrada exclusi…te por personal de Ferrocarriles del Esta… Esta cooperativa cons… y urbaniza en su pri… etapa 108 viviendas de … dos pisos con una su… media de 70 m2. y … costo de más o me… …nos Eº 1.042.000, vi… que estarán termi… el 9 de septiembre del … año.

…as entidades que cuen… con el respaldo técnico … ALICOOP son las si…tes:

…PERATIVA EL SAUCE

…constituyen las pobla… "El Sauce" y "San …cisco", de Quilicura y … con 190 socios. Am… poblaciones estarán …mente urbanizadas y … aplicado el sistema de … construcción con fon… propios.

INDEPENDENCIA DE CHILE

Esta Cooperativa de Edificación de Vivienda dispone de una población ubicada a los pies del Monumento Nacional —Templo Votivo Maipú y está integrada por 169 socios. Las obras de urbanización están totalmente ejecutadas y ha recibido gran colaboración de la I. Municipalidad de Maipú. La que ya ha autorizado la entrega de los títulos.

El valor de los sitios, con una superficie de 275 m2. totalmente urbanizados alcanzó un promedio de 750 escudos, valor que fue totalmente financiado por los socios.

COOPERATIVA R. L. GUMUCIO

La integran 197 socios todos empleados y obreros de la Industria Metalúrgica "MADEMSA". Bajo la asesoría de ALICOP se construyeron 45 viviendas en material sólido y se ejecutó la totalidad de las obras de urbanización incluyendo la pavimentación de la calzada con su respectiva arborización con un monto total de 2.790 m2.

Las casas constan de tres dormitorios living comedor, sala de baño completa, cocina con sus artefactos, red de agua fría y caliente y pisos de parquet. Asimismo se ejecutó la totalidad de los cierros siendo el costo total de estas obras la suma de 342.952,54 escudos. La población está ubicada en la Avenida Salesianos 436, Comuna de San Miguel.

Esta obra fue financiada con fondos proporcionados por el BID a través del programa de la Alianza para el Progreso y la aplicación del sistema de Ahorro y Préstamo. La Asociación de Ahorro y Préstamo, prestaria fue "LIBERTAD".

Consejo de Administración de las diferentes cooperativas asesoradas por ALICOOP

COOPERATIVA "GALVARINO LTDA."

Presidente, Edwen Cárdenas; vicepresidenta, Lilia Mery; secretario, Gerardo Pacheco; **Directores Consejeros:** Teresa Vargas, Adriana Zamorano, Eglantina Cifuentes y Sara Tapia; Gerente, Angel Arratia Alvarado.

COOPERATIVA "RAFAEL LUIS GUMUCIO VERGARA"

Presidente, Domingo Suárez Figueroa; vicepresidente, Raúl Campos E.; secretario, Jorge Millán C.; **Directores Consejeros:** Daniel Armijo Meza y Víctor Venegas Sepúlveda; **Gerente,** Manuel Fernández Oliva.

COOPERATIVA "EL ESFUERZO LTDA."

Presidente, Francisco Campos Romero; vicepresidente, Hugo Ibáñez García; secretario, Guillermo Bastían Díaz; Consejero, Sergio Caro Ortega; Consejero, Waldo González Muñoz; **Gerente:** Hugo Triviño Martínez.

COOPERATIVA "MANUEL BARROS BORGOÑO"

Presidente, Floridor Arriagada Hernández; vicepresidente, Remberto Ocaranza Oliveros; secretario, Hermes Aragón Martínez; **Directores,** Juan Salgado Bramón y Lupercio Díaz González; **Gerente,** Francisco Posadas Gallardo.

COOPERATIVA "EL ALTO DE MAIPU"

Presidente, Moisés Ríos Valenzuela; vicepresidente, Hugo Delgado; secretario, Manuel Escobar; Consejeros, Humberto Alvarez y Ramon Acuña; **Gerente,** Francisco Posadas Gallardo.

INDEPENDENCIA DE CHILE

Presidente, Carlos Ramírez Milla; vicepresidente, José Delarce; secretario, Pedro Molina Ibáñez; Consejeros, José Cornejo y Aliro Villegas; **Gerente,** Francisco Posadas Gallardo.



VIVIENDAS DE HERMOSO aspecto y solidez comprobada, fueron entregadas por la Cooperativa "R. L. GUMUCIO", que también contó con la asistencia técnica de ALICOOP.

El Cooperativismo, una Solución al Problema Habitacional

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias.
C. 31|3

ARRIENDO LOCALCITO COMER-cial con o sin habitación. Tratar Departamental N.o 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 2|8.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Muy buena locomoción, a persona sola o matrimonio solo. Calle Carlos Pezoa Véliz 681.
Z. 10|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

JOYAS DE CALIDAD. JUAN Elías Kermy. Estado 384.
Z. [illegible]

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio. Tratar en Viviceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile. Z. 15|9

CALCETINES DE LANA, SOQUEtes stretch, dos pares 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428.
A-13

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA. LUIS MENDOZA POZO. 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 2 de junio de 1964, el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas. Franco Venzano Celesti, letras por E° 139,82; Franco Venzano Celesti, letras por E° 353,77.— El Secretario.
C. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arnulfo Johow Schaefer a Francisco Fernando, Federico Arnulfo, Jorge Enrique y Juan Carlos Alejandro Johow y cónyuge, Luz Heins Teipel, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Enrique Campos Yáñez a Germán Enrique, Mario, Maat Angela, Blanca Luz, Campos Villasol, Beatriz Julieta y Alejandro Renzo Campos Carbone, sin perjuicio derechos cónyuge, Aída Carbone Ribeni. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 11|14

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Santiago, presentóse don Patricio Ríos Vergara Síndico Adjunto de quiebra de Isaac Guelfand Loy, en su representación, conjuntamente con Miguel Guelfand Loy, domiciliados, respectivamente, Huérfanos 1147, 11.o piso y Carmen 637, demandando juicio sumario a Amada Avilés Canarte, conforme inc. 1.o artículo 680 Código Procedimiento Civil, fin se declare a) extinguidas por prescripción acciones ordinarias e hipotecarias que para demandada emanaban de contrato mutuo hipotecario suscrito con actores el 30 de abril 1951 ante Francisco Javier Hurtado y b) que debe cancelarse inscripción practicada a fojas 3.797, número 8.164 del Registro de Hipotecas año 1951 en Conservador Santiago. Agregan que no obstante mutuo fue cancelado a vencimiento, no se extendió correspondiente escritura cancelación y alzamiento hipoteca y en necesidad de poner término comunidad entre actores mediante enajenación del predio ubicado esta ciudad, correspondiente sitio 10-C de plano de división propiedad con frente Avenida Bernardo O'Higgins y calles Santa Rosa y San Francisco, loteo Hospital San Juan de Dios, según inscripción fojas 3.697, número 6.830 Conservador Santiago, año 1950 demandan a doña Amada Avilés con el objeto se declare lo solicitado precedentemente, conforme establecido en artículos 680 y siguientes Código Procedimiento Civil, 2114, 2515 y 2516, Código Civil. Acompañan copias inscripción dominio predio indicado e inscripción hipotecaria cuya cancelación solicitan, ambas con certificado vigencia, con citación. Además, mismo apercibimiento copia autorizada personería Síndico Adjunto, Patricio Ríos Vergara. Solicitan notificar por avisos demandada por desconocer actual domicilio y residencia. Designan abogado y apoderado a don Luis Ribalta Puig, inscripción 1722-2, patente 1115, domiciliado Compañía 1068, oficina 608. Tribunal proveyó: Santiago, 18 marzo 1964. A lo principal, por interpuesta la demanda, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, a las 15 horas o a las 10 si el Tribunal funcionare en la mañana; al primer y tercer otrosí, como se pide; al segundo, practíquense previamente averiguaciones por Carabineros, Identificación y Correos; al cuarto, téngase presente. Cuantía, para todos los efectos legales, indeterminada, superior a cien escudos. Papel de E° 0,10, Rol N.o 658-64. Luis Manterola, Juez Subrogante. Juan Aguirre, Secretario subrogante. Practicadas las averiguaciones, éstas resultaron infructuosas, razón Tribunal resolvió: Santiago, 26 junio 1964. Vistos: Atendido el mérito de autos, diligencia de fojas 14 y tenor de los oficios recibidos, accédese a la notificación por avisos impetrada, debiendo publicarse en extracto en número de tres en el diario "La Nación" de esta ciudad, y en el Diario Oficial por una vez en las fechas preceptuadas en el artículo 54 del Código de Proc. Civil. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. En consecuencia notifico a Amada Avilés Canarte demanda y resoluciones precedentes, debiendo designar domicilio conocido dentro límites urbanos ciudad en término emplazamiento conforme artículos 49 y 53 del C. Proc. Civil. Autos 658-64, Guelfand, Isaac con Avilés, Amada.— Secretario.
A. 11, 13 14|14

INVENTARIO. — RESOLUCION Primer Juzgado Civil, ordenó facción inventario solemne bienes de Carlos Humberto Tapia Villalobos, sometiéndose diligencia secretario, señalando diecisiete julio, diez horas, en calle Egaña 871.— Secretario.
A. 11, 13, 14|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SOLICITA MERCED DE AGUA.— Excelentísimo señor Presidente de la República: Hugo Salas del Campo, dentista, domiciliado en Concepción, Avenida Víctor Lamas N.o 865, a S. E. digo: Consta en los documentos que acompaño, que soy propietario del predio denominado "Santa Aurora", ubicado en la comuna de Santa Juana, departamento de Coronel, e inscrito en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces respectivo, con el número doscientos diecinueve, a fojas ciento setenta vuelta, del año mil novecientos cincuenta y cinco. De conformidad con las disposiciones del Código correspondiente, vengo en solicitar el Excelentísimo señor Presidente, una Merced de Agua, de uso continuo para fines domésticos y regadío de una quinta de cinco hectáreas, del predio antes indicado. Las aguas se captarán en una vertiente situada en el predio colindante denominado "San Eleuterio", de propiedad de doña María Gallardo, y en una cantidad de treinta litros por segundo. Las aguas serán conducidas por cañería en una extensión aproximada de 500 metros, y las obras de captación se realizarán en un mallín del predio "San Eleuterio", a ochenta metros de distancia del camino público de Santa Juana a Nacimiento. Para los efectos de no interrumpir la permanente afloración de las aguas, el propietario del predio sirviente deberá evitar la corta de árboles del mallín en que nace la vertiente y permitirá el libre tránsito para la construcción, inspección y mantención de las obras de captación. El caudal mínimo normal de las aguas en el punto en que van a ser extraídas, es lo más o menos cincuenta litros por segundo. Las aguas de la vertiente en que se constituirá la merced, desembocan en el Estero Chacay, afluente del río Chacay, perteneciente a la hoya hidrográfica del Bío Bío. Aguas abajo no existe ningún aprovechamiento. Acompaño a la presente solicitud, los siguientes documentos: Escritura Pública, en que consta el título de dominio; recibo de contribución de bienes raíces; un plano explicativo de la situación de la propiedad: una memoria explicativa y un presupuesto de los costos aproximados de las obras por realizar. Por tanto, con el mérito de los antecedentes expuestos, documentos acompañados y con lo prescrito en los artículos 23, 28, 29, [illegible], 43 y 259 del Código de Aguas, ruego a S. E. se sirva concederme la Merced de Agua solicitada.— Al Excelentísimo señor Presidente de la República. Santiago.— Es copia fiel de su original. Coronel, 18 de junio de 1964. Juan Sáez Luengo, Secretario Sbgte.— Coronel, 18 de junio de 1964. Decreto N.o 50. "Hoy se decretó lo que sigue": Vistos: la solicitud presentada por el señor Hugo Salas del Campo, domiciliado en Concepción, calle Avenida Víctor Lamas N.o 865, en la que pide una Merced de Agua, de uso continuo para fines domésticos y regadío de una quinta de cinco hectáreas, ubicado en el predio denominado "Santa Aurora", de la comuna de Santa Juana, departamento de Coronel, y, las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes, decreto: Publíquese por tres veces consecutivas el texto de dicha solicitud y el presente decreto en el diario "La Nación", de Santiago, y en el diario "La Patria", de Concepción.— Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.— Miguel Miranda Bórquez, Gobernador. Juan Sáez Luengo, Secretario Sbgte.
A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 942209, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Laura Troncoso Ossio, queda nula por haberse dado aviso.
A. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Julio Mendel Ehrlich a Hans y Francisco Alfredo Mendel Mayer, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Mayer.— Secretario.
A. 11 y 13|14.

CON FECHA 8 DE JULIO, A LAS 17 horas en calle Huérfanos número 1134 y ante el inspector del Trabajo señor Alfredo Rodríguez López, se ha constituido el Sindicato Profesional de Empleados del Banco de Crédito e Inversiones de la provincia de Santiago, cuya directiva provisional es la siguiente: Presidente, David García Hidalgo; secretario, Víctor Lillo Godoy; tesorero, Eduardo Robles Farías; directores: Asdrubal Pérez de Tudela Faini y Mario Silva Zúñiga. Se hace la presente publicación conforme a lo dispuesto en los artículos N.o 378 y N.o 379 del Código del Trabajo.
A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Víctor Ramón Cecereu Labatut a cónyuge Clara del Carmen Prieto Rubinot, por sí y como cesionaria derechos Virjinia Cecereu Carrasco y María Josefina Cecereu Galaz, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 11 y 13|14.

EN SANTIAGO A 2 DE JULIO de 1964, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Alcides Lucero F., se efectuó la renovación de la directiva del Sindicato Profesional de Laboratorios Farmacéuticos, quedando formada por las siguientes personas: presidente, Jorge Medina L.; secretario, Almicar Puente A.; tesorero, Víctor Mora L.; directoras: Norma Mera M. y Adriana Morales.— El secretario.
A. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Sinforosa Riveros Santis a Mercedes Rosa Riveros Santis.— Secretario.
A. 11 y 13|14.

QUIEBRA: SANTIAGO PEREZ VAlenzuela. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregado inventario en esta quiebra con fecha 6 de julio de 1964.
A. 11 y 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie V. A. 1643425, por E° 40,00, y serie V. A. 162851 por E° 50,00 Banco Osorno y La Unión, quedan nulos por aviso correspondientes.
A. 11|14.

CHEQUE EXTRAVIADO NUMERO 06161025, serie AZ-1, Banco del Trabajo queda nulo por haberse dado aviso.
A. 12|14.

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 3|12

Dr ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56
Fono 68828.
H|O. C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315
Fono 35912
G. P. 31|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601: Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176.
GP. 30|6

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono: 495332
G.P. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo) Fono. 88243.
C. G.P.5-1-65.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916
Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78
Fono 80813.
H.|O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso. departamento "A" Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 81|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070.
GP. 7|31.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318
Teléfono 88387.
GP. 5|VIII.

PEDICURO

PEDICURO TITULADO

FREDIS EITEL, Exclusivamente domicilios. Horas oficina 63361.
GP. 2|VIII

AVILES
Pedicuro y Praticante:
Pies delicados, uñas encarnadas difíciles. Indoloro. Tratamiento pida hora 65842. Avenida Gumming N.o 662.
G P 3 Agosto.

DENTISTAS

DRA JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis.
Jornada única: 9 a 5.
Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez.
Compañía 1068, oficina 1103.
Fono 85702.
GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103.
GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378.
GP. 30|6

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas. los sábados exceptos festivos.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo excepto sábados.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.
Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.
Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:
Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.
Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.
Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.
Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:
"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.
Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.
Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 horas.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturna" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.
Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21. horas; combinación hasta Puerto Montt.
"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

SANTORAL

HOY: Genaro.
MAÑANA: Juan Gualberto.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

ITINERARIO AVIONES

LAN

INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas Vuelo 105, DC-6B. Sale a Buenos Aires.
17.50 horas. Vuelo 104, DC-6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC.6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas. Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.
8.30 horas. Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901 DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas. Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 521. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas. Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.50 horas. Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepcion, Valdivia y Puerto Montt.
18.25 horas. Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas. Vuelo 803. DC-3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

SABADO: VUELO 83.— Procedente de Nueva York, escalas en Miami, Panamá y Lima, llega a las 14.00 horas y permanece en Santiago hasta el día siguiente.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.

AR-290: Jet-Caravelle.— Llegada a las 12.30 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza Córdoba y Buenos Aires: con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil Trinidad y Nueva York.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	581122.
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2. primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor. inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	382244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187. La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrazaval-Villaseca . .	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ... (anexo 278).	397571

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 11 AL 18 DE JULIO DE 1964.

METRO, Ahumada 42; TELLO, Bandera 628; ANDACOLLO, Mapocho 2309; SAN RAFAEL, Matucana, 969; CASALI, Catedral 2802; ORION, Avenida Bernardo O'Higgins 3479; WINTER, Serrano (Barrancas) 1366; BREMEN, J. J. Pérez 6271; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; UNION, Molina 502; AEROPUERTO, Pedro Aguirre Cerda 6073; BLANCO, San Ignacio 702; AMERICA, Arturo Prat 1103; KRAIZEL, Portugal 693; SAGUES, San Joaquín 1061; SAN LUIS, Avenida Berlín 773; BOLIVAR, QUINCHI (San Miguel) 5956; IMPERIAL, Ecuador (La Cisterna) 899; M. RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; UNESCO, TUPUNGATO (Conchalí) 5310; MARINA, Vivaceta 2082; COLON, Vivaceta 700; RENCA, Avenida Balmaceda (Renca) 334; PIO NONO, Pío Nono 201; WAISMAN, Recoleta, 2110; DE LA CRUZ, Providencia 2012; VESPUCCI, Avenida Apoquindo 7084; ORIENTE, Los Leones 2006; NEPTUNO, Irarrázaval 2731; PRINCIPE GALES, Príncipe Gales 5786; BRASILIA, Quilín (Ñuñoa) 4182; FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 72. (Turno Permanente).

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, por sentencia veintiséis diciembre 1962, expediente 102382, "Fisco con Cena de Regis, Secondina", fijó en escudos 51.218,66 el monto indemnización que deberá pagar el Fisco por expropiación inmueble Mensía de los Nidos 1181, Santiago, siendo reajustada por Ilustrísima Corte Apelaciones en un 35 por ciento. Conformidad artículo 919 Código Procedimiento Civil, notifico a terceros interesados para que aleguen sus derechos dentro plazo legal.— Secretario.
A. 26, 1.o, 4, 8 y 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 12007, del Banco Panamericano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 12|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Autos N.o 4176-63, Shinya Sh. Salvador con Lazo Reinoso Irmina, ordenóse notificar auto prueba siguiente: Santiago, junio diecinueve de 1964. Por acusada la rebeldía se recibe a prueba la causa por el término legal y se fija como hecho controvertido el siguiente domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación.— Garrido, Juez.— Retamal, Subrogante.— Consecuencia notifico a doña Irmina Lazo Reinoso auto citado, efectos legales. —Secretario.
A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Corvi 6259 de Rosendo [illegible], queda nulo.
C-12|14

AUTOS 94.107, CARATULADOS Alberto Undurraga Correa, sobre Convenio Judicial Preventivo, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se ha ordenado por resolución 30 de junio 1964, convocar a Junta Acreedores, día 31 julio 1964, a las 16 horas, ante dicho Tribunal, objeto renovar acuerdo sobre dicho convenio judicial, acorder nuevo plazo convenio, designar nueva Comisión Liquidadora o ratificar nombramiento de la anterior; determinar atribuciones Comisión Liquidadora y demás acuerdos que procedieren — Secretario.
A. 15|14

CHEQUE 0553698, DEL BANCO Español Chile, por E° 38, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Quirino Noriega Martínez a María Eliana Noriega Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge Práxedes Hernández Bustamante.— Secretario.
A. 11 y 13|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, doce junio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Beatriz Larios García, a hijos: Beatriz Florencia y Vicente Juan Fernández Larios, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Vicente Fernández Lacalle, con beneficio de inventario que practicaré quince julio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 11 y 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 0 [illegible], Banco del Estado sucursal [illegible], queda nulo por aviso correspondiente.
A. 13|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA JOSE DAVID MARTInez González, Segundo Juzgado Civil. Resolución de 3 de julio 1964 se declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando los siguientes acreedores valistas: La Rural S. A. de Ferias, E° 3.198,82. Miguel Ramírez Olavarría, E° 4.200. Pascal y Cía. S.A.C., E° 4.299.
C. 11, 13 y 14|14.

JUZGADO LETRAS PUENTE ALto, resolución ocho de julio presente año, ordenó citar parientes menor Juan Francisco González Salazar, audiencia día 24 de julio 1964 10 horas. Autos N.o 351, de Menores.— Rosa Stuardo Luengo, Secretaria.
A. 11|14.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores. Huérfanos 1688. En expediente rol N.o 51913, sobre nombramiento curador general menores Norma y María Bontá Venegas, se ha citado audiencia de parientes para el día 23 de julio, a las 15.15 horas. Solicitante: Amandina Muñoz Amaya.— Secretaria.
A. 11, 13 y 14|14.

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concede posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de doña Clara Luz Lucero Ayala viuda de Palma, a sus hijos legítimos Palmira Rosa, Clara Luisa, Juan Ramón y Juan Manuel Palma Lucero, quienes heredan directamente a la causante, y a Palmira Rosa, Clara Luisa, Juan Ramón y Juan Manuel Palma Lucero y a doña Elisa Navarrete Riveros, quienes suceden por transmisión de los derechos de don Abrahain del Carmen Palma Lucero. Concédese asimismo la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Abraham del Carmen Palma Luceros a sus hermanos legítimos Palmira Rosa Clara Luisa, Juan Ramón y Juan Manuel Palma Lucero y a su cónyuge sobreviviente, doña Elisa Navarrete Riveros. Todo lo expresado es según autos del 16 de junio de 1964.
A. 11 y 13|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66
C Indef.|15

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914 Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 17|18.

ESTUDIE EN CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A. 11|18.

MODAS, ALTA COSTURA. SIStema facilísimo. Sastrería, Camisería. Catedral 1257.
A. 11|18.

CURSOS PELUQUERIAS DE SEñoras y Caballeros. Método intensivo y práctico. Pida informes Catedral 1257.
A. 11|18.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR sumadoras, calculadoras. Teléfono 497288. A-|27|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517.
A 6|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir, sumar, Bandera 517.
A. 5|24

36.—OCUPACIONES BUSCAN

RECIBE LAVADOS. SEÑORA MUY buena lavandera. Va a buscar a domicilio. Tiene máquina lavadora. Calle Carlos Pezoa Véliz 681
Z. 10|36

MAESTRA DE COCINA OFRECE sus servicios para negocio. Tratar Martínez de Rozas N.o 4416
Z 20|36

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio se ofrece puertas adentro, joven con excelentes recomendaciones. Tratar en San Nicolás 1463. Carnet 5087328, Santiago.
Z 20|36

MATRIMONIO SIN NIÑO SE OFREce para cuidar quinta o sitio. Tratar, Avda. Parrón N.o 0492, paradero 21, Gran Avenida.
Z. 36|13.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITA EMPLEADA COCInera y comedor que sepa bien la cocina, de 30 a 45 años sueldo E° 80. Puertas adentro. Tratar Monjitas 667.
Z 25|37

CUIDADOR OFICINA: MATRImonio solo, edad 30 a 50 años. Sueldo base. Regalías: casa, luz, agua, teléfono, gratificaciones. Presentarse con recomendaciones horas de oficina, A. J. Germendía I. Almirante Barroso 770
A. 8|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA 7.500 ESCUDOS. San Francisco N.o 328, casa U. Tratar población Einsten. Norte 0298, El Salto.
Z. 31|40

E° 18.000 VENDO BUNGALOW DFL 2, recién construido. Nueva Dos 2616, sector Lo Plaza, Los Olmos Ñuñoa. Fono 36008. Movilización: Liebres 14, Portugal-Salto, variante Macul y 23, Santa Julia-Los Olmos.
A. 19|40

42.—PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

COMPRO ABRIGOS DE SEÑOras, ternos, ropas de niños, chombas, pago bien. Portal Fernández Concha 960. Departamento 230. Fono 85437.
A. 11|42.

MEDIAS INDEMALLABLES SIN costura, $ 1.480 el par; medias indemallables Labán selección extra, muy finas, $ 2.350; medias Kayser indemallables, sin costura $ 2.850. Los precios más bajos en medias, calcetines y soquetes. Precios a comerciantes Casa Jacob. San Alfonso 55. Estación Central.
Z 53

VENDO POR VIAJE 20 IMPERMEAbles. Tratar General Gana 811, departamento A.
A. 12|42.

47.—RADIOS Y DISCOS

TELEVISORES GELOSO GRAN pantalla rectangular de 23 Visión Total. Bonacic y Caro Ltda. M Auxiliadora 937 Paradero 6 1|2 Gran Avenida. Facilidades desde E° 140 mensual.
Z 47

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— JUEVES 30 DEL PREsente, 15 horas, en Secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará propiedad sucesión Rosa Adela Farfán viuda de Robles, ubicada en Curacaví, Las Rosas, rol 102-23. Mínimo E° 4.000. Precio pagarse 50 por ciento contado y saldo dos cuotas iguales a seis meses y un año, respectivamente. Subastadores depositarán garantía 10 o|o mínimo, dinero efectivo o vale vista. Bases y demás antecedentes ante Secretario titular del Tercer Juzgado indicado, expediente caratulado Rosa Adela Farfán viuda de Robles.— Eduardo Fernández, Actuario.
Z. 12|48.

...MILLS COSECHA APLAUSOS ...ESTRENO DEL CINE ASTOR

...so de ternuras. Hoy y mañana, en cuatro funciones.



...nes Heridos", conmovedor cinedrama en technico... Astor. El hondo conflicto de dos almas temerosas y sin embargo sedientas de amor. No deje de ver ... Heridos", producción Ross Hunter que distribuye ...al y que protagonizan Deborah Kerr, Hayley Mills, ...y Edith Evans. Vea "Corazones Heridos" en el cine ... heroica lucha de una mujer para evitar que una ...meta los trágicos errores que ella cometió. Véala en el cine Astor.

...CINES COMUNALES

...)— Rot. desde las ... De hombre a hom... ...ador fenómeno. Not. ...(San Antonio).— Tres ... de Bengala. Requiem ... Picnic. ... Gran Avenida, para... ...anexo 88).— Rot. ... 15 horas: El resto es ... El vengador. May. 18

...Abril 19 (571530). — El canario tiene ga... ...Siempre en mi corazón. ...(San Bernardo).— Rot. ... 14 horas: Recordarás ... Por fin París.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: Qué padre tan padre. Los últimos días de Pompeya. Herencia sagrada.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: ¿Qué pasó on Baby Jane? La vida íntima de 4 mujeres.

PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 15 hrs.: A capa y espada. Los vampiros.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: Hombre sin rumbo. El caudillo rebelde. May. de 14 años.

...Tissane hoy sábado y mañana ...en ciudad de Antofagasta

...dero suceso han ... las actuaciones en ...el país del fabuloso ...Tissane. Los miste... Oriente, telepatía, ... ciencia ficción, ... del pensamiento, ...increíble maestría ...el Profesor Tissane ... han despertado ... entusiasmo entre ...las antofagastinas. ...culo "Del Ensueño" debuta hoy en el Teatro Latorre de Antofagasta en funciones de vermut, a las 7 y noche, a las 10; y mañana domingo se despide con tres espectáculos, matinée, a las 3, vermut a las 7 y noche, a las 10. El próximo lunes 13 y martes 14 debuta en Iquique, miércoles 15 y jueves 16, en Arica; para continuar a Tocopilla, Calama, Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25.— (61200).— 18.30 hrs.: "¿Quién le tiene miedo al lobo?", de E. Albée. Producción ITUCH.

ATELIER, Huérfanos 714 (392523). 19 y 22 hrs.: Cía. Susana Bouquet con Pepe Rojas. "Por los caminos de la noche".

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 19 y 22.15 horas: Cía. Teatro Caminito, "Los millones de Orofino', con Amelia Bence.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). — Noche, a las 21.40 horas: Catch-As-Catch-Can internacional 1964.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181.— (89352).— 19 y 22 horas: "Mi querido presidente".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22: Cía. Leguía-Córdova: El sostén de B. B.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 y 22.15 horas: Operación Shakespeare.

REVISTAS

COUSIÑO San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Revistas Bim Bam Bum: "La vuelta de la chaqueta en 50 segundos". Con Orquesta Japonesa Tokio y Manolo González.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Corazones heridos, Not. EE. UU., mayores 14 años.

BANDERA, 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los hijos del capitán Grant. (EE. UU. aventuras, mayores y menores).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— 15.45, 19.15 y 22.20 horas: La última vez que vi París. Noticiario y agregados. Mayores de 15 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Johnny Cool, (Mensajero de venganza), EE. UU., policial, mayores de 21 años.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: El último cuplé. (Española, colores, musical, mayores 15 años.)

DANTE, J. Washington 26 (494359) — 15, 19 y 22 horas: La piscina del terror. Noticiarios y agregados Mayores 21 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El puente sobre el río Kwai, y Noticiarios. menores.

EGAÑA, Los Guindos 8368. — (471026).— 19 y 22 hrs.: El aventurero del Pacífico. EE. UU. Aventuras. Menores.

El GOLF, Apoquindo 614 (480046). — A las 19 y 22 hrs.: El rata de America. Francesa. Drama. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huerfanos 1176 (60082).— 14, 16, 19 y 22 horas: Detrás de un vidrio oscuro, Noticiario y agregados, mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huerfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa, EE. UU., comedia, mayores de 18 años.

IMPERIO: Estado 235 (397960).— 14.35, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: El Llanto del ídolo, inglesa, drama, 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: El suspirante, francesa, comedia, mayores de 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22 horas: Lancha torpedera. EE. UU., acción, menores. Noticiarios y agregados.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 hrs.: La Gran Olimpíada. Menores. Matinée: A las 14.30 horas: La Gran Olimpiada y dibujos animados.

LIDO, Huerfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: El suspirante, francesa, comedia, mayores de 14 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Amor en Las Vegas. EE. UU. musical, menores.

METRO, Bandera 137 (83361). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: "La Ultima vez que vi París, mayores de 15 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Piso de soltero, EE. UU. comedia, mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19 y 22 horas: 55 días en Pekín, EE. UU., acción, mayores y menores.

PACIFICO, Huerfanos 1147 (62921). — 14, 16.15, 19 y 22 hrs.: La Gran Olimpíada. Colores. Para todo espectador.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: En Roma encontré mi amor. EE. UU., comedia, 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— 19 y 22 hrs.: En Roma encontré mi amor. EE. UU. Comedia. 14 años.

Desmayo sufrió Frank Sinatra

ESTOCOLMO, —(UPI) — El cantante Frank Sinatra sufrió hoy un desmayo en su hotel de esta capital, como consecuencia de lo que su médico calificó de "excesiva tensión y completo agotamiento".

Sinatra se proponía asistir a la pelea de esta noche entre Floyd Patterson y Eddie Machen, que se adjudicó el primero, y había declarado que escribiría algunos artículos "para unas revistas de Nueva York".

El Dr. León Kohn, que acompañó a Sinatra a esta capital, dijo que el estado del cantante y actor es "satisfactorio", pero que le ordenó descansar en su apartamiento del Gran d Hotel.

GUIA DEL ESPECTADOR

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Detrás de un vidrio oscuro. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.

REX, Huerfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Si mi alcoba hablase. May. de 18.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— Las siete maravillas del mundo.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 13.45, 15.45, 18.45 y 22: Soñando con la felicidad. Rot. Sien.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (20122).— Rotativo desde las 13 horas: Los tres desafíos de Tarzán, Mañana lloraré, Siete gladiadores.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El premio. El jeque rojo. Perdición.

A. ALESSANDRI, A. B. O'Higgins 2879 (96848).— Desde las 14 hrs.: 7 gladiadores. Borrasca en el puerto. La máscara púrpura.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Rotativo desde las 14 hrs.: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. El asesino enmascarado. Melodía interrumpida.

AMERICA, Nuble 390 (52443) — Rotativo desde las 14 horas: Espía por mandato. La nave de los condenados. El poder y la gloria.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Un día con el diablo. El pasado es mejor. Trás la cortina.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 hrs.: Contigo en el cielo. La nave de los condenados. Las amazonas de Roma.

ALHUE (Población Dávila). Rot. desde las 14 hrs.: Un verano apasionado Idilio en París. El veneno del deseo.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El guerrero inmortal. Imperio de audaces.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 hrs.: Comezón del amor. Amazonas de Roma. Cualquiera puede ganar.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Sublime obsesión. Himno de batalla.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde las 14 horas: El beso del vampiro. La hora fatídica. El hijo del diablo.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381834).— Rotativo desde las 11 horas: El hombre de las llaves de oro. Francesa. Drama, mayores de 15 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). Rot. de 13 horas: Sodoma y Gomorra. Un día con el diablo.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo: Sangre que pide sangre; Noticiarios, mayores 18

COLON, San Pablo 3001 (90577) Rotativo desde las 13 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos. El cara pálida.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde las 14 horas: Amor en Las Vegas. EE. UU. musical menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Diario delator. Hombre sin suerte. La guarida del hampa.

EL SALTO, El Salto 3130 (373331). — Juramento cumplido Angelitos negros. Alborada de sangre.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rot. desde las 14 horas: Sinuhué el egipcio. El niño y el delfín. El gato montés.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas. El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 hrs. inuhué el egipcio. El niño y el delfín. El gato montes.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 hrs.: Para nosotros no hay adiós Maridos en peligro. Cara a la muerte.

HUELEN, Huerfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 11 horas: Mac Lintock, hombre de verdad. EE. UU. Aventuras, mayores de 14 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rot. desde las 14 hrs.: Comezón del amor. Amazonas de Roma. Adiós, ídolo mío.

ITALIA Bilbao 473 (41883).— Rotativo desde las 14.30 hrs.: Cara al peligro. El testigo de la ciudad. Amor al vuelo.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Desde las 15 horas: Los 3 desafíos de Tarzán. El caballero audaz. Los enredos de Marisol.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). Rot. desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos. Si yo fuera millonario.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Rotativo desde las 14 horas: — Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. Rescate sangriento. Los tres desafíos de Tarzán.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Desde las 14 horas: Los amores de Soledad. Pueblito. El cuarto indiscreto.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Desde las 13 horas: La fuente de la doncella. Compulsión. Dos mujeres.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). Rot. desde las 14 horas: El camino de la horca. La nave de los monstruos. Luces de Buenos Aires.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Maridos en peligro. Cara a la muerte.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: El hombre de la piel de víbora. Amor sin barrera.

MINERVA, S. Pablo 3230 (91464). Rotativo desde las 13 horas: Quo Vadis. Jóvenes y valientes.

MODERNO, Gran Avenida 6541 (253 La Cisterna).— Afuera ruge el odio. Por amor y por dinero. Las amantes del Ministro.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). Rotativo desde las 13 horas: El espectáculo más grande del mundo. Espía por mandato.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). Rot. desde las 14 La comezón del amor. Pacto con la muerte. La cuadrilla maldita.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Rotativo 13 horas: La ley de la montaña. Candilejas. Los reyes del sol.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749). — Rotativo desde las 14 horas: Cristina. Pasión inmortal.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594) —Desde las 15 horas: La doncella de oro. El gladiador invencible. Los valientes no se rinden.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) Rotativo desde las 14 horas: Luces de Buenos Aires. El camino de la horca. La nave de los monstruos.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Una mujer de la calle. Tambores de Africa. La muerte camina a mi lado.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rot. desde las 14 horas: Melodía interrumpida. La leyenda de los lobos.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: El caballo blanco. Así era mi madre. El último tango.

PRAT, San Diego 2117 (50754) — Rot. desde las 13 horas: Dos gallos y dos gallinas. Duro vaquero. El cara pálida.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Rotativo desde las 14 horas: El niño y el delfín. Cinco tumbas. Cerco de fuego.

REAL, Compañía 1040 (66655).— Rot. desde las 11 horas: Lancha torpedera 109. Not. y Agregados. EE. UU., acción, menores.

REPUBLICA, Avenida República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 horas: Espía por mandato. Hatari. Festival de Popeye.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Sortilegio de amor. La casa de las tres geishas.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 13 horas. Magdalena, una mujer de la vida. Pasión y codicia. Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: El beso del vampiro. La hora fatídica. El hijo del diablo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Eco de tambores. Billy en Texas.

SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605). — Rot. desde las 11 horas: Satanas y la mujer desnuda. Noticiarios Ufa y Universal.

SAN DIEGO, San Diego N.o 613 (81093). El guerrero inmortal. Imperio de audaces.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357) — Rotativo desde las 11 horas: Asesino y amante. Il Sorpasso.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 hrs.: La comezón del amor. Cinco tumbas. Cerco de fuego.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Vicios malditos. Armiño negro. Tambores de Africa.

SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 13.15 horas: Juan sin miedo. May. 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: "El Proceso". Francesa, drama, mayores de 18 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321) — Rotativo desde las 14 hrs.: Así era mi madre. El caballo blanco. Mi último tango. Menores.

SUR, San Diego 935 (61524) — Rotativo desde las 13 horas: El premio. El jeque rojo. Perdición.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd. La vida en broma, Noticiario y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: La que no se debe amar. Ladrón él, ladrona ella.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rot. desde las 14 hrs.: El niño y el delfín. Cerco de fuego. Cinco tumbas.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Rot. desde las 15 horas: 7 Gladiadores. Kid Galahad. El gladiador invencible.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 El tango en París. Carnaval de antaño. Los tangos de Gardel. Cuando llora el corazón.

VICTORIA Huérfanos 827 (30021). Rotativo desde las 12.30 horas: Las ganas locas.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo: La salsa de la vida. Noticiarios. Mayores de 14 años.

LA REINA DE LAS WILLIS



XENIA ZARKOVA, primera bailarina del Ballet de Arte Moderno, tiene a su cargo el difícil papel de la Reina de las Willis en "GISELLE", que se presentará en el Teatro Municipal, el próximo miércoles 15, a las 19 horas. Este ballet actuará por última vez en la actual temporada del BAM, y cabe hacer notar que en cada presentación, agota totalmente sus localidades.

CELEBRACION MUNDIAL DEL 40.o ANIVERSARIO DE LA M-G-M

Los planes para la celebración mundial del cuadragésimo aniversario de la Metro-Goldwyn-Mayer, fueron finalizados hace poco por el señor Robert H. O'Brien, presidente de la compañía, antes de iniciar viaje a Hollywood para conferenciar con el señor Robert M. Weitman, director de los estudios M-G-M en Culver City y deliberar sobre detalles de tal celebración y el orden de estreno de las grandes y nuevas producciones terminadas ya o en vías de rodaje.

Acompañaron al señor O'Brien, para participar en estas conferencias, importantes ejecutivos de la Casa Matriz de Nueva York, entre otros el señor Maurice Silverstein presidente de la M-G-M International y vicepresidente de M-G-M Incorporated; el señor Seymour Mayer, primer vicepresidente de la M-G-M International, y el señor Arthur Pincus, director de Publicidad y Promoción Internacional.

Reveló el señor O'Brien, después de llegar a Culver City, que más de 40.000 cines del orbe, que exhiben películas del sello Metro, jugarán importante papel en la celebración de este aniversario, igual que los más de 30.000 empleados de la compañía en varias partes del globo. Tomarán también parte activa los numerosos productores, directores, escritores y los astros y estrellas, actualmente ocupadas en la producción de nuevas películas.

Un punto culminante de la conferencia consistió en la exhibición de diez importantes producciones completadas ya o en varias etapas de compaginación con cuyo estreno se iniciarán las celebraciones del aniversario. Estas incluyeron las películas "LA INCONQUISTABLE MOLLY BROWN", "¡PRONTO, QUE SE DERRITE!", "CUATRO CONFESIONES", "EL PRECIO DE LA FAMA", "THE YOUNG LOVERS", "SERVIDUMBRE HUMANA", y escenas de "36 HORAS DE SUSPENSO", "EL ROLLS-ROYCE AMARILLO" "JOY IN THE MORNING" y "JINETES INTREPIDOS".

Todas estas producciones quedan incluidas en el plan de estrenos del año fiscal 1964-1965 que comenzará el 1.o de septiembre en curso, fecha que también señala la iniciación de la observancia del 40.o aniversario que continuará hasta el 31 de diciembre de 1964. Se formularon además planes para una serie de acontecimientos conmemorativos tanto de alcances globales como nacionales y locales. Participará en las celebraciones toda la organización M-G-M de empleados de los estudios en Culver City, California, en Londres, de la Casa Matriz de Nueva York y de las plantas de 38 oficinas en Estados Unidos y Canadá, además de ... oficinas de Ultramar.

Todos los medios para una comprensiva campaña de publicidad, promoción y explotación en la prensa, radio y televisión serán utilizados sobre los brillantes aspectos del presente y del futuro de la compañía, respaldados por 40 años a la vanguardia de la industria cinematográfica.

Una película especial de aniversario, "HISTORIA DE LA M-G-M" será producida y se pondrá a disposición de los teatros y la televisión. Contendrá escenas de la nueva producción 1964-1965 con vistas intercaladas de notables películas producidas por M-G-M en el curso de su historia y mostrando también el método de operación de sus modernos estudios de hoy día.

El aniversario de Metro-Goldwyn-Mayer se presenta en un tiempo cuando, después de 40 años como la compañía número 1 de la industria, ella entró en una nueva era bajo el mando de su actual presidente, señor Robert H. O'Brien, quien ha iniciado un ambicioso programa a largo plazo —programa que asegura la expansión y el continuo progreso de la compañía en años venideros.

La producción de películas de largo metraje, aun cuando permanecerá como el núcleo de las operaciones internacionales de la compañía, es sólo una de las muchas actividades diversificadas y en constante aumento. Contribuyen a la economía general y el crecimiento de M-G-M además; la producción y distribución de películas para la televisión, la fabricación de discos, la edición de música, la operación de teatros en el extranjero, como también las organizaciones de distribución en el extranjero, y de noticiarios cinematográficos.

Inclúyense entre los activos de la compañía extensas propiedades de bienes raíces e importantes explotaciones comerciales.

Los estudios M-G-M de Culver City, California y los de Boreham Wood cerca de Londres, son los más modernos y eficientes que existen en cualquier parte. Es un hecho reconocido en la industria que la potencialidad y capacidad creativa de M-G-M no ha sido nunca superada por otros.

"Milagro en Milán" exhibe el Cine Club

Con "MILAGRO EN MILAN", de Vittorio de Sica, se reanudan desde hoy las funciones de largometrajes del Cine Club Universitario. La secretaría atiende inscripciones y pago de cuotas de lunes a viernes, de 19 a 21 horas, en Santa Lucía 240, 5.o piso (sede del Club Deportivo "Universidad de Chile").

RESIDENCIAL LA PICHANGA Y ALBERTO CASTILLO, RENOMBRANDO CANTANTE ARGENTINO, JUNTOS, MAÑANA EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

La unificación de dos grandes fuerzas artísticas, "Residencial La Pichanga" y Alberto Castillo, con su orquesta típica de Radio "El Mundo", de Buenos Aires, constituye un verdadero agasajo extraordinario para el gran público de todos los sectores de la capital.

Al efecto, mañana domingo 12, en tres espectáculos: matiné familiar, a las 3 de la tarde; vermut, 6.40, y noche, 9.40, en el amplio escenario del Teatro Caupolicán, se presentará el simpático y notable cantor argentino Alberto Castillo, y además todo el elenco radio-teatral de "Residencial La Pichanga", con sus personajes cómico-deportivos, caracterizados teatralmente y que en dicho teatro han marcado los más altos records de éxitos de crítica favorable y público asistente.

Este doble espectáculo, mañana domingo 12, en el Caupolicán, en tres funciones diversas (matiné familiar, para mayores y menores), vermut y noche, reunirá a todos los espectadores que gustan del cancionero argentino y a los admiradores del gran espectáculo radio-teatral. "Residencial La Pinchaga", en su más hermosa versión escénica, que tanto éxito ha obtenido, en el grande y popular "Caupolicán".

MAÑANA DOMINGO 12, EN MATINE A LAS 3, EN VERMUT 6,40 Y NOCHE 9.40 EN EL PRINCIPAL CENTRO ARTISTICO DE CHILE... EL "CAUPOLICAN".

MANO A MANO: ALBERTO CASTILLO, EL REY DEL TANGO, Y "RESIDENCIAL LA PICHANGA"... DOS ESPECTACULOS JUNTOS QUE VALEN POR CIEN... LA MAYOR FIESTA DEL AÑO



"DON RANGERS" Y "DON SAN FELIPE" APLAUDIDOS REPRESENTATIVOS PROVINCIALES CON EL GRAN CANTANTE ARGENTINO ALBERTO CASTILLO, QUE MAÑANA DOMINGO CANTARA EN MATINE.. VERMUT Y NOCHE, ACRECENTANDO LA ATRACCION DEL EXTRAORDINARIO ESPECTACULO TEATRAL COMICO-DEPORTIVO PICHANGUERO QUE ENTUSIASMA A TODO SANTIAGO.



EL PIJE "GREEN CROSS" Y "DON GABITO SERENA" CON ALBERTO CASTILLO, QUE CANTANDO "SE ROMPERA TODO", MAÑANA DOMINGO EN EL "CAUPOLICAN".

PRECIOS ESPECIALES EN MATINE DOMINICAL A LAS 3 DE LA TARDE... adquiera hoy su ticket numerado:

Tres escudos platea baja numerada; 2 escudos media platea baja numerada niños; 1,50 escudo balcón adultos 2.o piso, y 1 escudo balcón niños.

PRECIOS EN VERMUT Y NOCHE... SOLAMENTE BOLETOS MAYORES.

Tres escudos platea baja numerada adultos; 1,50 escudo balcones generales 2.o y 3.o piso.

NOTA: Para vermut y noche no rigen medios boletos niños... EVITESE COLAS Y DOLOSAS REVENTAS. ADQUIERA HOY SUS BOLETOS NUMERADOS DOMINICALES.

César Enrique Rossel culminará sus triunfos MAÑANA DOMINGO 12 en el CAUPOLICAN, con tres nuevas representaciones de la versión teatral-cómica-deportiva "RESIDENCIAL LA PICHANGA". Con intervención especial de ALBERTO CASTILLO. Mayores y menores.

...LLEYO "EVERTON" Y ALBERTO CASTILLO.

El Hogar de Cristo es suyo, en la medida que usted lo mantenga podrá realizar sus obras... En este momento necesita MUCHAS frazadas. Gracias.

Un nuevo descubrimiento: comer hasta el hartazgo para adelgazar

VIENA, (ANSA).— "Adelgazar hartándose", tal podría ser el slogan de un nuevo, paradojal y revolucionario tratamiento para adelgazar, que se ha venido experimentando durante catorce años y que ahora ha sido oficialmente anunciado en una revista científica alemana por su creador, el dietólogo vienés, doctor Heinz Humplik, de 50 años. La nueva teoría echa por tierra todos los sistemas dietéticos hasta ahora conocidos y aconsejados, basados sobre la limitación de las calorías, y consiste, por el contrario, en una superalimentación mayor aún que la que podría aconsejarse para un régimen de engordamiento.

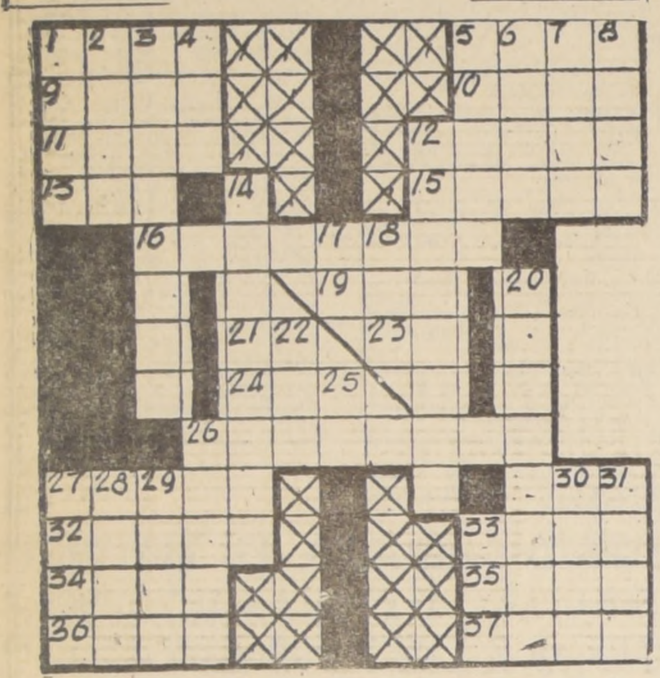
He aquí, por ejemplo, la dieta cotidiana de un odontólogo que logró rebajar en diez kilos su peso y que, como el mismo lo dice, después de una primera etapa de tratamiento, se siente "liviano, ágil y despierto". Primer desayuno: un mínimo de 300 gramos de jamón con 5 huevos duros, acompañados con pimientas, tomates, berros, mostaza y agua de menta con poca azúcar; a la media mañana: de 3 a 4 kilos de fruta fresca, especialmente naranjas peras y manzanas; almuerzo: un bife a la parrilla, por lo menos de medio kilo, con una ensalada mixta gigante con abundante aceite; a la media tarde, nuevamente de 3 a 4 kilos de fruta y, como cena, nuevamente un medio kilo de carne asada con ensalada y, según dice el odontólogo, "comiendo hasta el límite de la capacidad, casi hasta perder el conocimiento". Resultado: ahora ha adelgazado y, según toda evidencia, puede seguir comiendo a voluntad sin peligro de volver a engordar.

¿Cómo es posible esto? El dietólogo vienés lo explica así en su informe: "Las terapias de adelgazamiento basadas sobre la limitación de la dieta calórica, se fundan sobre el principio de que, si al organismo se le suministran menos calorías de las que consume, este recurre a las reservas grasas y, por lo tanto se produce el adelgazamiento. Por ello se dice, normalmente, que conviene comer poco y consumir calorías haciendo ejercicio. Todo ello es cierto, afirma el doctor Humplik, pero aparte de ello, tales tratamientos exasperan los nervios del paciente, lo debilitan y, además, el resultado casi nunca es duradero".

El doctor no niega el principio del equilibrio de las calorías, pero sostiene "que la persona muy gorda pierde peso cuando el organismo consume en la digestión más calorías que las que están contenidas en los alimentos que ingiere". Es decir, en resumen, "que se puede hacer ejercicio comiendo".

De modo pues que el dietólogo vienés parte del principio, revolucionario, de que no existe la caloría como unidad de medida absoluta, sino sólo la caloría en relación al organismo que la recibe.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Elevar plegarias a Dios.
5.—Miembros de las aves.
9.—Hago versos rimados.
10.—Metal para ciertos envases.
11.—Imagen pintada que representa a la Virgen o a los santos en Rusia y en la Iglesia griega.
12.—Castrar las colmenas.
13.—Pronombre personal.
15.—Ananás.
16.—Pasta de azúcar almibarada y sometida al fuego.
19.—Rotura la tierra.
21.—Cuentas a pagar, iniciales.
23.—Antemeridiano.
24.—Cub: palo aguzado tostado por la punta, que servía para arar.
26.—Perteneciente al circo.
27.—Venezuela: silla de montar. Recado del gaucho.
30.—Nomenclatura Autónoma Venezolana, inic.
33.—Condimentan un manjar.
34.—Zeda, letra.
35.—Nombre de una consonante, pl.
36.—Labrad la huerta.
37.—Raído, pelado.
38.—Suceso poco frecuente.

VERTICALES:

1.—Oxido de hierro que se forma con la humedad.
2.—Hombre de fortuna.
3.—Fam.: fastidiada, enfadada.
4.—Bebida que se obtiene de la melaza.
5.—Perro grande y fuerte.
6.—Tabla delgada sobre la cual se aseguran las tejas.
7.—Unen con ataduras.
8.—Nombre de mujer.
12.—Silicato natural de cinc.
14.—Acción de levantar o erigir.
17.—Apócope de mamá.
18.—Fig.: tiempo, período.
20.—Cierto peinado chulesco.
22.—Preposición que indica la causa de una cosa.
25.—Antes de Cristo, iniciales.
26.—Grueso, gordo.
27.—Uno de los hijos de Jacob (Biblia).
28.—Detención de un gremio trabajador.
29.—Nombre de una consonante, pl.
31.—Amarrar.
32.—Fig.: examinar la posibilidad de realizar una empresa.
34.—Antiguo monarca ruso.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Homenaje a Carlos Gardel

UNA CORONA DE COPIHUES fue enviada a Argentina para ser depositada en la tumba del cantante argentino Carlos Gardel, en el vigésimonoveno aniversario de su trágica muerte. La corona, enviada por iniciativa de Radio Magallanes, fue colocada por los Cónsules señores Hernán Besa Vicuña y José Viera Gallo y la señora Mónica de Ruiz Díaz, que aparecen en el grabado.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección firmadas y con indicación del nombre completo y número de carnet del autor o autores. emitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2027) Pide mayor aseo y vigilancia para calle Artemio Gutiérrez

Señor Director:

En mi calidad de asiduo lector, me atrevo a solicitar se sirva ordenar se publique la siguiente inserción en la Sección "Cartas al Director".

Haciéndome portavoz de los vecinos que vivimos en la calle Artemio Gutiérrez, entre Arauco y Franklin, me permito solicitar de las autoridades respectivas, ya sean éstas policiales o sanitarias, ejerzan un mayor control en el citado sector.

Baso mi solicitud en que el sitio mencionado permanentemente está sembrado de basuras e inmundicias, provenientes de los animales de las numerosas carretelas que se estacionan en este lugar y cuyos dueños o conductores han transformado en establo, ya que alimentan sus animales en plena calle o usan la misma, para limpiar verduras y hortalizas, dejando los desperdicios en calzadas y aceras.

Además, esta calle ha sido adoptada por los vagos y mendigos, para dormir sus borracheras en las aceras, obstaculizando el tránsito, creando a diario incidentes con los transeúntes y dando un triste espectáculo a los numerosos colegiales que se ven obligados a transitar por este sector.

En la confianza que la presente será publicada, saluda atentamente a usted S. S. S.

E. Ch. D.

2028) Entrada de menores a los cines

Señor Director:

Agradezco de antemano la ocasión que usted brinda al público en general, de hacer oír su voz en este prestigioso diario LA NACION.

Aprovechando esta oportunidad, quiero hacer llegar por su intermedio a las autoridades la siguiente reclamación: El domingo 5 del presente concurrí con mi esposa a un cine ubicado en Chacabuco, para ver tres películas, entre éstas "Dos Mujeres" y "La Fuente de la Doncella". Dichas películas son catalogadas por la censura "solamente para mayores de 21 años"; pero en dicho cine no respetan esta determinación, pues observé que la gran mayoría de los asistentes la componían menores de edad.

Fuera de esto, ocurrió un hecho que es ya común en la mayoría de los cines de barrios, debido más que nada a la falta de control en la venta de entradas; la gente entraba en forma continuada, pese a que la sala se encontraba repleta y, al no encontrar ubicación, ocuparon los pasillos en toda su extensión, entorpeciendo de este modo la buena visibilidad de la mayoría de los espectadores que ocupaban los asientos, los que tuvieron que pararse para poder ver el espectáculo.

Esto demuestra la falta total de consideración para los que asisten a estos espectáculos que, fuera de pagar precios altos por la entrada, tienen que sufrir las incomodidades a que los someten los administradores de estos cines.

Sería conveniente que las autoridades adopten medidas para evitar estos abusos y dispusieran el debido orden para que los asistentes a estos espectáculos puedan gozar tranquilamente de esta sana distracción.

Saluda atte. a Ud. J. F. S.

2029) Apoya iniciativa de dar nombre de John F. Kennedy a Avenida

Señor Director:

Con sumo interés leo siempre en su diario los interesantes artículos firmados por Luis de la Carrera, y con mayor razón el publicado el 6 del presente, titulado "Avenida Presidente Kennedy".

Estoy muy de acuerdo con él y con su proyecto de dar a la Avenida Costanera de la capital el nombre del Presidente mártir, ya que casi todas las capitales y ciudades de los países democráticos han dado el nombre del malogrado Presidente a algunas de sus plazas o grandes arterias.

Berlín occidental dio el nombre de Kennedy a la plaza que queda frente del Ayuntamiento, donde el propio hermano del Presidente inmolado dirigió la palabra a más de 250 mil berlineses. ... ciudad de Talca dio su nombre ... parque que se ... te al Liceo de H... Fitzgerald Ken... cha 27 de novi... o sea, sólo cinco ... del asesinato que ... luto y llanto a ... nidad consciente.

Este parque ... tancia que en él ... ubicados los ... prócer de nuestra ... cia, don Bernardo ... del Abate Molina ... nuestro Liceo de ... en estos precisos ... celebra su 137.o ... su fundación.

No pudo ser ... nuestra Muni... elección del sitio ... mente recordará ... John F. Kennedy ... ayudó a nuestro ... aciagos días de ...

Lo saluda ... servidor, A. H... ca.

Así Atendemos al Público

EBRIOS EN LOS VEHICULOS DE LOCOMOCION COLECTIVA

No se cumplen las ordenanzas muni...

Un lector nos escribe para indicarnos que en los días festivos son muchos los casos de personas ebrias que viajan en los vehículos de locomoción colectiva, los cuales, además de presentar un mal estado, hacen gala de procacidades e insolencias, sin respetar a los demás pasajeros, especialmente mujeres y niños que deben escuchar sus groserías.

Lamentablemente, este caso se está repitiendo con demasiada frecuencia y parte de la culpa no es únicamente del chofer, sino del propio público que en caso de reclamaciones ampara a esa persona en mal estado, permitiéndole continuar en el vehículo y, envalentonado, seguir con sus groserías.

Al respecto, existen claras disposiciones que sancionan al chofer, tanto reglamentariamente como por Ordenanzas Municipales y Ley ...

2016) Reclama de la presencia de ebrios en micros

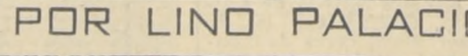
Señor Director:

En los días festivos, que generalmente son para descansar o salir de paseo, algunas personas lo dedican para beber más de lo necesario. Por eso, en estos días salir resulta todo lo contrario; en vez de ser un descanso para uno, tiene que volverse a su casa por el temor de pasar más de algún mal rato.

En uno de los micros que hace el recorrido Los Leones-Providencia, venían dos hombres completamente ebrios (cómo sería la forma en que habían bebido), que daba lástima mirarlos. Aparte de la indumentaria raída, daban la sensación de no haberse aseado y, aún más, proferían bajas insolencias que asustarían a un santo, sin respeto para los demás pasajeros, especialmente mujeres y niños.

Por eso es que los chofe...

RAMONA





TARZAN.- Por Edgard Rice ...





JUAN MARINO POR SAM LEFF











POR CHESTER GO...









El Club de la Unión Constituye una Porfiada Empresa Cumplida Siempre con Fe y Esperanza en el Porvenir

ASI DEFINIO LA HISTORIA DE LA INSTITUCION SU PRESIDENTE DON LUIS RUIZ-TAGLE VICUÑA

Cordialidad ejemplar



La celebración del Club de la Unión culminó con una manifestación ofrecida al personal de la institución por el Directorio. El Presidente, don Luis Ruiz Tagle Vicuña, y los directores, en forma personal, atendieron y festejaron a los empleados y operarios del Club, expresando con este gesto la ejemplar cordialidad existente en la Institución. EN EL GRABADO, el presidente, señor Luis Ruiz Tagle Vicuña, sirve al personal.

Brillantes caracteres, que estuvieron a la altura de la importancia adquirida por la institución, alcanzaron los actos con que el Club de la Unión celebró sus cien años de vida.

Desde la entrega del busto de su primer presidente, don José Manuel Irarrázabal Larraín; del retrato del Almirante Miguel Grau para el Salón Prat, de la recepción a los socios, hasta la comida de gala que contó con lo más representativo de nuestro país, ofrecida el día aniversario, hasta la manifestación al personal, tuvieron merecida resonancia.

Especial referencia es necesario hacer al discurso pronunciado por el presidente del Club de la Unión, don Luis Ruiz Tagle Vicuña, durante la comida de gala, en el que hizo una expresiva reseña de la vida de la institución.

Expresó en esta oportunidad:

"Es para mí muy honroso poder ofreceros esta manifestación en representación de esta institución, en la fecha de su primer Centenario.

Las primeras ideas que vienen a mi mente, mirando hacia el pasado es como fueron aquellos lejanos días (ya en la sombra) de nuestra Casa Social.

Me imagino el esfuerzo y satisfacciones de sus fundadores y continuadores, los que lucharon sin desanimarse en los malos tiempos que supieron aprovechar la bonanza, que pusieron su mente y su corazón en su porfiada empresa, siempre con fe y esperanza en el porvenir, pero al fin de sus afanes, recibieron su premio, en el reconocimiento y agradecimiento de sus amigos porque fueron comprendidos.

Otros no lo fueron y guardaron para sí el tesoro del éxito de su noble misión, despreciando la crítica mezquina, con alegría en el alma, con sereno consentimiento y sana filosofía.

Imposible sería hacer la historia de nuestro Club en los breves momentos que me he dado para no cansaros, pero he preferido la economía verbal sin divagaciones en desmedro de la retórica, a trueque de poder en este instante, como un homenaje, destacar en breves razgos la personalidad de mis antecesores en esta fecha centenaria.

En la esquina nororiente de Estado con Huérfanos fue del Club su primera casa. Un grupo de visionarios echaron sus primeras bases; fue su primer presidente don Manuel José Yrarrázabal Larraín, Jefe del Partido Conservador, Senador y Ministro de Estado. Se fundó este Club para el cultivo de la amistad y desarrollo del espíritu de convivencia. Nació en el seno de una democracia, la que se ha mantenido en el transcurso de su larga vida. El número de socios se fijó en cien, y a pesar de sus pocas comodidades, aumentaron de tal manera que la casa se hizo estrecha y el Club se cambió a una residencia vecina.

En septiembre de 1865 fue nombrado presidente don Manuel Alcalde Velasco. La nueva casa era más cómoda que la anterior, ya se tenía cocina, se formó una Biblioteca. Durante esa época nuestro país afrontó los sinsabores de la guerra con España. El señor Alcalde, su presidente, se interesó vivamente por la situación del país; hizo buenas erogaciones en dinero y ofreció a la nación el servicio personal de los socios para guardia de la guarnición de la ciudad.

El Directorio era formado por un presidente y seis directores. Para la admisión de socios se nombró una Junta Calificadora.

El 16 de noviembre de 1869 falleció el presidente, señor Alcalde. Al día siguiente se declaró un incendio en el Club, reduciendo el edificio a escombros.

Afortunadamente en aquellos tiempos el país pasaba por una época de bonanza de nuestra Minería.

Se adquirió una magnífica residencia en Alameda, entre Ahumada y Estado. Este fue su primer edificio propio. En marzo de 1870 se inauguró.

La elección de presidente recayó en un hombre de gran cultura, mucha fortuna y señorío, don Luis Cousiño Squella.

Ese mismo año, se contrató un empréstito para encargar muebles a Francia, hacer algunas transformaciones en el inmueble y especialmente surtir bien las bodegas de excelentes vinos y champañas, procedentes de las Caves de los Hoteles del Louvre y el Gran Hotel de París.

Por esos días un socio de ideas muy modernas, solicitó en una reunión general que en el Club se pudieran dar bailes en sus salones. Lamentablemente la idea no prosperó, Triunfó la corriente de los que decían, que querían conservar su independencia.

Tuvieron que pasar algunos años antes de incorporar a las damas a la vida de nuestro Club.

¡Pero... los buenos tiempos no pueden durar!

En 1873 la bonanza comenzaba a decrecer, disminuyó la confianza en la minería, se aproximaba la crisis...

En esta situación de ansiedad que pasaba nuestra Sociedad se anunció la triste nueva que fallecía en Lima don Luis Cousiño, dejando gratos recuerdos por su caballerosidad, distinción y cariño por el Club.

Este ambiente de depreción que existía, influyó en la designación de su sucesor. En julio de 1873 fue elegido Presidente don Manuel Antonio Matta el austero patriarca ,fundador del radicalismo.

El nuevo Presidente tenía todas las cualidades que ganan el respeto de los demás, hizo una labor meritoria y efectiva.

En 1874, después de arduas discusiones, se dio un baile en el Club, fue la primera vez que nuestros salones se vieron adornados con la presencia de distinguidas y hermosas damas... personalmente, a mí me parece que se tardó demasiado.

En septiembre de 1875 fue designado Presidente don Manuel Hurtado. Copio el juicio de uno de los historiadores del Club, señor Koening sobre este gran caballero:

"Era hombre de mundo, buena vida, talentoso, buen carácter, riquísimo ,sirvió al país sin pedir a las cosas más de lo que pueden dar."

La crisis hacía disminuir las entradas y el número de socios. Las dificultades aumentaban y en 1876 se designó Presidente a don Adolfo Ortúzar, distinguido señor de buena presencia, de espíritu festivo, gracia oportuna que no hería y daba garantía a todas las creencias y opiniones.

Durante los primeros años de don Adolfo, los apuros económicos aumentaron.

Hubo de venderse la magnífica casa de Alameda y se trasladó a la calle Bandera esquina de Huérfanos.

El Club de la Unión en la casa de Bandera, testigo fue de tristes acontecimientos en su historia. La guerra del 79, la revolución del 91, permaneció 38 años en ese lugar.

Edwards Matte como Presidente e historiador del Club califica los primeros años de Bandera como un desierto sin oasis.

Las actas están perdidas desde 1876 hasta 1885. Pero en esos años nuestra Sociedad vivía toda clase de emociones, angustias, alegrías, penas y preocupaciones; por fin vino la felicidad de la paz y el sincero deseo de reanudar la amistad con las naciones hermanas de quienes nos habíamos separado.

En una memoria encontrada en 1887 dice que la Institución contaba con 36 socios y 23 honorarios.

Creo interesante dice (Edwards Matte) dar la lista de estos últimos, para que se vea que no sólo se daba esa distinción a extranjeros, sino a los ciudadanos de los propios países con quienes habíamos tenido una reciente guerra. ¡Así se entendía de bien lo que significaba llamarse Club de la Unión!

Como cortesía a algunos señores Embajadores aquí presentes voy a dar los nombres de los honorarios extranjeros en aquellos tiempos: don Francisco Javier Aguiar de Andrade, diplomático brasileño; don Carlos E. Elías, respetable caballero peruano; don Jesús Elías, también de esa nacionalidad y situación; don Hugo Fraser, diplomático inglés; don Alfredo Gómez Ferreira, diplomático brasileño; don Jacob Larraín, jurisconsulto argentino; don Arturo Laurien, distinguido norteamericano; don José Vicente de Ochoa, estadista boliviano; don Ignacio Veintimilla, ex Presidente de Ecuador.

Llegamos a una época lamentable en la vida de la Sociedad chilena, el año 1891, el Intendente de Santiago, general Alcérreca, ordenó la clausura del Club.

El Directorio se opuso a esta orden. Gran cantidad de socios lo apoyaron y acordaron defenderse con las armas; la fuerza no atacó; los socios, en la noche, se retiraron a sus casas. El Club estuvo cerrado durante toda la Revolución.

En 1893 tuvo un nuevo presidente, don Mariano Sánchez Fontecilla, prestigioso político liberal, varias veces Ministro de Estado, miembro de una numerosa familia de nuestra sociedad.

En 1902, don Mariano Sánchez fue reemplazado por don Leonidas Vial.

En 1906, se dio en el Club el primer banquete, con asistencia de señoras. Fue con motivo de la visita a nuestro país del ilustre Secretario de Estado norteamericano, señor Elihu Root, quien vino en compañía de su señora y de su hija. En la opinión de muchos, esto fue considerado como algo inaceptable, como un verdadero escándalo; se habían resistido los bailes, y ahora se daba una comida; pero todo resultó de gran animación y distinción, y se abría una brecha para incorporar a las damas a nuestra Casa Social.

En 1910 se eligió presidente a don Salvador Izquierdo Sanfuentes, gran señor en su figura; de exquisita cultura y trato social. Su esposa, dotada de clara inteligencia, sensibilidad y delicado espíritu. Doña Delia Matte Izquierdo fue la fundadora del Club de Señoras.

El señor Izquierdo llegaba a la presidencia en el año Centenario de la Nación.

El Club celebró ese magno acontecimiento con una gran recepción, a la que asistieron los poderes públicos y delegados extranjeros.

La mayor preocupación del presidente era edificar una nueva casa para el Club. Después de detenido estudio, acordó adquirir, para preparar su edificación, el sitio en que actualmente estamos.

Y así llegamos al año 1917; dejaba la presidencia don Rafael Orrego, y fue elegido, en su reemplazo, don Luis Barros Borgoño; en ésta como en otras ocasiones no puedo sino rendir un homenaje a este hombre, que echó sobre sus hombros la tremenda empresa de construir este edificio. Ocho años de esfuerzo, ocho años de angustias y zozobras, créditos bancarios, venta del edificio de la calle Bandera, cuotas de edificación.

Pero, aquí lo tenemos; y en él hemos permanecido ya 39 años.

En 1931, don Luis Barros aceptó representar a nuestro país en una Embajada.

En su lugar, aceptó la presidencia del Club uno de sus socios más distinguidos; un hombre caballeroso, de alma y modales con viajes y estudios humanísticos cultivó su espíritu, y más tarde se consagró, no sólo como un gran presidente, sino como un distinguido diplomático.

Este hombre es ahora presidente honorario y presidente de la Unión Inmobiliaria, don Luis Subercaseaux Errázuriz, que hoy tenemos la suerte de contarlo entre nosotros.

En 1934, el señor Subercaseaux fue designado Embaja- en Lima, y se le reemplazó por don José Manuel Balmaceda Toro. Caballero cabal, de culta educación, era hijo del Presidente Balmaceda, y llevaba también su nombre.

En 1936, al no aceptar el señor Balmaceda su reelección, fue designado por el Club don Guillermo Edwards Matte; a él le debemos muchos adelantos que se hicieron en nuestra institución, y, muy especialmente, el haber escrito su historia, en su documentado libro que él titula "El Club de la Unión en sus 80 años".

La presidencia de don Gus-

... de las más brillantes en la historia del Club, tanto en lo económico como en lo social. Fue el creador de la Inmobiliaria. Bajo el punto de vista social, dio magníficas fiestas, ayudado por su distinguida esposa, doña María de la Luz Ossa de Ross. Más de algunas de las señoras aquí presentes pudo haberse estrenado en esas fantásticas reuniones sociales. En el 4.o Piso construyo el Gran Salon de Conferencias.

En enero del 53 dejaba la presidencia don Carlos Hurtado y fue nombrado su sucesor don Carlos Yñíguez. Ya para el que habla esto es terreno conocido; tuve la suerte de acompañar a Carlos Yñíguez cuatro años de los seis que duró su presidencia. Un hombre de mundo, hablaba varios idiomas, educado en Oxford, buena presencia, espíritu sensible, dejó gratos recuerdos.

En septiembre de 1959 asumía la presidencia del club nuestro amigo Alvaro Covarrubias Arlegui. 39 años sirvió al club con dedicación e inteligencia y en los años que estuvo de presidente, con austeridad espartana consiguió robustecer las finanzas, procediendo con firmeza y buen criterio. Al terminar su período se le concedió el título de presidente honorario.

Señores, debo pediros disculpas por tan largo recorrido que os he obligado hacer, como un homenaje a los presidentes que me han antecedido en la historia de nuestro club. Lo he hecho, se puede decir, por un mandato sentimental.

Mucho se ha hablado del Club de la Unión, de sus salones, del bar, de las salas de recreo, comidas, bailes, recep-

(PASA A LA PAGINA 9)



Seis cuadros de Santos fueron las primeras obras de arte del Club

Seis grandes cuadros de santos, proporcionados por la distinguida matrona santiaguina, doña Dolores Ramírez de Ortúzar, y un busto, en mármol de Carrara, representando a una desvestida diosa griega, facilitado por el caballero escocés, don Roberto Mason de Figuereida, fueron las primeras obras de arte que adornaron los salones del Club de la Unión.

A estas obras, al convertirse en algo más concreto y de mayor trascendencia, siguieron al correr de los años otras de categoría que las sustituyeron y que hoy constituyen un valioso capital artístico para la institución.

En estos días de festividades centenarias, se han sumado otras, entre las cuales hay que señalar un óleo de Carlos Pedraza y los bustos de Manuel José Irarrázabal y un retrato del Almirante Grau, para el Salón Arturo Prat. Han sido obsequiados respectivamente por el Club de Leones, por la familia Irarrázabal y por el Gobierno del Perú, con motivo del centenario de la institución.

Las obras artísticas del Club de la Unión pasan de un centenar, sin incluir muebles lámparas y otros elementos de ornato traídos directamente desde Francia e Inglaterra.

En sus primeros años sus socios habían establecido como indispensable para el Club que sus plaqués fueran de Christofle, los muebles de los talleres de Maple los cristales de Baccarat y las porcelanas de Pillyvuit. Las obras de arte debían de estar de acuerdo con estas exigencias.



OBRAS DE ARTE

Dentro de las Obras de Arte que se han acumulado en el Club de la Unión, durante sus 100 años de vida, podemos destacar las siguientes:

"LA ESCUADRA CHILENA", 1925, Alvaro Casanova.

"COMBATE NAVAL", 1813, Alvaro Casanova.

"ULISES Y CALIPSO", Rebeca Matte.

"RUBENS PINTANDO", la llamada "MUJER DE SOMBRERO DE PAJA", Litografía.

"LA ARREPENTIDA", 1887, Bartolomeo Giuliano.

"PAISAJE", A. Valenzuela Llanos.

"BOSQUE", Enrique Swinbur.

"LA MALA NUEVA", Pedro Lira.

"DOMINGO DE RAMOS" (gobelino).

"REYES Y ESCLAVOS" (gobelino).

"CRISTOBAL COLON" (estatua de bronce).

"PAISAJE", 1914, Thomas Somerscales.

"MARINA", 1914, Thomas Somerscales.

"PAISAJE", Lamorna Birch.

"OVEJAS", 1909, Prevot Valeri.

"RAFAEL ORREGO GONZALEZ", 1913, (retrato al óleo).

"ADOLFO ORTUZAR", 1876, (retrato al pastel).

"LUIS COUSIÑO", 1870, (retrato al pastel).

"GUILLERMO EDWARDS MATTE", 1936 (retrato al óleo).

"LUIS BARROS BORGOÑO", 1917 (retrato al óleo).

"MANUEL ANTONIO MATTA". 1873, (retrato al óleo).

"MANUEL ALCALDE", 1869, (retrato al óleo).

"CLUB NACIONAL DE LIMA", (bandeja de plata).

"SALIDA DE ALMAGRO

(PASA A LA PAGINA 10)

FUE INAUGURADO EN 1925:

Don Luis Barros Borgoño, gran pionero del actual edificio de la institución

El atractivo edificio que hoy ocupa el Club de la Unión es obra no sólo de sus socios, sino de un hombre recio y realizador, don Luis Barros Borgoño.

Muchas iniciativas hubo a principios de siglo para darle a la institución una nueva sede y ellas encontraban siempre tropiezos que aparentemente eran difíciles de subsanar, especialmente en materia económica. Sin embargo, la idea de ampliarse estaba latente a cada momento.

En 1911 era presidente don Salvador Izquierdo Sanfuente y pasadas ya las fiestas del Centenario, donde al Club le correspondió ser la sede de importantes actos sociales a los que concurrieron los Poderes Públicos y delegados extranjeros, entre ellos el Presidente de Argentina, Figueroa Alcorta, se buscaba un sitio adecuado en el cual construir el nuevo edificio.

Se pensó primero en la casa que tenían las señoras Ossa Cerda en la esquina sur poniente de las calles de Ahumada y Compañía, donde hoy están "Los Gobelinos", pero no se pudo llegar a convenio. Al año siguiente las Monjas Agustinas, que iban a instalarse en una calle más distante del centro, hijuelaron y pusieron en venta su propiedad central. Después de un estudio detenido, el Club acordó adquirir, para preparar su edificación, el sitio que actualmente ocupa en la esquina de la Alameda Bernardo O'Higgins y Bandera, que era parte de estas hijuelas. El precio fue de 2.058.000 pesos que con los gastos, comisiones, etc., llegó a más o menos 2.201.000 pesos. Por algunos años sólo se conservó el terreno, pero no se inició la construcción.

En 1913 fue elegido Presidente don Rafael Orrego y ese año se esperaba todavía el establecimiento total del nuevo barrio en su hijuelación definitiva, que la compra de su actual predio por la Bolsa de Comercio y el convenio sobre una calle intermedia con el Club, permitieron perfeccionar por exigencias de tipo urbanístico. El Club del futuro quedaría rodeado de calles.

No todo era comprar terreno. Los obstáculos para la construcción se amontonaban y en 1914, para colmo, la Primera Gran Guerra Europea comenzó su obra de destrucción y discordia universal. La incertidumbre se apoderó de los negocios y de los ánimos y en los primeros años de la horrible matanza se creyó que toda la armazón se venía abajo.

Es muy difícil seguir por orden lo que haya ocurrido en el Club por esos días, dice Guillermo Edwards Matte.

Más tarde, en 1916, se nombró una comisión económica integrada por los señores Ramón Subercaseaux Vicuña, Guillermo Edwards Barriga, Carlos Vial Carvallo, Jorge Matte Gormaz, Manuel García de la Huerta Izquierdo, Benjamín Berstein, César de la Lastra, Luis Germán Valdés, Manuel Domínguez Cerda y Santiago Ossa Armstrong. Esta comisión debía informar si se vendía el sitio o se construía en él.

Sobre el particular hizo un detenido estudio y después de analizar todas las posibilidades proponía soluciones alternativas, según el espíritu que predominara en los socios. Si se deseaba seguir sin mayores sacrificios, podía pensarse en vender o en esperar, pero si había empeño de progreso y voluntad de esforzarse en dinero, daba la comisión un plan que consultaba la edificación.

En 1917, siendo presidente don Rafael Orrego González, el directorio propuso emprender la obra y calculaba su costo en tres millones y medio de pesos. Parece que aún en esta época los socios creyeron imposible poder edificar con ese presupuesto, y los hechos mostraron que aparentemente sus temores eran justificados.

Este mismo año don Rafael Orrego cedió su lugar a don Luis Barros Borgoño, quien se dedicó de lleno a preparar y emprender la nueva construcción. Desde ese año hasta 1925, quedó borrado de las actas del Club todo lo que no estuvo relacionado con la gran obra.

Se encargó la tarea de proyectar y dirigir la obra al arquitecto más calificado del país, don Alberto Cruz Montt, hombre de magnífico gusto artístico, de grandes aptitudes de planificador, educado en los centros europeos más sólidos de preparación profesional y nacido en una casa que tenía como característica el gusto del arte.

Se dio término a la esforzada empresa en 1925. Ella no costó los tres millones y medio de pesos que se habían creído suficiente en 1917. Su valor de ejecución fue de doce millones cuatrocientos 83 mil pesos, que unidos a los dos millones 201 mil pesos del sitio, hacen un total de catorce millones 684 mil pesos.

Para afrontar estos gastos, el Club contó con los siguientes recursos:

a) Créditos bancarios abundantes, que al final se transformaron en una deuda hipoteria.

b) Precio del edificio del Club viejo de la calle Bandera, que se vendió en 1924, a doña Olga Cousiño Lyon (volvió a la familia).

c) Con dos millones 600 mil pesos.

d) Cuotas de edificación que se cobraron en el curso de esta y hasta poco después de terminado.

Entre julio y agosto de 1925, o sea hace treinta y nueve años, salió el club de la casa vieja de la Alameda, la de tantos recuerdos, para irse a su nuevo palacio, lleno de comodidades y servicios modernos, de contextura sólida y duradera. El edificio que le correspondía.

EL DIRECTORIO DEL CLUB



Presidente del Club de la Unión es actualmente don Luis Ruiz Tagle Vicuña, a quien asesoran como directores los señores Gustavo Boetsch Rapp, Alfonso Guzmán de la Fuente, Salvador Hess Riveros, Vicente Larraín Izquierdo, Luis Lira Vergara, Luis Menchaca Lira, Gabriel Molina García Moreno y Enrique Phillips Rodríguez-Peña. La Junta Calificadora la forman los señores Alejandro Correa Ortúzar, Ignacio Domínguez Solar, Héctor Herreros Gómez-Silva, Julio Lagos Lagos, Lorenzo Montt Wilms, Tomás Olivo Arriagada, Carlos Orrego Barros, Anselmo Palma Santa María, Clemente Pérez Zañartu, Mario Salinas Cerda, Salvador Valdés Morandé y Homero Varela Marcoleta. Gerente es don Renato Gaete Carmona y contralor don Salvador Errázuriz Larraín. Presidente del Salón Azul es don Luis Vergara Rodríguez; del Salón Colorado, don Ramiro Méndez Brañas, y del Salón Arturo Prat, don Marco Aurelio Vargas. EN EL GRABADO, la actual directiva del Club de la Unión

50 centavos costaba almorzar en 1865

Al cumplir un año de existencia el Club de la Unión, la lista de socios alcanzaba a más de un ciento. Se instalaban los servicios de comedores y se cobraba por un almuerzo 50 ceentavos y un peso por la comida. El socio que permaneciera en el Club después de las 23 horas, debía cancelar una multa. La vida era en él más animada que en la ciudad, todavía dormida, pero se conservaba una mezcla de carácter profano y místico en la ornamentación y en las costumbres de la institución.

Los principales adornos de los salones eran seis grandes cuadros de santos, que prestaba a la sociedad la respetable dama, doña Dolores Ramírez de Ortúzar. El juego de billar estaba prohibido en los Jueves y Viernes Santo.

El reglamento interior contemplaba algunas disposiciones curiosas, ahora, y que, en esa época resultaban muy aplicables. Así, por ejemplo, el artículo 1.o decía a la letra:

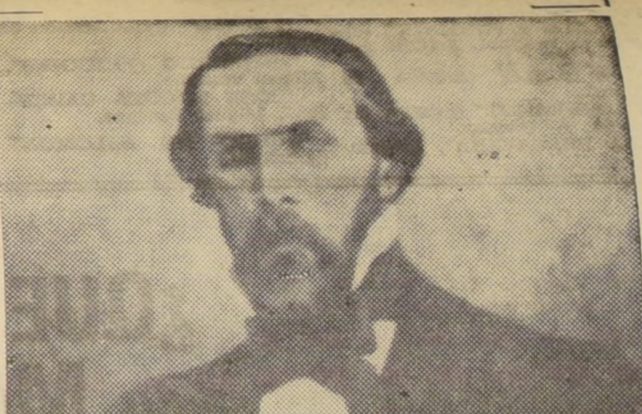
"Las salas del Club se abrirán a las 10 horas, y se cerrarán a la 1 de la noche, pudiendo el administrador del establecimiento cerrarlo a las 23 horas, si no hubiera en él ningún socio. El que no se retire a la 1, pagará cinco pesos por la primera vez, diez por la segunda y veinte por la tercera, exponiéndose a que en la cuarta se ocupe la comisión directiva de la investigación de su conducta".

Segundo edificio sede del Club



El segundo edificio con que contó el Club de la Unión, estuvo en Bandera esquina de Huérfanos (el de la izquierda, con el letrero de Comestibles).

Segundo presidente del Club



DON MANUEL ALCALDE VELASCO (Septiembre de 1865 a naviembre de 1869).— Ministro del Interior del Presidente José Joaquín Pérez, hijo del Conde de Quinta Alegre, don Juan Agustín Alcalde Bascuñán y de Misiá María del Carmen Velasco Oruna; casado con doña Mercedes Brown de la Barra, hija del caballero inglés don José Brown y de doña María Jasús de la Barra López.

EL CLUB DE LA...

(DE LA PAGINA 7)

ciones, todo movimiento y vida: pero nada se ha dicho de la vida del club en la quietud de la noche, cuando muy a lo lejos se siente sonar una campana de un viejo reloj, cuando reina la paz, la calma, cuando se siente el silencio. Yo he sentido esa emoción, he recorrido sus salones, he contemplado los viejos retratos de sus presidentes. Conozco bien su historia a la tenue luz de una lámpara: miran con expresión... y viene la evocación, se vive el tiempo pasado, se recuerda lo leido y lo que se sabe por tradición, y vienen nuevas imágenes, ya desaparece el salón, el club, ya es Chile: también fueron socios de esta casa, esos otros hombres que no presidieron aquí, que presidieron para la Patria que en otrora fueron los mismos. Las ideas se atropellan en nuestra mente, la emoción llena nuestro corazón, se humedecen nuestros ojos y brota de nuestros labios una plegaria.

Todo esto no es sólo para nosotros los chilenos; también hemos facilitado los medios de acercamiento con los países hermanos y amigos y hemos deseado que los hombres que lo representan en el nuestro, encuentren en este club calor de hogar, paz y amistad.

Señoras: vuestra presencia ha venido a adornar este recinto, a vuestro lado nuestros pensamientos son más delicados y profundo nuestro lenguaje, más puro y galante, y nuestros sentimientos más elevados y respetuosos.

Debo hacer referencia a los señores presidentes de los clubes extranjeros y nacionales, y, muy especialmente, ha comprometido nuestra gratitud el presidente del Jockey Club de Bogotá, don Carlos Echeverri Cortés, y su distinguida esposa, quienes han hecho un largo viaje para acompañarnos en nuestras festividades.

El Club Nacional de Lima, brillantemente representado por su ex presidente don Armando Revoredo Iglesias.

El Club Centenario, de Asunción, ha dado su representación a su Embajador, nuestro gran amigo, Alberto Nogués.

También se han hecho presente los clubes nacionales:

De Viña del Mar, representado por su presidente, don Gonzalo García Lyon.

De Concepción, don Arístides Vásquez Ravinet.

De Temuco, don Humberto del Pino Pereira.

Y para terminar pido a todos los que formamos esta institución de hombres de bien que unamos nuestra esperanza, para hacer cada día más grande esta institución ya centenaria que se llama Club de la Unión

"SITIO DE RANCAGUA", Pedro Subercaseaux.
"PABLO Y VIRGINIA", (estatua de mármol. Estudio Andreoni, Roma).
"DE DUELO" (estatua de bronce).
"REMBRANDT" (estatua de bronce), A. Carrier.
"LA PRIMAVERA", Alberto Lynch.
"NARCISO", Fiest Brunningen.
"MIECES" (reproducción en mármol).
"BERNARDO O'HIGGINS", Miguel Venegas.
"JOSE MIGUEL CARRERA", Miguel Venegas.
"JUICIO DE SALOMON" (gobelino).
"FLORES Y MAR", Putili de Nápoli.
"HORA SOLEMNE", Alberto Valenzuela Llanos.
"OTOÑO", Alberto Valenzuela Llanos.
"ROMEO Y JULIETA", Pedro Lira.
"ANDRES BELLO", Miguel Venegas.
"VISITA AL ESTUDIO DE MURILLO" H. Hamman (litografía).
"SALIDA DE MISA MAYOR EN EL ALTO PIRINEO", Dionisio Baixeras.
"LUIS BARROS BORGOÑO", Carlos Ossandón.
"UN NIÑO", Manuel Riñol.
"UNA VISITA", Román Rivera.
"RINCON DE UN JARDIN", Osvaldo Agüero.
"GANSOS", Gotard Dupre.
"LAGUNA DEL PARQUE", Ramón Subercaseaux.
"CAJON DEL MAIPO", M. Strozzi.
"VENECIA", Alberto Orrego Luco.
"PAISAJE", Rafael Correa.

1864 — 1964

FUNDACION DEL CLUB DE LA UNION RESPONDIO A UN IMPERATIVO SOCIAL

El nacimiento del Club de la Unión, la máxima institución social santiaguina, obedeció a un imperativo de la época y respondió a los anhelos de un grupo de selección que buscaba un alero donde dar expresión a la inquietud de superación permanente que los animaba.

Santiago había sido famoso por sus tertulias y en muchos hogares este tipo de expresión y conocimiento llegó a constituir una auténtica institución.

Hubo hombres como el Gobernador don Luis Muñoz de Guzmán, que al abrir sus salones a la tertulia amable, convertía esta iniciativa en un

... Quinta Alegre, ofrecieron horas de inolvidable agrado a quienes buscaron en el ambiente de sus residencias familiares la expresión de esta delicada manifestación de superior convivencia.

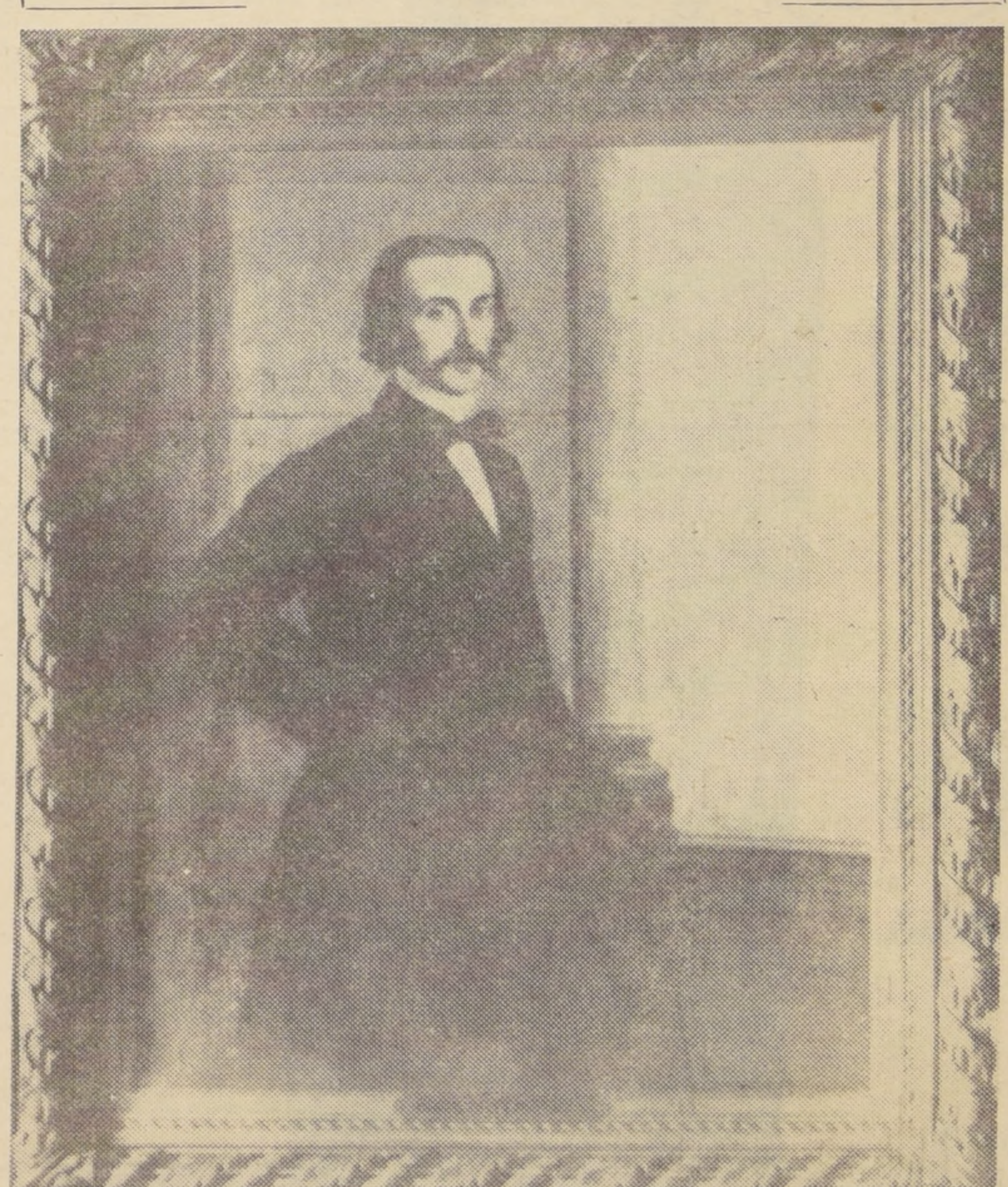
TERTULIAS DE LA "NUEVA EPOCA"

Había sido elegido Presidente de Chile don José Joaquín Pérez, en 1881. Este Mandatario, aunque montt-varista, auspiciaba la iniciación de un sistema político dentro de moldes de mayor liberalidad y amplitud. "La ciudad —escribió don Guillermo Edwards Matte—, continuaba teniendo todavía los contornos coloniales de una vida opaca y adormecida. Los mismos puntos que hoy son adorno de Santiago eran entonces tristes manchas de abandono. El Parque Cousiño de hoy tenía el aspecto de un gran sitio eriazo, y el cerro Santa Lucía, de una roca que Koenig llama "abrupta y siniestra". El elegante paseo de la Alameda, en que carruajes y peatones rivalizaban en presentación, disipaba por un rato de las tardes esa atmósfera de somnolencia".

En los años que mediaron entre 1861 y 1864 se acercaron poco a poco al nuevo Presidente los personeros liberales y conservadores. Un amigo de don J. J. Pérez, Rafael Larraín Mozó, hombre progresista, agricultor moderno, viajero observador y aprovechado, servía de vínculo al Jefe del Estado con la que hasta poco antes era decidida oposición. Este señor Larraín Mozó reunía en su casa a los miembros más destacados del liberalismo y del conservantismo para combinar su acción política con el Gobierno de su amigo Pérez.

DON ALBERTO CRUZ MONTT, arquitecto a quien se deben los planos del magnífico edificio que es sede del Club de la Unión.

El primer presidente



DON MANUEL JOSE IRARRAZAVAL LARRAIN (Julio de 1864 a septiembre de 1865).— Heredó el marquesado de la Pica y fue jefe del Partido Conservador, senador y Ministro de Estado; hijo de don José Miguel Irarrázabal Alcalde, congresal desde 1830, y de Misiá Trinidad Larraín Gandarillas; casado dos veces: con doña Julia Mackenna Astorga y con doña Isabel Correa y Toro, hija la primera de don Félix Mackenna Vicuña y de doña María del Carmen Astorga Falcón y la segunda del senador don Juan de Dios Correas de Saa y Martínez y de doña Nicolasa de Toro Zambrano y Dumont.

Como esta tertulia, por la fuerza de los acontecimientos se ampliara, hubo de pensarse en otro sitio de reunión y tomaron en arriendo los altos de la casa de doña Joaquina Concha de Pinto, donde estuvo durante muchos años Gath y Chaves (Estado y Huérfanos), y donde hoy levanta su estructura el moderno edificio España. Esta casa fue sede antes de la sociedad llamada "Unión Americana".

La tertulia en el nuevo local no podía considerarse todavía como un Club. Pero los entusiastas contertulios concibieron la idea de dar existencia renovada a la fenecida sociedad, quitándole toda vinculación con la política, de la cual era difícil sustraerse por aquellos años en la misma forma que también lo es hoy. Santiago requería una novedad. El ambiente nuevo de más libertad, necesitaba de mayor acercamiento de los hombres. Y el tránsito para esa aproximación sólo podía encauzarse en la creación de una organización amplia y acogedora.

Una institución que llenaba ese objetivo necesario para una ciudad en el estado de evolución, que entonces había alcanzado Santiago, mereció con justicia tomar el nombre de Club de la Unión y creo —escribe Guillermo Edwards Matte— que ese concepto de comprender a todos en el manto de la conciliación ciudadana, es más digno de presidir a la formación del Club, que la hipótesis por algunos sustentada de que la unión hubiera de referirse a la que tramaban liberales y conservadores para derrocar al "montt-varismo".

Nació el Club en el local de Estado y Huérfanos, que entonces tenía el número 36.

8 DE JULIO DE 1864

Hace hoy cien años que se echaron las bases para concretar la iniciativa de dar a Santiago un sitio para el cultivo de la amistad y para el fomento de la conversación agradable.

Los pioneros de la iniciativa, en su primera reunión del 8 de julio de 1864 echaron las bases del naciente Club, designándose un directorio provisional, al que se encargó la redacción de un estatuto o reglamento.

Ese consejo se compuso de los señores Manuel José Irarrázabal Larraín, Marcial González Ibieta, Francisco Echaurren García Huidobro, Ramón Vial Formas, Pastor Cerda Eyzaguirre y Ricardo Montané Asenjo. Como secretario se nombró a don Macario Ossa Cerda.

Se puso a la obra la comisión nombrada, y el 22 del mismo mes de julio quedó preparado el reglamento.

Se eligió primer presidente del Club a don Manuel José Irarrázabal. De gran figura y antecedentes familiares, adornaban al señor Irarrázabal condiciones de carácter progresista y moderno, amplitud de criterio político y un conjunto de todas esas cualidades que facilitan el desarrollo del espíritu de convivencia a que obedecía la nueva entidad.

SUS PRIMEROS PASOS

Con un número inferior a cien socios, la nueva institución comenzó a marchar. La vida en el Club era más animada que en la ciudad, todavía dormida, pero se conservaba una mezcla de carácter profano y místico en la ornamentación y costumbres del club. Los principales adornos de los salones eran seis grandes cuadros de santos, que prestaba a la nueva sociedad la respetable dama santiaguina doña Dolores Ramírez de Ortúzar.

El juego de billar estaba prohibido los días Jueves y Viernes Santo.

Se velaba también por la paz nocturna del Club y prevalecía un concepto de lo que era trasnochar, bastante más prescriptivo que el de hoy. Como regla, el Club debería cerrarse a las 11 de la noche. A la 1 de la madrugada el socio que no se hubiera retirado pagaría cinco pesos (de los 48 peniques oro), y si reincidía, diez pesos. La tercera vez, veinte, y la cuarta, pasaría a la investigación de la comisión respectiva, para los efectos de suspensión o expulsión.

Los halagos del buen comer no podían dar gran atractivo a la vieja casa de altos, pues ella carecía de cocina. Contaban los socios para satisfacción de su paladar sólo con un anafe para té, sin perjuicio, es de suponerlo, de cualquier otro servicio de refrescos y bebidas.

Los socios aumentaron poco a poco, y tal vez por la novedad de la idea del club, no todos eran constantes después de incorporarse. En 1864 entraron 178 socios, contados entre ellos los iniciadores y se retiraron 96.

En 1865 los socios llegaron a 158.

FUE EN 1891:

Socios juraron defender con sus vidas la vieja sede del Club de la Unión

Los acontecimientos que rodearon a la Revolución de 1891 repercutieron hondamente en el Club de la Unión, que en un momento dado fue sitiado por fuerzas de caballería, mientras la infantería procedía a cerrarlo. En su interior los socios se preparaban para "defenderlo con las armas y hasta rendir sus vidas si fuera necesario".

El Presidente José Manuel Balmaceda, llevado por su espíritu realizador, tuvo que romper los moldes tradicionales para colocar a Chile en un plano que le permitiera ser el principal beneficiado de su propio desarrollo. "Y esta actitud —escribe uno de los cronistas del Club de la Unión—, no iba a aceptarse. Más aún, era presumible, aún antes de adoptarla, que se la rechazaría en forma violenta".

"Llegamos a una época lamentable en la vida de la sociedad chilena —dice Guillermo Edwards Matte, otro historiador de la institución—. La actitud de los desacuerdos políticos se exaltó de tal manera, que no pudo evitarse el estallido de una guerra entre hermanos, y en los primeros días de 1891 se daba comienzo a la Revolución armada."

La mayoría de los socios del Club tomaron partido con los del Congreso. En realidad, eran los mismos.

Sigamos con la relación del señor Edwards Matte:

"El 7 de enero de 1891, el Intendente de Santiago, general Alcérreca, ordenó la clausura de la institución. Contestó el directorio que el Club no podía obedecer la orden del Intendente por no haber ley que la prescribiera y por no emanar de autoridad competente. (Era el día de la sublevación de la Armada).

"Era la hora de la espada y el Club fue rodeado de fuerzas de caballería, mientras un destacamento de infantes procedía por la fuerza a cerrarlo materialmente. En el interior quedó una cantidad de socios que se constituyeron en reunión general y aprobaron la conducta del Directorio, después de un agitado debate en que don Valentín Letelier, exaltado hasta el extremo, dio como razón para resistir las órdenes gubernativas que "el que se titula Presidente de la República ha dejado de serlo desde que se alzó con el poder público para establecer una dictadura". Por fin se acordó defenderse con las armas y durante el día se creyó que la fuerza militar desistía, pues no atacó. Los concurrentes, sin embargo, llegada la noche se retiraron a sus casas, y a la mañana siguiente ya no se les permitió entrar.

"Algunos socios, en el desvarío que produce el exceso de pasión política, pidieron al Consejo de Estado la liquidación de la sociedad, y obtuvieron resolución favorable. Se reclamó a la justicia; pero la clausura de las Cortes impidió que se viera el recurso.

"El Club estuvo cerrado durante toda la revolución. Esos meses aciagos de la historia de Chile no oyeron el comentario de las tardes en los salones de nuestro foro social. Hubo que esperar el término de la guerra civil para que volvieran a reanudarse las cultas charlas a las que nuestra sociedad ya se había acostumbrado.

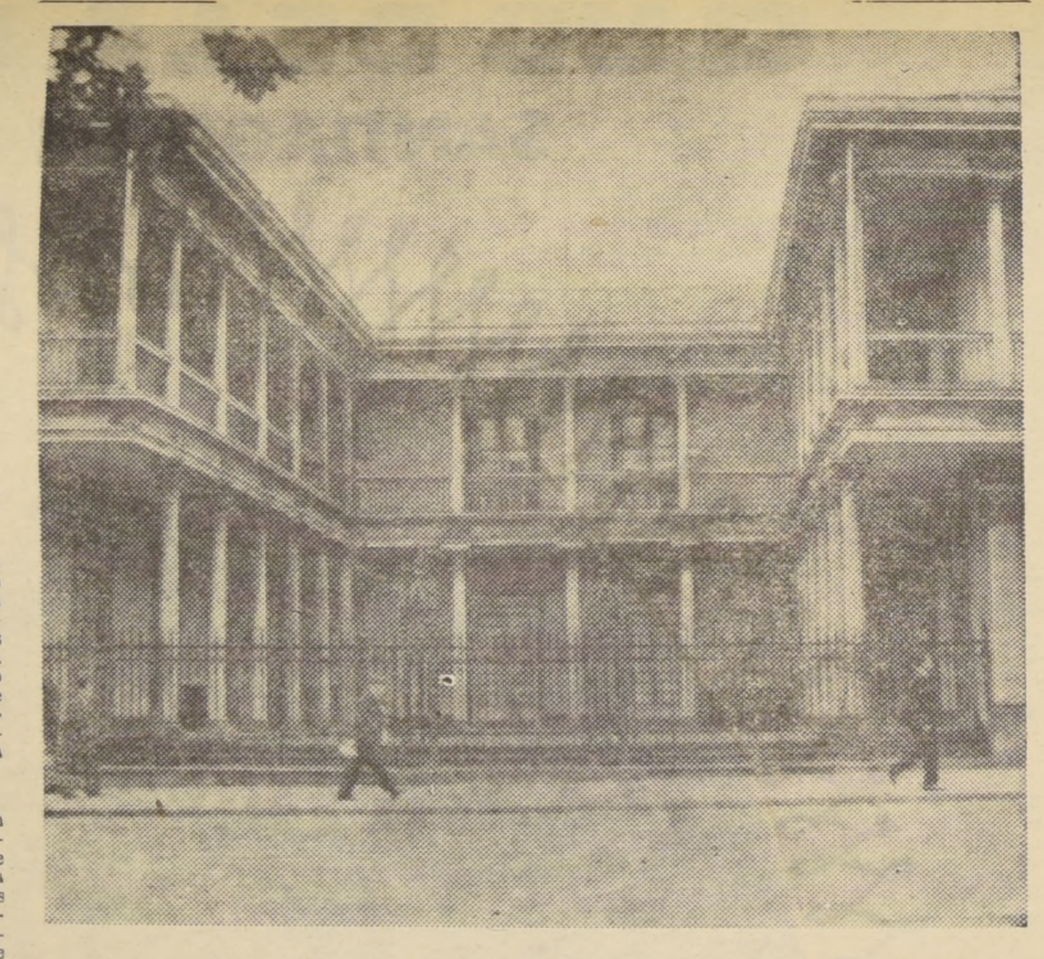
Renacían las reuniones con espíritu exaltado, y las primeras sesiones formales se destinaron a excluir de la asociación a numerosos de sus miembros. Parece ser justificada la moción primitiva para sancionar a los socios que se habían presentado pidiendo la muerte civil de la propia entidad formada por ellos, y tal vez una que otra exclusión más en un momento tan reciente después de los días sangrientos; pero desgraciadamente ocurrió lo que siempre pasa en los momentos de sanción. Por medio de asambleas, se exageró la nota y se aprobaron indicaciones sucesivas en que se eliminó a más de un socio por el sólo hecho de sus simpatías al Gobierno depuesto (el del Presidente Balmaceda).

"Pocos años después, apagado el fuego de los odios, se reintegraban al Club casi todos los socios expulsados.

"En un total de 434 miembros que tenía el Club en 1891, fueron borrados 60.

Las heridas se cicatrizaron y los balmacedistas volvieron a la institución. Don José Manuel Balmaceda Toro, hijo del Mandatario, llegó incluso a la presidencia de la institución.

Escenario de sucesos históricos



ESTA CASA, sede del Club de la Unión, antes de ocupar su actual e imponente edificio, fue escenario durante las revoluciones de 1891 y 1925, de sucesos políticos históricos. Estaba donde hoy se encuentran los juegos Diana.

EL HUMOR LATINO HA DADO FISONOMIA PROPIA AL CLUB

El espíritu latino traicionó a quienes creyeron que podían darle al Club de la Unión las formas tradicionales de los clubes británicos, regidos por normas severas que han hecho carne no sólo entre los socios, sino también entre los servidores de la institución, quienes fácilmente se identifican con dichos moldes. Basta el más silencioso **carraspeo** para que florezca la más airada protesta del **clubmen.**

Aquí, en el Club de la Unión, se impuso lo campechano, lo cordial y el culto de una conversación agradable, y el infaltable **pelambrillo** en la vida de la institución, centro de líneas de una selección mucho más generosa que implacable.

Y sobre todo, incluso sobre el aislamiento de los socios de todo contacto femenino bajo los muros protectores del Club, el buen humor jamás pudo ser desterrado por disposición alguna.

Es de imaginar lo que habría dicho, por ejemplo, el equivalente británico del criollo Director de Turno, si hubiera sorprendido a don Julio Zegers, el grande, pasando de contrabando bajo su gabán algunas botellas de la mejor chicha cosechada en sus tierras de Quilicura. ¿Qué habría pensado, el mismo anterior personaje si hubiera sabido que quien ponía en las noches bonetes de papel a Ulises, en el hall del primer piso del Club no era uno de los socios más jóvenes, sino Alberto Edwards, el autor de "La Fronda Aristocrática en Chile"...?

En conversaciones con los socios van saliendo las más ricas piezas de un sabroso anecdotario que le da al Club de la Unión de Santiago, en éste y en sus anteriores domicilios, un perfil muy propio y ciento por ciento chileno, gracioso en su contenido.

Un día, por ejemplo, en el Salón Verde, aparecieron unas piezas de yeso coloreado que se vendían en los mercados chilenos. Las figuras representaban a unos niños en una determinada posición que recordaban las normas imperantes en dicho salón que no permiten que los concurrentes estén de pie... Discretas investigaciones no llevaron a ninguna conclusión, pero muchos recuerdan que los asiduos a otro salón tuvieron tema para las amenas confidencias de pasillo, que mucho, según relatan otros, se asemejan a un sabroso pelambrillo.

En conversación con los periodistas, otro director del Club recordaba aquellas tretas a que recurrían los socios para burlar, en el pasado, la vigilancia que sobre ellos ejercían sus consortes.

"Esto no es para contarlo —dijo—, pero antes de que los autos invadieran la capital, algunos amigos acostumbraban a dejar sus coches frente al Club de la Unión. Como el acceso femenino a la institución era algo "tabú", todo intento de investigación conyugal estaba de antemano condenado al fracaso. Y es así que estos socios, después de hacer una entrada solemne al Club, en el viejo edificio de la Alameda, entre Ahumada y Estado, donde hoy están los Juegos Diana, salían por una puerta lateral y partían de parranda... Mientras, sus consortes, de paseo por la Alameda, vieran los coches frente al Club, nada tenían que temer..."

—En un gran banquete que se daba en uno de los salones principales, se iba a presentar como plato de fondo bandejas con pavos asados, que el cocinero se había encargado de decorar muy bien. A última hora, sin embargo, alguien descubrió, alarmado, que un socio con mucho apetito y gran aficionado a las rabadillas del ave, las había sustraído todas, dejando bastante disminuidos los pavos. Nadie notó, sin embargo, la pantagruélica operación, porque, rápidamente, el jefe de cocina improvisó rabadillas artificiales hechas con masa.

En cambio, la solución no fue tan inocente cuando una legión de gatos invadió el edificio, y cada socio debía sortear felinos negros y evitar tropezones con los animalitos. Hubo grandes discusiones sobre la forma de deshacerse de los micifuces, ya que nadie quería matarlos, "porque trae mala suerte". Finalmente, decidieron echarlos en bolsas y arrojarlos en los lugares apartados de la ciudad, para que se pasearan por sitios más ventilados y menos señoriales.

Poco comentan los socios los sobrenombres que se da a los contertulios más originales, pero no pueden evitar mencionar a la "Torre de Pisa", nombre que daban a un socio que tenía la boca torcida y usaba el sombrero ladeado para el mismo lado, o a "La Voz de Chile para toda América", miembro al que debieron "invitar" gentilmente a retirarse de la institución.

Tercer presidente

DON LUIS COUSIÑO SQUELLA (abril de 1870 a mayo de 1873).— Hijo de don Matías Cousiño Jorquera, el célebre minero, y de doña Loreto Squella Lopetegui; esposo de doña Isidora Goyenechea Gallo, hija de don Ramón Goyenechea de la Sierra y doña Luz Gallo Zavala.